PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 27/04/2021	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro De Gestión Administrativa Y Fortalecimiento Empresarial
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Marco Hernan Luis Rojas
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	NO APLICA
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.2089701 de 2020
TIPO DE CONTRATO:	Obra
OBJETO:	Mantenimiento, adecuación, instalación y restauración de la fachada sede principal del Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial del Sena, Regional Boyacá.
VALOR:	Ochenta y un millones quinientos setenta y siete mil quinientos sesenta y un pesos ($81.577.561) M/CTE
CONTRATISTA:	OPUS INGENIERIA SAS
NIT:	900250483
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial. Sena Tunja.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29 de diciembre de 2020.
FECHA DE INICIO:	30 de diciembre de 2020.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Hasta el 31 de diciembre de 2020
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Ochenta y un millones quinientos setenta y siete mil quinientos sesenta y un pesos ($81.577.561) M/CTE
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Ochenta y un millones quinientos setenta y siete mil quinientos sesenta y un pesos ($81.577.561) M/CTE
PRÓRROGA No. 1	Hasta el día 28 de febrero de 2021
PRÓRROGA No. 2	Hasta el día 08 de marzo de 2021

FORMA DE PAGO:	El SENA pagará el valor del contrato en un único pago, previa presentación de la correspondiente factura o cuenta de cobro.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. El contratista deberá revisar, estudiar y complementar de ser necesario los documentos e información en general suministrados por el SENA, con el propósito de evaluar que estén de acuerdo con las normas, especificaciones, permisos, resoluciones y demás requerimientos indispensables para el desarrollo normal del proyecto. De igual manera, es responsabilidad del proponente adquirir toda aquella información requerida para la ejecución del contrato.	Se tramito permiso ante la secretaria de gobierno para realizar el mantenimiento y adecuación en la fachada de CEGAFE.	Se adjunta solicitud ante la secretaria de gobierno.
2. Tramitar los permisos y licencias necesarias ante los entes públicos (alcaldía municipal) para adelantar el mantenimiento remodelación a la fachada de la sede Principal del Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial del SENA, Regional Boyacá.	Se tramito permiso ante la secretaria de gobierno para realizar el mantenimiento y adecuación en la fachada de CEGAFE. Teniendo en cuenta que este contrato no es una obra nueva si no un mantenimiento y/o adecuación a la fachada no requiere permiso si no una solicitud o información a la secretaria de gobierno	Se adjunta solicitud ante la secretaria de gobierno.

	respecto a la remodelación de la fachada.	
3.Recopilar y analizar toda la información disponible, exigencia de diseño e insumos requeridos aclarando las dudas sobre aspectos generales, técnicos, ambientales y/o sociales.	El contratista reviso todas las actividades ofertadas y se ajusto a los diseños y los renders requeridos por la entidad.	Ficha técnica publicada en Secop II.
4.Realizar una inspección detallada de la zona de influencia donde se desarrollará el proyecto y de todas las variables que incidan para la ejecución de la obra.	El contratista realizó la visita previa a realizar el mantenimiento y adecuación de la fachada.	Registro fotográfico
5. El SENA puede rechazar los materiales, elementos, instalaciones o equipos si no los encuentra de acuerdo con lo establecido en las normas y especificaciones. En tal caso el contratista debe reemplazar el material o elementos, instalaciones o equipos rechazados, sin costo adicional para el SENA y dentro de los plazos fijados en el contrato.	La supervisión del contrato revisó y verificó que los materiales cumplieran con la calidad exigida por las normas técnicas; además verificó que los equipos cumplieran con estas normas.	Registro fotográfico sobre pisos, cemento, pintura equipos para realizar el mantenimiento.
6.Cualquier cambio en las especificaciones que proponga el contratista, deberá ser aprobado por el SENA de forma escrita, previo concepto del supervisor. Cualquier omisión o cambio en las especificaciones aprobadas por la Entidad, no exime de responsabilidad al contratista, ni	En la ejecución del contrato se presentaron varias modificaciones las cuales fueron las siguientes: -Cambio de director de obra, la supervision realizó la verificación de	Acta de modificación publicada en Secop II.

podrá tomarse como base para futuras reclamaciones.	la hoja de vida del nuevo perfil evidenciando que el perfil cumple con lo exigido en los estudios previos, esta modificación se publicó en Secop II. -El 21 de enero se realizó una reunión donde se evidenció que para cumplir cabalmente el objeto contratado se debian realizar varias modificaciones contractuales las cuales fueron: - Se requiere hacer cambio de luminarias con sus respectivas insatalaciones eléctricas, con cableado ductos nuevos. 2. No se requiere realizar demolición de piso pues la capacidad portante del existente, recibe la baldosa ceramica de piso y solo debe, en algunas zonas, instalar mortero en promedio de 4 cm, para nivelar el piso.	

	3. Se debe desmontar la ventanería existente pues, esta deteriorarada en un 90, la lámina está oxidada y perforada, este cambio debe realizarse para cumplir a cabalidad con el objeto contractual. 4. Dado que el objeto contractual es la restauración, mantenimiento y adecuación de la fachada del centro, dejar un área considerable sin cambiar la fachaleta, no cumple con la finalidad de lo contratado, por lo tanto, para cumplir con el objeto es necesario realizar las modificaciones en las cantidades de obra, y no ejecutar algunos ítems como el cerramiento en vidrio templado, no construir el portal en bloque No 5, pues es prioritario terminar de enchapar la fachada, asi mismo No	

	ejecutar los metros de reja pactados, por cuanto la reja se puede restaurar y pintar, y estos valores de estos ítems no ejecutados, se utilizan para pagar los ítems no previstos que son necesarios para terminar con los procesos constructivos y asi cumplir acabalidad con el objeto contratado. 5. Es necesario pactar precios coherentes o iguales a los determinados por la resolución de precios de la Gobernacion de Boyaca, para las actividades no contempladas pero necesarias para terminar la obra y asi ucmplir con la finalidad del objeto contratado. 6. Igualmente fue posible evidenciar que no hay necesidad de ejecutar el ítem de la puerta en vidrio, pues se requiere hacer	

	estructuras de concreto y muros internos para despejar el aceso y fueron obras que tampoco se contemplaron en las fichas tecnicas.	
7. El SENA no aceptará ningún reclamo del contratista, por costos, plazos, falta o escasez de materiales o elementos de construcción.	No se presentó en la ejecución	No se presentó en la ejecución
8. Cuando por descuido, imprevisión, negligencia o causas imputables al Contratista ocurrieren daños a terceros, éste será el directo responsable de ellos.	No se presentó en la ejecución	No se presentó en la ejecución
9.La maquinaria y equipo que se utilice en la obra debe contar con todos los permisos, garantías y calidad para su óptimo funcionamiento y rendimiento; así como los requisitos ambientales de los mismos. Está documentación deberá ser solicitada por el supervisor del contrato para su verificación.	Teniendo en cuenta que es un mantenimiento y una adecuación a la fachada no requirió de maquinaria especializada, se solicitó certificación de andamios y certificados de disposición de residuos.	Certificado de disposición de residuos. Certificación andamios
10. Todos los trabajadores serán contratados libremente por el Contratista y no adquieren vinculación de ninguna índole con el SENA, por lo tanto corre a cargo del Contratista el pago de los salarios, indemnizaciones, bonificaciones y prestaciones sociales a que ellos tengan derecho, de acuerdo con los	El contratatista además de cumplir con el personal mínimo en los estudios previos contrato mas personal para el cumplimiento y desarrollo del objeto contratado.	Seguridad social.

precios cotizados. El Contratista se obliga a mantener el orden y a emplear personal idóneo con el fin de que las obras se ejecuten en forma técnica y eficiente y se terminen dentro del plazo acordado.		
11. El Contratista deberá colocar las señales y avisos de prevención de accidentes tanto en horas diurnas como nocturnas en la cantidad, tipo, tamaño, forma, clase, color y a las distancias requeridas de acuerdo con lo dispuesto en las normas.	El contratista colocó los avisos y señales de prevención.	Registro fotográfico
12.El contratista antes de iniciar con las actividades del contrato, deberá pasar por el área de SST y ambiental, para recibir la respectiva inducción de seguridad.	Se realizó la inducción correspondiente.	Registro fotográfico
13.Cumplir con la normatividad vigente respecto del desarrollo de trabajo seguro en alturas en especial con la Resolución 1409 de 2012 del Ministerio de Trabajo, para todo trabajo que durante la ejecución del objeto contractual que se realice a 1.50 metros o más sobre un nivel inferior.	El contratista presentó certificados de los profesionales contratados para desarrollar las actividades.	Certificados de curso de alturas
14.Presentar las certificaciones de entrenamiento avanzado en trabajo en alturas con una vigencia no mayor a un año de los trabajadores que realicen dichas actividades.	El contratista presentó certificados de los profesionales contratados para desarrollar las actividades.	Certificados de curso de alturas
15.Contar con un coordinador de trabajo en alturas certificado.	El contratista presentó certificados de	Certificados de curso de alturas

	coordinador de curso en alturas.	
16.Tener un Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo.	El contratista presenta certificación de implementación del sistema de seguridad salud y el trabajo.	Certificado de implementación SST.
17.Contar con personal de SST para supervisar y controlar los peligros en las obras.	El contratista presenta personal para supervisar y controlar los peligros de las obras.	Adjunto hoja de vida.
18.Tener la matriz de peligros en donde se identifiquen los riesgos asociados con la construcción, donde incluya trabajo en alturas, trabajo en espacios confinados, trabajos en caliente, trabajos eléctricos, Izaje de cargas.	En el presente contrato el trabajo en alturas fue la instalación de enchape, por lo tanto no existió trabajos espacios confinados, trabajos en caliente, trabajos eléctricos, Izaje de cargas. En cuanto a la matriz de peligros se identifico en el sistema de SST y se tomaron las medidas preventivas para prevenir cualquier	Matriz de riesgos laborales Registro fotográfico
19.Presentar y aplicar durante la ejecución de la obra sus programas de gestión de riesgos críticos y prioritarios tales como: prevención y protección contra caídas, trabajo en espacios confinados, trabajos en caliente,	Durante la ejecución del contrato se evidenció la implementación de controles de acuerdo a los riesgo identificados en la matriz.	Registro fotográfico

trabajos eléctricos, Izaje de cargas.		
20.Ostentar el certificado de aptitud para trabajo en alturas. La fecha del certificado no puede ser superior a un año.	El contratista presentó los certificados solicitados.	Adjunto al informe de certificado de trabajo en alturas.
21. Disponer de los sistemas de protección contra caídas y sistemas de acceso necesarios para el desarrollo del trabajo. Estos mismos deben ser acordes a los riesgos del área.	Durante la ejecución del contrato se evidenció la implementación de controles de acuerdo a los riesgo identificados en la matriz.	Registro fotográfico
22.El personal que labore en alturas	El contratista presentó certificados en alturas del personal que laboró en la ejecución del contrato.	Adjunto al informe de certificado de trabajo en alturas.
23.Garantizar las medidas preventivas y de seguridad necesarias para el desarrollo de la actividad. Esto incluye la demarcación de áreas.	Durante la ejecución del contrato se evidenció la implementación de controles de acuerdo a los riesgo identificados en la matriz.	Registro fotográfico
24.Diligenciar los respectivos permisos de trabajo en alturas, análisis de trabajo seguro ATS y pre operacionales.	El contratista diligenció los respectivos permisos de trabajo en alturas del personal que se contrato para la ejecución del contrato.	Permisos de trabajo en alturas y análisis de trabajo seguro
25. El contratista deberá disponer de los elementos de protección personal y sistemas de protección contra caídas, necesarios para la protección de los operarios que desarrollen la actividad. Estos deben ser acordes al peligro al cual se encuentren expuestos.	El contratista cumplió con los elementos de protección personal.	Registro fotográfico

26.El supervisor del contrato podrán cualquier momento ordenar que se suspenda la ejecución del contrato si existe un incumplimiento sistemático por parte del Contratista para llevar a cabo los requisitos de señalización o las instrucciones impartidas a este respecto.	No se presentó teniendo en cuenta que el contratista cumplió con lo exigido para la ejecución del contrato.	Registro fotográfico ejecutando la obra.
27.Durante el desarrollo de los trabajos, el Contratista deberá mantener en perfecto estado de limpieza la zona de las obras y sus alrededores, para lo cual deberá retirar en forma adecuada, diariamente o con la frecuencia que ordene el supervisor de la obra, los escombros y sobrantes de materiales, de manera que no aparezca en ningún momento una acumulación desagradable y peligrosa de éstos.	El contratista cumplió con todos los parámetros de limpieza en las zonas de las obras y sus alrededores.	Registro fotográfico
28.En caso de no acatamiento por parte de EL CONTRATISTA a estas indicaciones, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, no asumirá ninguna responsabilidad por los daños y perjuicios que se causen a terceros y el Contratista se hará acreedor a la aplicación de multas estipuladas en el contrato.El contratista debe presentar un plan de gestión ambiental de la obra que incluya las actividades para el manejo, reciclaje, reutilización y disposición de residuos (peligrosos, ordinarios, reciclables y especiales) control de emisiones, control de ruido,	No se presentó en la ejecución del contrato.	

procedencia legal de materiales (arena, grava, arcilla, madera), señalización, manejo de sustancias químicas, uso eficiente del agua y uso eficiente de la energía.		
29.En caso de requerirse el uso de materiales de construcción como arena, piedra o gravilla, el proveedor garantiza que estos sean provenientes de canteras debidamente autorizadas por la autoridad minera o ambiental.	Durante la ejecución del contrato el contratista utilizó arena, y garantizó que proviene de una cantera con autorización ambiental.	Comunicación donde el contratista garantice que la arena proviene de una cantera con autorización ambiental.
30.Residuos de construcción y demolición (RCD): El contratista deberá presentar constancia o certificado al SENA, del tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final en sitios autorizados por la autoridad ambiental de los residuos generados durante la ejecución del contrato, donde especifique la cantidad de residuos y destino de los mismos, relacionando los datos básicos del gestor debidamente autorizado y del generador, tal como lo especifica el Anexo II de la Resolución 472 de 2017 en el caso de los RCD.	El contratista presentó constancia o certificado al SENA, del tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final en sitios autorizados por la autoridad ambiental de los residuos generados durante la ejecución del contrato	Certificado de disposición final
31.Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista	El contratista presentó plan de manejo ambiental donde integra las buenas practicas del uso eficiente de energia, espacios con climatización, sistema de iluminación y uso de agua.	Adjunto informe plan de manejo ambiental.

personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.		

FECHA	No. DE FACTURAS	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	**%**
09/04/2021	A45	$ 81.570.360.37	$ 81.570.360.37	$ 7.200,63	99,99%	**100%**	

OBSERVACIONES

Por lo anterior se tiene que el contratista cumplió con el objeto contractual, previamente verificados por parte del supervisor las especificaciones técnicas, obligaciones contractuales, de forma oportuna y a satisfacción de conformidad con lo establecido en el objeto contractual.

Elaboró: Marco Hernan Luis Rojas/Coordinador Administrativo/Supervisor

Revisó: Marina Nathally Rosales/Apoyo Jurídico

Revisò DianaForeroGonzalez-Responsable Ambiental

Revis : Laura Neira/Apoyo técnico seguridad y salud en el trabajo

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Tunja, 27 de abril de 2021

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2089701 de 2020 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y INGENIERÍA TERRA S.A.S.

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.2089701 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y OPUS INGENIERIA SAS identificada con NIT No. 900250483, representada legalmente por por el señor YEISSON JAIR HEREDIA PINILLA identificado con cedula de ciudadanía No. 80.239.754, cuyo objeto es: "Mantenimiento, adecuación, instalación y restauración de la fachada sede principal del Centro De Gestión Administrativa Y Fortalecimiento Empresarial Del Sena, Regional Boyacá", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro De Gestión Administrativa Y Fortalecimiento Empresarial
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Marco Hernan Luis Rojas
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	NO APLICA
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.2089701 de 2020
TIPO DE CONTRATO	Obra
OBJETO	Mantenimiento, adecuación, instalación y restauración de la fachada sede principal del Centro De Gestión Administrativa Y Fortalecimiento Empresarial Del Sena, Regional Boyacá.
CONTRATISTA	OPUS INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	Yeisson Jair Heredia Pinilla

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	80.239.754
VALOR INICIAL	Ochenta y un millones quinientos setenta y siete mil quinientos sesenta y un pesos ($81.577.561) M/CTE.
FORMA DE PAGO	El SENA pagará el valor del contrato en un único pago, previa presentación de la correspondiente factura o cuenta de cobro.
PLAZO INICIAL	Hasta el 31 de diciembre de 2020.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	7320 de 23 de noviembre de 2020.
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	108120 de 29 de diciembre de 2020.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	29 de diciembre de 2020.
FECHA DE INICIO	30 de diciembre de 2020.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre de 2020
PRORROGA No. 1	Hasta el día 28 de febrero de 2021 con radicado No. 15-2-2020-008757 de fecha 30/12/2021
PRORROGA No. 2	Ocho (8) días calendario con radicado No. 15-2-2021-001073 de fecha 24/02/2021
VALOR FINAL DEL CONTRATO	Ochenta y un millones quinientos setenta mil trescientos sesenta y dos mil pesos con cincuenta y dos centavos ($81.570.362,52) M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	08 de marzo de 2021
VALOR TOTAL PAGADO	Ochenta y un millones quinientos setenta mil trescientos sesenta pesos con treinta y siete centavos (81.570.360,37) M/CTE.

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR.2089701 de 2020, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	El contratista deberá revisar, estudiar y complementar de ser necesario los documentos e información en general suministrados por el SENA, con el propósito de evaluar que estén de acuerdo con las normas, especificaciones, permisos, resoluciones y demás requerimientos indispensables para el desarrollo normal del proyecto. De igual manera, es responsabilidad del proponente adquirir toda aquella información requerida para la	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.

	ejecución del contrato.				
2	Tramitar los permisos y licencias necesarias ante los entes públicos (alcaldía municipal) para adelantar el mantenimiento remodelación a la fachada de la sede Principal del Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial del SENA, Regional Boyacá.	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.
3	Recopilar y analizar toda la información disponible, exigencia de diseño e insumos requeridos aclarando las dudas sobre aspectos generales, técnicos, ambientales y/o sociales.	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.

4	Recopilar y analizar toda la información disponible, exigencia de diseño e insumos requeridos aclarando las dudas sobre aspectos generales, técnicos, ambientales y/o sociales.	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.
5	El SENA puede rechazar los materiales, elementos, instalaciones o equipos si no los encuentra de acuerdo con lo establecido en las normas y especificaciones. En tal caso el contratista debe reemplazar el material o elementos, instalaciones o equipos rechazados, sin costo adicional para el SENA y dentro de los plazos fijados en el contrato.	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.

6	Cualquier cambio en las especificaciones que proponga el contratista, deberá ser aprobado por el SENA de forma escrita, previo concepto del supervisor. Cualquier omisión o cambio en las especificaciones aprobadas por la Entidad, no exime de responsabilidad al contratista, ni podrá tomarse como base para futuras reclamaciones.	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.
7	El SENA no aceptará ningún reclamo del contratista, por costos, plazos, falta o escasez de materiales o elementos de construcción.			No se presentó en la ejecución.	No se presentó en la ejecución.
8	Cuando por descuido, imprevisión, negligencia o causas imputables al Contratista ocurrieren daños a terceros, éste será el directo responsable de ellos.	CUMPLE		No se presentó en la ejecución	No se presentó en la ejecución

9	La maquinaria y equipo que se utilice en la obra debe contar con todos los permisos, garantías y calidad para su óptimo funcionamiento y rendimiento; así como los requisitos ambientales de los mismos. Está documentación deberá ser solicitada por el supervisor del contrato para su verificación.	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.
10	Todos los trabajadores serán contratados libremente por el Contratista y no adquieren vinculación de ninguna índole con el SENA, por lo tanto corre a cargo del Contratista el pago de los salarios, indemnizaciones, bonificaciones y prestaciones sociales a que ellos tengan derecho, de acuerdo con los precios cotizados. El Contratista se obliga a mantener el orden y a	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.

	emplear personal idóneo con el fin de que las obras se ejecuten en forma técnica y eficiente y se terminen dentro del plazo acordado.				
11	El Contratista deberá colocar las señales y avisos de prevención de accidentes tanto en horas diurnas como nocturnas en la cantidad, tipo, tamaño, forma, clase, color y a las distancias requeridas de acuerdo con lo dispuesto en las normas.	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.
12	El contratista antes de iniciar con las actividades del contrato, deberá pasar por el área de SST y ambiental, para recibir la respectiva inducción de seguridad.	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.
13	Cumplir con la normatividad vigente respecto del desarrollo de trabajo seguro en alturas en especial con la Resolución 1409 de 2012 del	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.

	Ministerio de Trabajo, para todo trabajo que durante la ejecución del objeto contractual que se realice a 1.50 metros o más sobre un nivel inferior.				
14	Presentar las certificaciones de entrenamiento avanzado en trabajo en alturas con una vigencia no mayor a un año de los trabajadores que realicen dichas actividades.	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.
15	Contar con un coordinador de trabajo en alturas certificado.	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.
16	Tener un Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo.	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.
17	Contar con personal de SST para supervisar y controlar los peligros en las obras.	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.
18	Tener la matriz de peligros en donde se identifiquen los riesgos asociados con la construcción, donde incluya trabajo en alturas,	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.

	trabajo en espacios confinados, trabajos en caliente, trabajos eléctricos, Izaje de cargas.				
19	Presentar y aplicar durante la ejecución de la obra sus programas de gestión de riesgos críticos y prioritarios tales como: prevención y protección contra caídas, trabajo en espacios confinados, trabajos en caliente, trabajos eléctricos, Izaje de cargas.	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.
20	Ostentar el certificado de aptitud para trabajo en alturas. La fecha del certificado no puede ser superior a un año.	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.
21	Disponer de los sistemas de protección contra caídas y sistemas de acceso necesarios para el desarrollo del trabajo. Estos mismos deben ser acordes a los riesgos del área.	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.
22	El personal que labore en alturas	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.

23	Garantizar las medidas preventivas y de seguridad necesarias para el desarrollo de la actividad. Esto incluye la demarcación de áreas.	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.
24	Diligenciar los respectivos permisos de trabajo en alturas, análisis de trabajo seguro ATS y pre operacionales	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.
25	El contratista deberá disponer de los elementos de protección personal y sistemas de protección contra caídas, necesarios para la protección de los operarios que desarrollen la actividad. Estos deben ser acordes al peligro al cual se encuentren expuestos.	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.
26	El supervisor del contrato podrán cualquier momento ordenar que se suspenda la ejecución del contrato si existe un incumplimiento sistemático por			No se presentó en la ejecución	No se presentó teniendo en cuenta que el contratista cumplió con lo exigido para la ejecución del contrato.

	parte del Contratista para llevar a cabo los requisitos de señalización o las instrucciones impartidas a este respecto.				
27	Durante el desarrollo de los trabajos, el Contratista deberá mantener en perfecto estado de limpieza la zona de las obras y sus alrededores, para lo cual deberá retirar en forma adecuada, diariamente o con la frecuencia que ordene el supervisor de la obra, los escombros y sobrantes de materiales, de manera que no aparezca en ningún momento una acumulación desagradable y peligrosa de éstos.	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.
28	En caso de no acatamiento por parte de EL CONTRATISTA a estas indicaciones, el Servicio Nacional			No se presentó en la ejecución del contrato.	No se presentó en la ejecución del contrato.

	de Aprendizaje SENA, no asumirá ninguna responsabilidad por los daños y perjuicios que se causen a terceros y el Contratista se hará acreedor a la aplicación de multas estipuladas en el contrato.El contratista debe presentar un plan de gestión ambiental de la obra que incluya las actividades para el manejo, reciclaje, reutilización y disposición de residuos (peligrosos, ordinarios, reciclables y especiales) control de emisiones, control de ruido, procedencia legal de materiales (arena, grava, arcilla, madera), señalización, manejo de sustancias				

	químicas, uso eficiente del agua y uso eficiente de la energía.				
29	En caso de requerirse el uso de materiales de construcción como arena, piedra o gravilla, el proveedor garantiza que estos sean provenientes de canteras debidamente autorizadas por la autoridad minera o ambiental.	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.
30	Residuos de construcción y demolición (RCD): El contratista deberá presentar constancia o certificado al SENA, del tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final en sitios autorizados por la autoridad ambiental de los residuos generados durante la ejecución del contrato, donde especifique la cantidad de residuos y destino de los mismos, relacionando los datos básicos del	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.

	gestor debidamente autorizado y del generador, tal como lo especifica el Anexo II de la Resolución 472 de 2017 en el caso de los RCD.				
31	Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. *Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.	CUMPLE			El contratista cumplio con la obligación.

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

Cumplimiento del contrato
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales
Estabilidad y Calidad de la obra
Responsabilidad Civil Extracontractual
Predios labores y operaciones

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA
No. PÓLIZA	39-40-101032825
CERTIFICADO	Anexo 0
FECHA EXPEDICIÓN	30/12/2020
FECHA APROBACIÓN	30 de diciembre de 2020

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	29/12/2020	01/07/2021	$24.473.268.30
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	SI AMPARA O AÑOS	6 meses y 2 dias	$24.473.268.30
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	29/12/2020	31/12/2023	$4.078.878.05
Estabilidad y Calidad de Obra	O años	6 meses y 2 dias	$24.473.268.30

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA
No. PÓLIZA	39-40-101032825
CERTIFICADO O No. ANEXO	0
FECHA EXPEDICIÓN	30/12/2020
FECHA APROBACIÓN	30 de diciembre de 2020

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	29/12/2020	31/12/2020	$351.121.200

En atención a lo señalado en la Prorroga No. 1 (Hasta el día 28 de febrero de 2021) con radicado No. 15-2-2020-008757 de fecha 30/12/2021, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA
No. PÓLIZA	39-44-101120943
CERTIFICADO	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN	30/12/2020
FECHA APROBACIÓN	31/12/2020

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	29/12/2020	01/09/2021	$24.473.268,30
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	SI AMPARA O AÑOS	8 MESES Y 3 DIAS	$24.473.268,30
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	29/12/2020	05/03/2024	$4.078.878, 05
Estabilidad y Calidad de Obra	SI AMPARA 2 AÑOS	O MESES O DIAS	$24.473.268,30

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA
N° PÓLIZA	39-40-101032825
CERTIFICADO O N° ANEXO	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN	29/12/2020
FECHA APROBACIÓN	31/12/2020

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	29/12/2020	05/03/2021	$351.121.200

En atención a lo señalado en la Prorroga No. 2 (Ocho (8) días calendario) con radicado No.

15-2-2021-001073 de fecha 24/02/2021, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA
No. PÓLIZA	39-44-101120943 ANEXO 2
CERTIFICADO	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN	25/02/2021
FECHA APROBACIÓN	02/03/2021

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	29/12/2020	11/09/2021	$24.473.268,30
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	SI AMPARA O AÑOS	8 MESES Y 13 DIAS	$24.473.268,30
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	29/12/2020	14/03/2024	$4.078.878, 05
Estabilidad y Calidad de Obra	SI AMPARA 2 AÑOS	O MESES O DIAS	$24.473.268,30

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA
N° PÓLIZA	39-40-101032825
CERTIFICADO O N° ANEXO	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN	29/12/2020
FECHA APROBACIÓN	02/03/2021

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	29/12/2020	15/03/2021	$351.121.200

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por Marco Hernan Luis Rojas, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 06 de abril de 2021, el Revisor Fiscal Edwin Giovanni Morales Guacuri identificado/a con C.C. 79.469.149 con tarjeta profesional 56231-T, certifica que la empresa OPUS Ingeniería S.A.S. NIT 900.250.483-0 subcontrato con la empresa Constructora Belfort S.A.S. Nit: 901.428.711-5 para la ejecución de mano de obra en MANTENIMIENTO, ADECUACION, INSTALACION Y RESTAURACION DE LA FACHADA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL BOYACÁ, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Se dio cumplimiento de manera total a la ejecución del contrato según las especificaciones técnicas requeridas.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión al funcionario Marco Hernan Luis Rojas el día 29 de diciembre de 2020, por medio de la plataforma Secop II.

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión al funcionario German Vicente Jimenez Moyano el día 30 de diciembre de 2020, por medio de la plataforma Secop II.

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión al funcionario Marco Hernan Luis Rojas el día 15 de enero de 2021, por medio de la plataforma Secop II.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

En lo establecido en el clausulado del contrato de la referencia se establecio que la liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de seis (6) meses contados a partir de la terminación del mismo.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

Este contrato no presento pagos parciales.

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 81.577.561
VALOR TOTAL PAGADO	$81.570.360,37
VALOR EJECUTADO	$81.570.360,37
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0
SALDO POR REINTEGRAR	$0
SALDO POR LIBERAR	$7.200,63

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

1. Realizar la liquidación bilateral del contrato No. CO1.PCCNTR.2089701
2. Liberar a favor del SENA la suma de Siete mil doscientos pesos con sesenta y tres centavos ($7.200,63).

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Marco Hernán Luis Rojas

MARCO HERNAN LUIS ROJAS
Coordinador Administrativo/Supervisor

Elaboró: Marco Hernán Luis Rojas/Coordinador Administrativo/Supervisor

Revisó: Marina Nathally Rosales-Apoyo Jurídico

Revisó: Diana Forero – Responsable ambiental

Revisó: Laura Neira-Apoyo SST

Anexos:

- Autorización de pago firmada por el Ordenador del Gasto.
- Registro Presupuestal del Compromiso
- RUT con fecha de Impresión o generación no mayor a 180 días. (Para el primer pago).
- Soporte de pago se seguridad social del mes anterior del periodo objeto de cobro.
- Certificación de pago de aportes parafiscales no mayor a 180 días
- Certificación cuenta bancaria del beneficiario del pago no mayor a 30 días
- Formato GIL-F-029 Certificación contratos para intervención bienes inmuebles
- Factura de Venta o Documento equivalente en original
- Resolución de Facturación
- Copia del Documento Contractual para el primer pago.
- Copia del Documento Contractual cuando se realicen adiciones y modificaciones.
- Informe de Supervisión debidamente firmado por el supervisor y por quien revisa.
- Estampillas Pro UPTC. 1% valor a girar

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística	Versión:05
Formato Certificación Contrato para Intervenciones a Inmuebles	Código: GIL-F-029

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO

NO IMPRIMIR

1. Generalidades

Este formato debe diligenciarse para cada uno de los pagos a realizar por concepto de obras que intervengan bienes inmuebles y debe ser entregado junto con los demás documentos necesarios para el trámite del pago

La responsabilidad del diligenciamiento de este formato está en cabeza del supervisor designado por la Entidad con apoyo del profesional homólogo del grupo de construcciones

2. Instrucciones para diligenciar las casillas

CAMPO	DESCRIPCIÓN DEL CAMPO
DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.2089701
FECHA SUSCRIPCIÓN	30/12/2020
REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA REGIONAL BOYACA
POSICIÓN CATÁLOGO INSITUCIONAL REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN	C-3699-1300-14-0-3699011-02 C-3699-1300-14-0-3699016-02
CONTRATISTA	OPUS INGENIERIA SAS
NIT	900250483
OBJETO:	MANTENIMIENTO, ADECUACION, INSTALACION Y RESTAURACION DE LA FACHADA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL BOYACÁ.
REPRESENTANTE LEGAL	YEISSON JAIR HEREDIA PINILLA
CONCEPTO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, INSTALACIÓN Y RESTAURACIÓN
REGIONAL DONDE SE REALIZA EL PROYECTO O INVERSIÓN	REGIONAL BOYACA
POSICION CATALOGO INSITUCIONAL REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN	C-3699-1300-14-0-3699011-02
CENTRO DONDE SE UBICA EL PROYECTO O INVERSIÓN	Calle 19 N° 12- 29 Centro
ESTADO DE TENENCIA	N/A
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	CALLE 19 N° 12- 29 Centro
CIUDAD	TUNJA - BOYACA
ORDENADOR DEL GASTO	LIDYA YOLANDA MARTINEZ SILV
CARGO	SUBDIRECTORA (E)
UNIDAD ADMNISTRATIVA RESPONSABLE DE ORDENAR EL GASTO	CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA REGIONAL BOYACA
SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA	MARCO HERNAN LUIS ROJAS
CONTRATO No	N/A
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N/A
SUPERVISIÓN SENA	MARCO HERAN LUIS ROJAS
APOYO SUPERVISIÓN	N/A
FECHA DE INICIO	30/12/2020
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN	8/03/2021
ACTOS ADMINISTRATIVOS	
TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO	ACTA MODIFICATORIA
FECHA	8/02/2021

CONCEPTO	La modificacion en la ficha tecnica del contrato No CO1.PCCNTR.2089701/2020, debe realizarse para cumplir acabalidad con el objeto del contrato en los siguintes terminos: 1. Se requiere hacer cambio de luminarias con sus respectivas insatalaciones eléctricas, con cableado ductos nuevos. 2. No se requiere realizar demolición de piso pues la capacidad portante del existente, recibe la baldosa ceramica de piso y solo debe, en algunas zonas, instalar mortero en promedio de 4 cm, para nivelar el piso. 3. Se debe desmontar la ventanería existente pues, esta deteriorarada en un 90, la lámina está oxidada y perforada, este cambio debe realizarse para cumplir a cabalidad con el objeto contractual. 4. Dado que el objeto contractual es la restauración, mantenimiento y adecuación de la fachada del centro, dejar un área considerable sin cambiar la fachaleta, no cumple con la finalidad de lo contratado, por lo tanto, para cumplir con el objeto es necesario realizar las modificaciones en las cantidades de obra, y no ejecutar algunos ítems como el cerramiento en vidrio templado, no construir el portal en bloque No5, pues es prioritario terminar de enchapar la fachada, asi mismo No ejecutar los metros de reja pactados, por cuanto la reja se puede restaurar y pintar, y estos valores

VALOR DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, INSTALACIÓN Y RESTAURACIÓN
VALOR PARCIAL	N/A
VALOR TOTAL	$81,570,360,37
ANTICIPO DISCRIMINADO	N/A
TOTAL ANTICIPO	N/A
ACTO ADMINISTRATIVO	N/A
VALOR PARCIAL	N/A
VALOR ACUMULADO	N/A
ANTICIPO	N/A
ANTICIPO ACUMULADO	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO = VR INICIAL + ADICIONES	$81,570,360,37
VR TOTAL ANTICIPO	N/A
DATOS CONTABLES	
VALOR TOTAL DEL IVA	$81,570,360,37
VALOR TOTAL DEL CONTRATO SIN IVA	$80,424,341
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
No. REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	108120
FECHA	29/12/2020
VALOR	81.577.561
¿INCLUYE DEMOLICIÓN?	SI
NOMBRE DEL COMPONENTE A DEMOLER	MURO, MATERA
% DEMOLICIÓN	10%
ÁREA EN M^2	TOTAL DE DEMOLICION 408
FACTURA - CORTE O PAGO A REALIZAR	
DATOS GENERALES DEL PAGO	
PAGO No.	1
FACTURA No.	A45
TIPO DE PAGO	FINAL
FECHA FACTURA	9/04/2021
VALOR SIN IVA	$80,424,341
VALOR DEL IVA	$1,146,046,37
VALOR TOTAL FACTURA	$81,570,360,37
AMORTIZACIÓN	N/A
VALOR NETO A PAGAR	$81,570,360,37
AVANCE GENERAL	
TOTAL PAGADO CON ESTE COBRO	$81,570,360,37
% AMORTIZADO	0%
% PRESUPUESTO EJECUTADO	0%
% PRESUPUESTO X EJECUTAR	0%
% AVANCE	0%
CONCEPTO DEL PAGO	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, INSTALACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA FACHADA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL BOYACÁ.
CUENTA CONTABLE A AFECTAR	Corresponde al código contable a afectar al momento del pago de acuerdo con el concepto del pago asignado, campo formulado por favor no modificar

RELACIÓN DE COMPONENTES BIENES INMUEBLES OBJETO DE CONSTRUCCIÓN, ADICION O MEJORA	
¿COMPONENTE NUEVO?	NO
¿INCREMENTA LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y EFICIENCIA OPERATIVA DEL INMUEBLE?, Y/O ¿MEJORA LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS?, Y/O ¿REDUCE SIGNIFICATIVAMENTE LOS COSTOS?	SI
¿OBRA TERMINADA Y EN CONDICIONES DE USO?	SI
¿AUMENTA VIDA ÚTIL?	SI
AUMENTO DE VIDA ÚTIL (MESES)	SI
¿INCLUYE ENTREGA DE BIENES MUEBLES?	NO
¿ENTREGADO A SATISFACCIÓN?	SI
FECHA ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCION	8/03/2021
ÁREA CONSTRUIDA Y TERMINADA M^2	N/A
CONSTRUCCIONES NUEVAS O NUEVOS COMPONENTES	
NOMBRE COMPONENTE	N/A
ÁREA m2	N/A
VALOR SIN IVA DE CONSTRUCCIONES, ADICIÓN O MEJORA A COMPONENTE	N/A
IVA	N/A
VALOR EDIFICACION O ELEMENTO CONSTRUIDO	N/A
HISTORICO DE PAGOS	
CONTROL DE LA SUPERVISIÓN CONSTRUCCIONES	
CONCEPTO	N/A
VALOR ACTAS DE AVANCE	N/A
% AVANCE	N/A
AMORTIZACION DEL ANTICIPO	N/A
NETO PAGADO	N/A
SALDO POR AMORTIZAR	N/A
PAGO PENDIENTE O EN TRÁMITE	N/A
CONTROL CONTABLE	
CONCEPTO	N/A
VALOR IVA	N/A
VALOR SIN IVA	N/A
VALOR TOTAL = A NETO PAGADO	N/A
NO. COMPROMISO	N/A
ORDEN DE PAGO / # OBLIGACIÓN	N/A
FECHA	N/A
PAGO PENDIENTE O EN TRÁMITE	N/A
MOBILIARIO	

NÚMERO NOTA DE ENTRADA ALMACÉN	Número de la nota de entrada a almacén generada para el caso de los contratos que incluyan mobiliario dentro de sus especificaciones
FECHA NOTA DE ENTRADA ALMACEN	N/A
TIPO DE NOTA DE ENTRADA	N/A
VALOR NOTA DE ENTRADA	N/A
FIRMAS	N/A
SUPERVISOR / INTERVENTOR	N/A
CEDULA DE CIUDADANIA	N/A
PROFESIONAL DE APOYO	N/A
CEDULA DE CIUDADANIA	N/A

Contrato - Información general

Volver al principio

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2089701
Número del Contrato	CO1.PCCNTR.2089701
Versión del contrato	3
Objeto del contrato:	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, INSTALACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA FACHADA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL BOYACÁ.
Tipo	Obra
Fecha de inicio del contrato:	30/12/2020 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato:	8/03/2021 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	8 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(●) Sí () No
Estado de contrato	En ejecución
Liquidación	(●) Sí () No
Fecha de inicio de liquidación	9/03/2021 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de liquidación	30/09/2021 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones ambientales	() Sí (●) No
Obligaciones pos consumo	() Sí (●) No
Reversión	() Sí (●) No

Identificación Entidad contratante

SENA REGIONAL BOYACA Grupo Administrativo CGAFE

COLOMBIA, Tunja

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

OPUS INGENIERIA SAS

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
OPUS INGENIERIA SAS	BANCO DE COLOMBIA	Ahorros	89547592736

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Yeisson Heredia* ***Fecha de aprobación:*** *29/12/2020 5:31:35 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *LIDYA YOLANDA MARTÍNEZ SILVA* ***Fecha de aprobación:*** *29/12/2020 5:35:45 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado:

Contrato en ejecución:

Información del objeto

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Número del proceso	MC-BYC-CEGAFE-027-2020
Título del proceso	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, INSTALACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA FACHADA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL BOYACÁ.
Descripción	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, INSTALACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA FACHADA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL BOYACÁ.
Duración del contrato	10 (Días)
Unidad de contratación	CEGAFE
Título de la oferta	OPUS INGENIERIA SAS
Tipo	Obra
Cuantía del contrato	81.577.561 COP

Condiciones

Volver al principio

Condiciones ejecución y entrega

Opciones de entrega	Transporte incluido
El contrato puede ser prorrogado	(●) Sí () No
Fecha de notificación de prorrogación	-

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? (●) Sí () No

Garantías por lotes, grupos o etapas () Sí () No

Seriedad de la oferta () Sí (●) No

Cumplimiento (●) Sí () No

- [x] Cumplimiento del contrato
 - (●) % del valor del contrato 30,00 — Fecha de vigencia (desde) 29/12/2020 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
 - () Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 30/09/2021 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- [x] Pago de salarios
 - (●) % del valor del contrato 5,00 — Fecha de vigencia (desde) 29/12/2020 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
 - () Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 8/03/2024 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- [x] Estabilidad y calidad de la obra
 - (●) % del valor del contrato 30,00 — Fecha de vigencia (desde) 29/12/2020 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
 - () Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 8/03/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- [x] Calidad del servicio
 - (●) % del valor del contrato 30,00 — Fecha de vigencia (desde) 29/12/2020 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
 - () Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 30/09/2021 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- [x] Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
 - (●) % del valor del contrato 30,00 — Fecha de vigencia (desde) 29/12/2020 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
 - () Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 30/09/2021 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual (●) Sí () No

(●) No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 30/12/2020 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* — Fecha de entrega de garantías: 31/12/2020 2:04:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.6477249	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	1.012.219.128 COP	Seguros del Estado	15/03/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.6064848	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	464.992.092 COP	Seguros del Estado	28/02/2021 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.6055511	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	46.498.309.760 COP	SEGUROS DEL ESTADO	31/12/2020 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.6055268	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	1.012.237.131,8 COP	Seguros del Estado	31/12/2020 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Rechazada	Detalle

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Comentario:

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 19 No. 12-29 Tunja - Boyacá Colombia

Ubicación CO-BOY-15001 - Tunja

País COLOMBIA

Departamento Boyacá

Municipio Tunja

Dirección: Calle 19 No. 12-29 Tunja - Boyacá Colombia

Código postal:

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos ('')
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Transversal 3 N° 49-00	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá

Bienes y Servicios

Volver al principio

1 CO1.PCCNTR.2089701

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
81.595.022,98	81.577.561,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	72101500	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, INSTALACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA FACHADA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL BOYACÁ. **Mis observaciones:** POR FAVOR LLENAR EL FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA ADJUNTA EN DOCUMENTOS DEL PROCESO	1,00	VG	81.595.022,98	81.577.561,00	81.595.022,98	81.577.561,00

Documentos del proveedor

Volver al principio

Documentos del contrato

Volver al principio

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento		
ANEXO A LA ACEPTACION DE OFERTA CO1.BDOS.1601408.pdf	ANEXO A LA ACEPTACION DE OFERTA CO1.BDOS.1601408.pdf	Descargar	(detalle)
Aceptación-oferta-MC-BYC-CEGAFE-0027-2020.pdf	Aceptación-oferta-MC-BYC-CEGAFE-0027-2020.pdf	Descargar	(detalle)
CDP 7320 con Adicion fachada.pdf	CDP 7320 con Adicion fachada.pdf	Descargar	(detalle)

Información presupuestal

Volver al principio

Para validar el código BPIN y el año de vigencia pulse aquí.

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto LIDYA YOLANDA MARTÍNEZ SILVA **Tipo de documento** Cédula de Ciudadanía **Número de documento** 40016955

Supervisor MARCO HERNAN LUIS ROJAS **Tipo de documento** Cédula de Ciudadanía **Número de documento** 7165687

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	MARCO HERNAN LUIS ROJAS	15/01/2021 7:13:17 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	LIDYA YOLANDA MARTÍNEZ SILVA
Supervisor	GERMAN VICENTE JIMENEZ MOYANO	30/12/2020 9:14:35 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	LIDYA YOLANDA MARTÍNEZ SILVA

Supervisor	MARCO HERNAN LUIS ROJAS	29/12/2020 5:35:45 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	LIDYA YOLANDA MARTÍNEZ SILVA
Expenditure Approver	LIDYA YOLANDA MARTÍNEZ SILVA	29/12/2020 5:35:45 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	LIDYA YOLANDA MARTÍNEZ SILVA

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ◉ No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	81.577.561
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	81.577.561

Código BPIN 2017011000408 **Año de vigencia** 2020

Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ◉ Sí ○ No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-015-930510

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
☐	**7320**	**CDP**	**No validado**	**81.595.022,98 COP**	**81.595.022,98 COP**	**36-02-00-015-930510**

Saldo de CDP 81.595.022,98 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

⚠ **Hay códigos de compromiso dónde el valor total de la facturas es menos que el valor de compromiso. Por favor verifique si necesita liberar el valor restante**

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	108120	Presupuestal (CDP)	29/12/2020 12:00 AM	Generado	81.577.561 COP	81.577.561 COP	Sin documento	C-3699-1300-14-0-3699011-02 C-3699-1300-14-0-3699016-02	SIIF	Detalle +

Saldo de compromisos CDP 81.577.561 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF Exito

Fecha de consulta SIIF 30/12/2020 2:27 PM

Ejecución del Contrato

Volver al principio

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento	Cargado por		
aceptacion de hoja de vida.pdf	aceptacion de hoja de vida.pdf	Entidad Estatal	Descargar	Detalle
Acta de Aceptación de precios Fachada CEGAFE.pdf	Acta de Aceptación de precios Fachada CEGAFE.pdf	Entidad Estatal	Descargar	Detalle

Acta de Comité Técnico Fachada CEGAFE FIRMADA.pdf	Acta de Comité Técnico Fachada CEGAFE FIRMADA.pdf	Entidad Estatal	Descargar	Detalle
Acta de Comité Técnico Fachada CEGAFE.pdf (Archivado)	Acta de Comité Técnico Fachada CEGAFE.pdf	Entidad Estatal	Descargar	Detalle
ACTA DE MODIFICACIONES DE OBRA FACHADA pdf.pdf	ACTA DE MODIFICACIONES DE OBRA FACHADA pdf.pdf	Entidad Estatal	Descargar	Detalle
Analisis precios unitario mantenimiento reja comun (1).xlsx	Analisis precios unitario mantenimiento reja comun (1).xlsx	Entidad Estatal	Descargar	Detalle
APU luminaria y reflector.xlsx	APU luminaria y reflector.xlsx	Entidad Estatal	Descargar	Detalle
Certificado de registro en sistema Blackbox - Prórroga 2.pdf	Certificado de registro en sistema Blackbox - Prórroga 2.pdf	Entidad Estatal	Descargar	Detalle
Certificado de registro en sistema Blackbox - Prórroga.pdf	Certificado de registro en sistema Blackbox - Prórroga.pdf	Entidad Estatal	Descargar	Detalle
Certificado de registro en sistema Blackbox.pdf	Certificado de registro en sistema Blackbox.pdf	Entidad Estatal	Descargar	Detalle
Compromiso 108120 Fachada.pdf	Compromiso 108120 Fachada.pdf	Entidad Estatal	Descargar	Detalle
GCCON-F-018_Acta_de_Inicio .pdf	GCCON-F-018_Acta_de_Inicio .pdf	Entidad Estatal	Descargar	Detalle
Reserva 108120 Opus Ingeniera.pdf	Reserva 108120 Opus Ingeniera.pdf	Entidad Estatal	Descargar	Detalle

Modificaciones del Contrato

Volver al principio

Modificación del contrato

Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.5626129	Modificar el contrato	25/02/2021 8:17 AM *(UTC -5 horas)*	25/02/2021 4:22 PM *(UTC -5 horas)*	Publicados	3	Ver	Registro
CO1.CTRMOD.5360059	Modificar el contrato	30/12/2020 2:29 PM *(UTC -5 horas)*	30/12/2020 5:50 PM *(UTC -5 horas)*	Publicados	2	Ver	Registro

Incumplimientos

Volver al principio

Incumplimientos del contrato

Tipo	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados				

15.9305

Tunja,

No: 15-2-2020-008757
30/12/2020 3:27:21 p. m.

Ingeniera
Lidya Yolanda Martínez Silva
Subdirectora (E)
Centro de Gestión Administrativa y
Fortalecimiento Empresarial SENA
Regional Boyacá
Tunja

Asunto: Solicitud Prorroga al Contrato CO1.PCCNTR.2089701 de 2020

Estimada Ingeniera Lidya Yolanda,

Teniendo en cuenta que fui asignado como supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.2089701 de 2020 cuyo objeto es: "Mantenimiento, adecuación, instalación y restauración de la fachada sede principal del Centro De Gestión Administrativa Y Fortalecimiento Empresarial Del SENA, Regional Boyacá." Y el plazo establecido para la ejecución del contrato fue de Diez (10) días calendario, comedidamente solicito se sirva autorizar prorroga hasta el veintiocho (28) de febrero de 2021; lo anterior se fundamenta en la solicitud elevada por el contratista a la supervisión, quien manifiesta; "Que por la época de festividades de fin de año el trabajo tiene un rendimiento menor en lo concerniente a mano de obra. Que las ferreterías entraron en proceso de inventario por lo cual no se despacha materiales necesarios para garantizar la calidad de la obra. De acuerdo a lo anterior se solicita la ampliación hasta el día 28 de febrero de 2021 con el fin de adelantar los trabajos que corresponden a mano de obra y coordinar la entrega de materiales necesarios para acabados.

Por las razones anteriormente expuestas y de conformidad con lo establecido en el manual de supervisión e interventoría, se emite el presente concepto favorable respecto a la modificación indicada, por lo que solicito adelantar las gestiones necesarias en la plataforma SECOP II ordenando a quien corresponda.

Anexo: Solicitud de prórroga presentada por el contratista.

Agradezco la atención prestada.

Firmado digitalmente por Germán Vicente Jiménez Moyano
gjimenez@sena.edu.co

German Vicente Jiménez Moyano
Supervisor de Contrato

VoBo. Firmado digitalmente por Lidya Yolanda Martínez Silva
Fecha: 2020.12.30 15:27:12 -05'00'

Lidya Yolanda Martínez Silva
Subdirectora (E) CEGAFE

15.9305

Tunja,

No: 15-2-2021-001073
24/02/2021 7:51:50 p. m.

Ingeniera
Lidya Yolanda Martínez Silva
Subdirectora (E)
Centro de Gestión Administrativa y
Fortalecimiento Empresarial SENA
Regional Boyacá
Tunja

Asunto: Solicitud Prorroga No. 2 al Contrato CO1.PCCNTR.2089701 de 2020

Estimada Ingeniera Lidya Yolanda,

Teniendo en cuenta que fui asignado como supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.2089701 de 2020 cuyo objeto es: "Mantenimiento, adecuación, instalación y restauración de la fachada sede principal del Centro De Gestión Administrativa Y Fortalecimiento Empresarial Del SENA, Regional Boyacá." Y el plazo establecido para la ejecución del contrato fue de Diez (10) días calendario, comedidamente solicito se sirva autorizar prorroga hasta el veintiocho (28) de febrero de 2021; lo anterior se fundamenta en la solicitud elevada por el contratista a la supervisión, quien manifiesta; " En el cronograma inicial de obra enviado a la entidad no se pudo tener en cuenta los días en los cuales no pudimos trabajar por las restricciones a las que tuvimos que respetar en la ciudad de Tunja los días sábados en los meses de enero y febrero; los primeros cuatro días fueron los sábados 23 y 30 de enero 6 y 13 de febrero En la entidad se nos solicitó no trabajar con el 100% de los trabajadores los días Viernes 12 y el lunes 22 de febrero por atender actividades relacionadas con personal en los salones". De acuerdo a lo anterior se solicita la ampliación por un lapso de ocho (8) días con el fin de adelantar los trabajos que corresponden a mano de obra y coordinar la entrega de materiales necesarios para acabados.

Por las razones anteriormente expuestas y de conformidad con lo establecido en el manual de supervisión e interventoría, se emite el presente concepto favorable respecto a la modificación indicada, por lo que solicito adelantar las gestiones necesarias en la plataforma SECOP II ordenando a quien corresponda.

Anexo: Solicitud de prórroga presentada por el contratista.

Agradezco la atención prestada.

Marco Hernán Luis Rojas
Supervisor de Contrato

VoBo. Firmado digitalmente por Lidya Yolanda Martínez Silva
Lidya Yolanda Martínez Silva
Subdirectora (E) CEGAFE

Tunja, febrero 24 de 2021

Señores:
Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial (CEGAFE) SENA Tunja
Marco Hernán Luis Rojas
Supervisor Contrato MC-BYC-CEGAFE-027-2020
Ciudad.

Ref: SOLICITUD AMPLIACION PLAZO DE EJECUCION PARA EL PROCESO MC-BYC-CEGAFE-027-2020 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO, ADECUACION, INSTALACION Y RESTAURACION DE LA FACHADA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL BOYACA.

Cordial saludo

Respetuosamente solicitamos a ustedes ampliación para la ejecución de la obra referente a MANTENIMIENTO, ADECUACION, INSTALACION Y RESTAURACION DE LA FACHADA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL BOYACA. En el cronograma inicial de obra enviado a la entidad no se pudo tener en cuenta los días en los cuales no pudimos trabar por las restricciones a las que tuvimos que respetar en la ciudad de Tunja los días sábados en los meses de enero y febrero,

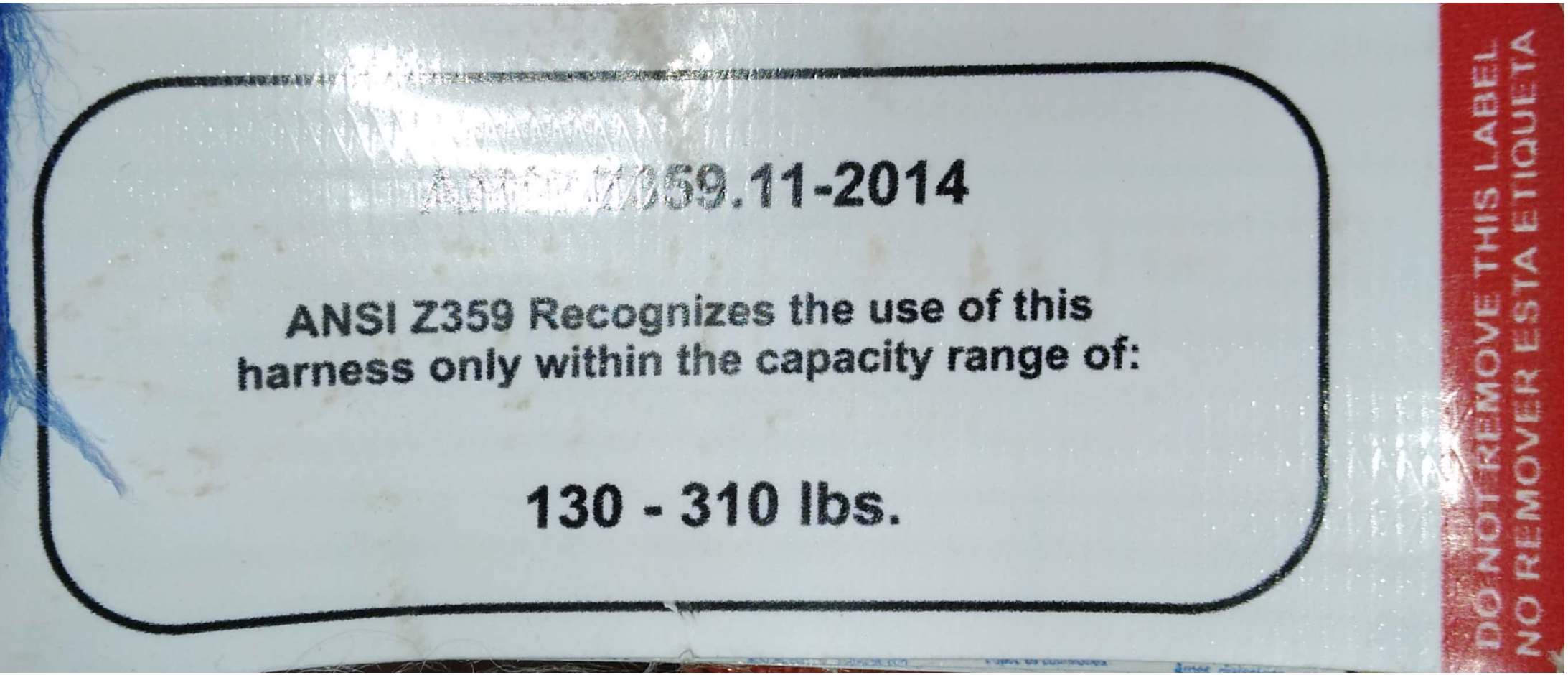
Los primeros cuatro días fueron los sábados 23 y 30 de enero 6 y 13 de febrero

En la entidad se nos solicitó no trabajar con el 100% de los trabajadores los días Viernes 12 y el lunes 22 de febrero por atender actividades relacionadas con personal en los salones.

De acuerdo a lo anterior se solicita la ampliación por un lapso de ocho (8) días con el fin de adelantar los trabajos que corresponden a mano de obra y coordinar la entrega de materiales necesarios para acabados.

Cordialmente,

Att. YEISSON JAIR HEREDIA PINILLA
Representante Legal OPUS INGENIERIA
Nit: 900.250.483-0



Escaneado con CamScanner



DATE MANUFACTURE / FECHA DE FABRICACIÓN (MONTH / MES)

1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12

BATCH / LOTE: 2545

YEAR / AÑO

19	
20	21
22	

SERIAL: 12

SIZE (TALLA): S - XL

ANTES DE USAR EL EQUIPO, LEA LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE

INSPECTION LOG / REGISTRO DE INSPECCIÓN

DATE / FECHA	AUTHORIZED INSPECTOR / INSPECTOR AUTORIZADO	APTO	NO APTO
2-12-19	Daniela C.	X	
2-12-20	Daniela C.	X	

Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner



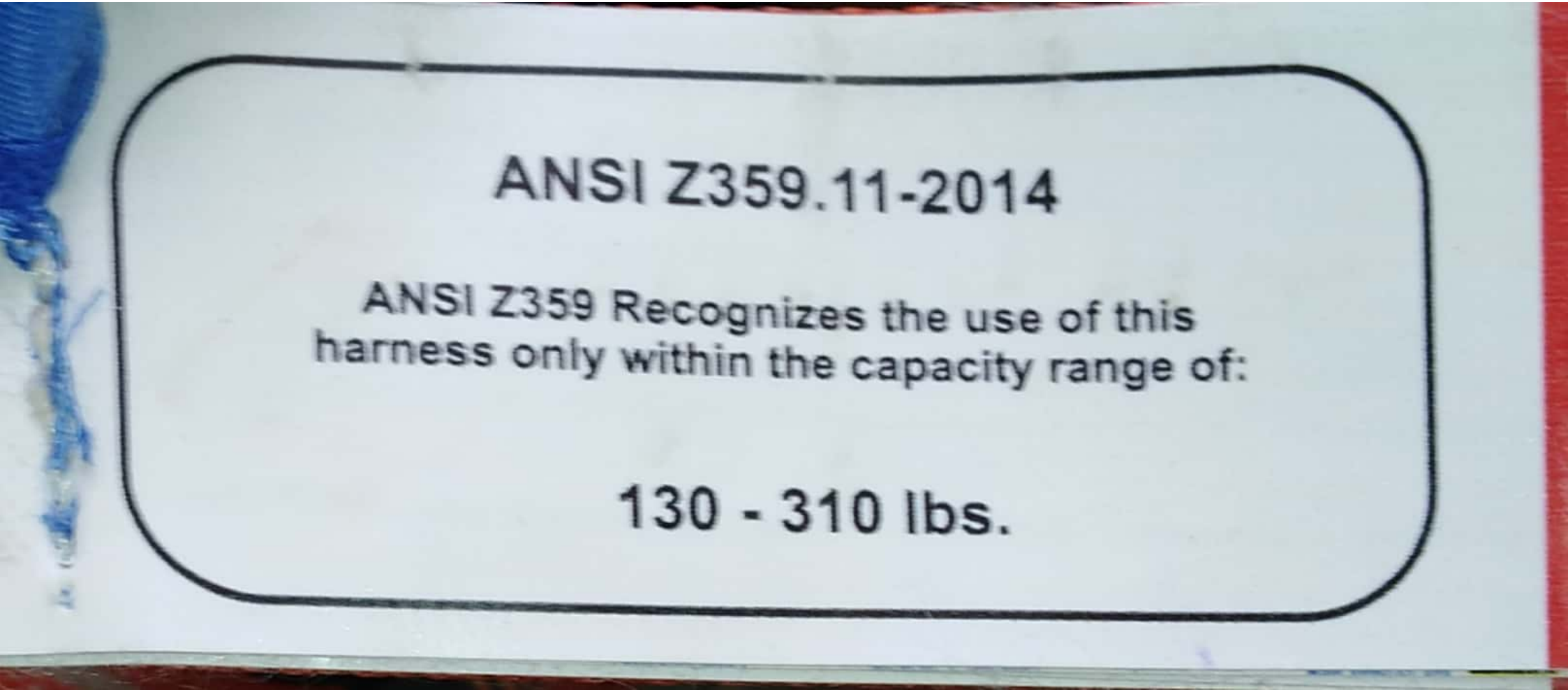
Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner

DATE MANUFACTURE / FECHA DE FABRICACIÓN (MONTH / MES)

1	2	3	4	5	6
7	8	9	[redacted]	11	12

BATCH / LOTE: 2545

YEAR / AÑO

[redacted]	19
20	21
22	

SERIAL: 04

SIZE (TALLA): S - XL

ANTES DE USAR EL EQUIPO, LEA LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE

INSPECTION LOG / REGISTRO DE INSPECCIÓN

DATE / FECHA	AUTHORIZED INSPECTOR / INSPECTOR AUTORIZADO	APTO	NO APTO
2-12-19	Daniela C.	X	
2-12-[redacted]	Daniela C.	X	

Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner



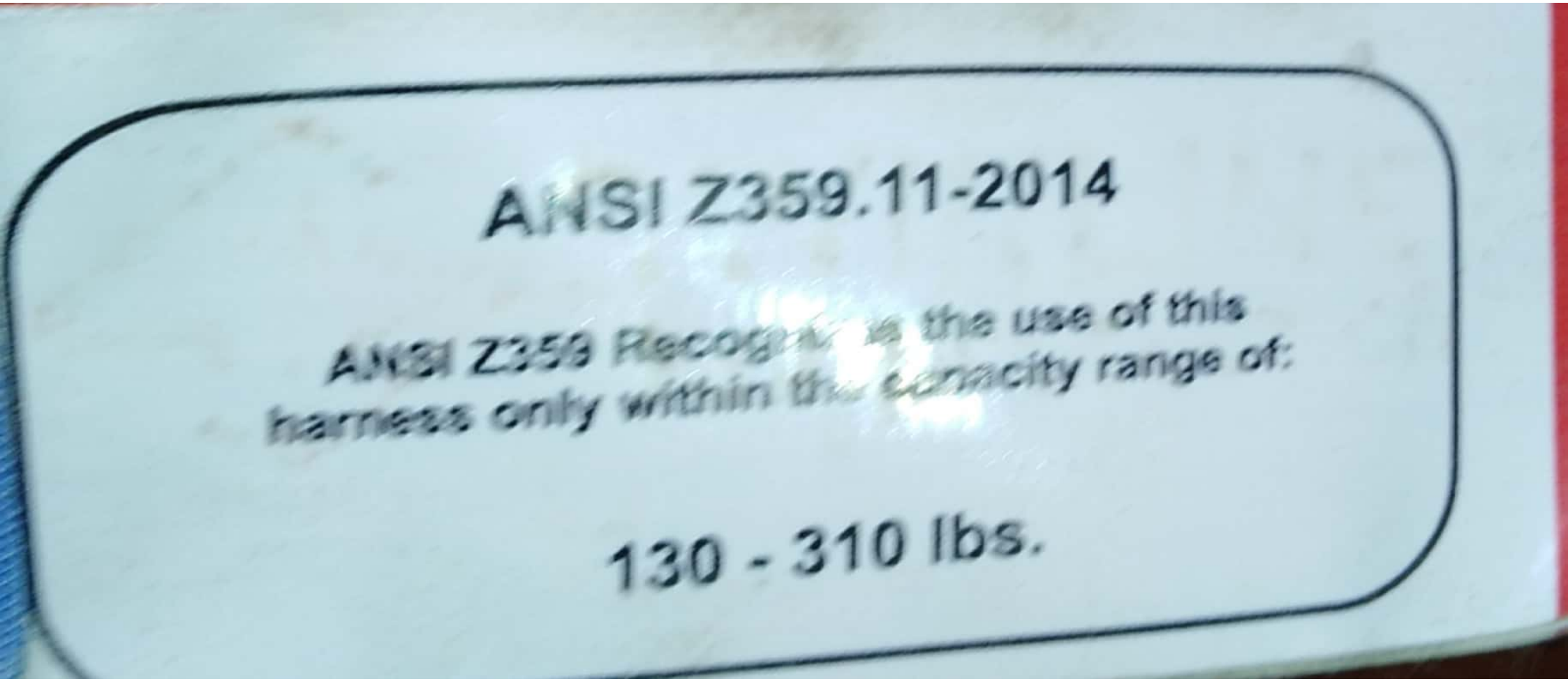
Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner

CERTIFICADO DE MONTAJE Nº 01

ACTA INSPECCIÓN INICIAL DE ANDAMIO

CLIENTE: OPUS INGENIERÍA S.A.S
OBRA: MC- BYC-027-2020 de obra civil para MANTENIMIENTO, ADECUACION, INSTALACION Y RESTAURACION DE LA FACHADA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL BOYACÁ
FECHA: 08 marzo 2021

Ubicación montaje (calle, fase, etc)	LONGITUD	ANCHO	ALTURA	Especificaciones Técnicas				
				Tipo andamio	Malla	Lona	Nº amarres	Nº Apoyos
1. Fachada Sena Tunja	1.09	2.07	1.50	modular	no	no	8	4
2.								
3.								
4.								
5.								

Observaciones: Son 8 Secciones de andamios con las mismas características

El cliente recibe de Constructora Belfort S.A.S el andamio instalado en la obra arriba mencionada en perfecto estado de uso y funcionamientoLos abajo firmantes, en el lugar y día especificado y una vez revisado el montaje, reconocen que cumple con las condiciones de seguridad

Constructora Belfort S.A.S no se hace responsable del daño resultante de un mal uso del andamio arrendado, entiéndase como tal, la utilización de losandamios en condiciones distintas de las previstas para cada instalación en función de las especificaciones técnicas.

CLIENTE:

INSTALADOR

Escaneado con CamScanner

Tunja 15 de enero de 2021

Señores:
Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial (CEGAFE) SENA Tunja
Marco Hernán Luis Rojas
Supervisor Contrato MC-BYC-CEGAFE-027-2020
Ciudad.

Ref. Certificación de materiales de cantera

La empresa OPUS Ingeniería S.A.S con matricula No 01850380 de la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha de 7 de noviembre de 2008 presento propuesta ante el Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial (CEGAFE) SENA Tunja, para el proceso MC-BYC-CEGAFE-027-2020 cuyo Objeto es: MANTENIMIENTO, ADECUACION, INSTALACION Y RESTAURACION DE LA FACHADA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL BOYACA.

Certificamos que los materiales de cantera utilizados en la obra provienen de ferreterías autorizadas para la venta de estos productos y son certificadas por la autoridad competente en cuanto a permisos ambientales se refiere para su venta y distribución.

Att. YEISSON JAIR HEREDIA PINILLA
Representante Legal OPUS INGENIERIA
Nit: 900.250.483-0

CERTIFICADO DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

SLANDA
ENTRENAMIENTO EN ALTURAS

En cumplimiento de la Resolución 1178 de 2017

SLANDA - CENTRO NACIONAL, ESPECIALIZADO EN CAPACITACIÓN Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO S.A.S

NIT. 901.213.311-9

Certifica que:

CARLOS JULIO GUERRERO ROJAS

Documento de identificación No 7174404

CURSÓ Y APROBÓ LA CAPACITACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

NIVEL AVANZADO

Con una intensidad horaria de 40 horas.

Realizado en la ciudad de Tunja (Boyacá).
Desde el dia 12 de enero hasta el dia 16 de enero del año Dos mil veintiuno 2021.

Se firma el presente certificado en la ciudad de Tunja, a los Dieciseis (16) dias del mes de enero de Dos mil veintiuno (2021)

AUTORIZADO POR MINISTERIO DE TRABAJO CON NUMERO DE APROBACION 08SE2019220000000023897

JOHN ALEXANDER VELASCO G
REPRESENTANTE LEGAL

WILMER ANDRES TRIANA PERDOMO
ENTRENADOR T.S.A
UC. S.O. N 13206

CODIGO DE SEGURIDAD
717-20-44212

ESTAMOS CERTIFICADOS POR:

NTC 6072:2014

Para efectos de verificación o legalidad de este certificado puede comunicarse a los teléfonos (5) 7422587 - 3108537423
Carrera 14 N° 26-30 Tunja - Boyacá - info@slanda.com.co

Escaneado con CamScanner

POTENCIAL HUMANO DEL NORTE S.A.S.
CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA

Dando cumplimiento al Decreto 1075 de 2015 y Resolución 1178 de 2017
Resolución Ministerio de Trabajo No. 08SE2019220000000026024 de 2019
Licencia en Seguridad y Salud en el trabajo No. 1957 de 2016

Certifica que:

Jose Ramiro Forero Samudio C.C. 7169957

Cumplió y aprobó satisfactoriamente con la capacitación, entrenamiento y objetivos de:

Trabajo Seguro en Alturas: Nivel Avanzado

Con una intensidad horaria de: 40 horas

Realizado en Barranquilla del 30 al 2 de Febrero del 2020

Dado en Barranquilla, Atlántico el 2 de Febrero del 2020

Registrado con el ID 132681-8866

Avalado Por:

CELAC
NTC 6072:2014
No. 30.357-1

MINTRABAJO
Ministerio de Trabajo

Verificación

Para Verificar ingresar a: www.potencialhumanodn.com

Deiby Jair Ojeda Amaya
Ing. Industrial - Entrenador TSA y Escon
Licencia SST No.5867
Potencial Humano del Norte

Daniel Valencia Peña
Supervisor y Director de Operaciones
Representante Legal
Licencia SST No.6802

Escaneado con CamScanner

CERTIFICADO DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

SLANDA
ENTRENAMIENTO EN ALTURAS

En cumplimiento de la Resolución 1178 de 2017

SLANDA - CENTRO NACIONAL, ESPECIALIZADO EN CAPACITACIÓN Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO S.A.S

NIT. 901.213.311-9

Certifica que:

GUSTAVO ARMANDO RODRIGUEZ CORREDOR

Documento de identificación No 7165597

CURSÓ Y APROBÓ LA CAPACITACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

NIVEL REENTRENAMIENTO

Con una intensidad horaria de 20 horas.

Realizado en la ciudad de Tunja (Boyacá).

Desde el dia 12 de enero hasta el dia 13 de enero del año Dos mil veintiuno 2021.

Se firma el presente certificado en la ciudad de Tunja, a los Trece (13) días del mes de enero de Dos mil veintiuno (2021)

AUTORIZADO POR MINISTERIO DE TRABAJO CON NUMERO DE APROBACION 08SE2019220000000023897

JOHN ALEXANDER VELASCO G
REPRESENTANTE LEGAL

WILMER ANDRES TRIANA PERDOMO
ENTRENADOR T.S.A
LIC. S.O. N 13206

CODIGO DE SEGURIDAD
717-13-44209

ESTAMOS CERTIFICADOS POR:

icontec
Certificación de Servicios

NTC 6072:2014

Para efectos de verificación o legalidad de este certificado puede comunicarse a los Teléfonos (8) 7422562 - 3168537423
Carrera 14 N° 24-96 Tunja – Boyacá - información@slanda.com.co

Escaneado con CamScanner

Fecha de Generación del informe: 28 de diciembre de 2020

Empresa: OPUS INGENIERIA S.A.S	**Identificación de la empresa:** 900250483
Sede:	**Fecha de Elaboración:** 28/12/2020
Estado del Informe: Terminado	**Asesorado por:**
Fecha de prestación del servicio: 28/12/2020	**Nombre del prestador:**
Municipio donde se prestó el servicio:	**Nombre de la tarea:**

Introducción

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador, según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos que ingreses obedecen única y exclusivamente a tu criterio como Compañía. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni somos responsables por los resultados que de ella se generen. Una vez la completes, te entregaremos algunas recomendaciones para cumplir y/o mejorar el nivel evaluado.

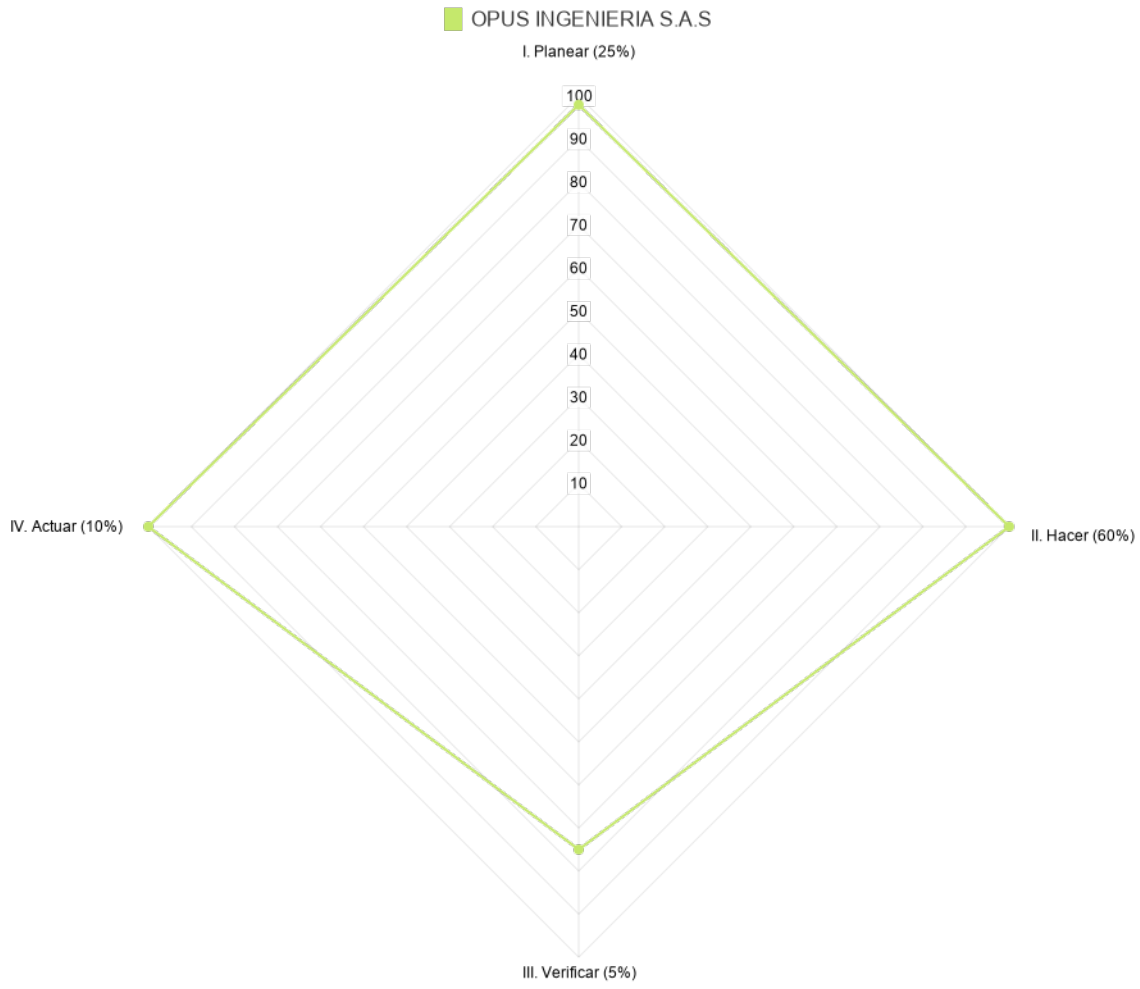
ARL SURA informa que la empresa referenciada en el encabezado del presente documento, en cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, la empresa aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019, cuyo resultado está plasmado en este informe.

© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del informe: 28 de diciembre de 2020

Resumen de Resultados



28/12/2020 OPUS INGENIERIA S.A.S

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	98.0	25.0	24.5
II. Hacer (60%)	100.0	60.0	60.0
III. Verificar (5%)	75.0	5.0	3.75
IV. Actuar (10%)	100.0	10.0	10.0
% Total implementación			**98.25**

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 98.25, su resultado es ACEPTABLE.

© 2020. SURA. Todos los derechos

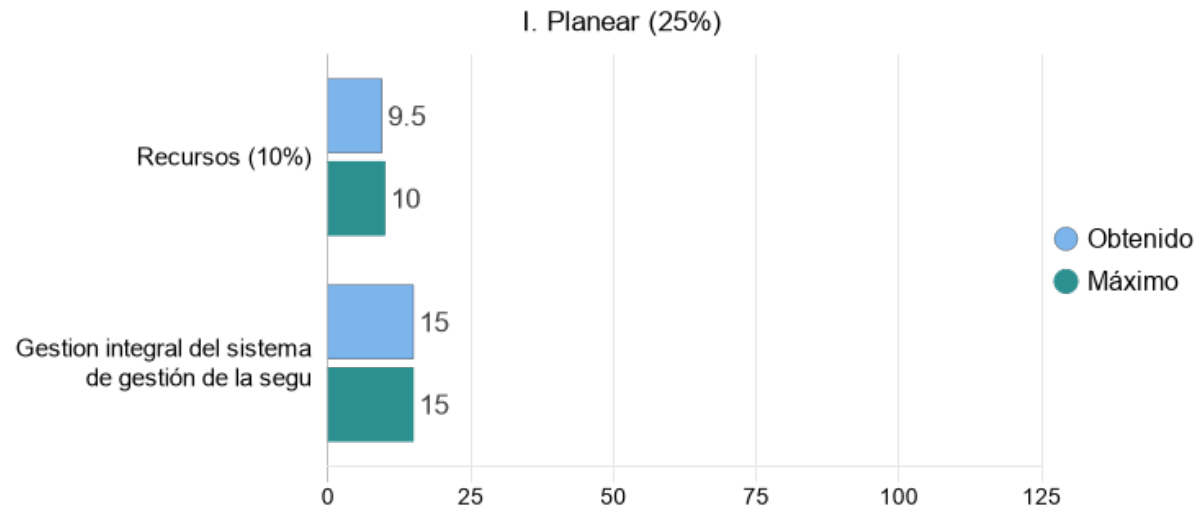
El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

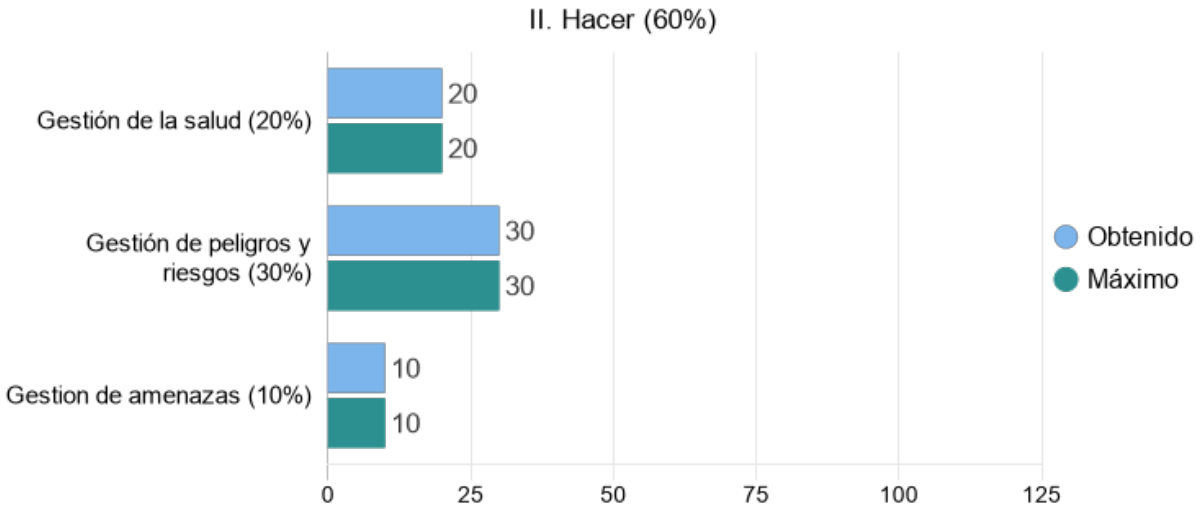
Fecha de Generación del informe: 28 de diciembre de 2020

Detalle gráfico

A continuación podrá encontrar el detalle gráfico de cada uno de los aspectos evaluados y podrá comparar el resultado obtenido respecto al referente máximo a obtener

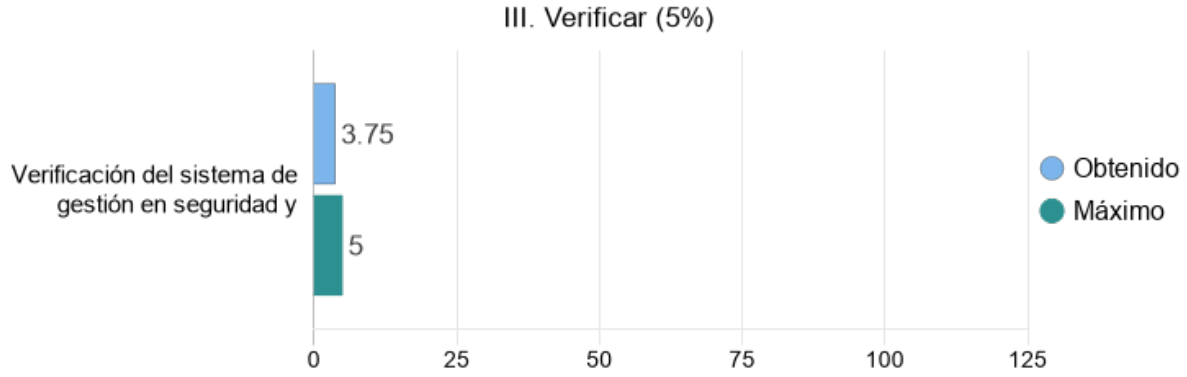
OPUS INGENIERIA S.A.S

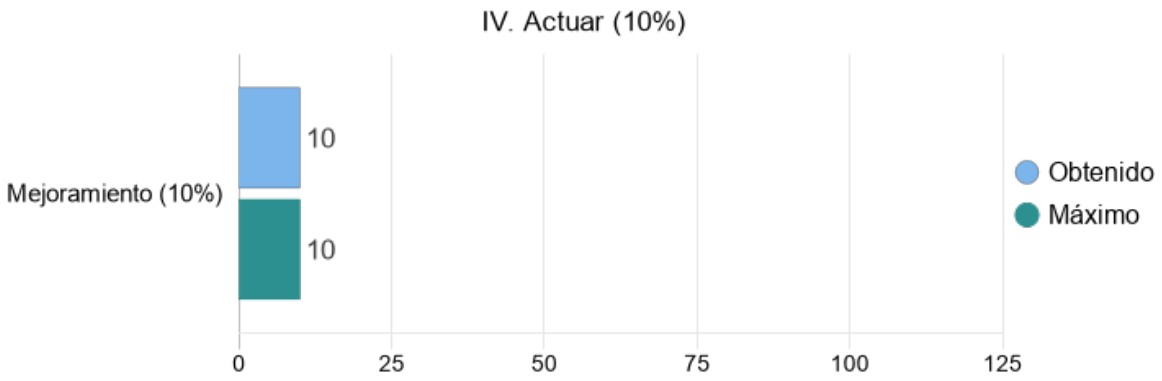


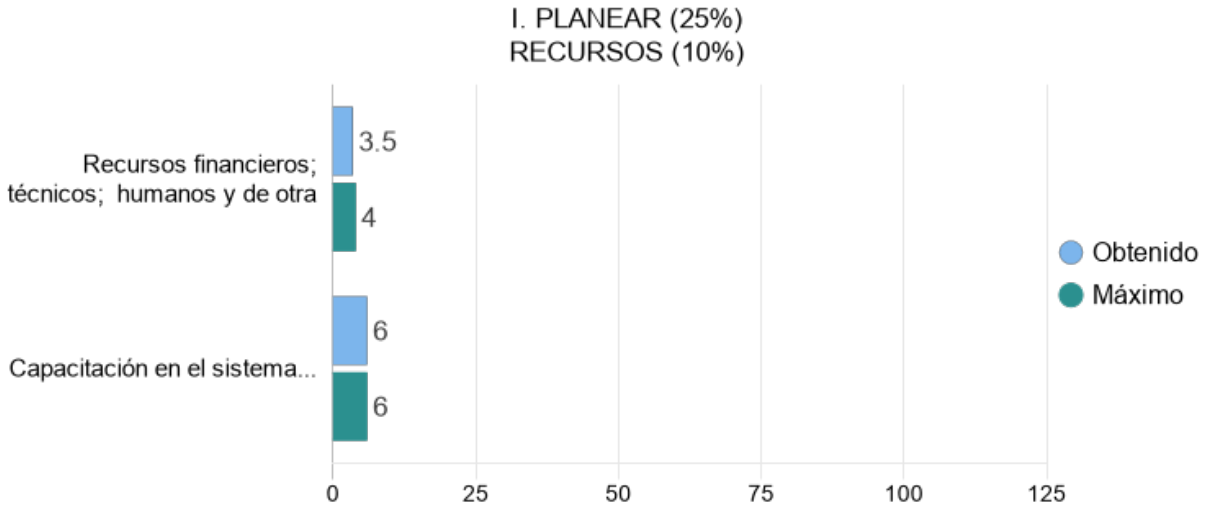


© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.







© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Recomendaciones OPUS INGENIERIA S.A.S

Sección	Pregunta	Respuesta	Recomendaciones	Prioridad
I. Planear (25%)	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Definición y asignación de recursos físicos, humanos y financieros acorde con el plan de trabajo anual - La definición de recursos debe estar documentada.	
	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Afiliación y pago de la seguridad social de los trabajadores vinculados - Afiliación a Riesgos laborales de los trabajadores independientes - Pago de riesgos laborales de los trabajadores independientes en los casos en los que aplica (riesgo IV y V) - Verificación del pago de la seguridad social de los trabajadores independientes - Verificación de las agremiaciones autorizadas por el Ministerio de Salud y Protección social.	
	1.1.6 Conformación COPASST (0.5%)	Cumple totalmente	Mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Convocatoria, elección y conformación del COPASST acorde con el número de trabajadores - Vigencia de dos años del COPASST - Actas de reunión mensual - Gestión adelantada por el COPASST (participación en investigaciones de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, inspecciones de seguridad, reporte de condiciones, participación en el SG-SST.	
	1.1.7 Capacitación COPASST (0.5%)	No cumple	Debe planificar y llevar a cabo las capacitaciones necesarias para que el COPASST cumpla con las funciones y responsabilidades establecidas en la legislación vigente.	
	1.2.2 Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP (2%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Registro de inducción a todos los trabajadores independiente de su forma de contratación antes del inicio de las labores - Registro de reinducción a todos los trabajadores independiente de su forma de contratación - Contenido de la inducción considerando los elementos asociados con peligros y riesgos, prevención de accidentes y enfermedades laborales, entre otros	
	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas (2%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - El certificado de aprobación de la capacitación virtual de 50 horas del SG-SST por parte del responsable del SG-SST	
II. Hacer (60%)	3.1.4 Realización de los evaluaciones médicas ocupacionales: Peligros-Periodicidad Comunicación al Trabajador (1%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Los conceptos médicos ocupacionales - Documento con la frecuencia de realización de las evaluaciones médicas ocupacionales - Comunicación de los resultados de las evaluaciones médicas	
	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo (2%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponibles las evidencias relacionadas con el reporte de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales a la ARL, EPS y al Ministerio cuando corresponde.	

© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

	3.2.2 Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales (2%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la investigación de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales diagnosticadas y la definición de acciones para la intervención de las causas. También del envío de las investigaciones de accidentes graves y mortales a la ARL y Ministerio.	
	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa (4%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la actualización de la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos por lo menos una vez al año o en caso eventos mortales o catastróficos.	
	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinogenas o con toxicidad aguda. (3%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con el monitoreo y control permanente de la exposición a agentes o sustancias catalogadas como carcinógenas o de toxicidad aguda.	
	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas (2.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la realización del mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo con los manuales de uso, las inspecciones y el reporte de condiciones inseguras.	
	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas (2.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la entrega, reposición y capacitación de los elementos de protección personal.	
	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y respuesta ante emergencias (5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la implementación de un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias en el que se considera la revisión anual, los planos de las instalaciones, la señalización, la realización de simulacros por lo menos una vez al año.	
	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada (5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la conformación y entrenamiento de la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	
III. Verificar (5%)	6.1.4 Planificacion auditorias con el COPASST (1.25%)	No cumple	Debe llevar a cabo la revisión por la dirección y mantener los resgitros correspondientes: - Consolidar los elementos para llevar a cabo la revisión por la dirección. - Habilitar el espacio para que la alta dirección lleve a cabo la revisión por la dirección. El propósito de la revisión es que la alta dirección identfique oportunidades de mejora del SG-SST y sus resultados son insumo para la planificación del sistema del siguiente año. - Los resultados de la revisión por la dirección deben ser comunicados al COPASST y al responsable del SG-SST. - Definir acciones para la mejora de acuerdo con los resultados de la revisión por la dirección.	
IV. Actuar (10%)	7.1.1 Definicion de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST (2.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la definición e implementación de las acciones preventivas y correctivas provenientes de: 1. La supervisión de los resultados 2. La realización de las inspecciones de seguridad 3. La medición de los indicadores 4. Las recomendaciones del COPASST 5. Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales 6. Recomendaciones de la ARL o de las autoridades competentes 7. Resultados de los indicadores	

Nota: Solo aparecen las preguntas que tengan alguna recomendación asociada

© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Tabla de referencia para valoración:

Planes de mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos. Los empleadores o contratantes con trabajadores dependientes, independientes, cooperados, en misión o contratistas y estudiantes deben realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos, el cual tendrá un resultado que obligan o no a realizar un plan de mejora, así:

CRITERIO	VALORACIÓN	ACCIÓN
Si el puntaje obtenido es menor al 60%	CRÍTICO	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato. 2. Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada el empleador o contratante, un reporte de avances en el termino maximo de tres (3) meses despues de realizada la autoevaluacion de estandares Minimos. 3. Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoracion critica, por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido está entre el 60 y 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento. 2. Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el termino maximo de seis (6) meses despues de realizada la autoevaluacion de Estandares Minimos. 3. Plan de visita por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido es mayor a 85%	ACEPTABLE	1. Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluacion.

© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA

Informa que la empresa OPUS INGENIERIA S.A.S con NIT 900250483, se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, OPUS INGENIERIA S.A.S aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 28/12/2020 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	98.0	25.0	24.5
II. Hacer (60%)	100.0	60.0	60.0
III. Verificar (5%)	75.0	5.0	3.75
IV. Actuar (10%)	100.0	10.0	10.0
% Total implementación			**98.25**

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 98.25, su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 28/12/2020.

Atentamente



Gerencia Técnica Arl Sura
Código transacción: 652042

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONTRATO DE OBRA PARA ADECUACION FACHADA SENA – CEGAFE – TUNJA BOYACÁ

LA COMPAÑIA:

OPUS INGENIERIA S.A.S.
Cra 19 b # 83 – 02 OF 404
Bogotá D.C.
NIT 900.250.483-0

EL CONTRATISTA:
CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S
Calle 17 # 11 – 51 OF 404
Tunja – Boyacá
Nit: 901.428.711-5

CONSIDERACIONES

Entre **YEISON JAIR HEREDIA PINILLA**, colombiano, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 80.239.754 domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C, actuando en representación legal de **OPUS INGENIERIA SAS** domiciliada en la Cra 15 N° 93ª- 62 oficina 705, con Nit. No. 900.250.483-0 quien se denomina como **EL CONTRATANTE Y MILTON ALFREDO MORANTES PUERTO** colombiano, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 7.187.249 de Tunja domiciliado en la ciudad de Tunja, actuando en representación legal de **CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S**, con Nit. No. **901.428.711-5** quien en adelante se denomina como **EL CONTRATISTA** hemos convenido suscribir el presente Contrato de obra civil, contenido en el clausulado que a continuación se describe:

CLAUSULA PRIMERA: El objeto del presente contrato de obra civil para MANTENIMIENTO, ADECUACION, INSTALACION Y RESTAURACION DE LA FACHADA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL BOYACÁ por la modalidad de precios unitarios fijos**,** de conformidad con lo señalado en el presupuesto presentado.

CLAUSULA SEGUNDA: Alcance del objeto. El CONTRATISTA se encargará de ejecutar LA OBRA bajo su dirección personal, técnica, administrativa, y bajo su absoluta responsabilidad siguiendo los lineamientos constructivos, arquitectónicos y de diseño señalados por EL CONTRATANTE. Como contraprestación, EL CONTRATANTE pagará como precio la suma establecida en la cláusula correspondiente al precio y forma de pago. Para todos los efectos, a esta orden se le aplica lo dispuesto en el art. 2060 del Código Civil en cuanto a la forma de ejecución de LA OBRA y las responsabilidades a cargo de EL CONTRATISTA.

CLAUSULA TERCERA: Lugar de ejecución. LA OBRA será ejecutada en **Sede Principal del Centro de Gestion Administrativa y Fortalecimiento Empresarial del SENA – Regional Boyacá**
CLAUSULA CUARTA: Valor del contrato. EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por la ejecución de LA OBRA el precio pactado de la presente por un valor total de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRES PESOS M/CTE ($65.436.001)** costo total IVA incluido, el cual se pagará de la siguiente manera:

DESCRIPCION	COSTO TOTAL COP
MANTENIMIENTO, ADECUACION, INSTALACION Y RESTAURACION DE LA FACHADA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL BOYACÁ	**$ 56.346.001**

CONFIDENCIAL

El valor de este contrato se establece de acuerdo a la cotización descrita de la siguiente manera:

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S		PRESUPUESTO DE OBRA
Obra:	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, INSTALACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA FACHADA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL BOYACÁ.	

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL
1	**DEMOLICION**				**3.111.880,00**
1,1	Retiro Fachaleta Muros Incluye retiro Altura mayor 1.50 m	m2	252	6.400,00	1.612.800,00
1,2	Demolicion Baldosa Piso (incluye retiro)	m2	155	6.550,00	1.015.250,00
1,3	Demolicion Muros en ladrillo (Matera)	m2	22	8.900,00	195.800,00
				SUBTOTAL CAP 1 DEMOLICION :	**2.823.850,00**
2	**VENTANERIA**				**10.000.000**
2,1	Suministro e instalacion de ventaneria en aluminio	m2	100	100.000,00	10.000.000,00
				SUBTOTAL CAP. 2 VENTANERIA :	**10.000.000**
3	**ENCHAPES**				**15.725.052**
3,1	Suministro e instalacion de enchape ceramica 0,35 x 0,50 o similiar para exterior altura superior 1,50 m	m2	252	51.400,00	12.952.800,00
				SUBTOTAL CAP. 3 ENCHAPES:	**12.952.800**
3	**PISOS**				**9.504.755**
3,1	Suministro e instalacion de piso ceramica 0,50 x 0,50 o similiar para exterior	M2	155	50.600,00	7.843.000,00
				SUBTOTAL CAP. 3 PISOS:	**7.843.000**
4	**PUERTA EN VIDRIO**				**3.563.129**
4,1	Suministro e instalacion de puertas en vidrio templado de seguridad espesor de 10mm, incluye pelicula de seguridad de 4 micras, , con base pivotante aerea, cerraduras central de seguridad y cerradura de piso, manijas en acero 40/60, Zocalo en aluminio	m2	6,5	380.500,00	2.473.250,00
4,2	visagra speddy	UND	1	420.003,00	420.003,00
				SUBTOTAL CAP. 4 PUERTA EN VIDRIO:	**2.893.253**
5	**PAÑETES**				**2.437.206,00**
5,1	Limpieza muro y picada	m2	252	6.200,00	1.562.400,00
5,2	Pañete muro	m2	20	19.800,00	396.000,00
5,3	Filos y dilataaciones en pañete	ml	17	8.994,00	152.898,00
				SUBTOTAL CAP. 5 PAÑETES:	**2.111.298,00**
6	**PINTURA**				**382.252,00**
6,1	Pintura Tipo Koraza fachadas en vinilo para exteriores tres manos	m2	26	12.700,00	330.200,00
				SUBTOTAL CAP. 6 PINTURA :	**330.200,00**
7	**JARDINERA**				**273.000,00**
7,1	Suministro e instalacion de Jardinera en gravilla blanca y grama	m2	4	42.289,00	169.156,00
				SUBTOTAL CAP. 7 JARDINERA:	**169.156,00**
8	**VIDRIO TEMPLADO**				**10.662.496,00**
8,1	Suministro e instalacion cerramiento en vidrio templado	ml	26	310.000,00	8.060.000,00
				SUBTOTAL CAP. 8 VIDRIO TEMPLADO :	**8.060.000,00**
9	**SIMBOLOS**				**1.868.002,00**
9,1	Suministro e instalacion de avisos en acrilico para exterior	und	2	761.000,00	1.522.000,00
				SUBTOTAL CAP. 9 SIMBOLOS:	**1.522.000,00**
10	**MAMPOSTERIA**				**1.034.046,00**
10,1	Muro en bloque No 5	m2	27	25.800,00	696.600,00
				SUBTOTAL CAP. 10 MAMPOSTERIA :	**696.600,00**
11	**CERRAMIENTO EN REJA COMUN**				**1.470.000,00**
11,1	Reja comun con verticales en 1" y horizontales en 1 1/2 "	m2	14	105.000,00	1.470.000,00
				SUBTOTAL CAP. 11 CERRAMIENTO EN REJA COMUN:	**1.470.000,00**

VALOR COSTOS DIRECTOS	**50.872.157,00**

COSTOS INDIRECTOS		
VALOR COSTOS DIRECTOS		**50.872.157,00**
ADMINISTRACION	4,00%	2.034.886,28
IMPREVISTOS	2,00%	1.017.443,14
UTILIDAD	4,00%	2.034.886,28
TOTAL AIU	**10,00%**	**5.087.215,70**
IVA SOBRE LA UTILIDAD	19,00%	**386.628,39**
COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS		**56.346.001,09**

VALOR TOTAL PRESUPUESTO	56.346.001,09

VALOR TOTAL PRESUPUESTO:
CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRES PESOS

CONFIDENCIAL

CLAUSULA QUINTA: Duración. El tiempo de entrega es hasta el 28 de febrero de 2021

CLAUSULA SEXTA: Facturación y pago. Los pagos se efectuarán vía transferencia electrónica y previa confirmación del proceso del CONTRATISTA.

Para efectos del pago se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a) Cortes de obra de avance con su respectiva aprobación.
b) Los precios solo serán reajustados si así se estipulare expresamente. En caso contrario las partes entienden y aceptan que los precios son firmes y definitivos.
c) Al finalizar la ejecución de LA OBRA, EL CONTRATISTA presentará su **factura final**, acompañada de los siguientes documentos: 1) Comunicación en la que EL CONTRATISTA declare recibido el pago final y libera a LA COMPAÑIA de toda responsabilidad, obligación y reclamo relacionado con la ejecución de LA OBRA y 2) Acta de Entrega y Recibo con cantidades finales ejecutadas.
d) EL CONTRATISTA manifiesta expresamente que conoce y acepta el sistema y condiciones de pago de LA COMPAÑÍA.

La radicación de facturas se debe realizar los tres primeros miércoles de cada mes, de 8am a 5pm, el pago final se realizará 30 días después de radicada la factura, la devolución de la factura por algún motivo será causa de inicio del proceso.

CLAUSULA OCTAVA: Multas y penas. 1. MULTAS: En caso de incumplimiento del CONTRATISTA con cualquiera de las obligaciones a su cargo, LA COMPAÑIA podrá imponerle multas, de acuerdo con la gravedad del incumplimiento, y sin que por ello se entienda extinguida la obligación principal a cargo del CONTRATISTA, hasta por un valor individual equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de LA OBRA, a juicio de LA COMPAÑIA.

Cada día de retraso en la ejecución y entrega de LA OBRA a satisfacción de LA COMPAÑÍA, causará a cargo de EL CONTRATISTA una multa de apremio equivalente al UNO (0.5%) por ciento del valor total de LA OBRA.

Cuando el valor de las multas por incumplimiento llegare a exceder el diez por ciento (10%) del valor total de la orden, LA COMPAÑIA podrá continuar exigiendo la ejecución de LA OBRA o darla por terminada por incumplimiento del CONTRATISTA.

2. PENA: En el evento de terminación anticipada por incumplimiento del CONTRATISTA, además de los perjuicios causados efectivamente, y sin perjuicio del derecho que le asiste a éste por exigirle el cumplimiento de la obligación principal, EL CONTRATISTA pagará a LA COMPAÑIA a título de pena, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total de esta orden.

Sin perjuicio de hacer efectiva la garantía de cumplimiento, LA COMPAÑIA podrá compensar las multas y la pena de las sumas que adeude al CONTRATISTA por cualquier concepto, desde el momento de notificar la multa o la pena al CONTRATISTA, y sin necesidad de constituirlo en mora.

CLAUSULA NOVENA: condiciones de ejecución de la obra. Es responsabilidad exclusiva del CONTRATISTA el informarse sobre la naturaleza de LA OBRA, la localización y peculiaridades del sitio de ejecución de LA OBRA el plazo y las condiciones comerciales. Los errores u omisiones del CONTRATISTA en el cumplimiento de este deber no lo exoneran de su obligación de ejecutar LA OBRA en el plazo, a los precios. En consecuencia, EL CONTRATISTA no podrá pedir reajustes o modificaciones en los precios, términos o condiciones estipuladas para la ejecución de LA

CONFIDENCIAL

OBRA por razón de hechos o circunstancias aquí señaladas y, en general cualquiera que ha debido o haya podido conocer previamente a la aceptación de esta orden y durante el ciclo de preguntas establecido durante el proceso de adjudicación.

CLAUSULA DECIMA: Conocimiento del contratista. EL CONTRATISTA manifiesta que conoce y acepta las condiciones de tiempo, modo y lugar en que será ejecutada LA OBRA objeto de la presente orden y que con base en dicho conocimiento se ha basado para la determinación de la remuneración a su favor. Como consecuencia de lo anterior no habrá lugar a modificación de esta orden por tales conceptos ni a LA OBRA sin el consentimiento previo de LA COMPAÑÍA.

En particular, EL CONTRATISTA declara que conoce y acepta el lugar y los elementos con los cuales ejecutará LA OBRA y que con base en dicho conocimiento acepta los precios y condiciones aquí indicadas, por lo tanto la propuesta económica en tanto EL CONTRATISTA declara conocer el alcance de LA OBRA y ha analizado los riesgos de ejecución de la misma, contendrá todos los equipos, personal, materia prima, suministros, transporte, gastos de operación, la utilidad de EL CONTRATISTA, etc., con que se ejecutará LA OBRA, sin que la propuesta económica sea objeto de modificaciones por parte de EL CONTRATISTA ni adicionada por ítems no comprendidos por EL PROVEEDOR con fecha anterior a la firma y emisión de ésta Orden.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: programa de ejecución de la obra. Cuando LA COMPAÑÍA así lo requiera, EL CONTRATISTA deberá actualizar y presentar a LA COMPAÑÍA para su aprobación, el programa de ejecución de LA OBRA indicando en forma detallada las actividades que llevará a cabo, la secuencia de las operaciones necesarias para la adecuada ejecución de LA OBRA y el pronóstico de tiempo en que éstas se llevarán a cabo.

Cuando en cualquier momento durante el desarrollo de LA OBRA, EL CONTRATISTA no esté cumpliendo con el programa de LA OBRA, LA COMPAÑÍA podrá exigirle que tome las medidas necesarias, sin que por ello se cause costo adicional alguno para LA COMPAÑÍA. El hecho de que LA COMPAÑÍA otorgue o se abstenga de otorgar avisos de esta naturaleza no exime al CONTRATISTA de su obligación de ejecutar LA OBRA con la calidad y dentro del plazo estipulado y de acuerdo con el programa de la misma.

El incumplimiento del CONTRATISTA en la observancia de las instrucciones de LA COMPAÑÍA, será causal suficiente para establecer que EL CONTRATISTA no está realizando ni ejecutando LA OBRA con la diligencia necesaria para concluirla en el plazo estipulado. Con base en esta situación, LA COMPAÑÍA podrá imponerle las multas que sean del caso o dar por terminada parcial o totalmente la ejecución de LA OBRA.

EL CONTRATISTA deberá informar por escrito a LA COMPAÑÍA, con cinco (5) días calendario de anticipación, sobre cualquier cambio que se proponga hacer en el programa de LA OBRA, presentando un programa revisado para aprobación de LA COMPAÑÍA. En ningún caso la modificación del programa de LA OBRA, implicará, expresa o tácitamente, una modificación en el plazo para la ejecución de LA OBRA salvo que medie una modificación a los términos aquí previstos suscrita por los representantes autorizados de las partes.

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: Derecho de inspección. LA COMPAÑIA podrá, en cualquier momento y por cualquier motivo razonable durante la ejecución de LA OBRA, efectuar inspecciones y si de acuerdo con su criterio, ésta no se está ejecutando conforme a las

CONFIDENCIAL

instrucciones, podrá objetarla y ordenar que a su costa se hagan las correcciones y/o ajustes necesarios, sin perjuicio de la facultad de imponer multas al CONTRATISTA.

CLAUSULA DECIMA TERCERA: Elementos a cargo del contratista. EL CONTRATISTA se obliga a aportar todos los equipos, herramientas de trabajo y suministros o materia prima para la ejecución de LA OBRA.

CLAUSULA DECIMA CUARTA: Título de propiedad. EL CONTRATISTA, garantiza plenamente que es el legítimo propietario de los equipos y herramientas que utilizará para el desarrollo de LA OBRA. Garantiza, además, que sobre ellos no existe prenda, embargo, ni reclamación legal alguna y que saldrá al saneamiento conforme a la ley.

CLAUSULA DECIMA QUINTA: Acta de entrega y recibo: Una vez concluida LA OBRA comprendida en esta orden, EL CONTRATISTA y LA COMPAÑÍA suscribirán un acta donde conste tal hecho, la cual será necesaria para que EL CONTRATISTA reciba su pago o pago final según fuere el caso. La suscripción de este documento no significará una cesación de la responsabilidad del CONTRATISTA por la calidad y estabilidad de los bienes suministrados y de LA OBRA en general.

CLAUSULA DECIMA SEXTA: Responsabilidad del contratista. EL CONTRATISTA será responsable e indemnizará a LA COMPAÑIA por cualquier daño o pérdida a bienes de LA COMPAÑIA que surja de cualquier acto u omisión imputable al CONTRATISTA o a sus empleados, subcontratistas o dependientes.

Igualmente responderá por la calidad de LA OBRA en los términos de ley.

CLAUSULA DECIMA SEPTIMA: Terminación anticipada. LA COMPAÑIA podrá dar por terminada la presente orden, total o parcialmente, en cualquier momento y por cualquier motivo, mediante aviso escrito dirigido al CONTRATISTA con una anticipación no menor de cinco (5) días calendario, especificando la razón, así como la fecha efectiva de tal terminación. Así mismo, en el evento en que haya negligencia, mala fe o dolo por parte del CONTRATISTA en la ejecución de LA OBRA, LA COMPAÑÍA podrá dar por terminada la prestación de los mismos en cualquier momento, mediante aviso escrito dirigido al CONTRATISTA con una anticipación no menor de tres (3) días calendario, especificando la razón, así como la fecha efectiva de tal terminación. La terminación aquí prevista no dará lugar a indemnización de ninguna clase de perjuicios a cargo de LA COMPAÑIA, obligándose exclusivamente a pagar al CONTRATISTA las sumas causadas hasta la fecha de terminación de la presente orden.

Cuando LA COMPAÑIA de por terminada la presente orden por incumplimiento del CONTRATISTA con cualquiera de las obligaciones a su cargo, la terminación será de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial ni preaviso, y LA COMPAÑIA podrá hacer efectiva la pena mediante deducción de las sumas adeudadas al CONTRATISTA, si a ellos hubiere lugar, y sin perjuicio de la posibilidad de solicitar el resarcimiento integral de los perjuicios causados.

La facultad de LA COMPAÑÍA de dar por terminada anticipadamente la presente orden, total o parcialmente, en cualquier momento y por cualquier motivo se entenderá vigente aún en el evento en que la relación jurídica materia de esta orden se ejecutará entre las partes con posterioridad al término de vigencia estipulado.

CONFIDENCIAL

SUSPENSION: LA COMPAÑIA podrá, en cualquier momento y por cualquier motivo, ordenar al CONTRATISTA la suspensión de LA OBRA, mediante aviso escrito notificado con por lo menos dos (2) días calendario de anticipación, especificando la razón y la fecha efectiva de tal suspensión. EL CONTRATISTA deberá suspender LA OBRA en la fecha y en la medida señalada en el aviso. Dicha suspensión no dará lugar a indemnización de ninguna clase de perjuicios a cargo de LA COMPAÑIA, obligándose exclusivamente a pagar al CONTRATISTA las sumas causadas hasta la fecha de suspensión de LA OBRA.

Una vez producida la suspensión de LA OBRA, las partes suscribirán un acta en la que indiquen los trabajos ejecutados y las sumas que se han pagado. Tan pronto como se reciba el aviso correspondiente, EL CONTRATISTA reiniciará la ejecución de LA OBRA según las indicaciones y en la medida que dicho aviso señale.

CESION Y SUBCONTRATACION: EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar total o parcialmente la ejecución de LA OBRA, o las obligaciones derivadas de la presente orden, sin la previa autorización escrita de LA COMPAÑIA. En todo caso de cesión se aplicará lo dispuesto en el art. 893 del Código de Comercio. Así mismo en caso de que se aprobare la subcontratación, EL CONTRATISTA será responsable por LA OBRA prestados por el subcontratista y no se creará ninguna relación contractual entre el subcontratista y LA COMPAÑÍA. LA COMPAÑIA podrá hacerse sustituir por un tercero en la totalidad o parte de sus relaciones con EL CONTRATISTA, sin necesidad de obtener la aceptación previa y expresa del CONTRATISTA.

CLAUSULA DECIMO OCTAVA: El contratista se encargará del pago de seguridad de sus trabajadores y rendirá informe a Opus Ingeniería S.A.S de los pagos realizados para verificar que se cumpla con lo establecido.

CLAUSULA DECIMA NOVENA: Confidencialidad. EL CONTRATISTA se compromete a mantener la debida reserva, no divulgar a terceros ni hacer uso para sí o para terceros o para operaciones distintas a aquellas en que se obligare en virtud de la presente orden, de cualquier información de carácter técnico o comercial que obtenga en razón de la misma, o que le sea revelada por LA COMPAÑIA. Así mismo, EL CONTRATISTA utilizará los medios necesarios para que sus empleados guarden la debida reserva sobre tales informaciones.

Así mismo, se obliga a no utilizar el nombre de LA COMPAÑIA en propagandas, publicidad o similares, sin la previa autorización escrita de la misma.

LA COMPAÑIA confía en que los sistemas de control interno del CONTRATISTA son adecuados para mostrar plenamente y en forma fidedigna todos los hechos, y con exactitud los datos financieros o de cualquier otra naturaleza que se presenten a LA COMPAÑIA.

ACEPTACION Y CONOCIMIENTO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES. Las partes manifiestan que han leído, conocen y comprenden la totalidad de los términos y condiciones previstos en la presente Orden y los documentos suministrados a LA COMPAÑÍA durante el proceso de concurso y adjudicación, y que su contenido se ha discutido, negociado, y han sido asesorados por profesionales expertos en la materia objeto de la misma. De acuerdo con lo anterior, las partes se obligan a cumplir con todas las obligaciones y deberes plasmados en la presente orden, sin

CONFIDENCIAL

condicionamiento alguno, y consecuencia les son aplicables todas las disposiciones en ella contenidas.

Para efectos de lo anterior se firma en Bogotá D.C, a los quince (15) días del mes de enero del año 2021

Contratante	Contratista
LA COMPAÑÍA **OPUS INGENIERIA S.A.S** **Cra 15 N° 93a-62 oficina 705** **NIT: 900.250.483-0**	**La compañía,** **CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S** **Calle 17 # 11 – 51 OF 404** **NIT: 901.428.711-5**
YEISSON JAIR HEREDIA PINILLA Representante Legal	**MILTON ALFREDO MORANTES PUERTO** Representante Legal

CONFIDENCIAL

urbaser

NIT. 900.159.283-6

CENTRO DE ATENCION AL CLIENTE
Transversal 15 No. 24-12 (Salida Villa de Leyva)
Teléfono 7402791 Ext. 11
cliente.tunja@urbaser.co
Tunja - Boyacá

FACTURA No.
2103-807397-1
FECHA DE EMISIÓN
MAR-16-2021
FECHA PAGO OPORTUNO
09-ABR-2021

DATOS DEL USUARIO

NOMBRE: CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S.
DIRECCIÓN PREDIO: CONSTRUCTORABELFORT@GMAIL.COM
DIRECCIÓN CORRESPONDENCIA: CONSTRUCTORABELFORT@GMAIL.COM

CUENTA CONTRATO: 807397
CICLO: ES

DATOS DE LIQUIDACIÓN

Tipo Productor	P.P. Comercial		Estrato/Rango	3	%Subsidio	0	Fecha Inicial
Unidades	Ocupadas	Desocupadas	Volumen	0.50	% Contribución	0	01-03-2021
Residenciales	0	0	Densidad		Meses Deuda	0	Fecha Final
No Residenciales	0	0	% Participac.		Días Facturados	30	31-03-2021

Frecuen. Barrido: 2 | Frecuen. Poda Árboles: | Frecuen. Corte Césped: | Frecuen. Recolección: 3

Histórico de Facturación

Mes	1	2	3	4	5	6
	0	0	0	0	0	0

TONELADAS POR SUSCRIPTOR

	TRBL (Toneladas de barrido y limpieza)	TRLU (Toneladas de Limpieza Urbana)	TRRA (Toneladas de Rechazo de Aprovechamiento)	TRA (Toneladas Efectivamente Aprovechadas)	TRNA (Toneladas de Residuos No Aprovechables)	TAFNA (Toneladas de Residuos No Aprovechables Aforadas)
Periodo Actual	0.01	0.01	0.00	0.01	0.06	0.00
Histórico Mes 1						
Histórico Mes 2	0.01	0.01	0.00	0.01	0.06	0.00

VBA (Valor Base de Aprovechamiento por Toneladas de Residuos Aprovechables)	CVNA (Costo Variable por Toneladas de Residuos no Aprovechables)	CFT (Costo Fijo Total)
128,145.00	147,268.00	18,133.00

CONCEPTO FACTURADO	VALOR $
Servicio Especial	240,000
TOTAL A PAGAR ASEO	240,000

urbaser Tunja | Hoy transformamos el mañana
NIT: 900.159.283-6
CANCELADO

PUNTOS DE PAGO
BANCOLOMBIA CTA CTE:040-351647-07
BANCO DE BOGOTA CTA CTE:616-470621

OBSERVACIONES

REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA

VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - SSPD

urbaser
Tunja

RAD.501905
Tunja, 24 de marzo de 2021

Señores
CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S.
constructorabelfort@gmail.com
Tel. 3006582203
Ciudad

Asunto: PQR No. TU1P-501905 del 05 de marzo de 2021.

Respetados Clientes:

URBASER TUNJA S.A. E.S.P. le expresa un cordial saludo.

Dando trámite a su solicitud de la referencia, frente al particular le informamos que URBASER TUNJA S.A. E.S.P, presto el servicio especial de recolección, transporte y disposición final de 1 viaje de escombros.

Por lo anteriormente expuesto se generó la factura No.2103-807397-1 el día 16 de marzo de 2021, la cual fue cancelada, por valor de $ 240.000.

Cabe resaltar que para URBASER TUNJA S.A. E.S.P. además de cumplir con la normatividad legal vigente es su filosofía aplicarla correctamente.

Cordialmente,

ELKIN AUGUSTO MORA MARTÍNEZ
Dirección Comercial

Proyectó: Yina Liseth Quevedo Sánchez.

Angela Katherine Arias Pinilla

Celular Nº. 3132661369

Correo: ang_arias@misena.edu.co



Perfil Profesional

Me caracterizo por ser entusiasta, dinámica, y con un amplio conocimiento en el servicio hospitalario y primeros auxilios, me he desempeñándome en el área de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el diseño e implementación del SG-SST según la normatividad actual según el Decreto 1072 de 2015 con licencia vigente, Realice Diplomado en Gerencia del Sistema integrado de Gestión en Seguridad, Salud, ambiente y Calidad HSEQ, otorgándome con este el Titulo el ser Auditor Interno en las ISO 9001, 14001, 45001. Soy Ingeniera Ambiental, manejo toda a normatividad legal vigente en materia ambiental, diseño e implementación de los planes de manejo ambiental.

Me he desempeñado como Residente SST en obras de ingeniería civil con sistema de construcción de estructura (formaleta) y Mampostería, en empresas floricultoras y en una Eps; soy coordinadora de alturas según lo establecido en el Decreto 1409 de 2012, me desempeño en el manejo de afiliaciones régimen contributivo y subsidiado, manejo las planillas pila de liquidación para pago de aportes de seguridad social (Aportes en Línea); Soy Auxiliar de enfermería; Me comprometo siempre a desarrollar al máximo las actitudes para desempeñar óptimamente cada actividad emprendida, así como la proyección personal y profesional en beneficio propio y de la empresa en la cual me encuentre, tengo buenas relaciones interpersonales para así lograr llevar a cabo las metas propuestas.

Hoja de Vida

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla

Celular Nº. 3132661369

Correo: ang_arias@misena.edu.co

Datos Personales

Nombre: Ángela Katherine Arias Pinilla

Cedula de ciudadanía *1.053.338.418 de Chiquinquirá*

Lugar y fecha de Nacimiento *1 de diciembre de 1991*

Estado civil: *soltera*

Estudios Realizados

Primarios ***ESCUELA NORMAL SUPERIOR SOR JOSEFA DEL CASTILLO Y GUEVARA***

Básica Primaria

Chiquinquirá

Secundarios ***ESCUELA NORMAL SUPERIOR SOR JOSEFA DEL CASTILLO Y GUEVARA***

Bachiller con Especialidad en Pedagogía-2007

Chiquinquirá

Hoja de Vida

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla

Celular Nº. 3132661369

Correo: ang_arias@misena.edu.co

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Otros *AUXILIAR DE ENFERMERÍA-2009*

Chiquinquirá

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL-2013

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

SALUD OCUPACIONAL Y EVALUACION DE RIESGOS

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

FORMULACION DE PROYECTOS

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

PRIMEROS AUXILIOS

COMFABOY

40 HORAS PRIMEROS AUXILIOS

2009

Hoja de Vida

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla

Celular Nº. 3132661369

Correo: ang_arias@misena.edu.co

SERVICIO NACIONAL DE

APRENDIZAJE SENA

MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT

OFFICE 2010: EXCEL

APORTES EN LÍNEA

MANEJO DE PLANILLAS PILA APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

POTENCIAL HUMANO DEL NORTE

COORDINADOR DE ALTURAS

SERVICIO NACIONAL DE

APRENDIZAJE SENA

RIESGO ELECTRICO

CURSO 80 HORAS

SERVICIO NACIONAL DE

APRENDIZAJE SENA

MANEJO DE SEGURIDAD SOCIAL

EN COLOMBIA

Hoja de Vida

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla

Celular Nº. 3132661369

Correo: ang_arias@misena.edu.co

SERVICIO NACIONAL DE

APRENDIZAJE SENA

CURSO DE 50 HORAS SG-SST

EXIGIDO POR EL MINISTERIO DE

TRABAJO

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y DISTANCIA

INGENIERIA AMBIENTAL

2020

CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD

DIPLOMADO EN GERENCIA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD, AMBIENTE Y CALIDAD HSEQ

2019

CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD

AUDITOR INTERNO EN ISO 9001- ISO 14001 E ISO 45001

2019

Hoja de Vida

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla
Celular Nº. 3132661369
Correo: ang_arias@misena.edu.co

Experiencia Laboral

Entidad	***SALUD VIDA EPS CIUDAD DE CHIQUINQUIRA BOYACA***
Cargo	*PROMOTORA DE SALUD*
Tiempo ***Teléfono*** ***Jefe Inmediato***	*15 Meses* *7445420* *Andrés Matamoros*
Entidad	***CI HOSA S.A EMPRESA FLORICULTORA TENJO CUNDINAMARCA***
Cargo	*ENFERMERA- SALUD OCUPACIONAL*
Tiempo ***Teléfono*** ***Jefe inmediato***	*9 meses* *3167430747* *Sandra Giraldo*

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla
Celular Nº. 3132661369
Correo: ang_arias@misena.edu.co

Entidad	***SISMOINGENIERIA LTDA***
Cargo	*SISOMA EN OBRA CON SISTEMA CONSTRUCTIVO EN FORMALETA*
Tiempo ***Jefe Inmediato***	*2 años* *Arq. Janeth Sánchez* *3134571394*
Entidad	***VICTORIA ADMINISTRADORES***
Cargo	*SISOMA EN OBRA CON SISTEMA CONSTRUCTIVO EN FORMALETA CIUDAD DE CHIQUINQUIRA BOYACA*
Tiempo ***Jefe Inmediato***	*3 meses* *Ing. Daniel Rodríguez* *3017776124*
Entidad	***CONSTRUCTORA SEGURA SAS***
Cargo	*SISOMA EN OBRA CON SISTEMA CONSTRUCTIVO EN FORMALETA*

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla
Celular Nº. 3132661369
Correo: ang_arias@misena.edu.co

Tiempo Jefe Inmediato	*9 MESES AÑO 20142015 PROYECTO DE INTERES SOCIAL ANTONIA SANTOS CIUDAD DE TUNJA BOYACA*
	Ing. Fabián Blanco Cel: 3132083444

Entidad	***CONSTRUCTORA HAYUELOS SAS***
Cargo	*SISOMA EN OBRA CON SISTEMA CONSTRUCTIVO EN FORMALETA*
Tiempo Jefe Inmediato	*2 AÑOS 2016-2018 PROYECTO PRIVADO CIUDAD HAYUELOS CIUDAD DE TUNJA-BOYACA Johana Rozo Cel: 3102010096*

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla
Celular Nº. 3132661369
Correo: ang_arias@misena.edu.co

Entidad	***CONSTRUCTORA SEGURA SAS***
Cargo	*SISOMA EN OBRA CON SISTEMA CONSTRUCTIVO EN MAMPOSTERIA PROYECTO DE INTERES SOCIAL NUEVO ACHI MUNICIPIO DE ACHI BOLIVAR*
Tiempo	*10 MESES AÑO 2018*
Jefe Inmediato	*Ing. Fabián Blanco Cel: 3132083444*

Entidad	***CONSTRUCCIONES ARIAS TORRES EU***
Cargo	*SISOMA EN OBRA PROYECTO MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA*
Tiempo	*1 AÑO*
Jefe Inmediato	*Hernán Arias Torres Cel.: 3115067059*

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla

Celular Nº. 3132661369

Correo: ang_arias@misena.edu.co

Referencias Familiares

MESIAS EFRAIN VALLEJOS
Técnico Construcción de Edificaciones
Celular. 3115067059

MAGDALENA ARIAS
Asesora Eps
Celular: 3102020849

MIRIAM CECILIA PINILLA
Operaria de Cultivo de Flores
Celular: 3232344414

Referencias Personales y Laborales

ING. FABIAN BLANCO
Ingeniero Civil
Celular. 3132083444

JHOANA ROZO
Psicologa ESP. S.O
Celular: 3102010096

ARQ. RONALD GUERRERO
Arquitecto
Celular: 3003777324

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla
Celular Nº. 3132661369
Correo: ang_arias@misena.edu.co

ARQ. ELIO LOPEZ
Arquitecto
Celular: 3102375585

ING. WILBERTH LOPEZ
Ingeniero civil
Celular: 3138850026

Ángela Katherine Arias Pinilla

Cc1053338418

Hoja de Vida

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla

Celular Nº. 3132661369

Correo: ang_arias@misena.edu.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.053.338.418**

ARIAS PINILLA

APELLIDOS

ANGELA KATHERINE

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **01-DIC-1991**

CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

16-DIC-2009 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-0706700-00221616-F-1053338418-20100308 0021499560A 1 29967177

Hoja de Vida

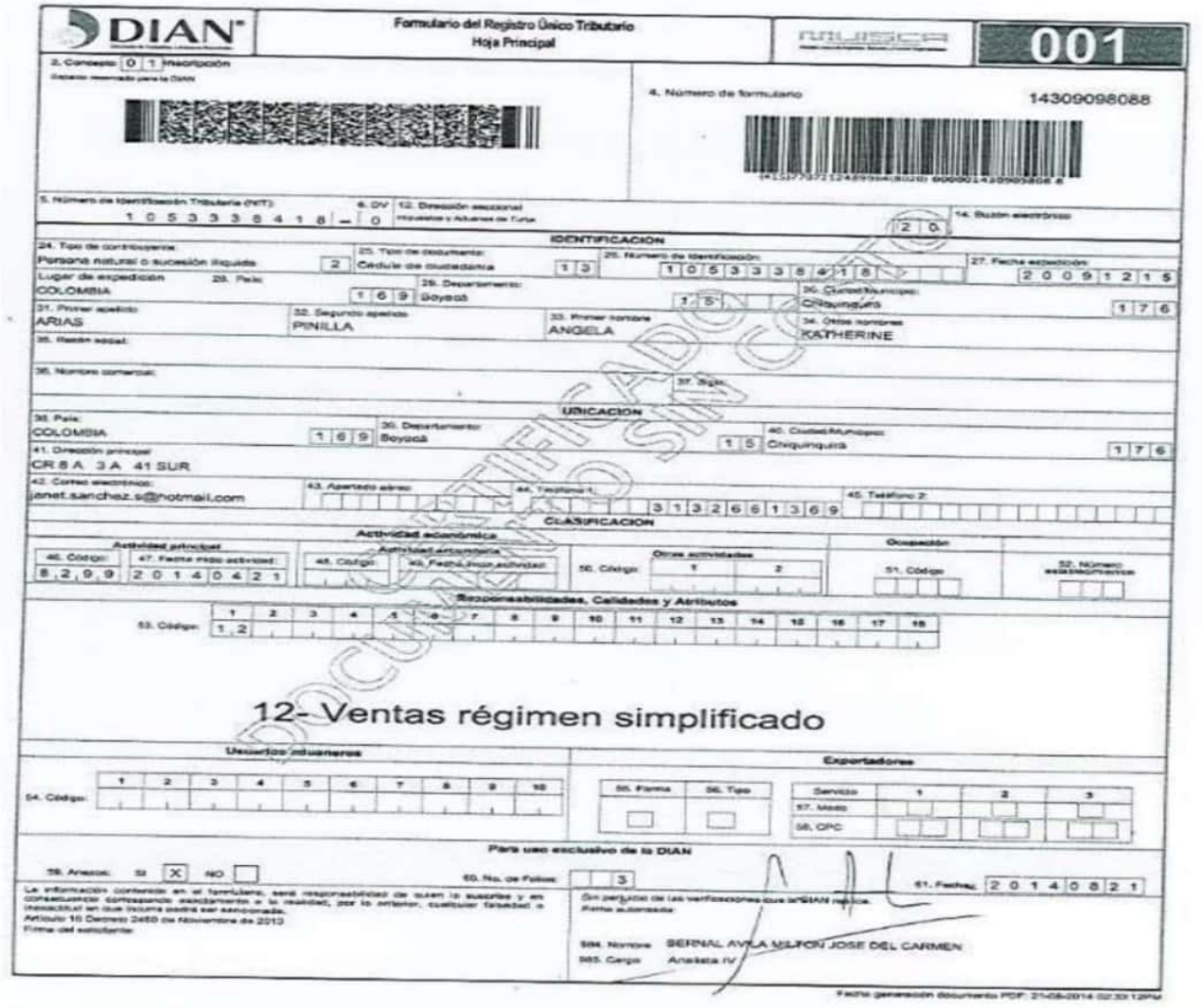
Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla

Celular Nº. 3132661369

Correo: ang_arias@misena.edu.co



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Concepto: 0 1 Inscripción

4. Número de formulario: 14309098088

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 5 3 3 3 8 4 1 8 — 0

6. DV

12. Dirección seccional: 2 0

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida: 2

25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía: 1 3

26. Número de identificación: 1 0 5 3 3 3 8 4 1 8

27. Fecha expedición: 2 0 0 9 1 2 1 5

28. Lugar de expedición: COLOMBIA

29. Pais: 1 6 9

29. Departamento: Boyacá: 1 5

30. Ciudad/Municipio: Chiquinquirá: 1 7 6

31. Primer apellido: ARIAS

32. Segundo apellido: PINILLA

33. Primer nombre: ANGELA

34. Otros nombres: KATHERINE

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. Pais: COLOMBIA: 1 6 9

39. Departamento: Boyacá: 1 5

40. Ciudad/Municipio: Chiquinquirá: 1 7 6

41. Dirección principal: CR 8 A 3 A 41 SUR

42. Correo electrónico: janet.sanchez.s@hotmail.com

43. Apartado aéreo:

44. Teléfono 1: 3 1 3 2 6 6 1 3 6 9

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal — 46. Código: 8 2 9 9 — 47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 4 0 4 2 1

Actividad secundaria — 48. Código: — 49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades — 50. Código: 1 2

Ocupación — 51. Código: — 52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Firma: 56. Tipo: Servicio 1 2 3 — 57. Modo: — 58. OPC:

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI X NO

60. No. de Folios: 3

61. Fecha: 2 0 1 4 0 8 2 1

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exclusivamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podría ser sancionada.
Artículo 15 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

594. Nombre: BERNAL AVILA MILTON JOSE DEL CARMEN
595. Cargo: Analista IV

Fecha generación documento PDF: 21-08-2014 02:33:12PM

DOCUMENTO SIN COSTO

Hoja de Vida

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla
Celular Nº. 3132661369
Correo: ang_arias@misena.edu.co



La República de Colombia
y en su nombre la

Escuela Normal Superior
" Sor Josefa del Castillo y Guevara "

de Chiquinquirá - Boyacá

Autorizada por la Secretaría de Educación de Boyacá, mediante Resolución No 3868 del 27 de Octubre de 2006;
Acreditada de Calidad y Desarrollo, Resolución No. 1329 del 13 de Junio de 2003, Emanada del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a:

Angela Katherine Arias Pinilla

T.I. 911201-76191 de Chiquinquirá (Boyacá)

el Título de:

Bachiller Académico
con Profundización en Educación y Pedagogía

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Rector — Secretario(a)

Acta de Grado No. 02. — Fecha 30-11-2007

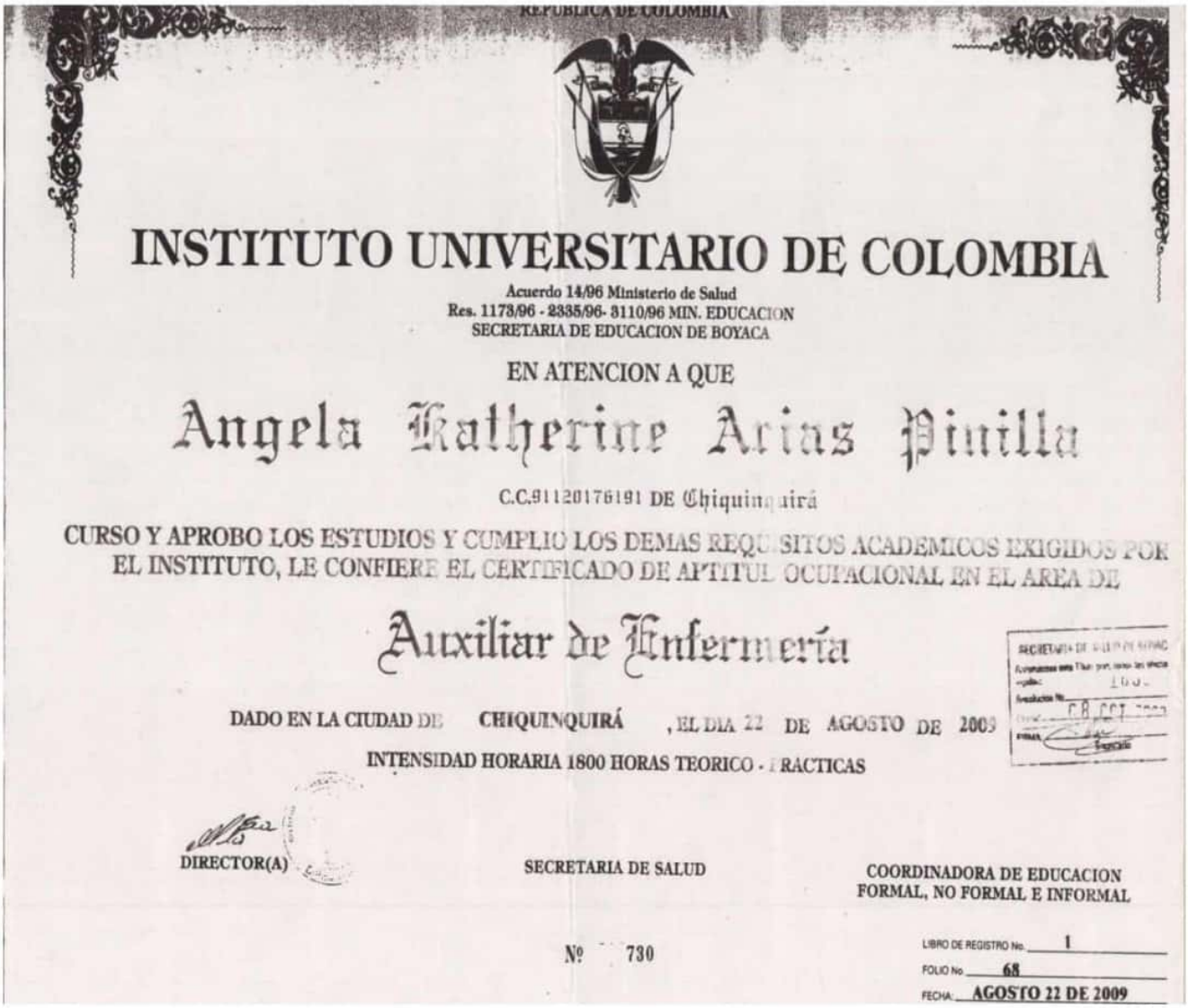
Dado en Chiquinquirá a 30 de Noviembre de 2007

No requiere registro, "según Decretos No 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla
Celular Nº. 3132661369
Correo: ang_arias@misena.edu.co



REPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Acuerdo 14/96 Ministerio de Salud
Res. 1173/96 - 2335/96- 3110/96 MIN. EDUCACION
SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA

EN ATENCION A QUE

Angela Katherine Arias Pinilla

C.C.91120176191 DE Chiquinquirá

CURSO Y APROBO LOS ESTUDIOS Y CUMPLIO LOS DEMAS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR EL INSTITUTO, LE CONFIERE EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL EN EL AREA DE

Auxiliar de Enfermería

DADO EN LA CIUDAD DE CHIQUINQUIRÁ , EL DIA 22 DE AGOSTO DE 2009

INTENSIDAD HORARIA 1800 HORAS TEORICO - PRACTICAS

DIRECTOR(A)

SECRETARIA DE SALUD

COORDINADORA DE EDUCACION FORMAL, NO FORMAL E INFORMAL

Nº 730

LIBRO DE REGISTRO No. 1
FOLIO No. 68
FECHA: AGOSTO 22 DE 2009

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla
Celular Nº. 3132661369
Correo: ang_arias@misena.edu.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ANGELA KATHERINE ARIAS PINILLA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.053.338.418

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

SALUD OCUPACIONAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Chiquinquirá, a los quince (15) días del mes de octubre de dos mil trece (2013)

GERMAN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA
REGIONAL BOYACÁ

15/10/2013
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el

de Vida

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Gobernación de Boyacá
Orgullo de América

SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA
RESOLUCION Nº 2157
(15 OCT 2014)

"Por la cual se otorga licencia de Salud Ocupacional a una Persona Natural "

EL SECRETARIO DE SALUD DE BOYACA

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social

CONSIDERANDO

Que la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012, se establece que la Expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que oferten a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo, definidos por el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012, estará a cargo de las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud, en cumplimiento de la competencia asignada a estas por el inciso primero del artículo 23 de la citada ley.

Que **ÁNGELA KATHERINE ARIAS PINILLA** identificado (a) con C.C Nº 1.053.338.418 expedida en Chiquinquirá, ha solicitado licencia para la prestación de servicios en Salud Ocupacional, "Seguridad y Salud en el mundo del trabajo" como Tecnólogo en Salud Ocupacional, egresado del Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA, según consta en acta de grado No y fecha de Registro 6709580 - 15/10/2013.

Que la subdirección de Riesgos Laborales del Ministerio de Salud y Protección social, emitió concepto de fecha 25 de Junio de 2013, en el cual afirma que "el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, se encuentra expresamente facultado para adelantar programas de educación formal de nivel de educación superior, en los campos de la formación tecnológica y técnica profesional, en los términos previstos en el numeral 6 del artículo 4º de la ley 119 de 1994"

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO, otorgar licencia en prestación de servicios de Salud Ocupacional "Seguridad y Salud en el Trabajo" a **ÁNGELA KATHERINE ARIAS PINILLA** identificado (a) con C.C Nº 1.053.338.418 expedida en Chiquinquirá, como ***Tecnólogo en Salud Ocupacional en los siguientes campos de acción:***

- ***Apoyo en actividades Higiene Industrial,***
- ***Apoyo en actividades de Seguridad Industrial,***
- ***Acompañamiento en la Investigación del Accidente de trabajo,***
- ***Educación, Capacitación***
- ***y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, de acuerdo con su competencia según formación académica.***

ARTICULO SEGUNDO, la licencia que trata el artículo anterior tiene carácter personal e intransferible y es válida en todo el territorio nacional por una vigencia de diez (10) años contados a partir de la ejecutoria de la presente resolución y podrá ser renovada por un término igual.

ARTICULO TERCERO, Que los titulares de las licencias, deberán cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas, técnicas y éticas para la prestación de servicios de seguridad y salud en el trabajo, que para tal fin expida el Ministerio de Salud y Protección Social.

Hoja de Vida

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla

Celular Nº. 3132661369

Correo: ang_arias@misena.edu.co



BOYACA
Para Seguir Creciendo!

Gobernación de Boyacá
Secretaría de Salud de Boyacá

SESALUB

RESOLUCIÓN NUMERO 1630 **DE** 08 OCT 2009

Por la cual se Registra un Certificado
EL SECRETARIO DE SALUD DE BOYACA
en ejercicio de la delegación conferida por la
resolución No 08211 del 15 de junio de 1989
emanada del Ministerio de Salud, y ;

CONSIDERANDO:

Que ANGELA KATHERINE ARIAS PINILLA , identificada con Tarjeta de Identidad Número 911201-76191 expedida en Chiquinquirá, ha solicitado el registro de su certificado de Aptitud Ocupacional como AUXILIAR DE ENFERMERIA que le otorgó EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA de la ciudad de Chiquinquirá el dia 22 de Agosto de 2009 .

Que dicho título se encuentra registrado en EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA , Libro de Registro N°1 , Folio N°68 , Registro No xxxx , Diploma N°730 .

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Registrar el Certificado de aptitud ocupacional como AUXILIAR DE ENFERMERIA que autoriza a ANGELA KATHERINE ARIAS PINILLA para ejercer dicha ocupacion en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Tunja a los, 08 OCT 2009

LUIS CARLOS OLARTE CONTRERAS
Secretario

Diseño: Erika G. Rosas S.
Elaboro: Rosa Maria Mesa

Avenida Colón No 22a - 16 PBX 7436969 FAX 7424295 www.sesalub.gov.co Tunja, Boyaca

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla

SENA
REGIONAL CALDAS

EL CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL

CERTIFICA

Que ANGELA KATHERINE ARIAS PINILLA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1.053.338.416 de Chiquinquira, realizó y aprobó el curso de MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2010: EXCEL con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en La Dorada, a los veintinueve (29) dias del mes de julio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
PEDRO NEL GARCIA QUICENO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

PEDRO NEL GARCIA QUICENO
SUBDIRECTOR CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CALDAS

SENA: Una Organización con Conocimiento

Hoja de Vida

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla

Celular Nº. 3132661369

Correo: ang_arias@misena.edu.co

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELA KATHERINE ARIAS PINILLA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.053.338.418

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los catorce (14) días del mes de abril de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GERMAN ANTONIO MENDIETA MENDIETA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

34207915 - 14/04/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número

Hoja de Vida

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla

Celular Nº. 3132661369

Correo: ang_arias@misena.edu.co

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELA KATHERINE ARIAS PINILLA

Con Cedula de Ciudadania No. 1053338418

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN COLOMBIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Caucasia, a los tres (3) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ANGIE CAROLINA TUNJANO GUTIERREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ANGIE CAROLINA TUNJANO GUTIERREZ
Subdirectora (E)
COMPLEJO TECNOLOGICO PARA LA GESTION AGROEMPRESARIAL

53965021 - 03/08/2018
FECHA REGISTRO

Hoja de Vida

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla

Celular Nº. 3132661369

Correo: ang_arias@misena.edu.co

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELA KATHERINE ARIAS PINILLA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.053.338.418

Cursó y aprobó la acción de Formación

SEGURIDAD EN RIESGO ELECTRICO: FILOSOFIA DE LA PREVENCION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los quince (15) dias del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
CLAUDIA JANET GOMEZ LARROTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CLAUDIA JANET GOMEZ LARROTA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

46653669 - 15/09/2017
FECHA REGISTRO

Hoja de Vida

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla

Celular Nº. 3132661369

Correo: ang_arias@misena.edu.co

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELA KATHERINE ARIAS PINILLA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.053.338.418

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sogamoso, a los veinticuatro (24) días del mes de enero de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

GERMAN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA
REGIONAL BOYACÁ

10354867 - 24/01/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951400421470CC1053338418C.

Hoja de Vida

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELA KATHERINE ARIAS PINILLA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.053.338.418

Cursó y aprobó la acción de Formación

HIGIENE INDUSTRIAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Chiquinquirà, a los quince (15) dias del mes de abril de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

GERMAN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA
REGIONAL BOYACÁ

11953655 - 15/04/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951400477449CC1053338418C.

Hoja de Vida

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla

Celular Nº. 3132661369

Correo: ang_arias@misena.edu.co

POTENCIAL HUMANO DEL NORTE S.A.S.

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA

Decreto 4904 Capítulo V del 2009 Ministerio de Educación Nacional
Licencia en Seguridad y Salud en trabajo No. 1957 expedido por la
Secretaría de Salud Departamental del Atlántico

CCL RESCATE S.A.S.
CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL
Centro de Entrenamiento
Para Trabajo Seguro en Altura

CELAC NTC 5555

Para verificación escribir a: www.potencialhumanodn.com

Certifica que:

Angela Katherine Arias Pinilla *C.C. 1.053.338.418*

Cumplió y aprobó satisfactoriamente con los objetivos del:

Trabajo Seguro En Altura: Nivel Coordinador

Con una Intensidad Horaria de: 80 Horas
Realizado en Tunja desde el 14 al 26 de Agosto de 2017
Dado en Tunja/Boyaca el 26 de Agosto de 2017

Registrado en el Libro 09 del Folio 0111 del 2017

Rafael Mercado Bujato
Director Comercial

Deiby Jair Ojeda Amaya
Ing. Industrial - Entrenador TSA
Licencia SST No.5867
Potencial Humano del Norte

Daniel Valencia Peña
Representante Legal
Director de Capacitaciones

Avalado Por:

Hoja de Vida

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla

Celular Nº. 3132661369

Correo: ang_arias@misena.edu.co

POTENCIAL HUMANO DEL NORTE S.A.S.
CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA

Dando cumplimiento al Decreto 1075 de 2015 y Resolución 1178 de 2017
Resolución Ministerio de Trabajo No. 08SE2019220000000026024 de 2019
Licencia en Seguridad y Salud en el trabajo No. 1957 de 2016

Para Verificar ingresar a: www.potencialhumanodn.com

Verificación

Certifica que:

Angela Katherine Arias Pinilla C.C.1.053.338.418

Cumplió y aprobó satisfactoriamente con la capacitación, entrenamiento y objetivos de:

Curso Trabajo Seguro en Altura: Nivel Reentrenamiento

Con una Intensidad Horaria de: 20 Horas
Realizado en Barranquilla del 22 al 23 de Marzo de 2020
Dado en Barranquilla/Atlantico el 23 de Marzo de 2020

Registrado con el ID 156241-9985 el 2020

Avalado por:

CELAC
NTC 6072-2014

MINTRABAJO
Ministerio de Trabajo

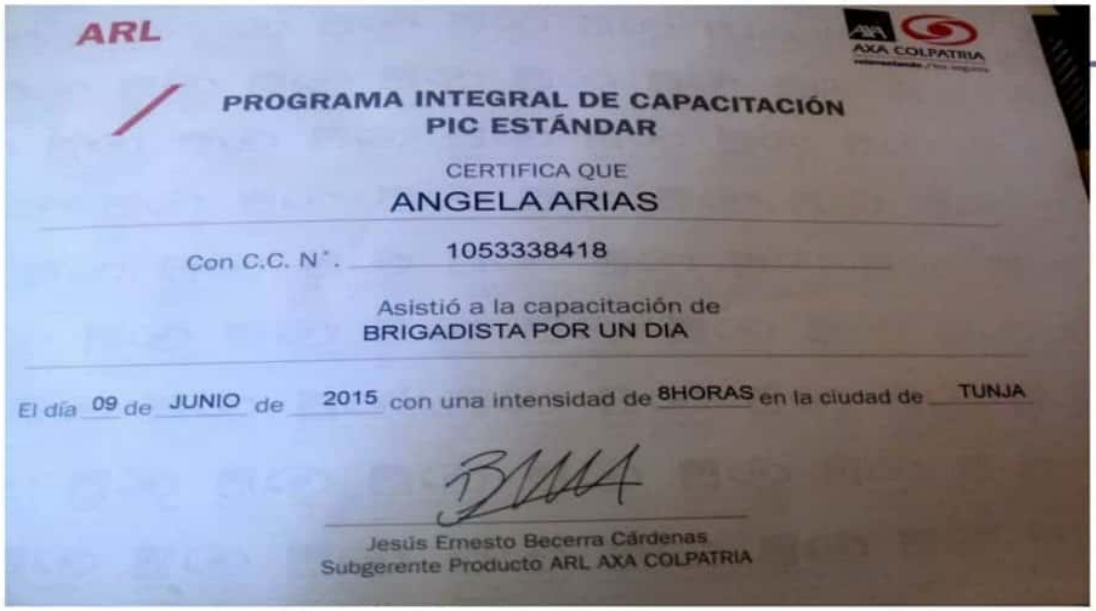
Berlandis Enrique Torres Guzman
Entrenador TSA
Licencia SST No. 6078
Potencial Humano del Norte

Daniel Valencia Peña
Supervisor y Director de Operaciones
Representante Legal
Licencia SST No.6802

Hoja de Vida

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner



ARL

AXA COLPATRIA

PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN
PIC ESTÁNDAR

CERTIFICA QUE

ANGELA ARIAS

Con C.C. N°. 1053338418

Asistió a la capacitación de
BRIGADISTA POR UN DIA

El día 09 de JUNIO de 2015 con una intensidad de 8HORAS en la ciudad de TUNJA

Jesús Ernesto Becerra Cárdenas
Subgerente Producto ARL AXA COLPATRIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

CONCEDE

MENCIÓN DE HONOR A:

ANGELA KATHERINE ARIAS PINILLA

De la especialidad Tecnólogo en Salud Ocupacional

Por su buen comportamiento, excelente rendimiento académico y disciplina

GERMAN ANTONIO ORJUELA MEDINA
Subdirector Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura
SENA Regional Boyacá

Chiquinquirá, 17 de octubre de 2013

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla
Celular Nº. 3132661369
Correo: ang_arias@misena.edu.co



CCS Consejo Colombiano de Seguridad

UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia

El Consejo Colombiano de Seguridad

Certifica que

ANGELA KATHERINE ARIAS PINILLA

identificado(a) con número de documento 1.053.338.418

Participó en

DIPLOMADO: GERENCIA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN SEGURIDAD, SALUD, AMBIENTE Y CALIDAD - HSEQ

Realizado el 12 de Noviembre de 2019 en Bogotá, Colombia

Intensidad horaria: 480 horas

Adriana Solano Luque
Presidenta Ejecutiva
Consejo Colombiano de Seguridad

Hoja de Vida

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla
Celular Nº. 3132661369
Correo: ang_arias@misena.edu.co

CCS
Consejo Colombiano de Seguridad

El Consejo Colombiano de Seguridad

Certifica que

ANGELA KATHERINE ARIAS PINILLA

identificado(a) con número de documento 1.053.338.418

Cursó y aprobó el proceso de formación como

AUDITOR INTERNO EN ISO 9001: 2015, ISO 14001: 2015 E ISO 45001: 2018

Realizado el 12 de Noviembre de 2019 en Bogotá, Colombia

Intensidad horaria: 480 horas

Adriana Solano Luque
Presidenta Ejecutiva
Consejo Colombiano de Seguridad

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla

Celular Nº. 3132661369

Correo: ang_arias@misena.edu.co



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

ANGELA KATHERINE ARIAS PINILLA

Cédula de Ciudadanía Nº. 1053338438 de Chiquinquirá

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

INGENIERA AMBIENTAL

Dado en Bogotá D.C., al día 4 de Julio de 2020

Secretaría General
Acta de Grado Nº 2267
Fecha 4 de Julio de 2020
Registro de Diploma 104502
Libro 23 Folio 34

COPIA DIGITAL AUTÉNTICA

Hoja de Vida

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla
Celular Nº. 3132661369
Correo: ang_arias@misena.edu.co

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 2267

ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

En ceremonia realizada el día 4 de Julio de 2020 en la ciudad de Chiquinquirá y presidida por la Doctora Luz Martha Vargas de Infante, Directora del CENTRO CHIQUINQUIRÁ, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

INGENIERA AMBIENTAL
REGISTRO ICFES - M.E.N. 30853

A:

ANGELA KATHERINE ARIAS PINILLA

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1053338418 de Chiquinquirá, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN PARA GRADO EN GERENCIA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION EN SEGURIDAD , SALUD, AMBIENTE Y CALIDAD - HSEQ. CRITERIOS DE IMPLEMENTACIÓN ISO 14001:2015 CASO ESTUDIO SECTOR PRODUCTIVO ESTACIÓN DE SERVICIO SAN JORGE EN CHIQUINQUIRÁ.

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 4 días del mes de Julio de 2020.

Anotado en el libro de actas No. 7
Registro de Diploma 104912, Libro 23, Folio 14

Secretaria General

Código Seguro de Verificación: mwh0ka223n+DMwteuc6

COPIA DIGITAL AUTENTICA

Hoja de Vida

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla
Celular Nº. 3132661369
Correo: ang_arias@misena.edu.co

SISMOINGENIERIA LTDA

Nit. 830017128-1

CERTIFICA

Que la señorita ANGELA KATHERINE ARIAS PINILLA, identificada con la cedula de ciudadanía No 1053338418 expedida en la ciudad de Chiquinquirá, prestó sus servicios como inspector sisoma para esta empresa mediante contrato de prestación de servicios, obteniendo ingresos mensuales promedio de un millón doscientos ($1.200.000) mil pesos m/c, desde el 1 de febrero de 2013, hasta el 30 de marzo de 2014, demostrando ser una persona seria y responsable.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Chiquinquirá (Boyacá), doce (12) días del mes de febrero del año 2015, refrendando, que a la fecha las dos partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

OLGA LUCIA ARIA TORRES
AREA DE CONTABILIDAD Y RECURSO HUMANOS
CC 3125768947

Calle 8 No.9-20 Simijaca (Cundinamarca). Tel. 3214530068 - 3134571394
Email. Sismoingenieria@yahoo.es

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla
Celular Nº. 3132661369
Correo: ang_arias@misena.edu.co

Supernumerarios S.A.
SERVICIOS TEMPORALES

Santafé de Bogotá D.C., 05 de Febrero de 2014

Señores
A QUIEN INTERESE
La Ciudad

Con la presente nos permitimos certificar que el Señor(a) ARIAS PINILLA ANGELA KATHERINE identificado con Cédula No. 1053336418 de CHIQUINQUIRA se encuentra vinculado(a) en Misión Temporal por intermedio nuestro
Firma: HOSA S.A.
Desde: 08/10/2013
Desempeñando el cargo de: AUXILIAR DE SALUD OCUPACIONAL
Devengando un salario mensual de: $ 661,000.00 PESOS M/CTE.

La presente se expide en SantaFe de Bogotá a los 05 de Febrero de 2014

Atentamente,

SUPERNUMERARIOS S.A
SERVICIOS TEMPORALES
NIT: 860076067-7

DEPTO DE PERSONAL

cc. - Hoja de Vida
10130

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla
Celular Nº. 3132661369
Correo: ang_arias@misena.edu.co

HOSA S.A.
NIT: 800.031.939-5

EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO

CERTIFICA

Que la señorita **ANGELA KATHERINE ARIAS PINILLA** identificada con cedula de ciudadanía No **1.053.338.418** de Chiquinquirá **(Boyacá)**, culmino satisfactoriamente su práctica en esta Compañía desde el 5 de Abril de 2013 hasta el 5 de Octubre de 2013, desempeñando el cargo de **APRENDIZ**, en la especialidad de **TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL**, quien se encuentra a paz y salvo con la compañía.

Se encontraba afiliada a:

E.P.S. FAMISANAR

A.R.P. COLPATRIA

Se expide a solicitud del interesado (a), en Tenjo a los 09 (Nueve) días del mes de Octubre de 2013.

Atentamente,

HOSA S.A.
TAGANGA
NIT. 800.031.939-5
DES. HUMANO

SANDRA GIRALDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
HOSA S.A FINCA TG
c.c. Hoja de Vida

OFICINAS: TEL: 742 8507 DIRECCION: Vía Siberia – Cota, 200 metros adelante de la Glorieta de Siberia, **CENTRO LOGISTICOL INDUSTRIAL SIBERIA**. EDIFICIO DE OFICINAS - BODEGAS 38 Y 39.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla
Celular Nº. 3132661369
Correo: ang_arias@misena.edu.co

Victoria Administradores SAS

Chiquinquirá, 11 de marzo del 2.015

A quien corresponda:

Por medio de la presente tengo el objetivo de dejar constancia que la Srta. Ángela Katherine Arias Pinilla es una persona muy responsable con su trabajo, además siempre ha mostrado su dinamismo y compromiso para la realización de la funcionas que le corresponden cumpliéndolas con su excelente voluntad y capacidad para la cual se ha formado.

La Srta. Ángela Arias ha trabajado con nosotros en el período que corresponde desde enero hasta febrero del 2.015.

Firmo esta carta como constancia de nuestra recomendación quedando a su entera disposición.

Atentamente,

Firma

DANIEL RODRIGUEZ CORAL
Ingeniero Residente
VICTORIA ADMINISTRADORES S.A.S.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla
Celular Nº. 3132661369
Correo: ang_arias@misena.edu.co

Hoja de Vida

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla
Celular Nº. 3132661369
Correo: ang_arias@misena.edu.co

Hoja de Vida

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla
Celular Nº. 3132661369
Correo: ang_arias@misena.edu.co

Hoja de Vida

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Angela Katherine Arias Pinilla
Celular Nº. 3132661369
Correo: ang_arias@misena.edu.co

Hoja de Vida

Escaneado con CamScanner

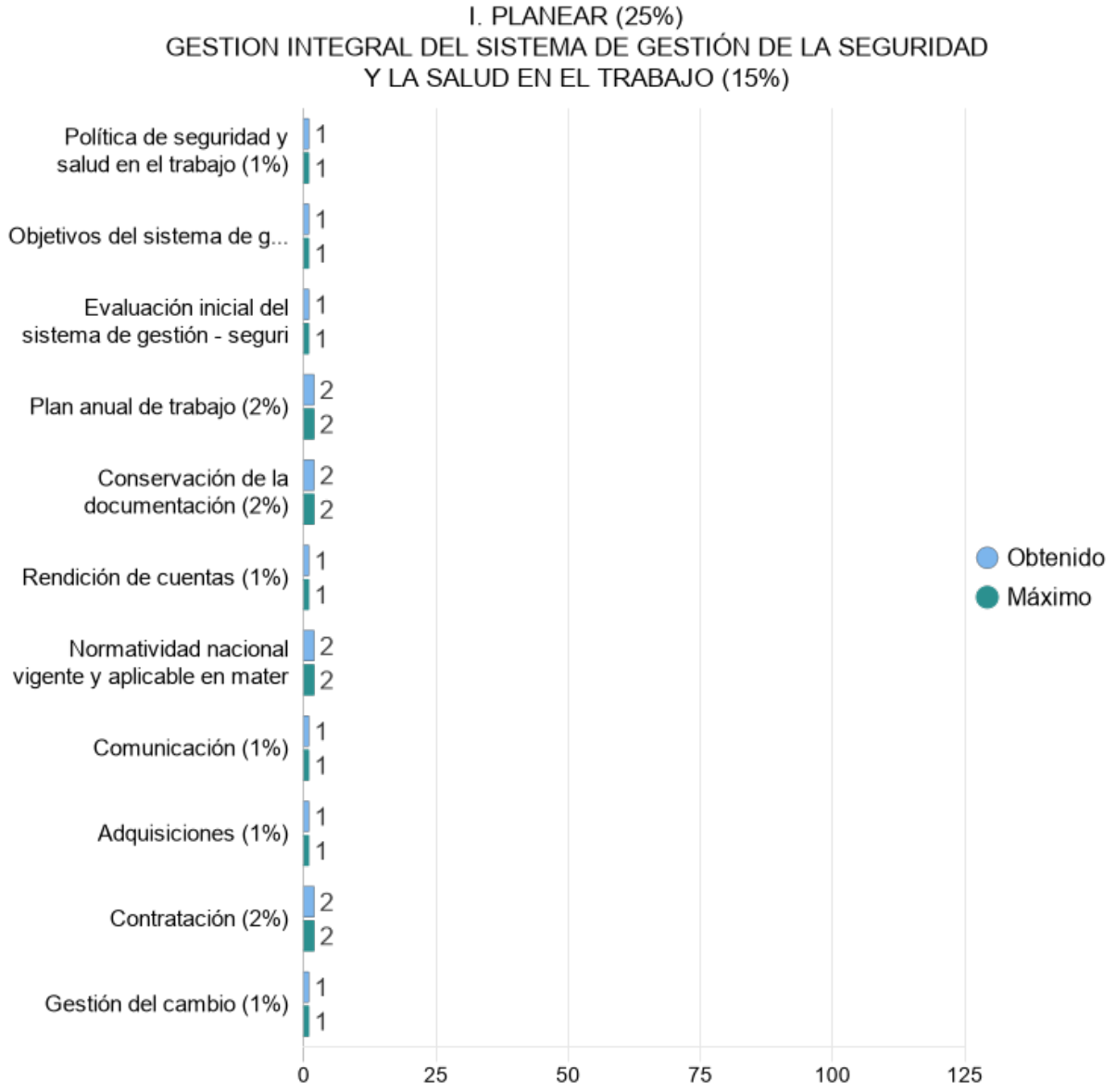
Escaneado con CamScanner

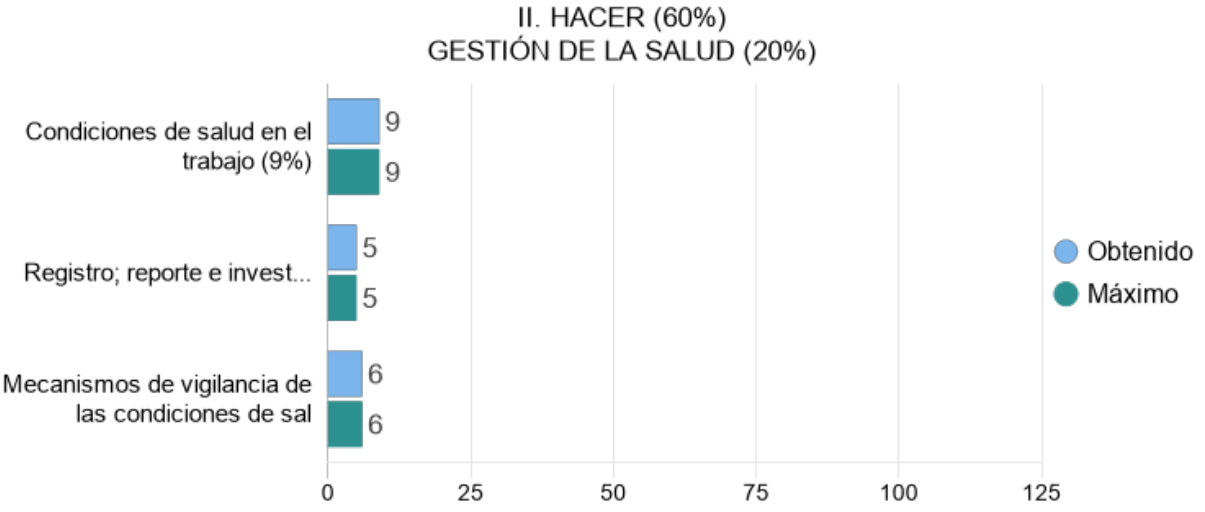


Escaneado con CamScanner



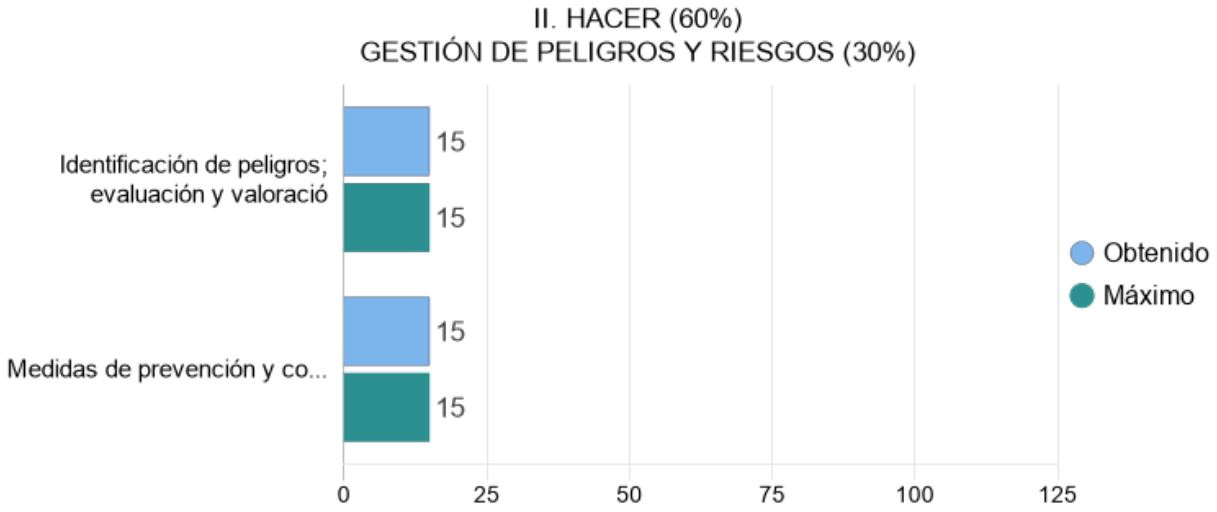
Escaneado con CamScanner

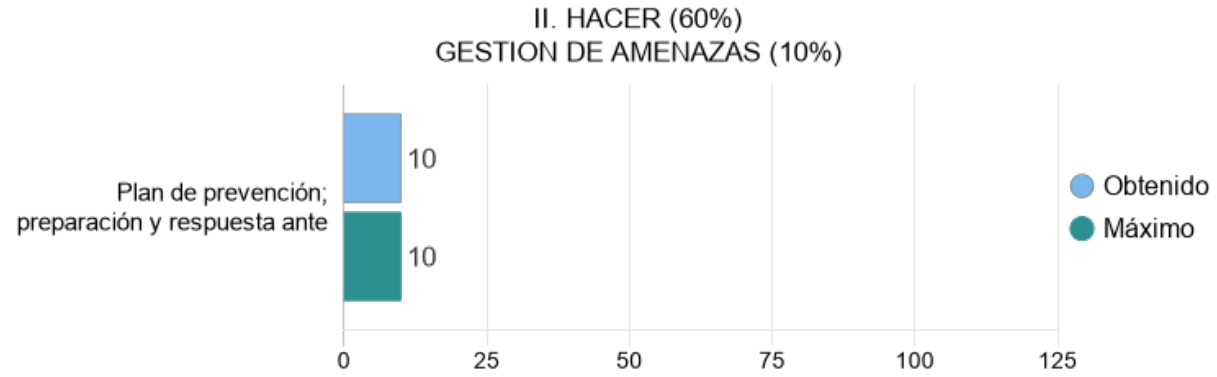


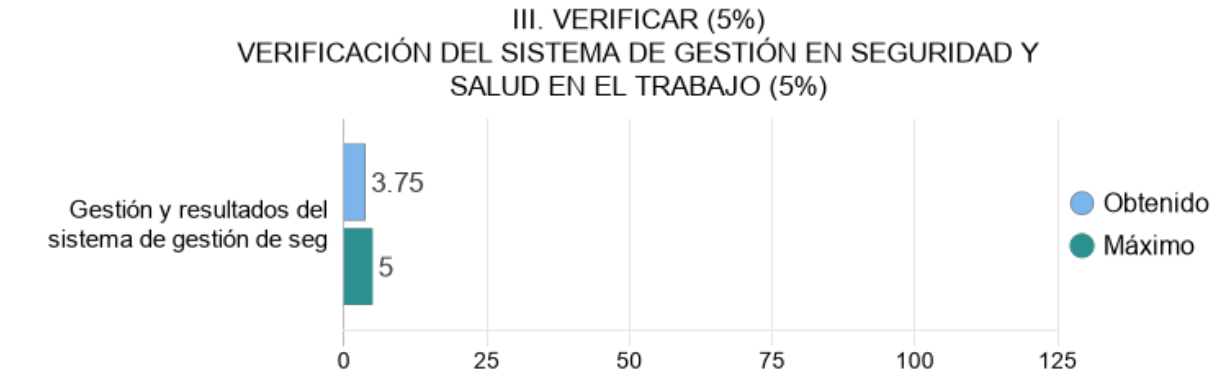


© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

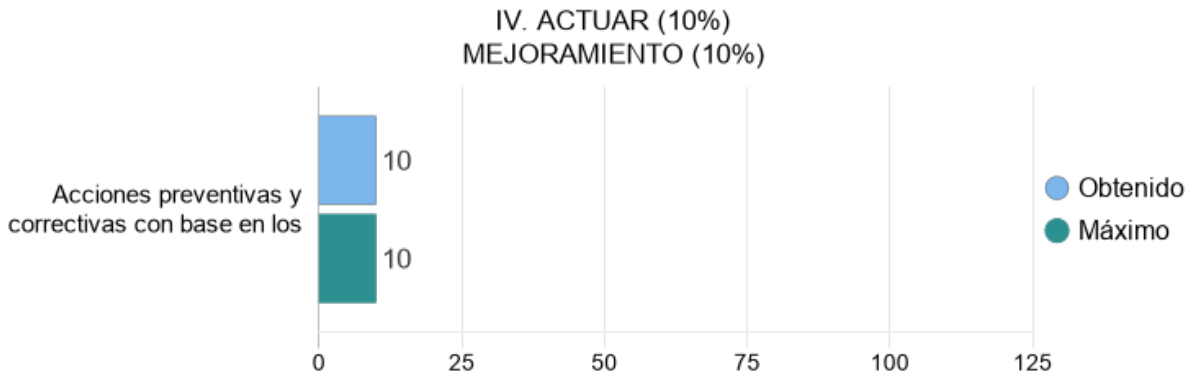






© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.



© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO

Invitación Pública CM-BYC-CEGAFE-027-2020

Objeto: "REMODELACIÓN FACHADA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL BOYACÁ"

DESARROLLADO POR:

OPUS INGENIERÍA SAS

PROPONENTE

TUNJA – BOYACÁ
2020

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2

INTRODUCCIÓN 3

1 OBJETIVOS 4

1.1 OBJETIVO GENERAL 4

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4

2 MARCO LEGAL 5

3 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO 7

3.1 ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS DEL PROYECTO 7

3.1 ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO 8

4 MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL 9

4.1 COMPONENTE A. GESTIÓN AMBIENTAL EN LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 10

4.1.1 PROGRAMA $A_{1.}$ Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) 10

4.1.2 PROGRAMA A_2. Almacenamiento y Manejo de Materiales de Construcción 11

4.1.3 PROGRAMA A_3. Manejo de Residuos líquidos, Combustibles, Aceites y Sustancia Químicas 12

4.1.4 PROGRAMA A_4. Manejo de Aguas Superficiales 13

4.1.5 PROGRAMA A_5: Control de emisiones Atmosféricas: 13

4.1.6 PROGRAMA A_6. Manejo de Residuos Sólidos y Aseo de la Obra 14

4.2 COMPONENTE B. SEÑALIZACIÓN 15

4.2.1 PROGRAMA B_1. Señalización: 15

INTRODUCCIÓN

En este documento se presenta el Plan de Manejo Ambiental para la realización del proyecto “REMODELACIÓN FACHADA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL BOYACÁ”, que requiere un manejo específico en los componentes ambientales intervenidos durante el proyecto.

Con esto se pretende que el proyecto cumpla no solo con la normatividad vigente sino también con las medidas de manejo que se establezcan en el presente documento, disminuir las demoliciones, rellenos, emisiones de material particulado, lo cual permitirá minimizar los impactos ambientales generados por el desarrollo de las mismas.

La metodología utilizada para la realización de este Plan de Manejo Ambiental (PMA) consistirá en trabajo de campo y de oficina. Con el trabajo de campo se identificaron las condiciones actuales del área de influencia, el tipo de actividades del proyecto a ejecutar, el tipo de intervención requerida, las zonas de disposición final de residuos de construcción y demolición RCD y las fuentes de materiales disponibles.

Posterior a los impactos identificados se establecen unas medidas de manejo tendientes a mitigar, prevenir y compensar las afectaciones generadas con la obra para lograr ejecutar todas las exigencias del presente documento.

1 OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Formular el Plan de Manejo Ambiental para minimizar los impactos ambientales que se pueden generar con el desarrollo del proyecto.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos del presente Plan de Manejo Ambiental se listan a continuación:

- ✓ Identificar los impactos que se puedan generar al componente físico, biótico y socioeconómico en el área de influencia directa del proyecto.
- ✓ Realizar la evaluación de impacto ambiental para el proyecto
- ✓ Diseñar las Fichas de manejo Ambiental para la obra o acciones que permitan prevenir, mitigar, corregir, controlar y/o compensar los impactos identificados por las actividades si se requiere.

2 MARCO LEGAL

El desarrollo económico sin agotar los recursos naturales renovables ni deteriorar el medio ambiente, es uno de los principales lineamientos de la Constitución de 1991 y de la Ley 99 de 1993. El objetivo fundamental de la legislación ambiental es prevenir y controlar la contaminación del medio ambiente y buscar el mejoramiento, conservación y restauración de los recursos naturales bajo los principios del desarrollo sostenible.

Para el caso de la presente obra no requiere de Licencia Ambiental, pero busca obtener los permisos requeridos en general. Finalmente, mediante el Decreto 2820/10 se

reglamentan las Licencias Ambientales. Todas las obras y actividades que se generen con la obra deben estar comprendidas dentro del marco legal de los siguientes documentos:

DECRETO / LEY	OBJETO
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991	Artículo 8, sobre la protección de las riquezas naturales. Artículo 49, sobre el carácter público del saneamiento ambiental. Artículo 79, sobre el derecho a gozar de un ambiente sano. Artículo 80, sobre el aprovechamiento y manejo de los recursos naturales. Artículo 82, sobre la protección de la integridad del espacio público.
LEY 99 DE 1993	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones.
LEY 152 DE 1994	Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo
LEY 388 DE 1997	Ley de ordenamiento territorial
DECRETO 2811 DE 1974	Por el cual se dicta el código Nacional de recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente
ACUERDO MUNICIPAL N° 0014 DE 2001	"Por medio del cual se adopta el plan de ordenamiento territorial del municipio de Tunja"
DECRETO 2041 DE 2014	Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales.
LEY 373 DE 1997	Uso Racional y eficiente de agua
LEY 715 DE 2001	Define las competencias ambientales de los entes territoriales y los recursos de inversión municipal.
DECRETO 1713 DE 2002	"Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, la Ley 632 de 2000 y la Ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo, y el Decreto-Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la gestión integral de residuos sólidos".
DECRETO 948 DE 1995	Reglamento de protección y control de la calidad del aire
RESOLUCIÓN 472 DE 2017	Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD y se dictan otras disposiciones.
RESOLUCIÓN 541 DE 1994	Por la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de materiales, elementos, concretos y agregados sueltos de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación
LEY 685 DEL 15 DE AGOSTO DE 2001	Por la cual se expide el Código de Minas y se dictan otras disposiciones
LEY 9 DE 1979	Código Sanitario Nacional
DECRETO 1594 DE 1984	Usos del agua y residuos líquidos
LEY 23/73	Principios fundamentales sobre prevención y control de la contaminación del suelo.
DECRETO 2104 DE 1983	Sobre los residuos sólidos
RESOLUCIÓN 193 DE 1994	Sobres señales temporales en calles y carreteras
DECRETO 02 DE 1982	Sobre calidad del aire y emisiones atmosféricas.
RESOLUCIÓN 2013 DE 1986	Posteriormente, modificando la Resolución 2400 de 1979 se han dictado las Resoluciones 8321 de Agosto 4 de 1983 por la cual se dictan normas de protección y conservación de la audición, de la

	salud y el bienestar de las personas por causa de la producción y emisión de ruidos.
RESOLUCIÓN 1792 DE 1990	Reglamenta el tiempo máximo permitido de exposición de acuerdo al nivel de ruido soportado sean estos continuos o intermitentes
DECRETO 321 DE 1999	Plan Nacional de Contingencia Contra Derrames Accidentales de Hidrocarburos o Cualquier otra Sustancia Nociva para la Salud.
RESOLUCIÓN NO. 1050.	"Por el cual se adopta el Manual de Señalización Vial".
RESOLUCIÓN 8321 DE 1983	Reglamenta las normas sobre la protección y conservación de la audición de la salud y bienestar de las personas, en los diferentes sectores de uso del suelo
DECRETO 1496 DE 2018	Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

3 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

Este proyecto es contratado por el SENA- Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial Tunja, Regional Boyacá. El objetivo de este proyecto es la "MANTENIMIENTO, ADECUACION, INSTALACION Y RESTAURACIONDE LA FACHADA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ".

3.1 ACTIVIDADES DEL PROYECTO

A continuación, se presentan las actividades de este proyecto:

Actividades de Previas

- ✓ Señalización y cerramiento de los sitios a intervenir de acuerdo con el contrato de consultoría y lo exigido por la norma.

b) Actividades Fase de Ejecución

- ✓ Demolición
- ✓ Retiro Fachaleta Muros Incluye retiro Altura mayor 1.50 m
- ✓ Demolición Baldosa Piso (incluye retiro)
- ✓ Demolición Muros en ladrillo (Matera)
- ✓ Ventanería
- ✓ Suministro e instalación de ventanería en aluminio
- ✓ Enchapes
- ✓ Suministro e instalación de enchape cerámica 0,35 x 0,50 o similar para exterior altura superior 1,50 m
- ✓ Pisos
- ✓ Suministro e instalación de piso cerámica 0,50 x 0,50 o similar para exterior
- ✓ Puertas
- ✓ Suministro e instalación de puertas en vidrio templado de seguridad espesor de 10mm, incluye película de seguridad de 4 micras, con base pivotante aérea, cerradura central de seguridad y cerradura de piso, manijas en acero 40/60, Zócalo en aluminio
- ✓ Bisagra speddy
- ✓ Pañetes
- ✓ Limpieza muro y picada
- ✓ Pañete muro
- ✓ Filos y dilataciones en pañete
- ✓ Pintura
- ✓ Pintura Tipo coraza fachadas en vinilo para exteriores tres manos
- ✓ Jardinería
- ✓ Suministro e instalación de Jardinera en gravilla blanca y grama
- ✓ Vidrio templado

- ✓ Suministro e instalación cerramiento en vidrio templado
- ✓ Símbolos
- ✓ Suministro e instalación de avisos en acrílico para exterior
- ✓ Mampostería
- ✓ Muro en bloque No 5
- ✓ Cerramiento en reja común
- ✓ Reja común con verticales en 1" y horizontales en 1 1/2 "

1.1 ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

El proyecto se ejecutará en el Edificio ubicado en la Calle 19 #12-47, en el Centro, Tunja - Boyacá donde funciona el Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial Tunja, Regional Boyacá. Para lo cual su área de influencia directa corresponde únicamente al exterior del edificio. el área a intervenir que es en donde se podrán presentar afectaciones o incomodidades a la comunidad.

Ilustración 1. Área Influencia Proyecto



Fuente: Aerofotografía Google maps.

Ilustración 2. Área Influencia Proyecto fachada





Fuente: Google street view.

4 MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

En este capítulo se presenta la articulación espacial y temporal de las medidas de manejo ambiental tendientes a la prevención, mitigación, control, corrección y compensación de los impactos negativos atribuibles a las actividades relacionadas con la ejecución del proyecto.

A continuación, se presentan los componentes y programas que contienen las medidas de manejo ambiental que se deberán implementar y cumplir durante el desarrollo del proyecto con el fin de garantizar la protección, conservación y el mejoramiento de la calidad ambiental.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

FICHA N° 01	**FICHA : GAAC A-01**

2.1 COMPONENTE A. GESTIÓN AMBIENTAL EN LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

OBJETIVOS:

✓Definir las medidas de manejo y disposición de los materiales a remover en labores de demolición y los desechos de la construcción, con el objeto de ocasionar el menor efecto sobre el ambiente y en especial sobre la comunidad cercana a las áreas intervenidas por el proyecto.

✓Establecer las acciones para el manejo de los materiales en el sitio de la obra y sitios de acopio temporal.

✓Evitar cualquier tipo de contingencia que se pueda presentar por la inadecuada manipulación de los materiales.

✓Definir las acciones a seguir para realizar una gestión integral de los residuos sólidos no aprovechables, peligrosos y reciclables generados en las actividades de las obras, de manera que se dé el destino adecuado desde el punto de vista ambiental, de acuerdo con sus características, procedencia, posibilidades de reducción, reutilización y aprovechamiento y de esta manera cumplir con la política ambiental de manejo Integrado de Residuos Sólidos.

✓Cumplir con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y disposición final de los escombros provenientes de las obras, de manera que prevenga, minimice y/o controle los impactos que producen sobre el ambiente.

✓Definir las medidas para cumplir con las normas legales vigentes para la captación, transporte y uso del agua, ✔ de tal manera que prevenga, minimice y/o controle los impactos que se producen sobre el recurso hídrico.

✓Establecer medidas para controlar y mitigar los impactos generados por los vertimientos residuales resultantes del funcionamiento de campamentos en la obra.

✓Controlar la generación de material particulado

✓Prevenir afectaciones a la salud

✓Evitar las molestias a la comunidad

PROGRAMAS	**META**
$A_{1.}$ Manejo de Demoliciones, Escombros y Desechos de construcción	Realizar el adecuado manejo en la totalidad de materiales resultantes de demoliciones, escombros y desechos de construcción.
A_2. Almacenamiento y Manejo de Materiales de Construcción	Almacenar adecuadamente los materiales de construcción de manera tal que no genere accidentes laborales ni impactos ambientales.
A_3. Manejo de residuos líquidos, combustibles, aceites y sustancias químicas	Ejecutar las medidas previstas en este programa
A_4. Manejo de aguas superficiales	Ejecutar las medidas previstas en este programa
A_5. Control de emisiones Atmosféricas	Ejecutar las medidas previstas en este programa relacionadas con cubrimiento de materiales y cerramiento de obra.
A_6. Manejo de Residuos sólidos y Aseo de la obra	Separación en la fuente de los residuos generados en la obra.

IMPACTOS A MANEJAR

- Contaminación del aire (emisiones de material particulado)
- Emisiones de gases de combustión
- Vertimiento de sólidos en redes de alcantarillado
- Inadecuado manejo de sustancias químicas y aceites
- Inadecuado manejo de escombros
- Alteración calidad visual
- Afectación de la salud por material particulado
- Generación de residuos sólidos

ACCIONES A EJECUTAR

2.1.1 PROGRAMA $A_{1.}$ Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)

Los RCD no aprovechables serán dispuestos en el sitio de disposición final que cuente con autorizaciones ambientales y municipales, previamente autorizado por la interventoría. Se llevará control de la disposición de RCD a través de los recibos y/o certificado que soporte la llegada de estos hasta el sitio de disposición final autorizado.

- **Almacenamiento, cargue y descargue**

a) De acuerdo con la norma vigente, el tiempo máximo permitido para el almacenamiento del escombro en el espacio público es de 24 horas. Pero dado que en algunas ocasiones es imposible retirar los escombros durante las 24 horas después de producidos, se hace necesario adecuar un sitio de almacenamiento temporal; en ese caso, se ubicará un sitio de acopio que no interfiera con el tránsito de vehículos y de peatones dentro del mismo espacio de la obra.
b) El sitio de almacenamiento temporal de escombros debe estar acordonado, con el material apilado adecuadamente y vigilado para que permanezca confinado y no haya riesgo de que por causa de la lluvia los sedimentos se desplacen hacia las redes de servicios públicos de alcantarillado. Se prohíbe la utilización de zonas verdes para la disposición temporal de materiales sobrantes producto de las actividades constructivas del proyecto, a excepción de los casos en que dicha zona este destinada a zona dura de acuerdo con los diseños, en todo caso, se deberá adelantar de manera previa la adecuación del área (descapote).

- **Transporte de RCD**

a) Los vehículos destinados para tal fin tendrán incorporados a sus carrocerías los contenedores o platones aprobados para que la carga depositada en ellos quede contenida en su totalidad en forma tal que se evite el derrame, pérdida del material o el escurrimiento de material húmedo durante el transporte. El contenedor debe tener una estructura que no presente roturas, perforaciones y espacios. La carga será acomodada de manera que su volumen esté a ras del platón o contenedor. Además, las puertas de descargue de los vehículos permanecerán adecuadamente aseguradas.
b) La carga transportada será cubierta con el fin de evitar dispersión de la misma o emisiones fugitivas. La cobertura será de material resistente para evitar que se rompa o se rasgue y estará sujeta firmemente a las paredes exteriores del contenedor o platón en forma tal que caiga sobre el mismo.

- **Disposición Final**

Los residuos de las excavaciones y demoliciones deben ser dispuestos en el sitio de disposición final autorizado por el municipio y la corporación autónoma regional, además, se debe presentar copia de las licencias y/o permisos ambientales a la interventoría para su aprobación.

El PVC, icopor, y otros materiales no recuperables, deben ser llevados a los rellenos sanitarios autorizados, teniendo en cuenta todas las medidas que deben tomarse para su transporte.

2.1.2 PROGRAMA A_2. Almacenamiento y Manejo de Materiales de Construcción

- **Manejo de Materiales de Construcción:**

- Todos los materiales tienen que provenir de fuentes legales es decir, que cuenten con permisos ambientales y mineros.
- Demarcar los sitios de almacenamiento con la señalización establecida.
- Si se presenta en la obra elementos, concretos y agregados sueltos de construcción, se debe cumplir con las siguientes condiciones:
 - ✓Mantener cubiertos todos los materiales que generen material particulado.
 - ✓Delimitar las rutas de acceso de las volquetas que ingresan y retiran material.
- Garantizar que el transporte de materiales se realice en volquetas con cajón totalmente cubierto para impedir la dispersión de materiales y de material particulado en el recorrido. La cubierta debe ser de material resistente como lona y estará sujeta firmemente a las paredes exteriores delcontenedor.
- Mantener las puertas de descargue aseguradas adecuadamente y herméticamente cerradas durante el transporte.
- Siempre y cuando sea posible (por calidad), se mantendrá húmedo el material de río almacenado (material de recebo) para evitar emisiones.
- En cuanto a los sitios temporales de acopio para el almacenamiento de los diferentes materiales de construcción, estos deben cumplir las siguientes exigencias:

✓ El piso se protegerá colocando tablestacado en el que se irá apilando el material por utilizar.
✓Todo material que genere emisiones de partículas deberá permanecer totalmente cubierto con lonas o plástico o en su defecto se deberá ejecutar la medida necesaria para evitar la dispersión de partículas en las zonas de acopio temporal de materiales granulares.

MATERIAL		REQUERIMIENTOS ESPECIALES
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	**Arena y Grava**	Almacenar en una base dura para reducir desperdicios, cubrir con lona o plástico. Separar de contaminantes potenciales.
	Yeso y Cemento*	Deben estar en almacenamientos cubiertos y evitar que se humedezcan (almacenar sobre estibas), deben estar aislados del suelo.
	Ladrillos, adobes, tejas y adoquines.	Almacenar en los embalajes originales hasta el momento de uso, lejos del tráfico de vehículos. Almacenar sobre estibas.
	Tuberías	Almacenar sobre estibas, usar separadores para prevenir que rueden. Almacenar en los embalajes originales hasta el momento del uso.
	Metales, Baldosas, madera	Deben estar en área cubierta, segura, y proteger de la lluvia
	Suelo superficial y rocas	En almacenamiento cubierto
	Vidrio	Almacenar en área segura y sobre estibas para Proteger de roturas causadas por mal manejo

*** Para el cemento:**

- El cemento en bolsas debe ser almacenado en acopios que no deben superar los 7 m de altura.
- El personal no debe manipular el cemento, la pasta de cemento o el hormigón sin los elementos de protección adecuada, debido a que el cemento puede erosionar la piel y causar hemorragias e infecciones.
- La mezcla de concreto en los frentes de obra, deberá hacerse sobre una plataforma metálica o sobre un geotextil que garantice el aislamiento de la zona, se prohíbe realizar la mezcla directamente sobre el suelo.
- En caso de derrame de mezcla se deberá limpiar la zona en forma inmediata, recogiendo y depositando el residuo en el sitio aprobado por la Interventoría, evitando la generación de impactos ambientales adicionales.
- Está prohibido depositar estas mezclas cerca de los cuerpos de agua o sobre áreas verdes.
- Es necesario que el equipo de fabricación o mezclado, esté en buenas condiciones técnicas con el fin de evitar accidentes o derrames que puedan afectar los recursos naturales o el medio ambiente. Por ningún motivo se permite la caída libre del concreto desde alturas superiores a uno punto cincuenta metros (1.50 m).
- Las formaletas usadas para el confinamiento y soporte de la mezcla en su periodo de endurecimiento deben ser aprobadas por el Interventor, este diseño debe permitir el vertido y secado adecuado de la mezcla, además, deben ser herméticas con el objeto de minimizar el riesgo de pérdida de mezcla.
- Está prohibido el lavado de mezcladoras de concreto en los frentes de obra o en cuerpos de agua.

2.1.3 PROGRAMA A_3. Manejo de Residuos líquidos, Combustibles, Aceites y Sustancia Químicas

¾ **Manejo Residuos líquidos**

- Para el caso de baños portátiles (En caso de utilizarse), estos deberán tener un mantenimiento con una periodicidad de una vez por semana, dicho mantenimiento lo debe realizar una empresa autorizada para la recepción y vertimiento de aguas negras y que cuente además con las respectivas licencias y permisos ambientales.

¾ **Manejo de Aceites:** Se tendrá en cuenta las siguientes recomendaciones generales en los frentes de obra:

- Si se presentan derrames accidentales de aceites, acelerantes, se recogerán inmediatamente con absorbentes sintéticos, trapos, aserrín, arena, etc.
- Se prohibirá la utilización de aceites usados como combustibles de mecheros, antorchas, etc., ya que su uso está prohibido por la legislación protectora del recurso aire.
- Se prohíben los vertimientos de aceites usados y demás materiales a los cuerpos de agua o su disposición directamente sobre el suelo, o en las calles, calzadas y canales.

¾ **Manejo de Sustancias Químicas y materiales especiales:**

MATERIAL	REQUERIMIENTOS ESPECIALES
Pinturas	Almacenar en área segura, proteger del robo y evitar derrames.
Material Impermeabilizante	Almacenar cubierto, envuelto en plástico y en área segura.
Aceites y combustibles	Almacenar en tanques o toneles cerrados según la cantidad. Proteger el contenedor de daños para reducir el riesgo de derrame. Almacenar en área segura y sobre estibas

- Los empaques de sustancias catalogadas como peligrosas deben estar cerrados herméticamente.
- En caso de derrame o incendio seguir los procedimientos del plan de contingencia y reportar inmediatamente al interventor.
- No tirar los aceites usados y demás materiales a las redes de alcantarillado ni al suelo.
- No reutilizar las canecas que han contenido sustancias especiales o productos químicos.
- Para etiquetar o marcar los productos químicos consultar la norma técnica colombiana NTC 1692.
- Tener las fichas técnicas de seguridad y darlas a conocer a los empleados durante el entrenamiento de inducción. Estas fichas contienen información esencial detallada sobre su identificación, clasificación, peligrosidad, las medidas de precaución y los procedimientos de emergencia. Mantener un registro de estas fichas a la mano de los trabajadores.

2.1.4 PROGRAMA A_4. Manejo de Aguas Superficiales

Para las obras de drenaje, sumideros, redes de alcantarillado y otros elementos similares, deberán ser protegidos con malla traslúcida, plástico o Geotextil (Según sea el caso) para evitar sobre éstos aportes de materiales de construcción y/o escombros. Las protecciones puestas deben ser cambiadas periódicamente y/o cada vez que estén rotas o deterioradas.

Diariamente debe realizarse un monitoreo de los sumideros para verificar que la protección se encuentra en óptimas condiciones.

Está prohibido el vertimiento de residuos líquidos directamente a las calles, calzadas, canales, sumideros o pozos de inspección.

Tener en cuenta las medidas descritas en el Programa A_2 para garantizar que el cemento, limos o arcillas, no tengan como receptor final la red de alcantarillado o los cuerpos de agua

2.1.5 PROGRAMA A_5: Control de emisiones Atmosféricas:

- Los frentes de obra deben estar protegidos con poli-sombra para el control del material particulado.
- Las vías de acceso y salida deben permanecer limpias y sin materiales que causen emisiones de material particulado.
- Se debe tener control sobre los materiales de construcción que se encuentran en el frente de obra, mantenerlos debidamente cubiertos y protegidos del aire y el agua, así mismo es fundamental implementar todas las medidas del programa de manejo de materiales de construcción (Programa A_2).
- Controlar las actividades de construcción que generan gran cantidad de polvo, regando las áreas de trabajo con agua por lo menos 2 veces al día (Cuando se requiera).
- Conservar con una humedad suficiente los materiales generados en excavaciones, demoliciones, explanaciones y cortes para evitar que se levante polvo y cubrirlos mientras se disponen con material plástico o cualquier otro material para impedir las emisiones de partículas al aire. Para tiempo seco (días de no lluvia) y dependiendo del suelo y la eficiencia de humectación, se deben realizar humedecimientos por lo menos 2 veces al día, sobre las áreas desprovistas de acabados.
- Inspeccionar que los vehículos que cargan y descargan materiales dentro de las obras estén acondicionados con carpas o lonas para cubrir los materiales.
- Se prohíbe realizar quemas a cielo abierto, en los sitios donde se adelantan las obras.
- Asegurarse que todos los vehículos que carguen y descarguen materiales en la obra cuenten con el respectivo certificado de emisiones de gases vigente.
- Proporcionar periódicamente mantenimiento adecuado a los equipos y maquinaria que son usados en las diferentes actividades de las obras.

2.1.6 PROGRAMA A_6. Manejo de Residuos Sólidos y Aseo de la Obra

Antes de iniciar la obra se debe establecer los sitios determinados de almacenamiento temporal de los residuos según su tipo.

Los residuos sólidos (Ordinarios, Reciclables y Peligrosos) generados en las zonas de trabajo se recogerán una vez finalizada la jornada y se almacenará temporalmente para ser entregadas a la empresa prestadora del servicio público de aseo de Armenia. Igualmente se debe garantizar la recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos (Cunado aplique) por una empresa que cuente con las autorizaciones ambientales para tal fin (Tener copia de la licencia ambiental de la empresa).

Identificar a las personas o empresas que estén interesadas en recibir materiales reciclables, resultantes de las actividades del proyecto para que éstas se encarguen de su recolección periódica y destino final.

Se deberá dejar el frente de obra apto para el paso peatonal y sin riesgos de accidentalidad, se mantendrá la señalización temporal, herramientas y equipo necesarios para la labor.

El Almacenamiento de los residuos debe hacerse en tres recipientes tipo caneca plástica con tapa. Deben estar debidamente rotulados con el tipo de material que contienen, ordinario, especial y reciclable.

El material proveniente de la ejecución de las Obras de Construcción, una vez generado, será separado de los escombros y/o basura, con el fin de almacenarlo temporalmente en el frente de obra y reutilizarlo a la mayor brevedad.

Se debe iniciar el manejo integral de residuos sólidos desde la inducción del personal así:

Reducción y clasificación en la fuente

El manejo integrado de los residuos sólidos se debe iniciar a partir de la clasificación en la fuente, es decir, en el sitio donde éstos se producen; para ello, se debe tener claro el tipo de residuo que se generará desde el inicio del proyecto.
Tipo 1. Residuos reciclables y/o reutilizables: A este grupo corresponden materiales como el vidrio, aluminio, plásticos, madera, papel (no contaminado con residuos orgánicos), cartón y chatarra, que deben ser recolectados y almacenados en un área definida protegida de los cambios climáticos, hasta que tengan un volumen considerable para que sean recolectados por una persona o empresa interesada.
Tipo 2. Residuos peligrosos o contaminados: Corresponden a este grupo las lonas, guantes, zapatos, estopa; en general, los materiales utilizados para contener o recoger derrames de combustibles, aceites y pinturas, empaques y envases provenientes de los combustibles, lubricantes, solventes, cemento y pinturas. Este tipo de residuo no puede ser mezclado con ningún otro dadas sus características de peligrosidad; por tanto, desde el momento de su producción, debe colocarse en un sitio diseñado para tal fin y entregarlos a la empresa encargada del manejo de residuos peligrosos o especiales.
Tipo 3. Residuos Comunes u Ordinarios: Sobrantes de comida y en general todos los desperdicios no reutilizables o reciclables generados en los campamentos, los cuales se entregarán al servicio de aseo municipal para su disposición final, deberán ser almacenados hasta que esta empresa los recoja, el tiempo de almacenaje no debe ser mayor a tres días.

REGISTRO DE CUMPLIMIENTO

- Copias de permisos y/o licencias ambientales y mineras.
- Registro fotográfico.
- Soportes de disposición final de escombros.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Desde el inicio de la obra y durante el tiempo de duración de la obra

FICHA N° 02	FICHA : SÑ.02

2.2 COMPONENTE B. SEÑALIZACIÓN

OBJETIVOS:

✔Garantizar la seguridad e integridad de los usuarios, peatones y trabajadores.
✔Minimizar en lo posible la restricción u obstrucción de los flujos peatonales.
✔Ofrecer a los usuarios una señalización clara y de fácil interpretación, que les facilite la toma de decisiones en forma oportuna, ágil y segura.
✔Prevenir accidentes e incomodidades que se puedan generar a los peatones en el área de influencia directa del proyecto.
✔Garantizar el suministro, almacenamiento, transporte e instalación de las señales requeridas.

PROGRAMA	META
C_1. Señalización	Tener cero accidentes en la obra que puedan ser atribuibles a deficiencias en señalización.

IMPACTOS A MANEJAR:

- Accidentes laborales a trabajadores y terceros por inadecuada señalización
- Accidentes a los peatones que se desplazan cerca de la obra.

ACCIONES A EJECUTAR

2.2.1 PROGRAMA B_1. Señalización:

Los elementos de señalización deberán mantenerse limpios y bien colocados, siempre y durante todo el tiempo que dure la obra, se deberá mantener tanto los cerramientos como la señalización correspondiente a la obra.

Es importante colocar la señalización indicando la ubicación de los senderos y los cruces habilitados. La señalización debe tener dimensiones estandarizadas, vallas de tamaño adecuado y aplicación de pinturas fluorescentes de conformidad con lo establecido en el Manual de señalización vial, Ministerio de transporte, 2004.

Se debe hacer cerramiento del área de trabajo, aislando completamente el frente de obra, mediante la instalación de tela polipropileno verde, instalada sobre párales hincados cada 5 metros; los parales deben estar señalizados con cinta u otro material reflectivo.

Cuando se lleven a cabo labores de excavación en el frente de la obra, estas excavaciones deben aislarse totalmente (con cinta o malla) y fijar avisos preventivos e informativos que indique la labor que se está realizando.

Dentro de las instalaciones temporales se deben establecer las rutas de evacuación para los eventos de emergencia.

Entre los elementos que debe contar la señalización de la obra:

- Ubicación de oficinas y almacén.
- Señalización y demarcación de extintores, botiquín y áreas de primeros auxilios.
- Señalización de baños
- Rutas de evacuación y salidas de emergencia.
- Señalización de almacenamiento de sustancias peligrosas y combustibles
- Demarcación de áreas de acopio de materiales
- Acceso a lugares restringidos.
- Señalización de uso de elementos de protección personal.
- Entrada y salida de volquetas y equipos.
- Senderos peatonales
- Señalización, demarcación y delimitación de la zona para el manejo de los residuos sólidos.

Las señales preventivas, informativas y reglamentarias, cumplirán con la carta de colores y las especificaciones descritas en el Manual de Señalización de Obras y en el Manual de Dispositivos para el Control del Tránsito en Calles y Carreteras (En caso de requerirse), aprobado con la Resolución 1050 de 2.004.

En caso de requerirse instalación de senderos peatonales, deben ser protegidos con barreras, deben poseer un ancho mínimo de 1.2 m y altura libre de obstáculos de 2.20m. El piso debe ser firme, antideslizante y sin obstáculos que interrumpan el flujo peatonal; en caso de que sea necesario ubicar tablas o cualquier otro dispositivo para conservar el sendero peatonal, estos deben estar en excelentes condiciones unidos debidamente y evitando dejar puntillas que representen riesgo para los peatones.

Los elementos de protección de los senderos como las lonas y cintas de seguridad deben permanecer continuos y perfectamente verticales u horizontales, dependiendo de su modo de instalación.

Al inicio y al final del sendero se deben instalar señales verticales con la leyenda “Sendero Peatonal”. Los senderos peatonales deben permanecer completamente libres de escombros, materiales de construcción y cualquier tipo de residuo que impida el flujo peatonal.

REGISTRO DE CUMPLIMIENTO

• Registro fotográfico.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

• Las actividades descritas anteriormente se ejecutarán en el desarrollo de la obra.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE COVID-19 OBRA MANTENIMIENTO ADECUACION INSTALACION Y RESTAURACION DE LA FACHADA DE LA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL BOYACÁ

Objetivo General: Orientar a los trabajadores sobre las medidas generales de Bioseguridad para la reducción del riesgo de transmisión del COVID-19 o coronavirus.

Medidas Generales:

Las medidas generales más efectivas que se han comprobado hasta el momento para la contención de COVID-19 o coronavirus son:

- Lavado de manos
- Uso de los elementos de protección personal EPP
- Distanciamiento Social

Medidas de bioseguridad para los trabajadores:

Las vías más comunes por donde entran al cuerpo los agentes químicos y biológicos son la respiratoria, la cutánea y por ingestión, por lo tanto los equipos de protección deben ser adecuados a las características del trabajador y al agente al que está expuesto. Los elementos de Protección Personal, serán considerados apropiados solamente si impiden que la contaminación y otros materiales potencialmente infectantes alcancen y pasen a través de la ropa de trabajo, la piel, los ojos, la boca y otras membranas mucosas; se recomienda el empleo de elementos de barrera, biológicos y químicos tales como:

- Tapabocas en material que impida el paso tanto de salida como de entrada de agentes externos. Puede ser desechable cocido o termosellado o de tela con dos capas de protección.
- Guantes desechables
- Careta de protección antifluidos.

Lavado de manos:

La higiene de las manos es lo más importante para el autocuidado en prevención al contagio del COVID-19 o coronavirus, el virus puede permanecer en estas hasta 3 horas si no se realiza el lavado adecuado, pueden hacer para prevenir una infección que podría causar daño y hasta derivar en la muerte.

Técnica de lavado:

- Moja tus manos con agua.

- Aplica una pequeña cantidad de jabón.
- Frota las palmas de sus manos (lejos del agua)
- Frota tus dedos y los pulgares.
- Frota las uñas en las palmas de tu mano.
- Frota la parte posterior de cada mano
- Enjuaga con agua limpia.
- Seca con una toalla limpia o con papel

Al ingreso de la obra se tendrán a disposición los siguientes elementos:

- Se tendrá a disposición de los trabajadores agua, jabón y toallas de un solo uso, para realizar la higiene de manos
- Alcohol glicerinado mínimo al 60% máximo 95%.
- Dispensadores de alcohol glicerinado en lugares de acceso fácil y frecuente para el uso de trabajadores y usuarios de la actividad.
- Punto de lavado de manos de acuerdo con las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Se les indicara a los trabajadores el lavado de manos, mínimo cada 3 horas, en donde el contacto con el jabón debe durar de 20 - 30 segundos.
- Se llevará formato firmado por cada uno de los trabajadores antes de cada lavado de manos como evidencia de su cumplimiento.

Distanciamiento físico:

El distanciamiento físico o distanciamiento personal, erróneamente llamado distanciamiento social, es un conjunto de medidas no farmacéuticas de control de las infecciones, con el objetivo de detener o desacelerar la propagación de una enfermedad contagiosa.

Los puestos de trabajo de cada uno de los trabajadores permanecerán distanciados entre 1.50 y 2,00 metros evitando contacto directo.

Elementos de Protección Personal- EPP para prevención del COVID-19

Son todos aquellos elementos que nos ayuden a nuestra protección personal para evitar el contacto directo entre trabajadores y clientes, estos deberán ser entregados por el empleador, en caso de ser contratista independiente, este deberá traer sus implementos de protección.

Tapabocas
Guantes
Careta Antifluidos

Los EPP no desechables deberán ser lavados y desinfectados antes de ser almacenados en un área limpia y seca. Se debe recordar que son de uso personal.

Se instalarán recipientes adecuados para el destino final de los elementos de protección personal desechables utilizados.

Ningún trabajador debe usar la dotación o EPP utilizados en la actividad laboral por fuera de sus actividades laborales.

Los trabajadores deben abstenerse de compartir los EPP.

Manejo de los tapabocas:

El uso correcto de los tapabocas es fundamental para evitar el contagio; igualmente importante el retiro de estos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso.

Se dispone de una caneca especial únicamente para el desecho de guantes y tapabocas desechables.

Pasos para colocación y retiro de tapabocas convencionales

- Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.
- El uso de los tapabocas debe seguir las recomendaciones del fabricante.
- Ajuste el tapabocas, si tiene elásticos, por detrás de las orejas; si es de tiras se debe atar por encima de las orejas en la parte de atrás de la cabeza y las tiras de abajo por debajo de las orejas y por encima del cuello.
- La colocación debe ser sobre la nariz y por debajo del mentón.
- El lado del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa
- Debido a su diseño, el filtrado no tiene las mismas características en un sentido y en otro, y su colocación errónea puede ser causante de una menor protección del profesional. La colocación con la parte impermeable (de color) hacia dentro puede dificultar la respiración del trabajador y acumulo de humedad en la cara. Por otro lado, dejar la cara absorbente de humedad hacia el exterior favorecerá la contaminación del tapabocas por agentes externos
- Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que queden firmes
- Si el tapabocas tiene banda flexible en uno de sus lados, este debe ir en la parte superior, moldee la banda sobre el tabique nasal
- No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.
- El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse, eliminarse y colocar uno nuevo.
- Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o elásticos, nunca toque la parte externa de la mascarilla.

- Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y deposítelo en la caneca destinada para este fin.
- No reutilice el tapabocas.
- Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.
- El tapabocas se debe mantener en su empaque original o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin protección, porque se pueden contaminar, romper o dañar.
- Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, escritorios equipos entre otros) por el riesgo de contaminarse

¿Cómo se realiza la desinfección y limpieza de los establecimientos y espacios de trabajo?

Se realizará lavado y desinfección de zonas comunes a diario en dos jornadas, antes de iniciar actividades y después de terminadas las labores.

El personal que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección debe utilizar los elementos de protección personal (usar monogafas, guantes, delantal y tapabocas).

De acuerdo a la guía de desinfección los pasos a seguir para el lavado del establecimiento son:

- Limpieza: Retirar los residuos visibles con escoba o cepillo que se encuentren sobre las superficies que están sometidas a limpieza y depositarlos en el contenedor de residuos.
- Preparar solución jabonosa, disolviendo el detergente conforme a las instrucciones de la etiqueta.
- Humedecer las superficies con aguas suficiente
- Enjabonar y restregar las superficies con agua potable suficiente.
- Dejar actuar el detergente por un tiempo de 3 a 5 minutos.
- Enjuagar con suficiente agua potable.
- Verificar la limpieza correcta o volver a proceder.
- Utilizar desinfectantes o alcohol al 70% para la limpieza de los objetos, superficies y materiales de uso constante; así como las superficies del baño (o cualquier otro objeto sobre el que se estornude o tosa). Tener un espacio disponible para los insumos de limpieza y desinfección

Para la desinfección:

- Verificar que todas las superficies se encuentren limpias
- Presentar la solución desinfectante, según el área a desinfectar
- Aplicar la solución desinfectante y dejar actuar.
- Enjuagar con agua potable para eliminar el posible cloro residual.
- Secar con utensilios limpios y desinfectados.

Los elementos de trabajo serán personales y no se podrán prestar entre los trabajadores, después de cada uso se deberá proceder a su desinfección y limpieza para que pueda ser usado nuevamente, para esto se llevara un control por medio de formatos que serán firmados cada vez que se realice un procedimiento.

Dosificación para la desinfección:

Superficies: 1 litro de agua + 4 ml de Hipoclorito

Manipulación de insumos y productos.

Asegurar que el proveedor de insumos y productos se ajuste con los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Para la entrega de insumos, aunque no es constante, en el momento de llegada de estos se procederá a recibir solamente en la puerta de acceso y se desinfectara el producto con alcohol al 70% sin necesidad que el proveedor ingrese al establecimiento.

Se Identificarán los residuos generados en el área de trabajo y se les informara a los trabajadores cuales son las medidas para la correcta separación de residuos.

Se Ubicarán contenedores y bolsas suficientes para la separación de residuos, los tapabocas y guantes irán separados en doble bolsa de color negra que no debe ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio. Además, deben estar separados de los residuos aprovechables tales como papel, cartón, vidrio, plástico y metal desocupados y secos, que van en bolsa blanca.

Se realizará limpieza y desinfección de los contenedores de basura y se presentaran en bolsas identificadas al personal de limpieza.

Prevención y manejo de situaciones de riesgo de contagio.

OPUS INGENIERIA S.A.S en cabeza del residente de obra atenderá cualquier solicitud y explicará a los trabajadores las funciones y los horarios en los que se pueda laborar cumpliendo con los protocolos de seguridad.

Dentro del protocolo de ingreso al trabajo se designara una persona quien será la encargada de abrir y de tomar la temperatura de los trabajadores al ingresar, verificara el uso adecuado de los elementos de protección personal.

Esta persona verificara el cumplimiento del protocolo de seguridad.

Al ingresar se tendrán dos tapetes, uno de desinfección y otro de limpieza para mantener limpias las áreas internas del establecimiento.

No se permitirá el ingreso de acompañantes.

Al ingresar se tomará la temperatura de cada cliente y se procederá a verificar que cumpla con el proceso de desinfección. (limpieza de zapatos y gel antimaterial o alcohol en las manos)

No se permitirá el acceso a personas que no utilicen tapabocas.

Trabajo remoto o trabajo a distancia:

Por ser actividad comercial referente a REMODELACION y otras actividades de CONSTRUCCION según el certificado de la Cámara de Comercio no es posible realizar trabajo desde casa puesto que el trabajo es netamente presencial.

Trabajo de forma presencial.

Los trabajadores deberán indicar lugares y sitios visitados durante los últimos 15 dias para verificar posible contagio, en caso de sospecha avisar y realizar el autoaislamiento para protección de los demás.

Interacción en tiempos de alimentación

La alimentación se llevará a cabo por turnos cumpliendo el distanciamiento, se destinará un espacio.

Anexo formatos para controlar lavados de espacios, lavado de manos, Limpieza de utensilios.

REGISTRO FOTOGRÁFICO


















SENA


SENA




SENA
SENA










29/01/2021 8:49:22 a.m.
1230 Calle 19
Tunja
Boyacá
OPUS INGENIERÍA S. A. S
Número de índice: 26


29/01/2021 8:55:28 a.m.
Tunja
Boyacá
OPUS INGENIERÍA S. A. S
Número de índice: 31
















29/01/2021 9:01:58 a.m.
Tunja
Boyacá
OPUS INGENIERÍA S. A. S
Número de índice: 34




29/01/2021 9:01:04 a.m.
12 - 15 Calle 19
Tunja
Boyacá
OPUS INGENIERÍA S. A. S
Número de índice: 32


PARE
29/01/2021 8:35:55 a.m.
Tunja


29/01/2021 8:50:41 a.m.
Tunja
Boyacá
OPUS INGENIERIA S. A. S
Número de índice: 27


PELIGRO
RIESGO ELÈCTRICO
4/03/2021 3:36:16 p.m.
Tunja
Boyacá
OPUS INGENIERÍA S. A. S
Número de índice: 446


SST
D' ANGELA
ARIAS
29/01/2021 9:01:41 a.m.
Tunja
Boyacá
OPUS INGENIERÍA S. A. S
Número de índice: 33


INICIO DE
OBRA


La media
naranja
Refresca tu imagen...
CALLE 19 # 12-32
RUTA DE EVACUACIÓN


¡ATENCIÓN!
CAIDA DE OBJETOS
USO OBLIGATORIO
DE ARNÉS
DE SEGURIDAD
BioNaturalCenter


AFÍLIESE
$60.000
Bachillerato
INICIO DE
OBRA
3/02/2021 5:25:36 p.m.
12 - 15 Calle 19
Tunja
Boyacá
OPUS INGENIERÍA S. A. S
Número de índice: 77






















CONTROL DE
TEMPERATURA
USAR
MASCARILLA


Fuerza de Desarrollo




SENA
SENA


SENA


SENA


SENA
SENA

	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Código: GQ-FT-45
		Versión: 01
		Fecha: 23-01-2021

FECHA DE INICIO:	01-02-21	HORA DE INICIO	07:00	FECHA DE FINALIZACIÓN	06-02-21	HORA DE FINALIZACIÓN:	13:00

AREA DE TRABAJO: Sena Tunja — NOMBRE PROFESIONAL SST: ANGELA ARIAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

	ANALISIS DEL RIESGO DE LA TAREA	SI	NO	N/A
1	¿El RIESGO más crítico fue identificado? (carga suspendida, trabajó en alturas, etc.)	X		
2	¿Evaluó las condiciones del entorno de trabajo? (EJ: niveles de ruido, espacio disponible, temperatura, superficie de trabajo, desniveles)	X		
3	¿Se identificó EPP adecuado para la tarea: casco, botas, gafas, guantes protectores auditivos, respirador?, ¿se encuentran en bues estado?	X		
4	¿ Se coordinó adecuadamente interferencia con otras actividades o trabajos y/o operaciones? (trabajos simultáneos)			X
5	¿La herramienta, equipos, e instalaciones eléctricas, está en condiciones de ser usadas?	X		
6	¿Evaluó la aplicación de bloqueos físicos requeridos para energías peligrosas?			X
7	¿Evaluó el riesgo de incendio y vías de escape disponibles?			X
8	¿El área de trabajo se encuentra limpia y ordenada?	X		

PASOS (En los que se divide el trabajo)	RIESGO ASOCIADO A LA TAREA	MITIGACION DE RIESGO
Revisar estado de las diferentes partes del andamio	Caídas y golpes por desacople del andamio por ruptura de alguna de sus partes	Revisar cuidadosamente todas las partes del andamio que se van a utilizar: Marcos: metálicos, sin corrosión, con cordones de soldadura completos Barandas firmes. Rodapié alrededor de toda la superficie del piso Tablones de piso en madera fuerte y en buen estado Malacates a ambos lados del andamio, provistos de seguro que impida el desengranaje del sistema.
Definir lugar exacto donde se va anclar el andamio	Caída de altura por anclaje inestable	Anclajes sobre ganchos o soportes resistentes > 5000 libras. Cables de acero de 3/8´´, sin signos de oxidación, estiramiento, sin hilos rotos ni quebraduras.
Asegurar área de trabajo	Golpes o heridas a terceros Caída de objetos	Señalizar con cinta de seguridad y/o conos el área de trabajo. Cuando deba trabajarse cerca de líneas con tensión (distancia menor a 3 m), o lugares con eventuales riesgos eléctricos, se solicitará la intervención del Coordinador de mantenimiento eléctrico quien definirá las medidas preventivas a tomar.
Instalar el andamio	Golpes o heridas a terceros Caída de objetos	Heridas, golpes y/o machucones con las diferentes partes del andamio. Caída de altura
Realizar permiso de trabajo	Caída de altura por andamios mal armados Caída de objetos	Diligenciar formato permiso de trabajo en Alturas
Realizar el trabajo	Caída de altura por no uso de EPP. Caída de objetos	Utilizar EPP: Arnés pélvico-pectoral, línea de vida y casco de seguridad con barbuquejo. El trabajador debe estar asegurado mediante su EPP a una línea de vida anclada de manera independiente al andamio El ascenso y descenso del andamio debe hacerse desde los dos malacates a la vez evitando desnivel. No trabajar en andamios a cielo abierto mientras exista presencia de lluvias, tormenta y/o vientos fuertes.
Limpiar y ordenar el área donde se realizó el trabajo	Caídas, golpes, tropezones o resbalones generados por desorden general del área	Una vez usadas, limpiarlos de cualquier sustancia que haya caído sobre los mismos. Recoger y limpiar residuos y basura generada en el trabajo. Recoger cintas y conos de seguridad. Desinstalar el andamio teniendo en cuenta las mismas medidas de seguridad de la instalación

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL NECESARIOS PARA ESTE TRABAJO															
Casco	x	Botas con puntera de Seguridad		Botas de caucho con puntera	x	Ropa de Trabajo (Overol)	x	Gafas de Seguridad		Protección auditiva (copa)	x	Protección auditiva (inserción)	x	Protección Respiratoria	
Guantes mosquetón		Guantes de vaqueta		Guantes de carnaza	x	Guantes de nitrilo		Guantes de caucho		Otro ¿Cual?		_____			

OBSERVACIONES

Responsables			
Nombre completo	FIRMAS	C.C.	Cargo
Angela Arias	Angela	1053338418	PROFESIONAL SST
Edgar Zorro R		7163601	COORD. TRABAJO EN ALTURAS
Ramiro Forero	RAMIRO FORERO	7169.957	RESIDENTE DE OBRA
			MAESTRO

NOMBRE DE OPERARIO	C.C	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7	Cargo
Jorge S. Arias Diaz	1049643816	x	x	x	x	x	x		Ayudante
Sergio Andres Diaz	1010121307	x	x	x	x	x	x		Ayudante
Gustavo Armando Rodriguez	7165597	x	x	x	x	x	x		Ayudante
Carlos Julio Guerrero	7174404	x	x	x	x	x	x		Oficial
Ramiro Forero	7169975	x	x	x	x	x	x		Maestro 6.
Luis Pulpo	1019003856	x	x	x	x	x	x		Ayudante

	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Código: GQ-FT-45
		Versión: 01
		Fecha: 23-01-2021

FECHA DE INICIO:	08-02-21	HORA DE INICIO	07:00	FECHA DE FINALIZACIÓN	13-02-21	HORA DE FINALIZACIÓN:	
AREA DE TRABAJO: Sena Tuta				NOMBRE PROFESIONAL SST: ANGELA ARIAS			

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

	ANALISIS DEL RIESGO DE LA TAREA	SI	NO	N/A
1	¿El RIESGO más crítico fue identificado? (carga suspendida, trabajó en alturas, etc.)	X		
2	¿Evaluó las condiciones del entorno de trabajo? (EJ: niveles de ruido, espacio disponible, temperatura, superficie de trabajo, desniveles)	X		
3	¿Se identificó EPP adecuado para la tarea: casco, botas, gafas, guantes protectores auditivos, respirador?, ¿se encuentran en bues estado?	X		
4	¿ Se coordinó adecuadamente interferencia con otras actividades o trabajos y/o operaciones? (trabajos simultáneos)			X
5	¿La herramienta, equipos, e instalaciones eléctricas, está en condiciones de ser usadas?	X		
6	¿Evaluó la aplicación de bloqueos físicos requeridos para energías peligrosas?			X
7	¿Evaluó el riesgo de incendio y vías de escape disponibles?			X
8	¿El área de trabajo se encuentra limpia y ordenada?	X		

PASOS (En los que se divide el trabajo)	RIESGO ASOCIADO A LA TAREA	MITIGACION DE RIESGO
Revisar estado de las diferentes partes del andamio	Caídas y golpes por desacople del andamio por ruptura de alguna de sus partes	Revisar cuidadosamente todas las partes del andamio que se van a utilizar: Marcos: metálicos, sin corrosión, con cordones de soldadura completos Barandas firmes. Rodapié alrededor de toda la superficie del piso Tablones de piso en madera fuerte y en buen estado Malacates a ambos lados del andamio, provistos de seguro que impida el desengranaje del sistema.
Definir lugar exacto donde se va anclar el andamio	Caida de altura por anclaje inestable	Anclajes sobre ganchos o soportes resistentes > 5000 libras. Cables de acero de 3/8´´, sin signos de oxidación, estiramiento, sin hilos rotos ni quebraduras.
Asegurar área de trabajo	Golpes o heridas a terceros Caída de objetos	Señalizar con cinta de seguridad y/o conos el área de trabajo. Cuando deba trabajarse cerca de líneas con tensión (distancia menor a 3 m), o lugares con eventuales riesgos eléctricos, se solicitará la intervención del Coordinador de mantenimiento eléctrico quien definirá las medidas preventivas a tomar.
Instalar el andamio	Golpes o heridas a terceros Caída de objetos	Heridas, golpes y/o machucones con las diferentes partes del andamio. Caída de altura
Realizar permiso de trabajo	Caída de altura por andamios mal armados Caída de objetos	Diligenciar formato permiso de trabajo en Alturas
Realizar el trabajo	Caída de altura por no uso de EPP. Caída de objetos	Utilizar EPP: Arnés pélvico-pectoral, línea de vida y casco de seguridad con barbuquejo. El trabajador debe estar asegurado mediante su EPP a una línea de vida anclada de manera independiente al andamio El ascenso y descenso del andamio debe hacerse desde los dos malacates a la vez evitando desnivel. No trabajar en andamios a cielo abierto mientras exista presencia de lluvias, tormenta y/o vientos fuertes.
Limpiar y ordenar el área donde se realizó el trabajo	Caídas, golpes, tropezones o resbalones generados por desorden general del área	Una vez usadas, limpiarlos de cualquier sustancia que haya caído sobre los mismos. Recoger y limpiar residuos y basura generada en el trabajo. Recoger cintas y conos de seguridad. Desinstalar el andamio teniendo en cuenta las mismas medidas de seguridad de la instalación

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL NECESARIOS PARA ESTE TRABAJO															
Casco	x	Botas con puntera de Seguridad		Botas de caucho con puntera	x	Ropa de Trabajo (Overol)	x	Gafas de Seguridad		Protección auditiva (copa)	x	Protección auditiva (inserción)	x	Protección Respiratoria	
Guantes mosquetón		Guantes de vaqueta		Guantes de carnaza	x	Guantes de nitrilo		Guantes de caucho		Otro ¿Cual?		_____			

OBSERVACIONES

Responsables			
Nombre completo	FIRMAS	C.C.	Cargo
Angela Arias	Angela	1053338418	PROFESIONAL SST / COORD. TRABAJO EN ALTURAS
Edgar A. Jozano R		7167.601	RESIDENTE DE OBRA
Ramiro Forero	RAMIRO FORERO	7169957.	MAESTRO

NOMBRE DE OPERARIO	C.C	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7	Cargo
Gustavo Rodriguez	7165597	x	x	x	x	x	x		Ayudante
Carlos Julio Guerrero	7174404	x	x	x	x	x	x		Oficial
Luis Raiga	1014003856	x	x	x	x	x	x		Ayudante
Ramiro Forero	7169975	x	x	x	x	x	x		Maestro 6
Jose Antonio Suesca	7165.591	x	x	x	x	x	x		Oficial

	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Código: GQ-FT-45
		Versión: 01
		Fecha: 23-01-2021

FECHA DE INICIO:	15-02-21	HORA DE INICIO	07:00	FECHA DE FINALIZACIÓN	20-02-21	HORA DE FINALIZACIÓN:	13:00

AREA DE TRABAJO: Semi TUNEL NOMBRE PROFESIONAL SST: ANGELA ARIAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

	ANALISIS DEL RIESGO DE LA TAREA	SI	NO	N/A
1	¿El RIESGO más crítico fue identificado? (carga suspendida, trabajó en alturas, etc.)	X		
2	¿Evaluó las condiciones del entorno de trabajo? (EJ: niveles de ruido, espacio disponible, temperatura, superficie de trabajo, desniveles)	X		
3	¿Se identificó EPP adecuado para la tarea: casco, botas, gafas, guantes protectores auditivos, respirador?, ¿se encuentran en bues estado?	X		
4	¿ Se coordinó adecuadamente interferencia con otras actividades o trabajos y/o operaciones? (trabajos simultáneos)			X
5	¿La herramienta, equipos, e instalaciones eléctricas, está en condiciones de ser usadas?	X		
6	¿Evaluó la aplicación de bloqueos físicos requeridos para energías peligrosas?			X
7	¿Evaluó el riesgo de incendio y vías de escape disponibles?			X
8	¿El área de trabajo se encuentra limpia y ordenada?	X		

PASOS (En los que se divide el trabajo)	RIESGO ASOCIADO A LA TAREA	MITIGACION DE RIESGO
Revisar estado de las diferentes partes del andamio	Caídas y golpes por desacople del andamio por ruptura de alguna de sus partes	Revisar cuidadosamente todas las partes del andamio que se van a utilizar: Marcos: metálicos, sin corrosión, con cordones de soldadura completos Barandas firmes. Rodapié alrededor de toda la superficie del piso Tablones de piso en madera fuerte y en buen estado Malacates a ambos lados del andamio, provistos de seguro que impida el desengranaje del sistema.
Definir lugar exacto donde se va anclar el andamio	Caída de altura por anclaje inestable	Anclajes sobre ganchos o soportes resistentes > 5000 libras. Cables de acero de 3/8´´, sin signos de oxidación, estiramiento, sin hilos rotos ni quebraduras.
Asegurar área de trabajo	Golpes o heridas a terceros Caída de objetos	Señalizar con cinta de seguridad y/o conos el área de trabajo. Cuando deba trabajarse cerca de líneas con tensión (distancia menor a 3 m), o lugares con eventuales riesgos eléctricos, se solicitará la intervención del Coordinador de mantenimiento eléctrico quien definirá las medidas preventivas a tomar.
Instalar el andamio	Golpes o heridas a terceros Caída de objetos	Heridas, golpes y/o machucones con las diferentes partes del andamio. Caída de altura
Realizar permiso de trabajo	Caída de altura por andamios mal armados Caída de objetos	Diligenciar formato permiso de trabajo en Alturas
Realizar el trabajo	Caída de altura por no uso de EPP. Caída de objetos	Utilizar EPP: Arnés pélvico-pectoral, línea de vida y casco de seguridad con barbuquejo. El trabajador debe estar asegurado mediante su EPP a una línea de vida anclada de manera independiente al andamio El ascenso y descenso del andamio debe hacerse desde los dos malacates a la vez evitando desnivel. No trabajar en andamios a cielo abierto mientras exista presencia de lluvias, tormenta y/o vientos fuertes.
Limpiar y ordenar el área donde se realizó el trabajo	Caídas, golpes, tropezones o resbalones generados por desorden general del área	Una vez usadas, limpiarlos de cualquier sustancia que haya caído sobre los mismos. Recoger y limpiar residuos y basura generada en el trabajo. Recoger cintas y conos de seguridad. Desinstalar el andamio teniendo en cuenta las mismas medidas de seguridad de la instalación

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL NECESARIOS PARA ESTE TRABAJO															
Casco	x	Botas con puntera de Seguridad		Botas de caucho con puntera	x	Ropa de Trabajo (Overol)	x	Gafas de Seguridad		Protección auditiva (copa)	x	Protección auditiva (inserción)	x	Protección Respiratoria	
Guantes mosquetón		Guantes de vaqueta		Guantes de carnaza	x	Guantes de nitrilo		Guantes de caucho		Otro ¿Cual?		_____			

OBSERVACIONES

Responsables			
Nombre completo	FIRMAS	C.C.	Cargo
Angela Arias	Angela	1053338418	PROFESIONAL SST
			COORD. TRABAJO EN ALTURAS
Edgar A. Zozaya		7162601	RESIDENTE DE OBRA
Ramiro Forero	RAMIRO FORERO	7169957	MAESTRO

NOMBRE DE OPERARIO	C.C	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7	Cargo
Gustavo Rodriguez	7165.597	X	X	X	X	X	X		Ayudante
Carlos Julio Guerrero	71744404	X	X	X	X	X	X		Oficial
Luis Rojas	1019003856	X	X	X	X	X	X		Ayudante
Ramiro Forero	7169975	X	X	X	X	X	X		Maestro
Jose Antonio Suesca	7165.591	X	X	X	X	X	X		Oficial

	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Código: GQ-FT-45
		Versión: 01
		Fecha: 23-01-2021

FECHA DE INICIO:	22-02-21	HORA DE INICIO	07:00	FECHA DE FINALIZACIÓN	27-02-21	HORA DE FINALIZACIÓN:	13:00

AREA DE TRABAJO: Sonsa Tuja — NOMBRE PROFESIONAL SST: ANGELA ARIAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

	ANALISIS DEL RIESGO DE LA TAREA	SI	NO	N/A
1	¿El RIESGO más crítico fue identificado? (carga suspendida, trabajó en alturas, etc.)	X		
2	¿Evaluó las condiciones del entorno de trabajo? (EJ: niveles de ruido, espacio disponible, temperatura, superficie de trabajo, desniveles)	X		
3	¿Se identificó EPP adecuado para la tarea: casco, botas, gafas, guantes protectores auditivos, respirador?, ¿se encuentran en bues estado?	X		
4	¿ Se coordinó adecuadamente interferencia con otras actividades o trabajos y/o operaciones? (trabajos simultáneos)			X
5	¿La herramienta, equipos, e instalaciones eléctricas, está en condiciones de ser usadas?	X		
6	¿Evaluó la aplicación de bloqueos físicos requeridos para energías peligrosas?			X
7	¿Evaluó el riesgo de incendio y vías de escape disponibles?			X
8	¿El área de trabajo se encuentra limpia y ordenada?	X		

PASOS (En los que se divide el trabajo)	RIESGO ASOCIADO A LA TAREA	MITIGACION DE RIESGO
Revisar estado de las diferentes partes del andamio	Caídas y golpes por desacople del andamio por ruptura de alguna de sus partes	Revisar cuidadosamente todas las partes del andamio que se van a utilizar: Marcos: metálicos, sin corrosión, con cordones de soldadura completos Barandas firmes. Rodapié alrededor de toda la superficie del piso Tablones de piso en madera fuerte y en buen estado Malacates a ambos lados del andamio, provistos de seguro que impida el desengranaje del sistema.
Definir lugar exacto donde se va anclar el andamio	Caída de altura por anclaje inestable	Anclajes sobre ganchos o soportes resistentes > 5000 libras. Cables de acero de 3/8´´, sin signos de oxidación, estiramiento, sin hilos rotos ni quebraduras.
Asegurar área de trabajo	Golpes o heridas a terceros Caída de objetos	Señalizar con cinta de seguridad y/o conos el área de trabajo. Cuando deba trabajarse cerca de líneas con tensión (distancia menor a 3 m), o lugares con eventuales riesgos eléctricos, se solicitará la intervención del Coordinador de mantenimiento eléctrico quien definirá las medidas preventivas a tomar.
Instalar el andamio	Golpes o heridas a terceros Caída de objetos	Heridas, golpes y/o machucones con las diferentes partes del andamio. Caída de altura
Realizar permiso de trabajo	Caída de altura por andamios mal armados Caída de objetos	Diligenciar formato permiso de trabajo en Alturas
Realizar el trabajo	Caída de altura por no uso de EPP. Caída de objetos	Utilizar EPP: Arnés pélvico-pectoral, línea de vida y casco de seguridad con barbuquejo. El trabajador debe estar asegurado mediante su EPP a una línea de vida anclada de manera independiente al andamio El ascenso y descenso del andamio debe hacerse desde los dos malacates a la vez evitando desnivel. No trabajar en andamios a cielo abierto mientras exista presencia de lluvias, tormenta y/o vientos fuertes.
Limpiar y ordenar el área donde se realizó el trabajo	Caídas, golpes, tropezones o resbalones generados por desorden general del área	Una vez usadas, limpiarlos de cualquier sustancia que haya caído sobre los mismos. Recoger y limpiar residuos y basura generada en el trabajo. Recoger cintas y conos de seguridad. Desinstalar el andamio teniendo en cuenta las mismas medidas de seguridad de la instalación

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL NECESARIOS PARA ESTE TRABAJO													
Casco	[x]	Botas con puntera de Seguridad	[]	Botas de caucho con puntera	[x]	Ropa de Trabajo (Overol)	[x]	Gafas de Seguridad	[]	Protección auditiva (copa)	[x]	Protección auditiva (inserción)	[x] Protección Respiratoria
Guantes mosquetón	[]	Guantes de vaqueta	[]	Guantes de carnaza	[x]	Guantes de nitrilo	[]	Guantes de caucho	[]	Otro ¿Cual?	[]	_____	

OBSERVACIONES

Responsables			
Nombre completo	FIRMAS	C.C.	Cargo
Angela Arias	Angela	1053338418	PROFESIONAL SST
			COORD. TRABAJO EN ALTURAS
Edgar Lozano		7163.601	RESIDENTE DE OBRA
Ramiro Forero	RAMIRO FORERO	7169.457	MAESTRO

NOMBRE DE OPERARIO	C.C	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7	Cargo
Luis Pabon	1049003856	x	x	x	x	x	x		Ayudante
Jose Antonio Suesca	7165.591	x	x	x	x	x	x		Oficial
Ramiro Forero	7169.475	x	x	x	x	x	x		Maestro G.

	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Código: GQ-FT-45
		Versión: 01
		Fecha: 23-01-2021

FECHA DE INICIO:	01-03-21	HORA DE INICIO	07:00	FECHA DE FINALIZACIÓN	06-03-21	HORA DE FINALIZACIÓN:	13:00

AREA DE TRABAJO: _____ NOMBRE PROFESIONAL SST: ANGELA ARIAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

	ANALISIS DEL RIESGO DE LA TAREA	SI	NO	N/A
1	¿El RIESGO más crítico fue identificado? (carga suspendida, trabajó en alturas, etc.)	X		
2	¿Evaluó las condiciones del entorno de trabajo? (EJ: niveles de ruido, espacio disponible, temperatura, superficie de trabajo, desniveles)	X		
3	¿Se identificó EPP adecuado para la tarea: casco, botas, gafas, guantes protectores auditivos, respirador?, ¿se encuentran en bues estado?	X		
4	¿ Se coordinó adecuadamente interferencia con otras actividades o trabajos y/o operaciones? (trabajos simultáneos)			X
5	¿La herramienta, equipos, e instalaciones eléctricas, está en condiciones de ser usadas?	X		
6	¿Evaluó la aplicación de bloqueos físicos requeridos para energías peligrosas?			X
7	¿Evaluó el riesgo de incendio y vías de escape disponibles?			X
8	¿El área de trabajo se encuentra limpia y ordenada?	X		

PASOS (En los que se divide el trabajo)	RIESGO ASOCIADO A LA TAREA	MITIGACION DE RIESGO
Revisar estado de las diferentes partes del andamio	Caídas y golpes por desacople del andamio por ruptura de alguna de sus partes	Revisar cuidadosamente todas las partes del andamio que se van a utilizar: Marcos: metálicos, sin corrosión, con cordones de soldadura completos Barandas firmes. Rodapié alrededor de toda la superficie del piso Tablones de piso en madera fuerte y en buen estado Malacates a ambos lados del andamio, provistos de seguro que impida el desengranaje del sistema.
Definir lugar exacto donde se va anclar el andamio	Caída de altura por anclaje inestable	Anclajes sobre ganchos o soportes resistentes > 5000 libras. Cables de acero de 3/8´´, sin signos de oxidación, estiramiento, sin hilos rotos ni quebraduras.
Asegurar área de trabajo	Golpes o heridas a terceros Caída de objetos	Señalizar con cinta de seguridad y/o conos el área de trabajo. Cuando deba trabajarse cerca de líneas con tensión (distancia menor a 3 m), o lugares con eventuales riesgos eléctricos, se solicitará la intervención del Coordinador de mantenimiento eléctrico quien definirá las medidas preventivas a tomar.
Instalar el andamio	Golpes o heridas a terceros Caída de objetos	Heridas, golpes y/o machucones con las diferentes partes del andamio. Caída de altura
Realizar permiso de trabajo	Caída de altura por andamios mal armados Caída de objetos	Diligenciar formato permiso de trabajo en Alturas
Realizar el trabajo	Caída de altura por no uso de EPP. Caída de objetos	Utilizar EPP: Arnés pélvico-pectoral, línea de vida y casco de seguridad con barbuquejo. El trabajador debe estar asegurado mediante su EPP a una línea de vida anclada de manera independiente al andamio El ascenso y descenso del andamio debe hacerse desde los dos malacates a la vez evitando desnivel. No trabajar en andamios a cielo abierto mientras exista presencia de lluvias, tormenta y/o vientos fuertes.
Limpiar y ordenar el área donde se realizó el trabajo	Caídas, golpes, tropezones o resbalones generados por desorden general del área	Una vez usadas, limpiarlos de cualquier sustancia que haya caído sobre los mismos. Recoger y limpiar residuos y basura generada en el trabajo. Recoger cintas y conos de seguridad. Desinstalar el andamio teniendo en cuenta las mismas medidas de seguridad de la instalación

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL NECESARIOS PARA ESTE TRABAJO														
Casco	[x]	Botas con puntera de Seguridad	[]	Botas de caucho con puntera	[x]	Ropa de Trabajo (Overol)	[x]	Gafas de Seguridad	[]	Protección auditiva (copa)	[x]	Protección auditiva (inserción)	[x]	Protección Respiratoria
Guantes mosquetón	[]	Guantes de vaqueta	[]	Guantes de carnaza	[x]	Guantes de nitrilo	[]	Guantes de caucho	[]	Otro ¿Cual?	[]	_____		

OBSERVACIONES

Responsables			
Nombre completo	FIRMAS	C.C.	Cargo
Angela Arias	Angela A.	1053338418	PROFESIONAL SST
Edgar Jacobo			COORD. TRABAJO EN ALTURAS
Romiro Forero		7163.601	RESIDENTE DE OBRA
	RAMIRO FORERO	7169.957	MAESTRO

NOMBRE DE OPERARIO	C.C	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7	Cargo
Luis A. Pulgar	1019003856	X	X	X	X	X	X		Ayudante
Jose Antonio Suesca	7165.591	X	X	X	X	X	X		Oficial
Romiro Forero	7169975	X	X	X	X	X	X		Maestro

	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Código: GQ-FT-45
		Versión: 01
		Fecha: 23-01-2021

FECHA DE INICIO:	08-03-21	HORA DE INICIO	07:00	FECHA DE FINALIZACIÓN	13-03-21	HORA DE FINALIZACIÓN:	13:00

AREA DE TRABAJO: _____ NOMBRE PROFESIONAL SST: ANGELA ARIAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

	ANALISIS DEL RIESGO DE LA TAREA	SI	NO	N/A
1	¿El RIESGO más crítico fue identificado? (carga suspendida, trabajó en alturas, etc.)	X		
2	¿Evaluó las condiciones del entorno de trabajo? (EJ: niveles de ruido, espacio disponible, temperatura, superficie de trabajo, desniveles)	X		
3	¿Se identificó EPP adecuado para la tarea: casco, botas, gafas, guantes protectores auditivos, respirador?, ¿se encuentran en bues estado?	X		
4	¿ Se coordinó adecuadamente interferencia con otras actividades o trabajos y/o operaciones? (trabajos simultáneos)			X
5	¿La herramienta, equipos, e instalaciones eléctricas, está en condiciones de ser usadas?	X		
6	¿Evaluó la aplicación de bloqueos físicos requeridos para energías peligrosas?			X
7	¿Evaluó el riesgo de incendio y vías de escape disponibles?			X
8	¿El área de trabajo se encuentra limpia y ordenada?	X		

PASOS (En los que se divide el trabajo)	RIESGO ASOCIADO A LA TAREA	MITIGACION DE RIESGO
Revisar estado de las diferentes partes del andamio	Caídas y golpes por desacople del andamio por ruptura de alguna de sus partes	Revisar cuidadosamente todas las partes del andamio que se van a utilizar: Marcos: metálicos, sin corrosión, con cordones de soldadura completos Barandas firmes. Rodapié alrededor de toda la superficie del piso Tablones de piso en madera fuerte y en buen estado Malacates a ambos lados del andamio, provistos de seguro que impida el desengranaje del sistema.
Definir lugar exacto donde se va anclar el andamio	Caída de altura por anclaje inestable	Anclajes sobre ganchos o soportes resistentes > 5000 libras. Cables de acero de 3/8´´, sin signos de oxidación, estiramiento, sin hilos rotos ni quebraduras.
Asegurar área de trabajo	Golpes o heridas a terceros Caída de objetos	Señalizar con cinta de seguridad y/o conos el área de trabajo. Cuando deba trabajarse cerca de líneas con tensión (distancia menor a 3 m), o lugares con eventuales riesgos eléctricos, se solicitará la intervención del Coordinador de mantenimiento eléctrico quien definirá las medidas preventivas a tomar.
Instalar el andamio	Golpes o heridas a terceros Caída de objetos	Heridas, golpes y/o machucones con las diferentes partes del andamio. Caída de altura
Realizar permiso de trabajo	Caída de altura por andamios mal armados Caída de objetos	Diligenciar formato permiso de trabajo en Alturas
Realizar el trabajo	Caída de altura por no uso de EPP. Caída de objetos	Utilizar EPP: Arnés pélvico-pectoral, línea de vida y casco de seguridad con barbuquejo. El trabajador debe estar asegurado mediante su EPP a una línea de vida anclada de manera independiente al andamio El ascenso y descenso del andamio debe hacerse desde los dos malacates a la vez evitando desnivel. No trabajar en andamios a cielo abierto mientras exista presencia de lluvias, tormenta y/o vientos fuertes.
Limpiar y ordenar el área donde se realizó el trabajo	Caídas, golpes, tropezones o resbalones generados por desorden general del área	Una vez usadas, limpiarlos de cualquier sustancia que haya caído sobre los mismos. Recoger y limpiar residuos y basura generada en el trabajo. Recoger cintas y conos de seguridad. Desinstalar el andamio teniendo en cuenta las mismas medidas de seguridad de la instalación

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL NECESARIOS PARA ESTE TRABAJO														
Casco	x	Botas con puntera de Seguridad		Botas de caucho con puntera	x	Ropa de Trabajo (Overol)	x	Gafas de Seguridad		Protección auditiva (copa)	x	Protección auditiva (inserción)	x	Protección Respiratoria
Guantes mosquetón		Guantes de vaqueta		Guantes de carnaza	x	Guantes de nitrilo		Guantes de caucho		Otro ¿Cual?		_____		

OBSERVACIONES

Responsables			
Nombre completo	FIRMAS	C.C.	Cargo
Angela Arias		1053338418	PROFESIONAL SST / COORD. TRABAJO EN ALTURAS
Edgar A. Jaramillo B		7163.601	RESIDENTE DE OBRA
Ramiro Forero	RAMIRO FORERO	7169.957	MAESTRO

NOMBRE DE OPERARIO	C.C	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7	Cargo
LUIS PUPO	1019003056	X	X	X	X	X	X	X	Ayudante
JOSE ANTONIO SUAREZ	7165.591	X	X	X	X	X	X		Oficial
RAMIRO FORERO	7169.975	X	X	X	X	X	X		Maestro G
							X		

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURA	Código: GQ-FT-46 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

PROYECTO - Remodelacion Fachada SENA AREA:
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd-mm-aa): 29-01-2021 Hora inicio tarea: 07:00
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 29-01-2021 Hora terminacion tarea: 17:00

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA TRABAJADOR	N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA TRABAJADOR
1	Ramiro Forero	7164957	Ramiro Forero	5			
2	Gustavo Rodriguez	7165597	Gustavo R	6			
3	Carlos Julio G.	7774604	Carlos Julio	7			
4				8			

Ayudante de Seguridad	SI		Nombre y Apellidos AYS	
	N.A		Firma	

TIPO DE TRABAJO:
Trabajo en Andamio Tubular

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:
Lavado y limpieza de fachada

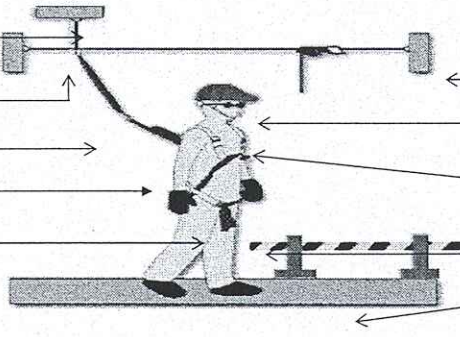
ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

ESTADO DE SALUD

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Esta en condiciones óptimas de salud para realizar el trabajo?	✓															
Actualmente toma medicamentos que causen sueño, ejemplo: antigripales?		✓														
Sufre de epilepsia, mareos o vértigo?		✓														
Le tiene miedo a las alturas?		✓														
Tiene certificado en trabajos en altura vigente?	✓															
Tiene vigente la afiliación a la seguridad social?	✓															
Se cuenta con certificacion de todos los equipos contra caidas que se utilizan en la actividad	✓															
Punto de anclaje por trabajador?	✓															
Otros? Cual?																

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

	SI	N.A
LÍNEA DE VIDA VERTICAL	✓	
LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL		
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	✓	
ESLINGA CON ABSORBEDOR DE IMPACTO (Solo para trabajos a más de 6 m de altura)		
ARNÉS DE SEGURIDAD	✓	
CONTROL O SISTEMA CAÍDA DE OBJETOS		



	SI	N.A
ANCLAJE	✓	
CASCO CON BARBUQUEJO (4 puntos)	✓	
GAFAS de seguridad o monogafas	✓	
GUANTES	✓	CUAL?
SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA	✓	

HERRAMIENTAS, OTROS EQUIPOS	

Se requiere de permisos adicionales?

Trabajo en espacios confinados	SI		NO		Trabajo con energias peligrosas	SI	NO
Trabajos de izaje de cargas	SI		NO		Trabajos en caliente	SI	NO

SISTEMA DE ACCESO

ESCALERA	SI	NO	N.A
Zapatas de seguridad			
Peldaños y largueros en buen estado			
Inclinación (H/4)			
OTROS? CUÁL?			

ANDAMIOS	SI	NO	N.A.
Asegurado	✓		
Módulos en buen estado	✓		
Plataformas en buen estado y aseguradas	✓		
Cuenta con rodapies		✓	
Superficie o base nivelada y firme	✓		
Cumple distancia mínima de líneas energizadas	✓		

ANDAMIO COLGANTE	SI	NO	N.A.
Se encuentra asegurado			
Como se encuentra guaya			
de los pescantes			
Plataformas en condiciones optimas			
Los pescantes se suben y bajan sin problemas			

OBSERVACIONES : Uso obligatorio de elementos de proteccion personal y elementos de proteccion contra caidas, para realizar la actividad,ascenso-traslado-posicionamiento-descenso. El personal conoce la norma 1409 de 2012.

EMISOR DEL PERMISO
NOMBRE Angely Arias
CARGO Coordinador Alturas
FIRMA
CEDULA 1053338346

PERSONA QUE VALIDA EL PERMISO (SST)
NOMBRE Angely Arias
CARGO Coordinador Alturas
FIRMA
CEDULA 1053333418

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURA	Código: GQ-FT-46 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

PROYECTO - Remodelacion Fachada SENA AREA:
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd-mm-aa): 30-01-2021 Hora inicio tarea: 07:00
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 30-01-2021 Hora terminacion tarea: 12:00

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA TRABAJADOR	N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA TRABAJADOR
1	Sergio A. Diaz	1010121307		5			
2	Gustavo Rodriguez	7.165.597		6			
3	Carlos Julio Guarnic	7174.404		7			
4				8			

Ayudante de Seguridad	SI		Nombre y Apellidos AYS	
	N.A		Firma	

TIPO DE TRABAJO: Trabajo en andamio tubular / Enchape Fachada.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

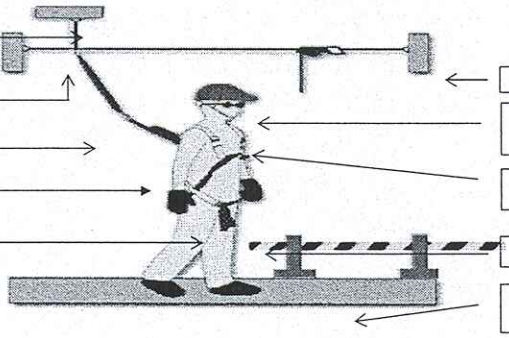
ESTADO DE SALUD

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Esta en condiciones óptimas de salud para realizar el trabajo?	X		X		X											
Actualmente toma medicamentos que causen sueño, ejemplo: antigripales?		X		X		X										
Sufre de epilepsia, mareos o vértigo?		X		X		X										
Le tiene miedo a las alturas?		X		X		X										
Tiene certificado en trabajos en altura vigente?	X		X		X											
Tiene vigente la afiliación a la seguridad social?	X		X		X											
Se cuenta con certificacion de todos los equipos contra caidas que se utilizan en la actividad	X		X		X											
Punto de anclaje por trabajador?	X		X		X											

Otros? Cual? _____

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

	SI	N.A
LÍNEA DE VIDA VERTICAL	✓	
LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL		
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	✓	
ESLINGA CON ABSORBEDOR DE IMPACTO (Solo para trabajos a más de 6 m de altura)		
ARNÉS DE SEGURIDAD	✓	
CONTROL O SISTEMA CAÍDA DE OBJETOS		



	SI	N.A
ANCLAJE	✓	
CASCO CON BARBUQUEJO (4 puntos)	✓	
GAFAS de seguridad o monogafas	✓	
GUANTES	✓	CUAL? _____
SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA	✓	

HERRAMIENTAS, OTROS EQUIPOS

Se requiere de permisos adicionales?

Trabajo en espacios confinados	SI	NO	Trabajo con energias peligrosas	SI NO
Trabajos de izaje de cargas	SI	NO	Trabajos en caliente	SI NO

SISTEMA DE ACCESO

ESCALERA	SI	NO	N.A
Zapatas de seguridad			✓
Peldaños y largueros en buen estado			✓
Inclinación (H/4)			✓

OTROS? CUÁL?

ANDAMIOS	SI	NO	N.A.
Asegurado	✓		
Módulos en buen estado	✓		
Plataformas en buen estado y aseguradas	✓		
Cuenta con rodapies		✓	
Superficie o base nivelada y firme	✓		
Cumple distancia mínima de líneas energizadas	✓		

ANDAMIO COLGANTE	SI	NO	N.A.
Se encuentra asegurado			
Como se encuentra guaya			
de los pescantes			
Plataformas en condiciones optimas			
Los pescantes se suben y bajan sin problemas			

OBSERVACIONES : Uso obligatorio de elementos de proteccion personal y elementos de proteccion contra caidas, para realizar la actividad,ascenso-traslado-posicionamiento-descenso. El personal conoce la norma 1409 de 2012.

EMISOR DEL PERMISO
NOMBRE Edgar Lozano R
CARGO Residente Obra
FIRMA
CEDULA 7163.601

PERSONA QUE VALIDA EL PERMISO (SST)
NOMBRE Angela Maria Arteaga
CARGO Coordinadora HSEQ
FIRMA
CEDULA 105 333 418

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURA	Código: GQ-FT-46 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

PROYECTO - Remodelacion Fachada SENA AREA:
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd-mm-aa): 1-02-2021 Hora inicio tarea: 07:00
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 1-02-2021 Hora terminacion tarea: 17:00

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA TRABAJADOR	N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA TRABAJADOR
1	Carlos Julio Guerrero	7174404	CARLOS JULIO	5			
2	Sergio Andres Diaz	1016121307		6			
3				7			
4				8			

Ayudante de Seguridad	SI		Nombre y Apellidos AYS	
	N.A		Firma	

TIPO DE TRABAJO: Trabajo en andamio Tubular / Remodelacion Fachada Sena

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

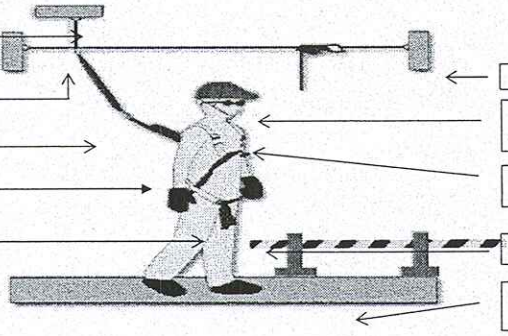
ESTADO DE SALUD

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Esta en condiciones óptimas de salud para realizar el trabajo?	X		X													
Actualmente toma medicamentos que causen sueño, ejemplo: antigripales?		X		X												
Sufre de epilepsia, mareos o vértigo?		X		X												
Le tiene miedo a las alturas?		X		X												
Tiene certificado en trabajos en altura vigente?	X		X													
Tiene vigente la afiliación a la seguridad social?	X		X													
Se cuenta con certificacion de todos los equipos contra caidas que se utilizan en la actividad	X		X													
Punto de anclaje por trabajador?	X		X													

Otros? Cual? _____

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

	SI	N.A
LÍNEA DE VIDA VERTICAL	✓	
LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL		
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	✓	
ESLINGA CON ABSORBEDOR DE IMPACTO (Solo para trabajos a más de 6 m de altura)		
ARNÉS DE SEGURIDAD	✓	
CONTROL O SISTEMA CAÍDA DE OBJETOS		



	SI	N.A
ANCLAJE	✓	
CASCO CON BARBUQUEJO (4 puntos)	✓	
GAFAS de seguridad o monogafas	✓	
GUANTES	✓	CUAL? _____
SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA	✓	

HERRAMIENTAS, OTROS EQUIPOS

Se requiere de permisos adicionales?

Trabajo en espacios confinados SI NO
Trabajos de izaje de cargas SI NO
Trabajo con energias peligrosas SI NO
Trabajos en caliente SI NO

SISTEMA DE ACCESO

ESCALERA	SI	NO	N.A
Zapatas de seguridad			✓
Peldaños y largueros en buen estado			✓
Inclinación (H/4)			✓

OTROS? CUÁL?

ANDAMIOS	SI	NO	N.A.
Asegurado	✓		
Módulos en buen estado	✓		
Plataformas en buen estado y aseguradas	✓		
Cuenta con rodapies		✓	
Superficie o base nivelada y firme	✓		
Cumple distancia mínima de líneas energizadas	✓		

ANDAMIO COLGANTE	SI	NO	N.A.
Se encuentra asegurado			
Como se encuentra guaya			
de los pescantes			
Plataformas en condiciones optimas			
Los pescantes se suben y bajan sin problemas			

OBSERVACIONES : Uso obligatorio de elementos de proteccion personal y elementos de proteccion contra caidas, para realizar la actividad,ascenso-traslado-posicionamiento-descenso. El personal conoce la norma 1409 de 2012.

EMISOR DEL PERMISO
NOMBRE Edgar Lozano Ra
CARGO Residente Obra
FIRMA
CEDULA 7163601

PERSONA QUE VALIDA EL PERMISO (SST)
NOMBRE Angela Arnaiz
CARGO Coordinador Alturas
FIRMA Angelaff
CEDULA 105.333.488

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURA	Código: GQ-FT-46 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

PROYECTO Remodelacion Fachada Sena AREA:
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd-mm-aa): 2-02-2021 Hora inicio tarea: 07:00
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 2-02-2021 Hora terminacion tarea: 17:00

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA TRABAJADOR	N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA TRABAJADOR
1	Carlos Julio Guerrero	7174404	CARLOS JULIO	5	7		
2	Sergio Andres Diaz	1010121307		6	1010		
3				7			
4				8			

Ayudante de Seguridad	SI		Nombre y Apellidos AYS	
	N.A		Firma	

TIPO DE TRABAJO: Trabajo en Andamio Tubular / Remodelacion Fachada SENA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

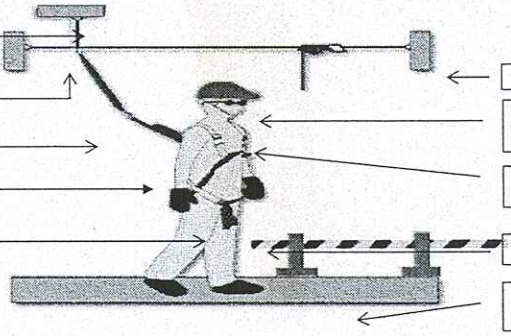
ESTADO DE SALUD

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Esta en condiciones óptimas de salud para realizar el trabajo?	X		X													
Actualmente toma medicamentos que causen sueño, ejemplo: antigripales?		X		X												
Sufre de epilepsia, mareos o vértigo?		X		X												
Le tiene miedo a las alturas?		X		X												
Tiene certificado en trabajos en altura vigente?	X		X													
Tiene vigente la afiliación a la seguridad social?	X		X													
Se cuenta con certificacion de todos los equipos contra caidas que se utilizan en la actividad	X		X													
Punto de anclaje por trabajador?	X		X													

Otros? Cual? _____

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

	SI	N.A
LÍNEA DE VIDA VERTICAL	✓	
LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL		
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	✓	
ESLINGA CON ABSORBEDOR DE IMPACTO (Solo para trabajos a más de 6 m de altura)		
ARNÉS DE SEGURIDAD	✓	
CONTROL O SISTEMA CAÍDA DE OBJETOS		



	SI	N.A
ANCLAJE	✓	
CASCO CON BARBUQUEJO (4 puntos)	✓	
GAFAS de seguridad o monogafas	✓	
GUANTES	✓	CUAL?
SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA	✓	

HERRAMIENTAS, OTROS EQUIPOS

Se requiere de permisos adicionales?

Trabajo en espacios confinados SI NO
Trabajos de izaje de cargas SI NO
Trabajo con energias peligrosas SI NO
Trabajos en caliente SI NO

SISTEMA DE ACCESO

ESCALERA

	SI	NO	N.A
Zapatas de seguridad			✓
Peldaños y largueros en buen estado			✓
Inclinación (H/4)			✓

OTROS? CUÁL?

ANDAMIOS

	SI	NO	N.A.
Asegurado	✓		
Módulos en buen estado	✓		
Plataformas en buen estado y aseguradas	✓		
Cuenta con rodapies		✓	
Superficie o base nivelada y firme	✓		
Cumple distancia mínima de líneas energizadas	✓		

ANDAMIO COLGANTE

	SI	NO	N.A.
Se encuentra asegurado			
Como se encuentra guaya			
de los pescantes			
Plataformas en condiciones optimas			
Los pescantes se suben y bajan sin problemas			

OBSERVACIONES : Uso obligatorio de elementos de proteccion personal y elementos de proteccion contra caidas, para realizar la actividad,ascenso-traslado-posicionamiento-descenso. El personal conoce la norma 1409 de 2012.

EMISOR DEL PERMISO
NOMBRE Edwin Cano R
CARGO Residente Obra
FIRMA
CEDULA 7167.601

PERSONA QUE VALIDA EL PERMISO (SST)
NOMBRE Angela Arra
CARGO Coordinadora Alturas
FIRMA Angela
CEDULA 1057333418

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURA	Código: GQ-FT-46 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

PROYECTO Remodelacion Fachada SENA AREA:
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd-mm-aa): 3-02-21 Hora inicio tarea: 07:00
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 3-02-21 Hora terminacion tarea: 17:00

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA TRABAJADOR	N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA TRABAJADOR
1	Carlos Julio Guerrero	7.174.404		5			
2	Sergio Andres Diaz	1010121307		6			
3				7			
4				8			

Ayudante de Seguridad	SI	N.A	Nombre y Apellidos AYS	Firma

TIPO DE TRABAJO: Trabajo en andamio Tubular / Remodelacion fachada SENA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

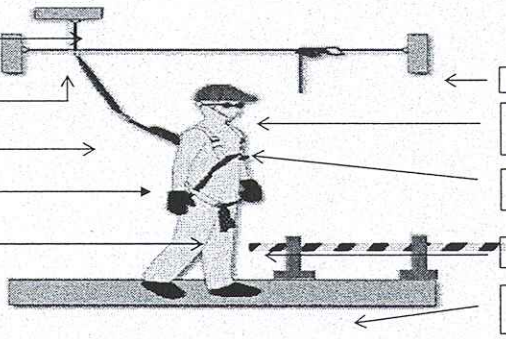
ESTADO DE SALUD

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Esta en condiciones óptimas de salud para realizar el trabajo?	X		X													
Actualmente toma medicamentos que causen sueño, ejemplo: antigripales?		X		X												
Sufre de epilepsia, mareos o vértigo?		X		X												
Le tiene miedo a las alturas?		X		X												
Tiene certificado en trabajos en altura vigente?	X		X													
Tiene vigente la afiliación a la seguridad social?	X		X													
Se cuenta con certificacion de todos los equipos contra caidas que se utilizan en la actividad	X		X													
Punto de anclaje por trabajador?	X		X													

Otros? Cual? _____

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

	SI	N.A
LÍNEA DE VIDA VERTICAL	X	
LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL		
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	X	
ESLINGA CON ABSORBEDOR DE IMPACTO (Solo para trabajos a más de 6 m de altura)		
ARNÉS DE SEGURIDAD	X	
CONTROL O SISTEMA CAÍDA DE OBJETOS		



	SI	N.A
ANCLAJE	X	
CASCO CON BARBUQUEJO (4 puntos)	X	
GAFAS de seguridad o monogafas	X	
GUANTES	X	
SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA	X	

CUAL? _____

HERRAMIENTAS, OTROS EQUIPOS

Se requiere de permisos adicionales?

Trabajo en espacios confinados SI NO
Trabajos de izaje de cargas SI NO
Trabajo con energias peligrosas SI NO
Trabajos en caliente SI NO

SISTEMA DE ACCESO

ESCALERA	SI	NO	N.A
Zapatas de seguridad			X
Peldaños y largueros en buen estado			X
Inclinación (H/4)			X

OTROS? CUÁL?

ANDAMIOS	SI	NO	N.A.
Asegurado	X		
Módulos en buen estado	X		
Plataformas en buen estado y aseguradas	X		
Cuenta con rodapies		X	
Superficie o base nivelada y firme	X		
Cumple distancia mínima de líneas energizadas	X		

ANDAMIO COLGANTE	SI	NO	N.A.
Se encuentra asegurado			
Como se encuentra guaya			
de los pescantes			
Plataformas en condiciones optimas			
Los pescantes se suben y bajan sin problemas			

OBSERVACIONES : Uso obligatorio de elementos de proteccion personal y elementos de proteccion contra caidas, para realizar la actividad,ascenso-traslado-posicionamiento-descenso. El personal conoce la norma 1409 de 2012.

EMISOR DEL PERMISO
NOMBRE Edgar Reyes R.
CARGO Residente obra
FIRMA
CEDULA 7163.601.

PERSONA QUE VALIDA EL PERMISO (SST)
NOMBRE Angela Arias
CARGO Coordinadora Alturas
FIRMA Angela
CEDULA 1.65 333 418

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURA	Código: GQ-FT-46 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

PROYECTO Remodelacion Fachada SENA AREA:
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd-mm-aa): 4-02-21
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 4-02-21
Hora inicio tarea: 07:00
Hora terminacion tarea: 17:00

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA TRABAJADOR	N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA TRABAJADOR
1	Carlos Julio Guerrero	7174402	Carlos Julio G.	5			
2				6			
3				7			
4				8			

Ayudante de Seguridad	SI		Nombre y Apellidos AYS	
	N.A		Firma	

TIPO DE TRABAJO: Trabajo en Andamio Tubular / Remodelacion fachada SENA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

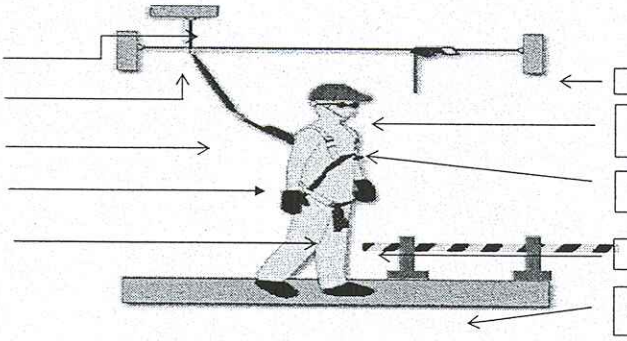
ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

ESTADO DE SALUD

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Esta en condiciones óptimas de salud para realizar el trabajo?	✓															
Actualmente toma medicamentos que causen sueño, ejemplo: antigripales?		✓														
Sufre de epilepsia, mareos o vértigo?		✓														
Le tiene miedo a las alturas?		✓														
Tiene certificado en trabajos en altura vigente?	✓															
Tiene vigente la afiliación a la seguridad social?	✓															
Se cuenta con certificacion de todos los equipos contra caidas que se utilizan en la actividad	✓															
Punto de anclaje por trabajador?	✓															
Otros? Cual?																

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

	SI	N.A
LÍNEA DE VIDA VERTICAL	✓	
LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL		
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	✓	
ESLINGA CON ABSORBEDOR DE IMPACTO (Solo para trabajos a más de 6 m de altura)		
ARNÉS DE SEGURIDAD	✓	
CONTROL O SISTEMA CAÍDA DE OBJETOS		



	SI	N.A
ANCLAJE	✓	
CASCO CON BARBUQUEJO (4 puntos)	✓	
GAFAS de seguridad o monogafas	✓	
GUANTES	✓	CUAL?
SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA	✓	

HERRAMIENTAS, OTROS EQUIPOS

Se requiere de permisos adicionales?

Trabajo en espacios confinados SI NO
Trabajos de izaje de cargas SI NO
Trabajo con energias peligrosas SI NO
Trabajos en caliente SI NO

SISTEMA DE ACCESO

ESCALERA	SI	NO	N.A
Zapatas de seguridad			✓
Peldaños y largueros en buen estado			✓
Inclinación (H/4)			✓

OTROS? CUÁL?

ANDAMIOS	SI	NO	N.A.
Asegurado	✓		
Módulos en buen estado	✓		
Plataformas en buen estado y aseguradas	✓		
Cuenta con rodapies		✓	
Superficie o base nivelada y firme	✓		
Cumple distancia mínima de líneas energizadas	✓		

ANDAMIO COLGANTE	SI	NO	N.A.
Se encuentra asegurado			
Como se encuentra guaya			
de los pescantes			
Plataformas en condiciones optimas			
Los pescantes se suben y bajan sin problemas			

OBSERVACIONES : Uso obligatorio de elementos de proteccion personal y elementos de proteccion contra caidas, para realizar la actividad,ascenso-traslado-posicionamiento-descenso. El personal conoce la norma 1409 de 2012.

EMISOR DEL PERMISO
NOMBRE Edgar A. Lozano B.
CARGO Residente
FIRMA
CEDULA 7163801

PERSONA QUE VALIDA EL PERMISO (SST)
NOMBRE Angela Arias
CARGO Coordinadora Alturas
FIRMA Angela
CEDULA 1053334 18

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURA	Código: GQ-FT-46 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

PROYECTO Remodelacion Fachada Sena AREA:
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd-mm-aa): 05-02-2021 Hora inicio tarea:
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 05-02-2021 Hora terminacion tarea:

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA TRABAJADOR	N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA TRABAJADOR
1	Carlos Julio Guerrero	7174.404		5			
2	Gustavo Armando Rodriguez	7.165.597		6			
3				7			
4				8			

Ayudante de Seguridad		Nombre y Apellidos AYS	
	SI ☐ N.A ☐	Firma	

TIPO DE TRABAJO: Trabajo en andamio Tubular / remodelacion Fachada Sena

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

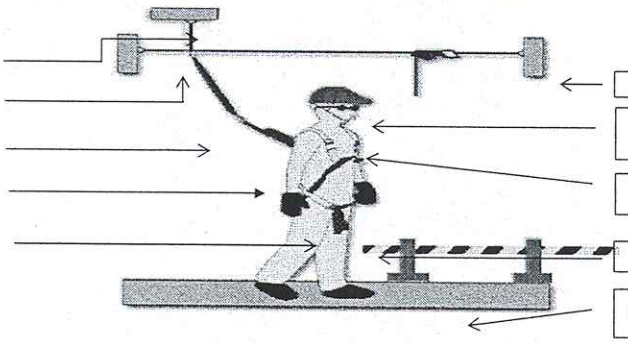
ESTADO DE SALUD

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Esta en condiciones óptimas de salud para realizar el trabajo?	✓		✓													
Actualmente toma medicamentos que causen sueño, ejemplo: antigripales?		✓		✓												
Sufre de epilepsia, mareos o vértigo?		✓		✓												
Le tiene miedo a las alturas?		✓		✓												
Tiene certificado en trabajos en altura vigente?	✓		✓													
Tiene vigente la afiliación a la seguridad social?	✓		✓													
Se cuenta con certificacion de todos los equipos contra caidas que se utilizan en la actividad	✓		✓													
Punto de anclaje por trabajador?	✓		✓													

Otros? Cual?

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

	SI	N.A
LÍNEA DE VIDA VERTICAL	✓	
LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL		
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	✓	
ESLINGA CON ABSORBEDOR DE IMPACTO (Solo para trabajos a más de 6 m de altura)		
ARNÉS DE SEGURIDAD	✓	
CONTROL O SISTEMA CAÍDA DE OBJETOS		



	SI	N.A
ANCLAJE	✓	
CASCO CON BARBUQUEJO (4 puntos)	✓	
GAFAS de seguridad o monogafas	✓	
GUANTES	✓	CUAL?
SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA	✓	

HERRAMIENTAS, OTROS EQUIPOS	

Se requiere de permisos adicionales?

Trabajo en espacios confinados SI ☐ NO ☐ — Trabajo con energias peligrosas SI ☐ NO ☐
Trabajos de izaje de cargas SI ☐ NO ☐ — Trabajos en caliente SI ☐ NO ☐

SISTEMA DE ACCESO

ESCALERA	SI	NO	N.A
Zapatas de seguridad			✓
Peldaños y largueros en buen estado			✓
Inclinación (H/4)			✓

OTROS? CUÁL?

ANDAMIOS	SI	NO	N.A.
Asegurado	✓		
Módulos en buen estado	✓		
Plataformas en buen estado y aseguradas	✓		
Cuenta con rodapies		✓	
Superficie o base nivelada y firme	✓		
Cumple distancia mínima de líneas energizadas	✓		

ANDAMIO COLGANTE	SI	NO	N.A.
Se encuentra asegurado			
Como se encuentra guaya			
de los pescantes			
Plataformas en condiciones optimas			
Los pescantes se suben y bajan sin problemas			

OBSERVACIONES : Uso obligatorio de elementos de proteccion personal y elementos de proteccion contra caidas, para realizar la actividad,ascenso-traslado-posicionamiento-descenso. El personal conoce la norma 1409 de 2012.

EMISOR DEL PERMISO
NOMBRE Edgar Romero P.
CARGO Residente
FIRMA
CEDULA 7163.601

PERSONA QUE VALIDA EL PERMISO (SST)
NOMBRE Angela Arias
CARGO Coordinadora Alturas
FIRMA Angela
CEDULA 1.065 333 418

CONSTRUCTORA CB	PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURA	Código: GQ-FT-46 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

PROYECTO Remodelacion Fachada SENA AREA:
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd-mm-aa): 6-02-2021 Hora inicio tarea: 07:00
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 6-02-2021 Hora terminacion tarea: 12:00

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA TRABAJADOR	N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA TRABAJADOR
1	Carlos Julio Guerrero	7.174.404	Carlos Julio	5			
2	Gustavo Armando Rodriguez	7.165.597	Gustavo Rodriguez	6			
3	Ramiro Forero	7.164.957	Ramiro Forero	7			
4				8			

Ayudante de Seguridad	SI ☐	Nombre y Apellidos AYS	
	N.A ☐	Firma	

TIPO DE TRABAJO: Trabajo en andamio Tubular / Remodelacion Fachada SENA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

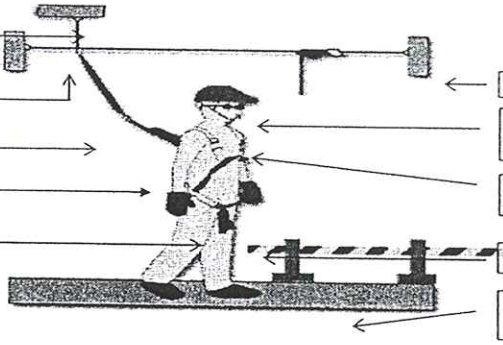
ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

ESTADO DE SALUD

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Esta en condiciones óptimas de salud para realizar el trabajo?	✓		✓		✓											
Actualmente toma medicamentos que causen sueño, ejemplo: antigripales?		✓		✓		✓										
Sufre de epilepsia, mareos o vértigo?		✓		✓		✓										
Le tiene miedo a las alturas?		✓		✓		✓										
Tiene certificado en trabajos en altura vigente?	✓		✓		✓											
Tiene vigente la afiliación a la seguridad social?	✓		✓		✓											
Se cuenta con certificacion de todos los equipos contra caidas que se utilizan en la actividad	✓		✓		✓											
Punto de anclaje por trabajador?	✓		✓		✓											
Otros? Cual?																

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

	SI	N.A
LÍNEA DE VIDA VERTICAL	✓	
LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL		
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	✓	
ESLINGA CON ABSORBEDOR DE IMPACTO (Solo para trabajos a más de 6 m de altura)		
ARNÉS DE SEGURIDAD	✓	
CONTROL O SISTEMA CAÍDA DE OBJETOS		



	SI	N.A
ANCLAJE	✓	
CASCO CON BARBUQUEJO (4 puntos)	✓	
GAFAS de seguridad o monogafas	✓	
GUANTES	✓	CUAL?
SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA	✓	

HERRAMIENTAS, OTROS EQUIPOS	

Se requiere de permisos adicionales?

Trabajo en espacios confinados SI ☐ NO ☐ — Trabajo con energias peligrosas SI ☐ NO ☐
Trabajos de izaje de cargas SI ☐ NO ☐ — Trabajos en caliente SI ☐ NO ☐

SISTEMA DE ACCESO

ESCALERA	SI	NO	N.A
Zapatas de seguridad			✓
Peldaños y largueros en buen estado			✓
Inclinación (H/4)			✓

OTROS? CUÁL?

ANDAMIOS	SI	NO	N.A.
Asegurado	✓		
Módulos en buen estado	✓		
Plataformas en buen estado y aseguradas	✓		
Cuenta con rodapies		✓	
Superficie o base nivelada y firme	✓		
Cumple distancia minima de lineas energizadas	✓		

ANDAMIO COLGANTE	SI	NO	N.A.
Se encuentra asegurado			
Como se encuentra guaya de los pescantes			
Plataformas en condiciones optimas			
Los pescantes se suben y bajan sin problemas			

OBSERVACIONES : Uso obligatorio de elementos de proteccion personal y elementos de proteccion contra caidas, para realizar la actividad,ascenso-traslado-posicionamiento-descenso. El personal conoce la norma 1409 de 2012.

EMISOR DEL PERMISO
NOMBRE Edgar Zocimo P.
CARGO Residente
FIRMA
CEDULA 7163.601

PERSONA QUE VALIDA EL PERMISO (SST)
NOMBRE Angela Arias
CARGO (Coordinacion Alturas)
FIRMA Angelaff.
CEDULA 1057 333 418

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURA	Código: GQ-FT-46 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

PROYECTO Remodelacion Fachada SENA AREA:
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd-mm-aa): 8-02-21 Hora inicio tarea: 7:00
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 8-02-21 Hora terminacion tarea: 15:00

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA TRABAJADOR	N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA TRABAJADOR
1	Carlos Julio Guerrero	7.172.404	CARLOS JULIO	5			
2	Gustavo Armando Rodriguez	7.165.547		6			
3				7			
4				8			

Ayudante de Seguridad	SI ☐ N.A ☐	Nombre y Apellidos AYS	
		Firma	

TIPO DE TRABAJO: Trabajo en andamio Tubular / Remodelacion fachada SENA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

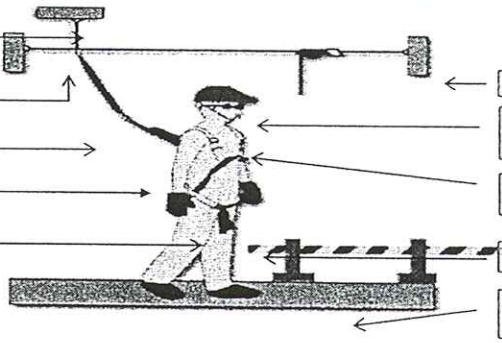
ESTADO DE SALUD

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Esta en condiciones óptimas de salud para realizar el trabajo?	✓		✓													
Actualmente toma medicamentos que causen sueño, ejemplo: antigripales?		✓		✓												
Sufre de epilepsia, mareos o vértigo?		✓		✓												
Le tiene miedo a las alturas?		✓		✓												
Tiene certificado en trabajos en altura vigente?	✓		✓													
Tiene vigente la afiliación a la seguridad social?	✓		✓													
Se cuenta con certificacion de todos los equipos contra caidas que se utilizan en la actividad	✓		✓													
Punto de anclaje por trabajador?	✓		✓													

Otros? Cual? _____

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

	SI	N.A
LÍNEA DE VIDA VERTICAL	✓	
LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL		
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	✓	
ESLINGA CON ABSORBEDOR DE IMPACTO (Solo para trabajos a más de 6 m de altura)		
ARNÉS DE SEGURIDAD	✓	
CONTROL O SISTEMA CAÍDA DE OBJETOS		



	SI	N.A
ANCLAJE	✓	
CASCO CON BARBUQUEJO (4 puntos)	✓	
GAFAS de seguridad o monogafas	✓	
GUANTES	✓	
SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA	✓	

CUAL? _____

HERRAMIENTAS, OTROS EQUIPOS

Se requiere de permisos adicionales?

Trabajo en espacios confinados SI ☐ NO ☐ — Trabajo con energias peligrosas SI ☐ NO ☐
Trabajos de izaje de cargas SI ☐ NO ☐ — Trabajos en caliente SI ☐ NO ☐

SISTEMA DE ACCESO

ESCALERA	SI	NO	N.A
Zapatas de seguridad			✓
Peldaños y largueros en buen estado			✓
Inclinación (H/4)			✓

OTROS? CUÁL?

ANDAMIOS	SI	NO	N.A.
Asegurado	✓		
Módulos en buen estado	✓		
Plataformas en buen estado y aseguradas	✓		
Cuenta con rodapies		✓	
Superficie o base nivelada y firme	✓		
Cumple distancia mínima de líneas energizadas	✓		

ANDAMIO COLGANTE	SI	NO	N.A.
Se encuentra asegurado			
Como se encuentra guaya de los pescantes			
Plataformas en condiciones optimas			
Los pescantes se suben y bajan sin problemas			

OBSERVACIONES : Uso obligatorio de elementos de proteccion personal y elementos de proteccion contra caidas, para realizar la actividad,ascenso-traslado-posicionamiento-descenso. El personal conoce la norma 1409 de 2012.

EMISOR DEL PERMISO
NOMBRE Edgar Lopez B
CARGO Residente
FIRMA
CEDULA 7163.601

PERSONA QUE VALIDA EL PERMISO (SST)
NOMBRE Angela Maria
CARGO Coordinadora Alturas
FIRMA
CEDULA 1053338418

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURA	Código: GQ-FT-46 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

PROYECTO Remodelacion Fachada SENA AREA:
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd-mm-aa): 9-02-21
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 9-02-21
Hora inicio tarea: 07:00
Hora terminacion tarea: 17:00

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA TRABAJADOR	N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA TRABAJADOR
1	Carlos Julio Guerrero	7.174.404	Carlos Guerrero	5			
2	Gustavo Armando Rodriguez	7.165.547	Gustavo Rodriguez	6			
3				7			
4				8			

Ayudante de Seguridad	SI ☐ N.A ☐	Nombre y Apellidos AYS	
		Firma	

TIPO DE TRABAJO: Trabajo En Andamio Tubular / Enchape Fachada SENA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

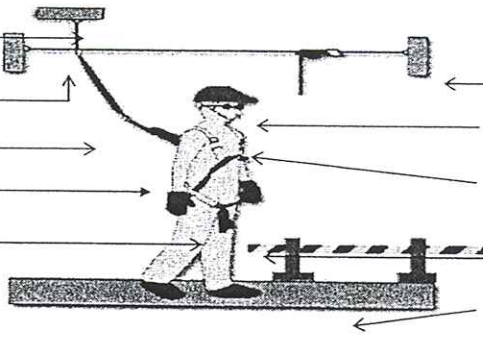
ESTADO DE SALUD

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Esta en condiciones óptimas de salud para realizar el trabajo?	✓		✓													
Actualmente toma medicamentos que causen sueño, ejemplo: antigripales?		✓														
Sufre de epilepsia, mareos o vértigo?		✓		✓												
Le tiene miedo a las alturas?		✓		✓												
Tiene certificado en trabajos en altura vigente?	✓		✓													
Tiene vigente la afiliación a la seguridad social?	✓		✓													
Se cuenta con certificacion de todos los equipos contra caidas que se utilizan en la actividad	✓		✓													
Punto de anclaje por trabajador?	✓		✓													

Otros? Cual? _____

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

	SI	N.A
LÍNEA DE VIDA VERTICAL	✓	
LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL		
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	✓	
ESLINGA CON ABSORBEDOR DE IMPACTO (Solo para trabajos a más de 6 m de altura)		
ARNÉS DE SEGURIDAD	✓	
CONTROL O SISTEMA CAÍDA DE OBJETOS		



	SI	N.A
ANCLAJE	✓	
CASCO CON BARBUQUEJO (4 puntos)	✓	
GAFAS de seguridad o monogafas	✓	
GUANTES	✓	CUAL?
SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA	✓	

HERRAMIENTAS, OTROS EQUIPOS

Se requiere de permisos adicionales?

Trabajo en espacios confinados SI ☐ NO ☐ — Trabajo con energias peligrosas SI ☐ NO ☐
Trabajos de izaje de cargas SI ☐ NO ☐ — Trabajos en caliente SI ☐ NO ☐

SISTEMA DE ACCESO

ESCALERA	SI	NO	N.A
Zapatas de seguridad			✓
Peldaños y largueros en buen estado			✓
Inclinación (H/4)			✓

OTROS? CUÁL?

ANDAMIOS	SI	NO	N.A.
Asegurado	✓		
Módulos en buen estado	✓		
Plataformas en buen estado y aseguradas	✓		
Cuenta con rodapies		✓	
Superficie o base nivelada y firme	✓		
Cumple distancia minima de lineas energizadas	✓		

ANDAMIO COLGANTE	SI	NO	N.A.
Se encuentra asegurado			
Como se encuentra guaya de los pescantes			
Plataformas en condiciones optimas			
Los pescantes se suben y bajan sin problemas			

OBSERVACIONES : Uso obligatorio de elementos de proteccion personal y elementos de proteccion contra caidas, para realizar la actividad,ascenso-traslado-posicionamiento-descenso. El personal conoce la norma 1409 de 2012.

EMISOR DEL PERMISO
NOMBRE Edgar Jaramillo
CARGO Residente
FIRMA
CEDULA 7163.601

PERSONA QUE VALIDA EL PERMISO (SST)
NOMBRE Angela Arias
CARGO Coordinador Alturas
FIRMA Angela
CEDULA 105 333 8418

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURA	Código: GQ-FT-46 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

PROYECTO Remodelacion Fachada Sena AREA:
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd-mm-aa): 10-02-21 Hora inicio tarea: 07:00
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 10-02-21 Hora terminacion tarea: 17:00

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA TRABAJADOR	N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA TRABAJADOR
1	Carlos Julio Guerrero	7.174.404	Carlos Julio	5			
2	Gustavo Armando Rodriguez	7.165.597	Gustavo Rodriguez	6			
3				7			
4				8			

Ayudante de Seguridad	SI ☐ N.A ☐	Nombre y Apellidos AYS	
		Firma	

TIPO DE TRABAJO: Trabajo en Andamio Tubular / Enchape Fachada SENA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

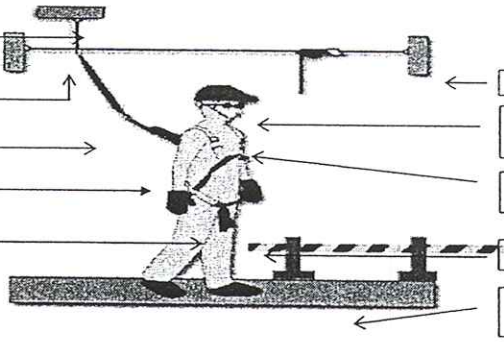
ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

ESTADO DE SALUD

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Esta en condiciones óptimas de salud para realizar el trabajo?	✓		✓													
Actualmente toma medicamentos que causen sueño, ejemplo: antigripales?		✓		✓												
Sufre de epilepsia, mareos o vértigo?		✓		✓												
Le tiene miedo a las alturas?		✓		✓												
Tiene certificado en trabajos en altura vigente?	✓		✓													
Tiene vigente la afiliación a la seguridad social?	✓		✓													
Se cuenta con certificacion de todos los equipos contra caidas que se utilizan en la actividad	✓		✓													
Punto de anclaje por trabajador?	✓		✓													
Otros? Cual?																

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

	SI	N.A
LÍNEA DE VIDA VERTICAL	✓	
LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL		
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	✓	
ESLINGA CON ABSORBEDOR DE IMPACTO (Solo para trabajos a más de 6 m de altura)		
ARNÉS DE SEGURIDAD	✓	
CONTROL O SISTEMA CAÍDA DE OBJETOS		



	SI	N.A
ANCLAJE	✓	
CASCO CON BARBUQUEJO (4 puntos)	✓	
GAFAS de seguridad o monogafas	✓	
GUANTES	✓	CUAL?
SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA	✓	

HERRAMIENTAS, OTROS EQUIPOS

Se requiere de permisos adicionales?

Trabajo en espacios confinados SI ☐ NO ☐ Trabajo con energias peligrosas SI ☐ NO ☐
Trabajos de izaje de cargas SI ☐ NO ☐ Trabajos en caliente SI ☐ NO ☐

SISTEMA DE ACCESO

ESCALERA	SI	NO	N.A
Zapatas de seguridad			✓
Peldaños y largueros en buen estado			✓
Inclinación (H/4)			✓

OTROS? CUÁL?

ANDAMIOS	SI	NO	N.A.
Asegurado	✓		
Módulos en buen estado	✓		
Plataformas en buen estado y aseguradas	✓		
Cuenta con rodapies		✓	
Superficie o base nivelada y firme	✓		
Cumple distancia minima de lineas energizadas	✓		

ANDAMIO COLGANTE	SI	NO	N.A.
Se encuentra asegurado			
Como se encuentra guaya de los pescantes			
Plataformas en condiciones optimas			
Los pescantes se suben y bajan sin problemas			

OBSERVACIONES : Uso obligatorio de elementos de proteccion personal y elementos de proteccion contra caidas, para realizar la actividad,ascenso-traslado-posicionamiento-descenso. El personal conoce la norma 1409 de 2012.

EMISOR DEL PERMISO
NOMBRE Edgar A. Jaramillo R.
CARGO Residente
FIRMA
CEDULA 7163.601

PERSONA QUE VALIDA EL PERMISO (SST)
NOMBRE Angela Arias
CARGO Coordinadora Alturas
FIRMA
CEDULA 1053338418

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURA	Código: GQ-FT-46 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

PROYECTO Remod. Facultad Sena AREA:
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd-mm-aa): 11-02-21 Hora inicio tarea: 07:00
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 11-02-21 Hora terminacion tarea: 17:00

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA TRABAJADOR	N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA TRABAJADOR
1	Carlos Julio Guerrero	7174.404	CARLOS JULIO	5			
2	Ramiro Forero	7169.957		6			
3	Gustavo Armando Rodriguez	7.165.597	Gustavo Rodriguez	7			
4				8			

Ayudante de Seguridad	SI ☐ N.A ☐	Nombre y Apellidos AYS	
		Firma	

TIPO DE TRABAJO: Trabajo en andamio Tubular / encofre Facultad SENA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

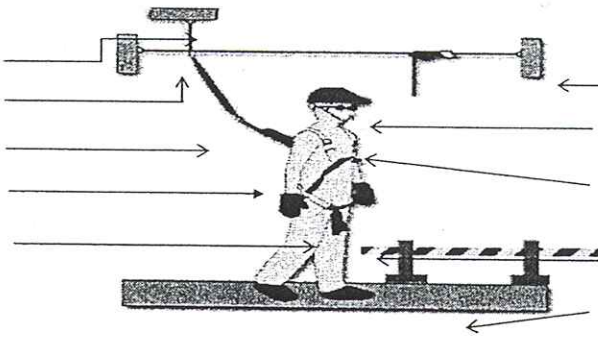
ESTADO DE SALUD

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Esta en condiciones óptimas de salud para realizar el trabajo?	✓		✓													
Actualmente toma medicamentos que causen sueño, ejemplo: antigripales?		✓														
Sufre de epilepsia, mareos o vértigo?		✓														
Le tiene miedo a las alturas?		✓														
Tiene certificado en trabajos en altura vigente?	✓		✓													
Tiene vigente la afiliación a la seguridad social?	✓		✓													
Se cuenta con certificacion de todos los equipos contra caidas que se utilizan en la actividad	✓		✓													
Punto de anclaje por trabajador?	✓		✓													

Otros? Cual? _____

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

	SI	N.A
LÍNEA DE VIDA VERTICAL	✓	
LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL		
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	✓	
ESLINGA CON ABSORBEDOR DE IMPACTO (Solo para trabajos a más de 6 m de altura)		
ARNÉS DE SEGURIDAD	✓	
CONTROL O SISTEMA CAÍDA DE OBJETOS		



	SI	N.A
ANCLAJE	✓	
CASCO CON BARBUQUEJO (4 puntos)	✓	
GAFAS de seguridad o monogafas	✓	
GUANTES	✓	CUAL?
SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA	✓	

HERRAMIENTAS, OTROS EQUIPOS

Se requiere de permisos adicionales?

Trabajo en espacios confinados SI ☐ NO ☐ Trabajo con energias peligrosas SI ☐ NO ☐
Trabajos de izaje de cargas SI ☐ NO ☐ Trabajos en caliente SI ☐ NO ☐

SISTEMA DE ACCESO

ESCALERA	SI	NO	N.A
Zapatas de seguridad			✓
Peldaños y largueros en buen estado			✓
Inclinación (H/4)			✓

OTROS? CUÁL?

ANDAMIOS	SI	NO	N.A.
Asegurado	✓		
Módulos en buen estado	✓		
Plataformas en buen estado y aseguradas	✓		
Cuenta con rodapies		✓	
Superficie o base nivelada y firme	✓		
Cumple distancia minima de lineas energizadas	✓		

ANDAMIO COLGANTE	SI	NO	N.A.
Se encuentra asegurado			
Como se encuentra guaya de los pescantes			
Plataformas en condiciones optimas			
Los pescantes se suben y bajan sin problemas			

OBSERVACIONES : Uso obligatorio de elementos de proteccion personal y elementos de proteccion contra caidas, para realizar la actividad,ascenso-traslado-posicionamiento-descenso. El personal conoce la norma 1409 de 2012.

EMISOR DEL PERMISO
NOMBRE Edgar Leonardo J.
CARGO Residente.
FIRMA
CEDULA 7167601

PERSONA QUE VALIDA EL PERMISO (SST)
NOMBRE Angela Arias
CARGO Coordinador Alturas
FIRMA Angela
CEDULA 105.333.418

CB CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURA	Código: GQ-FT-46 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

PROYECTO Remodelacion Fachada SENA AREA:
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd-mm-aa): 12-02-21
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 12-02-21
Hora inicio tarea: 07:00
Hora terminacion tarea: 17:00

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA TRABAJADOR	N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA TRABAJADOR
1	Carlos Julio Guerrero	7.169.957	CARLOS JULIO	5			
2	Gustavo Armando Rodriguez	7.165.597		6			
3				7			
4				8			

Ayudante de Seguridad	SI ☐	Nombre y Apellidos AYS	
	N.A ☐	Firma	

TIPO DE TRABAJO: Trabajo en Andamio Tubular / Enchape Fachada sena

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

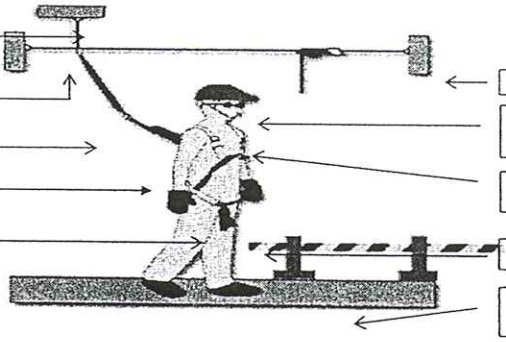
ESTADO DE SALUD

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Esta en condiciones óptimas de salud para realizar el trabajo?	✓		✓													
Actualmente toma medicamentos que causen sueño, ejemplo: antigripales?		✓		✓												
Sufre de epilepsia, mareos o vértigo?		✓		✓												
Le tiene miedo a las alturas?		✓		✓												
Tiene certificado en trabajos en altura vigente?	✓		✓													
Tiene vigente la afiliación a la seguridad social?	✓		✓													
Se cuenta con certificacion de todos los equipos contra caidas que se utilizan en la actividad	✓		✓													
Punto de anclaje por trabajador?	✓		✓													

Otros? Cual?

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

	SI	N.A
LÍNEA DE VIDA VERTICAL	✓	
LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL		
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	✓	
ESLINGA CON ABSORBEDOR DE IMPACTO (Solo para trabajos a más de 6 m de altura)		
ARNÉS DE SEGURIDAD	✓	
CONTROL O SISTEMA CAÍDA DE OBJETOS		



	SI	N.A
ANCLAJE	✓	
CASCO CON BARBUQUEJO (4 puntos)	✓	
GAFAS de seguridad o monogafas	✓	
GUANTES	✓	
SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA	✓	

CUAL? _____

HERRAMIENTAS, OTROS EQUIPOS

Se requiere de permisos adicionales?

Trabajo en espacios confinados SI ☐ NO ☐ — Trabajo con energias peligrosas SI ☐ NO ☐
Trabajos de izaje de cargas SI ☐ NO ☐ — Trabajos en caliente SI ☐ NO ☐

SISTEMA DE ACCESO

ESCALERA	SI	NO	N.A
Zapatas de seguridad			✓
Peldaños y largueros en buen estado			✓
Inclinación (H/4)			✓

OTROS? CUÁL?

ANDAMIOS	SI	NO	N.A.
Asegurado	✓		
Módulos en buen estado	✓		
Plataformas en buen estado y aseguradas	✓		
Cuenta con rodapies		✓	
Superficie o base nivelada y firme	✓		
Cumple distancia minima de lineas energizadas	✓		

ANDAMIO COLGANTE	SI	NO	N.A.
Se encuentra asegurado			
Como se encuentra guaya			
de los pescantes			
Plataformas en condiciones optimas			
Los pescantes se suben y bajan sin problemas			

OBSERVACIONES : Uso obligatorio de elementos de proteccion personal y elementos de proteccion contra caidas, para realizar la actividad,ascenso-traslado-posicionamiento-descenso. El personal conoce la norma 1409 de 2012.

EMISOR DEL PERMISO
NOMBRE Edgar Lozano R
CARGO Residente
FIRMA
CEDULA 7163.601

PERSONA QUE VALIDA EL PERMISO (SST)
NOMBRE Angel Avila
CARGO Coordinador Alturas
FIRMA
CEDULA 1015 3133 418

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURA	Código: GQ-FT-46 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

PROYECTO Remodelacion Facultad Sena AREA:
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd-mm-aa): 13-02-21 Hora inicio tarea: 07:00
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 13-02-21 Hora terminacion tarea: 13:00

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA TRABAJADOR	N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA TRABAJADOR
1	Carlos Julio Guerrero	7169.957	Carlos Julio	5			
2	Gustavo Armando Rodriguez	7165.557	Belfort Rodriguez	6			
3				7			
4				8			

Ayudante de Seguridad	SI ☐ N.A ☐	Nombre y Apellidos AYS	
		Firma	

TIPO DE TRABAJO: Trabajo en andamio tubular / Enchape Fachada SENA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

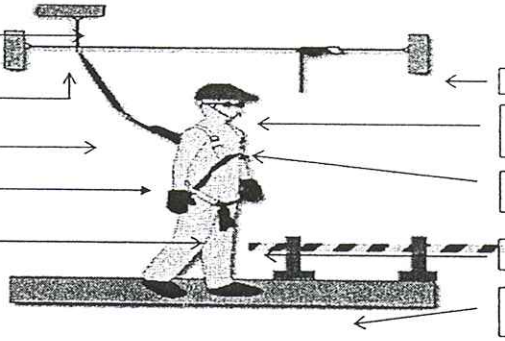
ESTADO DE SALUD

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Esta en condiciones óptimas de salud para realizar el trabajo?	✓		✓													
Actualmente toma medicamentos que causen sueño, ejemplo: antigripales?		✓		✓												
Sufre de epilepsia, mareos o vértigo?		✓		✓												
Le tiene miedo a las alturas?		✓		✓												
Tiene certificado en trabajos en altura vigente?	✓		✓													
Tiene vigente la afiliación a la seguridad social?	✓		✓													
Se cuenta con certificacion de todos los equipos contra caidas que se utilizan en la actividad	✓		✓													
Punto de anclaje por trabajador?	✓		✓													

Otros? Cual?

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

	SI	N.A
LÍNEA DE VIDA VERTICAL	✓	
LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL		
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	✓	
ESLINGA CON ABSORBEDOR DE IMPACTO (Solo para trabajos a más de 6 m de altura)		
ARNÉS DE SEGURIDAD	✓	
CONTROL O SISTEMA CAÍDA DE OBJETOS		



	SI	N.A
ANCLAJE	✓	
CASCO CON BARBUQUEJO (4 puntos)	✓	
GAFAS de seguridad o monogafas	✓	
GUANTES	✓	CUAL?
SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA	✓	

HERRAMIENTAS, OTROS EQUIPOS

Se requiere de permisos adicionales?

Trabajo en espacios confinados SI ☐ NO ☐ Trabajo con energias peligrosas SI ☐ NO ☐
Trabajos de izaje de cargas SI ☐ NO ☐ Trabajos en caliente SI ☐ NO ☐

SISTEMA DE ACCESO

ESCALERA	SI	NO	N.A
Zapatas de seguridad			✓
Peldaños y largueros en buen estado			✓
Inclinación (H/4)			✓

OTROS? CUÁL?

ANDAMIOS	SI	NO	N.A.
Asegurado	✓		
Módulos en buen estado	✓		
Plataformas en buen estado y aseguradas	✓		
Cuenta con rodapies		✓	
Superficie o base nivelada y firme	✓		
Cumple distancia minima de lineas energizadas	✓		

ANDAMIO COLGANTE	SI	NO	N.A.
Se encuentra asegurado			
Como se encuentra guaya de los pescantes			
Plataformas en condiciones optimas			
Los pescantes se suben y bajan sin problemas			

OBSERVACIONES : Uso obligatorio de elementos de proteccion personal y elementos de proteccion contra caidas, para realizar la actividad,ascenso-traslado-posicionamiento-descenso. El personal conoce la norma 1409 de 2012.

EMISOR DEL PERMISO
NOMBRE Edgar Arturo R
CARGO Residente
FIRMA
CEDULA 7162.601

PERSONA QUE VALIDA EL PERMISO (SST)
NOMBRE Angela Arias
CARGO Coordinadora HSEQ
FIRMA
CEDULA 1 105 333 418

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S

PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURA

Código: GQ-FT-46
Versión: 02
Fecha: 23-01-2021

PROYECTO Remodelacion Fachada Sena AREA:

FECHA DE EXPEDICIÓN (dd-mm-aa): 15-02-2021 Hora inicio tarea: 07:00

VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 15-02-2021 Hora terminacion tarea: 17:00

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA TRABAJADOR	N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA TRABAJADOR
1	Gustavo Armando Rodriguez	7165.597		5			
2	Jose Antonio Suescu	7.166.591		6			
3				7			
4				8			

Ayudante de Seguridad	SI		Nombre y Apellidos AYS	
	N.A		Firma	

TIPO DE TRABAJO: Trabajo en Andamio Tubular / Enchape y/o Remodelacion Fachada SENA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

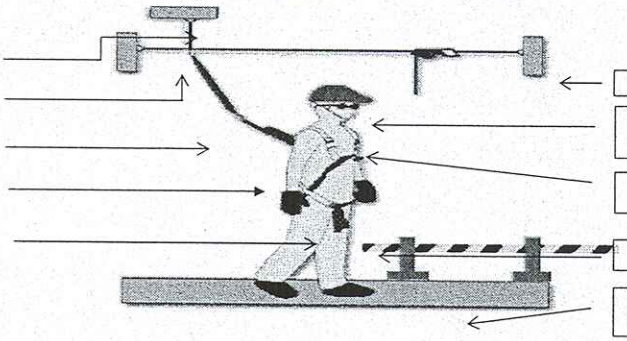
ESTADO DE SALUD

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Esta en condiciones óptimas de salud para realizar el trabajo?	✓		✓													
Actualmente toma medicamentos que causen sueño, ejemplo: antigripales?		✓		✓												
Sufre de epilepsia, mareos o vértigo?		✓		✓												
Le tiene miedo a las alturas?		✓		✓												
Tiene certificado en trabajos en altura vigente?	✓		✓													
Tiene vigente la afiliación a la seguridad social?	✓		✓													
Se cuenta con certificacion de todos los equipos contra caidas que se utilizan en la actividad	✓		✓													
Punto de anclaje por trabajador?	✓		✓													

Otros? Cual? _____

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

	SI	N.A
LÍNEA DE VIDA VERTICAL	✓	
LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL		
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	✓	
ESLINGA CON ABSORBEDOR DE IMPACTO (Solo para trabajos a más de 6 m de altura)		
ARNÉS DE SEGURIDAD	✓	
CONTROL O SISTEMA CAÍDA DE OBJETOS		



	SI	N.A
ANCLAJE	✓	
CASCO CON BARBUQUEJO (4 puntos)	✓	
GAFAS de seguridad o monogafas	✓	
GUANTES	✓	
SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA	✓	

CUAL? _____

HERRAMIENTAS, OTROS EQUIPOS

Se requiere de permisos adicionales?

Trabajo en espacios confinados SI NO — Trabajo con energias peligrosas SI NO

Trabajos de izaje de cargas SI NO — Trabajos en caliente SI NO

SISTEMA DE ACCESO

ESCALERA	SI	NO	N.A
Zapatas de seguridad			✓
Peldaños y largueros en buen estado			✓
Inclinación (H/4)			✓

OTROS? CUÁL?

ANDAMIOS	SI	NO	N.A.
Asegurado	✓		
Módulos en buen estado	✓		
Plataformas en buen estado y aseguradas	✓		
Cuenta con rodapies		✓	
Superficie o base nivelada y firme	✓		
Cumple distancia mínima de líneas energizadas	✓		

ANDAMIO COLGANTE	SI	NO	N.A.
Se encuentra asegurado			
Como se encuentra guaya			
de los pescantes			
Plataformas en condiciones optimas			
Los pescantes se suben y bajan sin problemas			

OBSERVACIONES : Uso obligatorio de elementos de proteccion personal y elementos de proteccion contra caidas, para realizar la actividad,ascenso-traslado-posicionamiento-descenso. El personal conoce la norma 1409 de 2012.

EMISOR DEL PERMISO

NOMBRE Edgar Ivan R

CARGO Residente

FIRMA

CEDULA 7163.601

PERSONA QUE VALIDA EL PERMISO (SST)

NOMBRE Angela Arias

CARGO SST / Coordinadora Altura

FIRMA

CEDULA 1053336498

CONSTRUCTORA CB BELFORT S.A.S	PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURA	Código: GQ-FT-46 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

PROYECTO Remodelacion Fachada SENA AREA:
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd-mm-aa): 16-02-2021
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 16-02-2021
Hora inicio tarea: 07:00
Hora terminacion tarea: 17:00

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA TRABAJADOR	N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA TRABAJADOR
1	Jox Antonio Suarez	7166.591		5			
2				6			
3				7			
4				8			

Ayudante de Seguridad		Nombre y Apellidos AYS	
	SI	Firma	
	N.A		

TIPO DE TRABAJO: Trabajo Andamio Tubular / Remodelacion Fachada SENA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

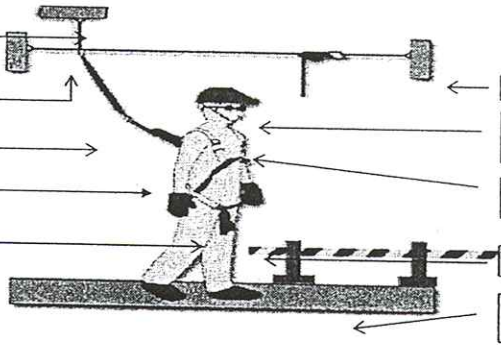
ESTADO DE SALUD

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Esta en condiciones óptimas de salud para realizar el trabajo?	✓															
Actualmente toma medicamentos que causen sueño, ejemplo: antigripales?		✓														
Sufre de epilepsia, mareos o vértigo?		✓														
Le tiene miedo a las alturas?		✓														
Tiene certificado en trabajos en altura vigente?	✓															
Tiene vigente la afiliación a la seguridad social?	✓															
Se cuenta con certificacion de todos los equipos contra caidas que se utilizan en la actividad	✓															
Punto de anclaje por trabajador?	✓															

Otros? Cual?

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

	SI	N.A
LÍNEA DE VIDA VERTICAL	✓	
LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL		
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	✓	
ESLINGA CON ABSORBEDOR DE IMPACTO (Solo para trabajos a más de 6 m de altura)		
ARNÉS DE SEGURIDAD	✓	
CONTROL O SISTEMA CAÍDA DE OBJETOS		



	SI	N.A
ANCLAJE	✓	
CASCO CON BARBUQUEJO (4 puntos)	✓	
GAFAS de seguridad o monogafas	✓	
GUANTES	✓	CUAL?
SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA	✓	

HERRAMIENTAS, OTROS EQUIPOS

Se requiere de permisos adicionales?

Trabajo en espacios confinados SI NO
Trabajos de izaje de cargas SI NO
Trabajo con energias peligrosas SI NO
Trabajos en caliente SI NO

SISTEMA DE ACCESO

ESCALERA

	SI	NO	N.A
Zapatas de seguridad			✓
Peldaños y largueros en buen estado			✓
Inclinación (H/4)			✓

OTROS? CUÁL?

ANDAMIOS

	SI	NO	N.A.
Asegurado	✓		
Módulos en buen estado	✓		
Plataformas en buen estado y aseguradas	✓		
Cuenta con rodapies		✓	
Superficie o base nivelada y firme	✓		
Cumple distancia minima de lineas energizadas	✓		

ANDAMIO COLGANTE

	SI	NO	N.A.
Se encuentra asegurado			
Como se encuentra guaya de los pescantes			
Plataformas en condiciones optimas			
Los pescantes se suben y bajan sin problemas			

OBSERVACIONES : Uso obligatorio de elementos de proteccion personal y elementos de proteccion contra caidas, para realizar la actividad,ascenso-traslado-posicionamiento-descenso. El personal conoce la norma 1409 de 2012.

EMISOR DEL PERMISO
NOMBRE Edgar Jossmar R
CARGO Residente
FIRMA
CEDULA 7163.601

PERSONA QUE VALIDA EL PERMISO (SST)
NOMBRE Angela Arias
CARGO Coordinador Alturas
FIRMA
CEDULA 1053338418

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURA	Código: GQ-FT-46 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

PROYECTO - AREA:

FECHA DE EXPEDICIÓN (dd-mm-aa): 17-02-2021 Hora inicio tarea: 07:00

VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 17-02-2020 Hora terminacion tarea: 17:00

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA TRABAJADOR	N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA TRABAJADOR
1	Jose Antonio Suesca	7.166.591	Jose Suesca	5			
2	Gustavo Armando Rodriguez	7.165.597	Gustavo Rodriguez	6			
3				7			
4				8			

Ayudante de Seguridad	SI	Nombre y Apellidos AYS	
	N.A	Firma	

TIPO DE TRABAJO: Trabajo Andamio Tubular / enclaje Fachada SENA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

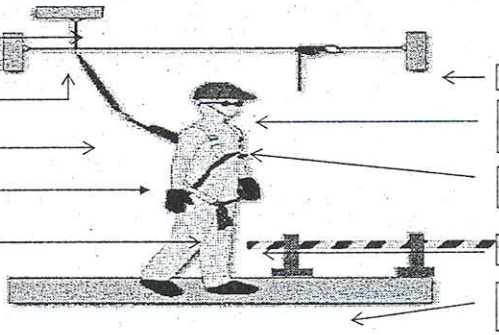
ESTADO DE SALUD

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Esta en condiciones óptimas de salud para realizar el trabajo?	✓		✓													
Actualmente toma medicamentos que causen sueño, ejemplo: antigripales?		✓														
Sufre de epilepsia, mareos o vértigo?		✓		✓												
Le tiene miedo a las alturas?		✓		✓												
Tiene certificado en trabajos en altura vigente?	✓		✓													
Tiene vigente la afiliación a la seguridad social?	✓		✓													
Se cuenta con certificacion de todos los equipos contra caidas que se utilizan en la actividad	✓		✓													
Punto de anclaje por trabajador?	✓		✓													

Otros? Cual? _____

EQUIPO DE PROTECCION CONTRA CAIDAS

	SI	N.A
LÍNEA DE VIDA VERTICAL	✓	
LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL		
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	✓	
ESLINGA CON ABSORBEDOR DE IMPACTO (Solo para trabajos a más de 6 m de altura)		
ARNÉS DE SEGURIDAD	✓	
CONTROL O SISTEMA CAÍDA DE OBJETOS		



	SI	N.A
ANCLAJE	✓	
CASCO CON BARBUQUEJO (4 puntos)	✓	
GAFAS de seguridad o monogafas	✓	
GUANTES	✓	
SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA	✓	

CUAL? _____

HERRAMIENTAS, OTROS EQUIPOS

Se requiere de permisos adicionales?

Trabajo en espacios confinados SI NO — Trabajo con energias peligrosas SI NO

Trabajos de izaje de cargas SI NO — Trabajos en caliente SI NO

SISTEMA DE ACCESO

ESCALERA	SI	NO	N.A
Zapatas de seguridad			
Peldaños y largueros en buen estado			
Inclinación (H/4)			

OTROS? CUÁL?

ANDAMIOS	SI	NO	N.A.
Asegurado	✓		
Módulos en buen estado	✓		
Plataformas en buen estado y aseguradas	✓		
Cuenta con rodapies		✓	
Superficie o base nivelada y firme	✓		
Cumple distancia minima de líneas energizadas	✓		

ANDAMIO COLGANTE	SI	NO	N.A.
Se encuentra asegurado			
Como se encuentra guaya de los pescantes			
Plataformas en condiciones optimas			
Los pescantes se suben y bajan sin problemas			

OBSERVACIONES : Uso obligatorio de elementos de proteccion personal y elementos de proteccion contra caidas, para realizar la actividad,ascenso-traslado-posicionamiento-descenso. El personal conoce la norma 1409 de 2012.

EMISOR DEL PERMISO

NOMBRE Edwar Pena R

CARGO Presidente

FIRMA

CEDULA 7163601

PERSONA QUE VALIDA EL PERMISO (SST)

NOMBRE Angela Arias

CARGO Coordinadora Alturas

FIRMA

CEDULA 1.053338468

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURA	Código: GQ-FT-46 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

PROYECTO Remodelacion Fachada SENA AREA:
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd-mm-aa): 18-02-2021 Hora inicio tarea: 07:00
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 18-02-2021 Hora terminacion tarea: 17:00

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA TRABAJADOR	N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA TRABAJADOR
1	Jose Antonio Suesca	7.166.591		5			
2	Gustavo Armando Rodriguez	7.165.597		6			
3				7			
4				8			

Ayudante de Seguridad	SI ☐ N.A ☐	Nombre y Apellidos AYS	
		Firma	

TIPO DE TRABAJO: Trabajo en andamio Tubular / enchape Fachada Sena

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

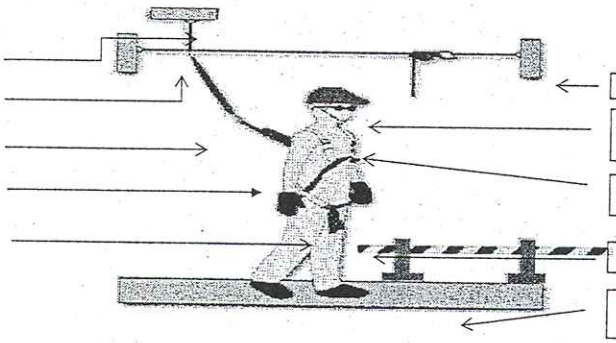
ESTADO DE SALUD

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Esta en condiciones óptimas de salud para realizar el trabajo?	✓		✓													
Actualmente toma medicamentos que causen sueño, ejemplo: antigripales?		✓		✓												
Sufre de epilepsia, mareos o vértigo?		✓		✓												
Le tiene miedo a las alturas?		✓		✓												
Tiene certificado en trabajos en altura vigente?	✓		✓													
Tiene vigente la afiliación a la seguridad social?	✓		✓													
Se cuenta con certificacion de todos los equipos contra caidas que se utilizan en la actividad	✓		✓													
Punto de anclaje por trabajador?	✓		✓													

Otros? Cual?

EQUIPO DE PROTECCION CONTRA CAIDAS

	SI	N.A
LÍNEA DE VIDA VERTICAL	✓	
LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL		
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	✓	
ESLINGA CON ABSORBEDOR DE IMPACTO (Solo para trabajos a más de 6 m de altura)		
ARNÉS DE SEGURIDAD	✓	
CONTROL O SISTEMA CAÍDA DE OBJETOS		



	SI	N.A
ANCLAJE	✓	
CASCO CON BARBUQUEJO (4 puntos)	✓	
GAFAS de seguridad o monogafas	✓	
GUANTES	✓	CUAL?
SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA	✓	

HERRAMIENTAS, OTROS EQUIPOS

Se requiere de permisos adicionales?

Trabajo en espacios confinados SI ☐ NO ☐ Trabajo con energias peligrosas SI ☐ NO ☐
Trabajos de izaje de cargas SI ☐ NO ☐ Trabajos en caliente SI ☐ NO ☐

SISTEMA DE ACCESO

ESCALERA	SI	NO	N.A
Zapatas de seguridad			✓
Peldaños y largueros en buen estado			✓
Inclinación (H/4)			✓

OTROS? CUÁL?

ANDAMIOS	SI	NO	N.A.
Asegurado	✓		
Módulos en buen estado	✓		
Plataformas en buen estado y aseguradas	✓		
Cuenta con rodapies		✓	
Superficie o base nivelada y firme	✓		
Cumple distancia mínima de líneas energizadas	✓		

ANDAMIO COLGANTE	SI	NO	N.A.
Se encuentra asegurado			
Como se encuentra guaya de los pescantes			
Plataformas en condiciones optimas			
Los pescantes se suben y bajan sin problemas			

OBSERVACIONES : Uso obligatorio de elementos de proteccion personal y elementos de proteccion contra caidas, para realizar la actividad,ascenso-traslado-posicionamiento-descenso. El personal conoce la norma 1409 de 2012.

EMISOR DEL PERMISO
NOMBRE Edgar Zorano P
CARGO Residente
FIRMA
CEDULA 7163.601

PERSONA QUE VALIDA EL PERMISO (SST)
NOMBRE Angela Arias
CARGO Coordinador Alturas
FIRMA
CEDULA 1053368468

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURA	Código: GQ-FT-46 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

PROYECTO - AREA:

FECHA DE EXPEDICIÓN (dd-mm-aa): 19-02-2021 Hora inicio tarea: 07:00

VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 19-02-2021 Hora terminacion tarea: 17:00

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA TRABAJADOR	N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA TRABAJADOR
1	Jose Armando Suesca	7.166.591		5			
2	Gustavo Armando Rodriguez	7.165.597	Gustavo Rodriguez	6			
3				7			
4				8			

Ayudante de Seguridad	SI	Nombre y Apellidos AYS	
	N.A	Firma	

TIPO DE TRABAJO: Trabajo en andamio Tubular / Enchape Fachada Sena

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

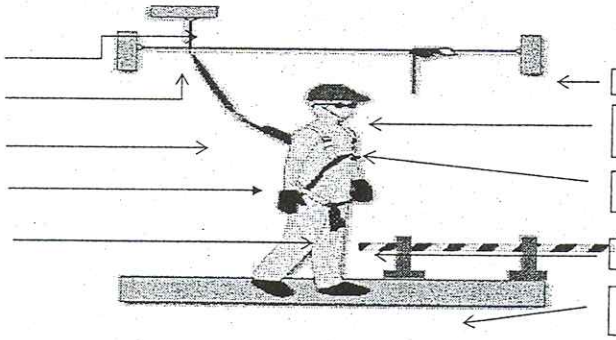
ESTADO DE SALUD

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Esta en condiciones óptimas de salud para realizar el trabajo?	✓		✓													
Actualmente toma medicamentos que causen sueño, ejemplo: antigripales?		✓		✓												
Sufre de epilepsia, mareos o vértigo?		✓		✓												
Le tiene miedo a las alturas?		✓		✓												
Tiene certificado en trabajos en altura vigente?	✓		✓													
Tiene vigente la afiliación a la seguridad social?	✓		✓													
Se cuenta con certificacion de todos los equipos contra caidas que se utilizan en la actividad	✓		✓													
Punto de anclaje por trabajador?	✓		✓													

Otros? Cual? _____

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

	SI	N.A
LÍNEA DE VIDA VERTICAL	✓	
LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL		
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	✓	
ESLINGA CON ABSORBEDOR DE IMPACTO (Solo para trabajos a más de 6 m de altura)		
ARNÉS DE SEGURIDAD	✓	
CONTROL O SISTEMA CAÍDA DE OBJETOS		



	SI	N.A
ANCLAJE	✓	
CASCO CON BARBUQUEJO (4 puntos)	✓	
GAFAS de seguridad o monogafas	✓	
GUANTES	✓	
SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA	✓	

CUAL? _____

HERRAMIENTAS, OTROS EQUIPOS

Se requiere de permisos adicionales?

Trabajo en espacios confinados SI NO — Trabajo con energias peligrosas SI NO

Trabajos de izaje de cargas SI NO — Trabajos en caliente SI NO

SISTEMA DE ACCESO

ESCALERA	SI	NO	N.A
Zapatas de seguridad			✓
Peldaños y largueros en buen estado			✓
Inclinación (H/4)			✓

OTROS? CUÁL? _____

ANDAMIOS	SI	NO	N.A.
Asegurado	✓		
Módulos en buen estado	✓		
Plataformas en buen estado y aseguradas	✓		
Cuenta con rodapies		✓	
Superficie o base nivelada y firme	✓		
Cumple distancia mínima de líneas energizadas	✓		

ANDAMIO COLGANTE	SI	NO	N.A.
Se encuentra asegurado			
Como se encuentra guaya			
de los pescantes			
Plataformas en condiciones optimas			
Los pescantes se suben y bajan			
sin problemas			

OBSERVACIONES : Uso obligatorio de elementos de proteccion personal y elementos de proteccion contra caidas, para realizar la actividad,ascenso-traslado-posicionamiento-descenso. El personal conoce la norma 1409 de 2012.

EMISOR DEL PERMISO

NOMBRE Edgar Ramirez P

CARGO Residente

FIRMA

CEDULA 7163601

PERSONA QUE VALIDA EL PERMISO (SST)

NOMBRE Angela Arias

CARGO Coordinadora Alturas

FIRMA

CEDULA 1053338478

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURA	Código: GQ-FT-46 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

PROYECTO Remodelacion Fachada Sena AREA:
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd-mm-aa): 20-02-2021 Hora inicio tarea: 07:00
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 20-02-2021 Hora terminacion tarea: 13:00

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA TRABAJADOR	N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA TRABAJADOR
1	Jose Armando Suesca	7.166.591	SOSA AN 4107	5			
2				6			
3				7			
4				8			

Ayudante de Seguridad	SI ☐ N.A ☐	Nombre y Apellidos AYS	
		Firma	

TIPO DE TRABAJO: Trabajo en Andamio Tubular / Enchape Fachada Sena

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

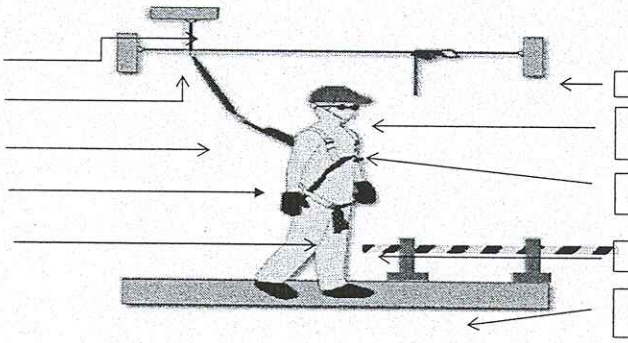
ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

ESTADO DE SALUD

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Esta en condiciones óptimas de salud para realizar el trabajo?	✓															
Actualmente toma medicamentos que causen sueño, ejemplo: antigripales?		✓														
Sufre de epilepsia, mareos o vértigo?		✓														
Le tiene miedo a las alturas?		✓														
Tiene certificado en trabajos en altura vigente?	✓															
Tiene vigente la afiliación a la seguridad social?	✓															
Se cuenta con certificacion de todos los equipos contra caidas que se utilizan en la actividad	✓															
Punto de anclaje por trabajador?	✓															
Otros? Cual?																

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

	SI	N.A
LÍNEA DE VIDA VERTICAL	✓	
LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL		
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	✓	
ESLINGA CON ABSORBEDOR DE IMPACTO (Solo para trabajos a más de 6 m de altura)		
ARNÉS DE SEGURIDAD	✓	
CONTROL O SISTEMA CAÍDA DE OBJETOS		



	SI	N.A
ANCLAJE	✓	
CASCO CON BARBUQUEJO (4 puntos)	✓	
GAFAS de seguridad o monogafas	✓	
GUANTES	✓	CUAL?
SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA	✓	

HERRAMIENTAS, OTROS EQUIPOS

Se requiere de permisos adicionales?

Trabajo en espacios confinados SI ☐ NO ☐ Trabajo con energias peligrosas SI ☐ NO ☐
Trabajos de izaje de cargas SI ☐ NO ☐ Trabajos en caliente SI ☐ NO ☐

SISTEMA DE ACCESO

ESCALERA	SI	NO	N.A
Zapatas de seguridad			✓
Peldaños y largueros en buen estado			✓
Inclinación (H/4)			✓

OTROS? CUÁL?

ANDAMIOS	SI	NO	N.A.
Asegurado	✓		
Módulos en buen estado	✓		
Plataformas en buen estado y aseguradas	✓		
Cuenta con rodapies		✓	
Superficie o base nivelada y firme	✓		
Cumple distancia mínima de líneas energizadas	✓		

ANDAMIO COLGANTE	SI	NO	N.A.
Se encuentra asegurado			
Como se encuentra guaya			
de los pescantes			
Plataformas en condiciones optimas			
Los pescantes se suben y bajan sin problemas			

OBSERVACIONES : Uso obligatorio de elementos de proteccion personal y elementos de proteccion contra caidas, para realizar la actividad,ascenso-traslado-posicionamiento-descenso. El personal conoce la norma 1409 de 2012.

EMISOR DEL PERMISO
NOMBRE Edgar Leonardo R
CARGO Responsable
FIRMA
CEDULA 7163601

PERSONA QUE VALIDA EL PERMISO (SST)
NOMBRE Angela Arias
CARGO Coordinador Alturas
FIRMA
CEDULA 1033338468

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURA	Código: GQ-FT-46 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

PROYECTO - AREA:
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd-mm-aa): 22-02-21 Hora inicio tarea: 07:00
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 22-02-21 Hora terminacion tarea: 17:00

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA TRABAJADOR	N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA TRABAJADOR
1	Jose Armando Suescun	7.166.591	JOSE Suescun	5			
2				6			
3				7			
4				8			

Ayudante de Seguridad	SI		Nombre y Apellidos AYS	
	N.A		Firma	

TIPO DE TRABAJO: Trabajo en Andamio Tubular / Enchape Fachada SENA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

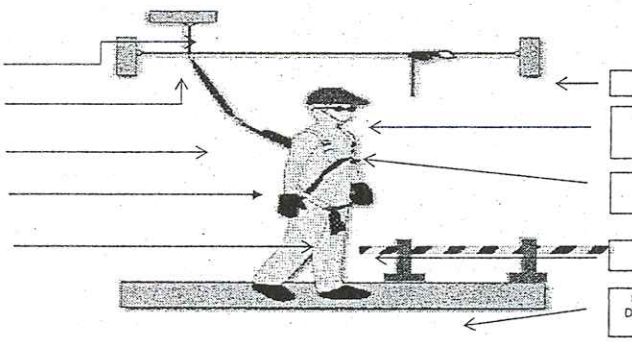
ESTADO DE SALUD

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Esta en condiciones óptimas de salud para realizar el trabajo?	✓															
Actualmente toma medicamentos que causen sueño, ejemplo: antigripales?		✓														
Sufre de epilepsia, mareos o vértigo?		✓														
Le tiene miedo a las alturas?		✓														
Tiene certificado en trabajos en altura vigente?	✓															
Tiene vigente la afiliación a la seguridad social?	✓															
Se cuenta con certificacion de todos los equipos contra caidas que se utilizan en la actividad	✓															
Punto de anclaje por trabajador?	✓															

Otros? Cual? _____

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

	SI	N.A
LÍNEA DE VIDA VERTICAL	✓	
LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL		
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	✓	
ESLINGA CON ABSORBEDOR DE IMPACTO (Solo para trabajos a más de 6 m de altura)		
ARNÉS DE SEGURIDAD	✓	
CONTROL O SISTEMA CAÍDA DE OBJETOS		



	SI	N.A
ANCLAJE	✓	
CASCO CON BARBUQUEJO (4 puntos)	✓	
GAFAS de seguridad o monogafas	✓	
GUANTES	✓	
SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA	✓	

CUAL? _____

HERRAMIENTAS, OTROS EQUIPOS	

Se requiere de permisos adicionales?

Trabajo en espacios confinados	SI	NO	Trabajo con energias peligrosas	SI	NO
Trabajos de izaje de cargas	SI	NO	Trabajos en caliente	SI	NO

SISTEMA DE ACCESO

ESCALERA	SI	NO	N.A
Zapatas de seguridad			✓
Peldaños y largueros en buen estado			✓
Inclinación (H/4)			✓
OTROS? CUÁL?			

ANDAMIOS	SI	NO	N.A.
Asegurado	✓		
Módulos en buen estado	✓		
Plataformas en buen estado y aseguradas	✓		
Cuenta con rodapies		✓	
Superficie o base nivelada y firme	✓		
Cumple distancia minima de líneas energizadas	✓		

ANDAMIO COLGANTE	SI	NO	N.A.
Se encuentra asegurado			
Como se encuentra guaya de los pescantes			
Plataformas en condiciones optimas			
Los pescantes se suben y bajan sin problemas			

OBSERVACIONES : Uso obligatorio de elementos de proteccion personal y elementos de proteccion contra caidas, para realizar la actividad,ascenso-traslado-posicionamiento-descenso. El personal conoce la norma 1409 de 2012.

EMISOR DEL PERMISO
NOMBRE Edgar Urrea R
CARGO Residente
FIRMA
CEDULA 7163.601

PERSONA QUE VALIDA EL PERMISO (SST)
NOMBRE Angela Arias
CARGO Coordinadora Alturas
FIRMA Angela Arias
CEDULA 1053338418

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURA	Código: GQ-FT-46 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

PROYECTO: Remodelacion Fuente de Soda AREA:
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd-mm-aa): 23-02-21 Hora inicio tarea: 07:00
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 23-02-21 Hora terminacion tarea: 17:00

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA TRABAJADOR	N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA TRABAJADOR
1	Jose Armando Sucre	7-166-591		5			
2				6			
3				7			
4				8			

Ayudante de Seguridad	SI		Nombre y Apellidos AYS	
	N.A		Firma	

TIPO DE TRABAJO: Trabajo en Andamio Tubular / Derechazo Fuente de Soda

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

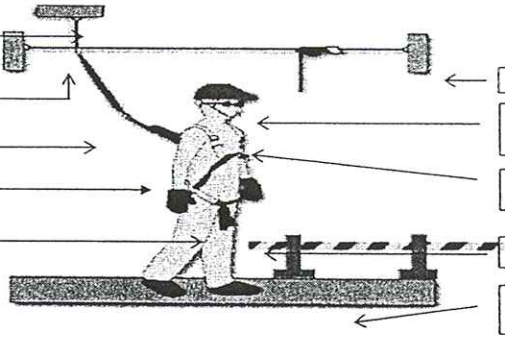
ESTADO DE SALUD

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Esta en condiciones óptimas de salud para realizar el trabajo?	✓															
Actualmente toma medicamentos que causen sueño, ejemplo: antigripales?		✓														
Sufre de epilepsia, mareos o vértigo?		✓														
Le tiene miedo a las alturas?		✓														
Tiene certificado en trabajos en altura vigente?	✓															
Tiene vigente la afiliación a la seguridad social?	✓															
Se cuenta con certificacion de todos los equipos contra caidas que se utilizan en la actividad	✓															
Punto de anclaje por trabajador?	✓															

Otros? Cual?

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

	SI	N.A
LÍNEA DE VIDA VERTICAL	✓	
LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL		
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	✓	
ESLINGA CON ABSORBEDOR DE IMPACTO (Solo para trabajos a más de 6 m de altura)		
ARNÉS DE SEGURIDAD	✓	
CONTROL O SISTEMA CAÍDA DE OBJETOS		



	SI	N.A
ANCLAJE	✓	
CASCO CON BARBUQUEJO (4 puntos)	✓	
GAFAS de seguridad o monogafas	✓	
GUANTES	✓	
SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA	✓	

CUAL? _____

HERRAMIENTAS, OTROS EQUIPOS

Se requiere de permisos adicionales?

Trabajo en espacios confinados SI [] NO [] Trabajo con energias peligrosas SI [] NO []
Trabajos de izaje de cargas SI [] NO [] Trabajos en caliente SI [] NO []

SISTEMA DE ACCESO

ESCALERA	SI	NO	N.A
Zapatas de seguridad			✓
Peldaños y largueros en buen estado			✓
Inclinación (H/4)			✓

OTROS? CUÁL?

ANDAMIOS	SI	NO	N.A.
Asegurado	✓		
Módulos en buen estado	✓		
Plataformas en buen estado y aseguradas	✓		
Cuenta con rodapies		✓	
Superficie o base nivelada y firme	✓		
Cumple distancia minima de líneas energizadas	✓		

ANDAMIO COLGANTE	SI	NO	N.A.
Se encuentra asegurado			
Como se encuentra guaya de los pescantes			
Plataformas en condiciones optimas			
Los pescantes se suben y bajan sin problemas			

OBSERVACIONES : Uso obligatorio de elementos de proteccion personal y elementos de proteccion contra caidas, para realizar la actividad,ascenso-traslado-posicionamiento-descenso. El personal conoce la norma 1409 de 2012.

EMISOR DEL PERMISO
NOMBRE Edgar Pocaro B
CARGO Residente
FIRMA
CEDULA 7167-601

PERSONA QUE VALIDA EL PERMISO (SST)
NOMBRE Angela Trias
CARGO Coordinador Alturas
FIRMA
CEDULA 1105833848

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURA	Código: GQ-FT-46 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

PROYECTO Remodelacion Fachada Sena AREA:
FECHA DE EXPEDICIÓN (dd-mm-aa): 24-02-21
VALIDO HASTA (dd-mm-aa): 24-02-21
Hora inicio tarea: 07:00
Hora terminacion tarea: 17:00

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA TRABAJADOR	N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA TRABAJADOR
1	Jose Armando Suesca	7.166.591		5			
2				6			
3				7			
4				8			

Ayudante de Seguridad	SI		Nombre y Apellidos AYS	
	N.A		Firma	

TIPO DE TRABAJO:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

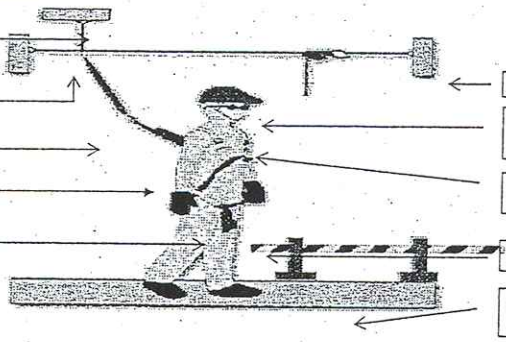
ESTADO DE SALUD

	1		2		3		4		5		6		7		8	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Esta en condiciones óptimas de salud para realizar el trabajo?	✓															
Actualmente toma medicamentos que causen sueño, ejemplo: antigripales?		✓														
Sufre de epilepsia, mareos o vértigo?		✓														
Le tiene miedo a las alturas?		✓														
Tiene certificado en trabajos en altura vigente?	✓															
Tiene vigente la afiliación a la seguridad social?	✓															
Se cuenta con certificacion de todos los equipos contra caidas que se utilizan en la actividad	✓															
Punto de anclaje por trabajador?	✓															

Otros? Cual? _____

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS

	SI	N.A
LÍNEA DE VIDA VERTICAL	✓	
LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL		
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	✓	
ESLINGA CON ABSORBEDOR DE IMPACTO (Solo para trabajos a mas de 6 m de altura)		
ARNÉS DE SEGURIDAD	✓	
CONTROL O SISTEMA CAÍDA DE OBJETOS		



	SI	N.A
ANCLAJE	✓	
CASCO CON BARBUQUEJO (4 puntos)	✓	
GAFAS de seguridad o monogafas	✓	
GUANTES		
SEÑALIZACION Y DELIMITACION DEL AREA	✓	

CUAL? _____

HERRAMIENTAS, OTROS EQUIPOS	

Se requiere de permisos adicionales?

Trabajo en espacios confinados SI NO
Trabajos de izaje de cargas SI NO
Trabajo con energias peligrosas SI NO
Trabajos en caliente SI NO

SISTEMA DE ACCESO

ESCALERA	SI	NO	N.A
Zapatas de seguridad			✓
Peldaños y largueros en buen estado			✓
Inclinación (H/4)			✓
OTROS? CUÁL?			

ANDAMIOS	SI	NO	N.A.
Asegurado	✓		
Módulos en buen estado	✓		
Plataformas en buen estado y aseguradas	✓		
Cuenta con rodapies		✓	
Superficie o base nivelada y firme	✓		
Cumple distancia minima de líneas energizadas	✓		

ANDAMIO COLGANTE	SI	NO	N.A.
Se encuentra asegurado			
Como se encuentra guaya de los pescantes			
Plataformas en condiciones optimas			
Los pescantes se suben y bajan sin problemas			

OBSERVACIONES : Uso obligatorio de elementos de proteccion personal y elementos de proteccion contra caidas, para realizar la actividad,ascenso-traslado-posicionamiento-descenso. El personal conoce la norma 1409 de 2012.

EMISOR DEL PERMISO
NOMBRE Edgar A. Lozano P.
CARGO Residente
FIRMA
CEDULA 7163601

PERSONA QUE VALIDA EL PERMISO (SST)
NOMBRE
CARGO
FIRMA
CEDULA

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	Código: GQ-FT-43
		Versión: 02
		Fecha:23-01-2021

TIPO DE ACTIVIDAD

X	Capacitación		Reinducción		Otros:

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: INDUCCIÓN AREA SST/MA/PROTOCOLO COVID/19

INSTRUCTOR: ANGELA ARIAS

CONTENIDO: Socializar Politicas SST - Alcohol y Drogas - Identificación de Peligros y Valoración del Riesgo - EPCC - EPP - Reglamentos - COPASST - Cocola - Medio ambiente.

Fecha:	Lugar:	Hora Inicio:	Duración:	# Personas invitadas:	# Personas asistentes:
21-01-29	SENA	7:00	9:00am	7	7

Factor de riesgo

X Físico	Natural	Locativo
X Químico	Ergonómico	Seguridad física
X Biológico	Mecánico	Seguridad vial
X Psicolaboral	Eléctrico	Otro:

No	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Edgar A. Jaramo R	7163.601	Residente	Belfort S.A.S	
2	CARLOS JULIO	777-4-604	MAESTRO		CARLOS JULIO
3	Antonio paipa	7019093256			
4	Gustavo Rodriguez	7165597	Ayudante		
5	Jorge Arias	1049643816	Ayudante		
6		1010121307	Auxiliar		
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

	REGISTRO ACTA INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN___	Código: GQ-FT-03 Versión: 01 Fecha: 23-01-2021

FECHA: 29-01-2021 HORA INICIO: 7:00 HORA FINAL: 9:00am

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Leyder Andres Diaz

CEDULA: 1010121307

CARGO: Auxiliar

EMPRESA/CONTRATISTA: Belfort

ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN: Angela Arias

CARGO: SST

Objetivo general:
Dar a conocer al personal las politicas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores y el medio ambiente.

Los temas a tratar son:

- Organigrama
- Actividad económica de la Unión Temporal
- Funciones del Cargo
- Política de Gestión Integral
- Política SG-SST
- Política de no consumo sustancias psico-activas.
- Política de prevención del acoso laboral.
- Política de seguridad vial.
- Objetivos SG – SST.
- Reglamento Interno de Trabajo
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
- Reglamento Interno de trabajo
- Divulgación factores de riesgo y matriz de identificación peligros valoración de riesgos.
- Conceptos básicos.
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST.
- Comité de convivencia laboral CCL.
- Plan de emergencias.
- Uso de Elementos de Protección Personal (EPP)
- Reporte y manejo de incidentes.
- Tareas de alto riesgo.
- Inteligencia vial (peligros en la vía como conductor y peatón, políticas regulatorias).
- Buenas prácticas SST y reflexión.
- Manejo de residuos.
- Introducción al componente ambiental.
- Responsabilidad de actores ambientales.
- Aspectos e impactos ambientales.
- Programas de manejo ambiental.
- Buenas prácticas ambientales.
- Conclusión y reflexión ambiental.

Duración de la inducción/reinducción: 2 HORAS

Declaro que conozco las políticas, el reglamento de higiene y seguridad industrial, el reglamento interno de trabajo, así mismo los estandares y procedimientos generales de la Unión Temporal Ingerconstrucciones - IRON y me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud o la de mis compañeros y las condiciones de trabajo.

FIRMA DEL TRABAJADOR
NOMBRE
C.C. 1010121307

Angela Arias
ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN
NOMBRE
CARGO SST

	REGISTRO ACTA INDUCCIÓN A REINDUCCIÓN___	Código: GQ-FT-03 Versión: 01 Fecha: 23-01-2021

FECHA: 29-01-2021	HORA INICIO: 7:00 HORA FINAL: 9:00
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Jorge Stheven Arias Diaz
CEDULA:	1049643816
CARGO:	Ayudante
EMPRESA/CONTRATISTA:	Bel Fort
ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN:	Angela Arias
CARGO:	SST

Objetivo general:
Dar a conocer al personal las politicas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores y el medio ambiente.

Los temas a tratar son:

- Organigrama
- Actividad económica de la Unión Temporal
- Funciones del Cargo
- Política de Gestión Integral
- Política SG-SST
- Política de no consumo sustancias psico-activas.
- Política de prevención del acoso laboral.
- Política de seguridad vial.
- Objetivos SG – SST.
- Reglamento Interno de Trabajo
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
- Reglamento Interno de trabajo
- Divulgación factores de riesgo y matriz de identificación peligros valoración de riesgos.
- Conceptos básicos.
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST.
- Comité de convivencia laboral CCL.
- Plan de emergencias.
- Uso de Elementos de Protección Personal (EPP)
- Reporte y manejo de incidentes.
- Tareas de alto riesgo.
- Inteligencia vial (peligros en la vía como conductor y peatón, políticas regulatorias).
- Buenas prácticas SST y reflexión.
- Manejo de residuos.
- Introducción al componente ambiental.
- Responsabilidad de actores ambientales.
- Aspectos e impactos ambientales.
- Programas de manejo ambiental.
- Buenas prácticas ambientales.
- Conclusión y reflexión ambiental.

Duración de la inducción/reinducción: 2 Horas
Declaro que conozco las políticas, el reglamento de higiene y seguridad industrial, el reglamento interno de trabajo, así mismo los estandares y procedimientos generales de la Unión Temporal Ingerconstrucciones - IRON y me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud o la de mis compañeros y las condiciones de trabajo.

Jorge Arias
FIRMA DEL TRABAJADOR
NOMBRE
C.C. 1049643816

Angela Arias
ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN
NOMBRE Angela Arias
CARGO SST

	REGISTRO ACTA INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN___	Código: GQ-FT-03 Versión: 01 Fecha: 23-01-2021

FECHA: 29-01-2021 HORA INICIO: 7:00 HORA FINAL: 9:00
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Gustavo Armando Rodriguez Corredor
CEDULA: 7165597
CARGO: Ayudante.
EMPRESA/CONTRATISTA: Belfort
ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN: Angela Arias
CARGO: SST

Objetivo general:
Dar a conocer al personal las politicas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores y el medio ambiente.

Los temas a tratar son:

- Organigrama
- Actividad económica de la Unión Temporal
- Funciones del Cargo
- Política de Gestión Integral
- Política SG-SST
- Política de no consumo sustancias psico-activas.
- Política de prevención del acoso laboral.
- Política de seguridad vial.
- Objetivos SG – SST.
- Reglamento Interno de Trabajo
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
- Reglamento Interno de trabajo
- Divulgación factores de riesgo y matriz de identificación peligros valoración de riesgos.
- Conceptos básicos.
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST.
- Comité de convivencia laboral CCL.
- Plan de emergencias.
- Uso de Elementos de Protección Personal (EPP)
- Reporte y manejo de incidentes.
- Tareas de alto riesgo.
- Inteligencia vial (peligros en la vía como conductor y peatón, políticas regulatorias).
- Buenas prácticas SST y reflexión.
- Manejo de residuos.
- Introducción al componente ambiental.
- Responsabilidad de actores ambientales.
- Aspectos e impactos ambientales.
- Programas de manejo ambiental.
- Buenas prácticas ambientales.
- Conclusión y reflexión ambiental.

Duración de la inducción/reinducción: 2 HORAS
Declaro que conozco las políticas, el reglamento de higiene y seguridad industrial, el reglamento interno de trabajo, así mismo los estandares y procedimientos generales de la Unión Temporal Ingerconstrucciones - IRON y me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud o la de mis compañeros y las condiciones de trabajo.

Gustavo Rodriguez
FIRMA DEL TRABAJADOR
NOMBRE
C.C. 7165597

Angela Arias
ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN
NOMBRE Angela Arias
CARGO SST

	REGISTRO ACTA INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN___	Código: GQ-FT-03 Versión: 01 Fecha: 23-01-2021

FECHA:	29-01-2021 HORA INICIO: 7:00 HORA FINAL: 9:00
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Luis Antonio Paipa
CEDULA:	1019003256
CARGO:	Ayudante
EMPRESA/CONTRATISTA:	Belfort
ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN:	Angela Arca
CARGO:	SST

Objetivo general:
Dar a conocer al personal las politicas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores y el medio ambiente.

Los temas a tratar son:

- Organigrama
- Actividad económica de la Unión Temporal
- Funciones del Cargo
- Política de Gestión Integral
- Política SG-SST
- Política de no consumo sustancias psico-activas.
- Política de prevención del acoso laboral.
- Política de seguridad vial.
- Objetivos SG – SST.
- Reglamento Interno de Trabajo
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
- Reglamento Interno de trabajo
- Divulgación factores de riesgo y matriz de identificación peligros valoración de riesgos.
- Conceptos básicos.
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST.
- Comité de convivencia laboral CCL.
- Plan de emergencias.
- Uso de Elementos de Protección Personal (EPP)
- Reporte y manejo de incidentes.
- Tareas de alto riesgo.
- Inteligencia vial (peligros en la vía como conductor y peatón, políticas regulatorias).
- Buenas prácticas SST y reflexión.
- Manejo de residuos.
- Introducción al componente ambiental.
- Responsabilidad de actores ambientales.
- Aspectos e impactos ambientales.
- Programas de manejo ambiental.
- Buenas prácticas ambientales.
- Conclusión y reflexión ambiental.

Duración de la inducción/reindución: Angela Arca 1:2 Horas
Declaro que conozco las políticas, el reglamento de higiene y seguridad industrial, el reglamento interno de trabajo, así mismo los estandares y procedimientos generales de la Unión Temporal Ingerconstrucciones - IRON y me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud o la de mis compañeros y las condiciones de trabajo.

Luis Antonio Paipa
FIRMA DEL TRABAJADOR
NOMBRE
C.C. 1019003256

Angela Arca
ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN
NOMBRE
CARGO SST

4

	REGISTRO ACTA INDUCCIÓN_X_REINDUCCIÓN___	Código: GQ-FT-03 Versión: 01 Fecha: 23-01-2021

FECHA: 29-7-2021	HORA INICIO: 7:00 HORA FINAL: 9:00
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	CARLOS JULIO G.
CEDULA:	7774-404
CARGO:	OFICIAL
EMPRESA/CONTRATISTA:	Belfort
ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN:	Angela Arcas
CARGO:	SST

Objetivo general:
Dar a conocer al personal las politicas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores y el medio ambiente.

Los temas a tratar son:

- Organigrama
- Actividad económica de la Unión Temporal
- Funciones del Cargo
- Política de Gestión Integral
- Política SG-SST
- Política de no consumo sustancias psico-activas.
- Política de prevención del acoso laboral.
- Política de seguridad vial.
- Objetivos SG – SST.
- Reglamento Interno de Trabajo
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
- Reglamento Interno de trabajo
- Divulgación factores de riesgo y matriz de identificación peligros valoración de riesgos.
- Conceptos básicos.
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST.
- Comité de convivencia laboral CCL.
- Plan de emergencias.
- Uso de Elementos de Protección Personal (EPP)
- Reporte y manejo de incidentes.
- Tareas de alto riesgo.
- Inteligencia vial (peligros en la vía como conductor y peatón, políticas regulatorias).
- Buenas prácticas SST y reflexión.
- Manejo de residuos.
- Introducción al componente ambiental.
- Responsabilidad de actores ambientales.
- Aspectos e impactos ambientales.
- Programas de manejo ambiental.
- Buenas prácticas ambientales.
- Conclusión y reflexión ambiental.

Duración de la inducción/reinducción: 2 Horas
Declaro que conozco las políticas, el reglamento de higiene y seguridad industrial, el reglamento interno de trabajo, así mismo los estandares y procedimientos generales de la Unión Temporal Ingerconstrucciones - IRON y me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud o la de mis compañeros y las condiciones de trabajo.

FIRMA DEL TRABAJADOR	Angela Arcas
NOMBRE Carlos Julio G.	ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN
C.C. 7774-404	NOMBRE
	CARGO

	REGISTRO ACTA INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN___	Código: GQ-FT-03 Versión: 01 Fecha: 23-01-2021

FECHA:	24 01 - 2021 HORA INICIO: 7 AM HORA FINAL: 9:00
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Jose RAMIRO Forero Sarmiento
CEDULA:	7169957
CARGO:	Maestro General
EMPRESA/CONTRATISTA:	BELFORT
ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN:	Angela Arcos
CARGO:	SST

Objetivo general:
Dar a conocer al personal las politicas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores y el medio ambiente.

Los temas a tratar son:

- Organigrama
- Actividad económica de la Unión Temporal
- Funciones del Cargo
- Política de Gestión Integral
- Política SG-SST
- Política de no consumo sustancias psico-activas.
- Política de prevención del acoso laboral.
- Política de seguridad vial.
- Objetivos SG – SST.
- Reglamento Interno de Trabajo
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
- Reglamento Interno de trabajo
- Divulgación factores de riesgo y matriz de identificación peligros valoración de riesgos.
- Conceptos básicos.
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST.
- Comité de convivencia laboral CCL.
- Plan de emergencias.
- Uso de Elementos de Protección Personal (EPP)
- Reporte y manejo de incidentes.
- Tareas de alto riesgo.
- Inteligencia vial (peligros en la vía como conductor y peatón, políticas regulatorias).
- Buenas prácticas SST y reflexión.
- Manejo de residuos.
- Introducción al componente ambiental.
- Responsabilidad de actores ambientales.
- Aspectos e impactos ambientales.
- Programas de manejo ambiental.
- Buenas prácticas ambientales.
- Conclusión y reflexión ambiental.

Duración de la inducción/reinducción: 2 HORAS
Declaro que conozco las políticas, el reglamento de higiene y seguridad industrial, el reglamento interno de trabajo, así mismo los estandares y procedimientos generales de la Unión Temporal Ingerconstrucciones - IRON y me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud o la de mis compañeros y las condiciones de trabajo.

A

FIRMA DEL TRABAJADOR
NOMBRE
C.C. X

Angela Arcos

ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN
NOMBRE
CARGO SST

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	**INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE ANDAMIOS**	Código: GQ-FT-71 Versión: 01 Fecha: 23-01-2021

TRABAJO: -
UBICACIÓN: SENA TUNJA
ACTIVIDAD: TRABAJO EN ANDAMIO TUBULAR

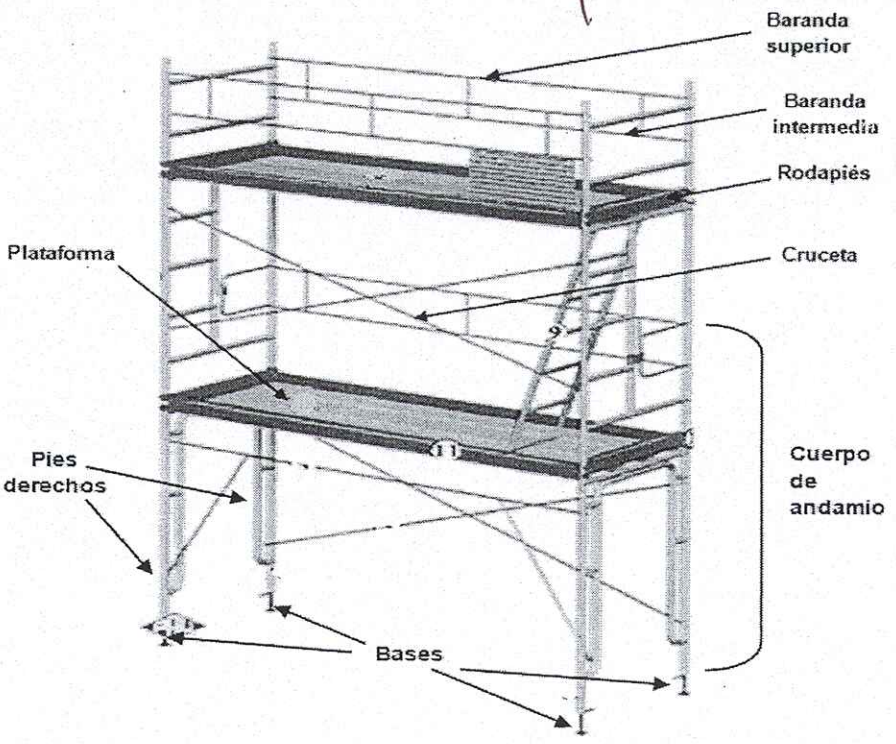
FECHA: 25-01-2021
HORA: 7:00 am
ALTURA: 6 mts

PARTES A EXAMINAR	ESTADO	OBSERVACIONES
Andamio es multidireccional	✓	
Todos los componentes del andamio sin daño	✓	
Bases niveladas, duras y rígidas	✓	
Andamio soporta 4 veces la carga que sostendrá	✓	
Estructura adecuadamente armada y asegurada (los seguros son de fábrica y no improvisados)	✓	
ndamio sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos a más) o guardando la relación 3:1	✓	
No debe tener componentes mezclados de diferentes tipos de andamios	✓	
Plataformas resistentes y completas	✓	
Plataformas aseguradas y sin separaciones (no se deslizan)	✓	
Cuenta con las barandas requeridas	✓	
Es cerficado	✓	
Presenta tarjeta de operación	✓	
CONCLUSIÓN: ANDAMIO APTO PARA SER USADO (SI) / (NO)		**JUSTIFICACIÓN:** SI, APTO PARA USO

INSPECCIÓN REALIZADA POR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angela Apas	Coordinador Alturas	

LEYENDA (ESTADO):	
√	Correcto
X	Incorrecto
NA	No Aplica



CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	**INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE ANDAMIOS**	Código: GQ-FT-71 Versión: 01 Fecha: 23-01-2021

TRABAJO: _____
UBICACIÓN: SENA TUNJA
ACTIVIDAD: TRABAJO EN ANDAMIO TUBULAR

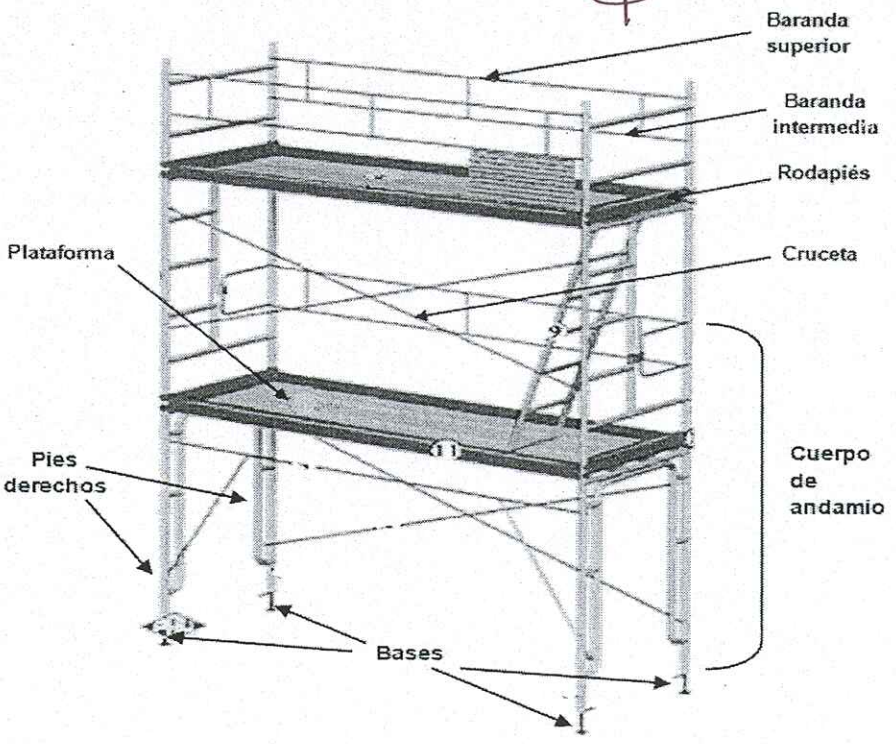
FECHA: 01-02-2021
HORA: 07:00
ALTURA: 6MTS

PARTES A EXAMINAR	ESTADO	OBSERVACIONES
Andamio es multidireccional	✓	
Todos los componentes del andamio sin daño	✓	
Bases niveladas, duras y rígidas	✓	
Andamio soporta 4 veces la carga que sostendrá	✓	
Estructura adecuadamente armada y asegurada (los seguros son de fábrica y no improvisados)	✓	
ndamio sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos a más) o guardando la relación 3:1	✓	
No debe tener componentes mezclados de diferentes tipos de andamios	✓	
Plataformas resistentes y completas	✓	
Plataformas aseguradas y sin separaciones (no se deslizan)	✓	
Cuenta con las barandas requeridas	✓	
Es cerficado	✓	
Presenta tarjeta de operación	✓	
CONCLUSIÓN: **ANDAMIO APTO PARA SER USADO (SI) / (NO)**	**JUSTIFICACIÓN:** SI, APTO PARA USAR	

INSPECCIÓN REALIZADA POR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angela Arias	Coordinador Alturas	

LEYENDA (ESTADO):	
√	Correcto
X	Incorrecto
NA	No Aplica



CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	**INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE ANDAMIOS**	Código: GQ-FT-71 Versión: 01 Fecha: 23-01-2021

TRABAJO: •
UBICACIÓN: SENA TUNJA
ACTIVIDAD: TRABAJO EN ANDAMIO TUBULAR

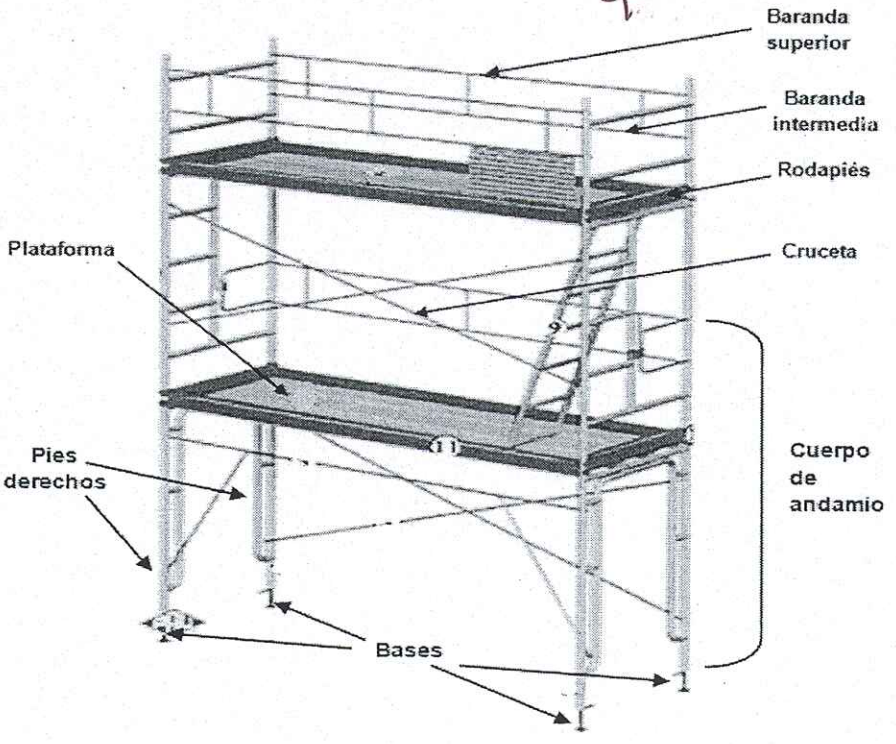
FECHA: • 08-02-2021
HORA: • 07:00 am
ALTURA: • 6 MTS

PARTES A EXAMINAR	ESTADO	OBSERVACIONES
Andamio es multidireccional	✓	
Todos los componentes del andamio sin daño	✓	
Bases niveladas, duras y rígidas	✓	
Andamio soporta 4 veces la carga que sostendrá	✓	
Estructura adecuadamente armada y asegurada (los seguros son de fábrica y no improvisados)	✓	
ndamio sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos a más) o guardando la relación 3:1	✓	
No debe tener componentes mezclados de diferentes tipos de andamios	✓	
Plataformas resistentes y completas	✓	
Plataformas aseguradas y sin separaciones (no se deslizan)	✓	
Cuenta con las barandas requeridas	✓	
Es cerficado	✓	
Presenta tarjeta de operación	✓	
CONCLUSIÓN: **ANDAMIO APTO PARA SER USADO (SI) / (NO)**		**JUSTIFICACIÓN:** SI, APTO PARA USO

INSPECCIÓN REALIZADA POR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angela Arias	Coordinador Alturas	

LEYENDA (ESTADO):	
√	Correcto
X	Incorrecto
NA	No Aplica



CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE ANDAMIOS	Código: GQ-FT-71 Versión: 01 Fecha: 23-01-2021

TRABAJO: • Enchape Fachada.
UBICACIÓN: SENA TUNJA
ACTIVIDAD: Trabajo en Andamio Tubular

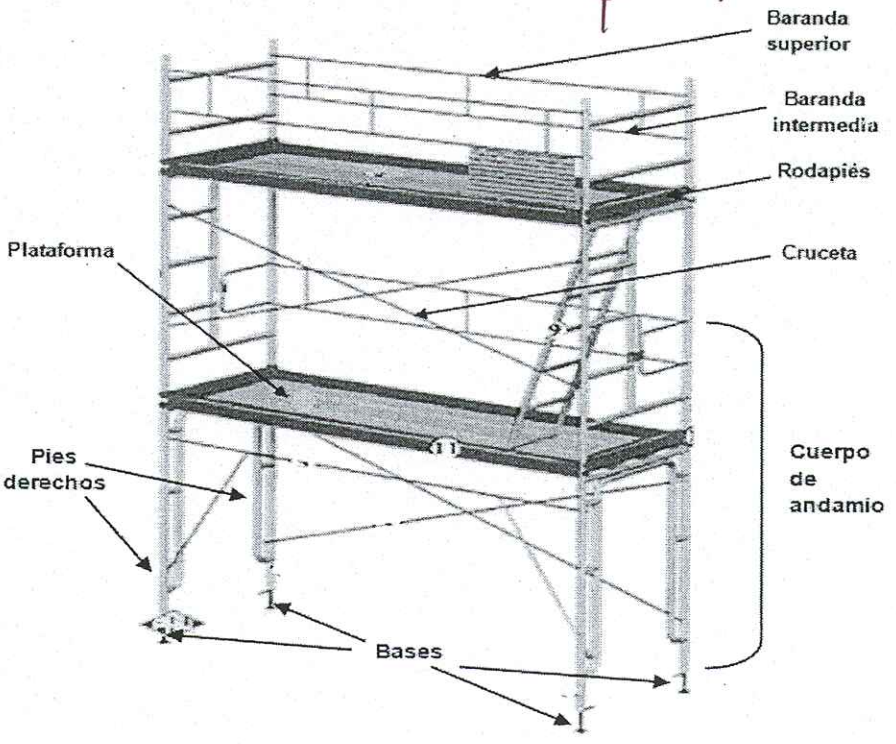
FECHA: • 15-02-2021
HORA: 7:00 am
ALTURA: • 6 metros

PARTES A EXAMINAR	ESTADO	OBSERVACIONES
Andamio es multidireccional	✓	
Todos los componentes del andamio sin daño	✓	
Bases niveladas, duras y rígidas	✓	
Andamio soporta 4 veces la carga que sostendrá	✓	
Estructura adecuadamente armada y asegurada (los seguros son de fábrica y no improvisados)	✓	
ndamio sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos a más) o guardando la relación 3:1	✓	
No debe tener componentes mezclados de diferentes tipos de andamios	✓	
Plataformas resistentes y completas	✓	
Plataformas aseguradas y sin separaciones (no se deslizan)	✓	
Cuenta con las barandas requeridas	✓	
Es cerficado	✓	
Presenta tarjeta de operación	✓	
CONCLUSIÓN: ANDAMIO APTO PARA SER USADO (SI) / (NO)	JUSTIFICACIÓN: Si, Apto Para uso	

INSPECCIÓN REALIZADA POR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angela Arias	Coordinadora Alturas	

LEYENDA (ESTADO):	
√	Correcto
X	Incorrecto
NA	No Aplica



CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	**INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE ANDAMIOS**	Código: GQ-FT-71 Versión: 01 Fecha: 23-01-2021

TRABAJO: Enchape Fachada
UBICACIÓN: SENA TUNJA
ACTIVIDAD: TRABAJO EN ANDAMIO TUBULAR

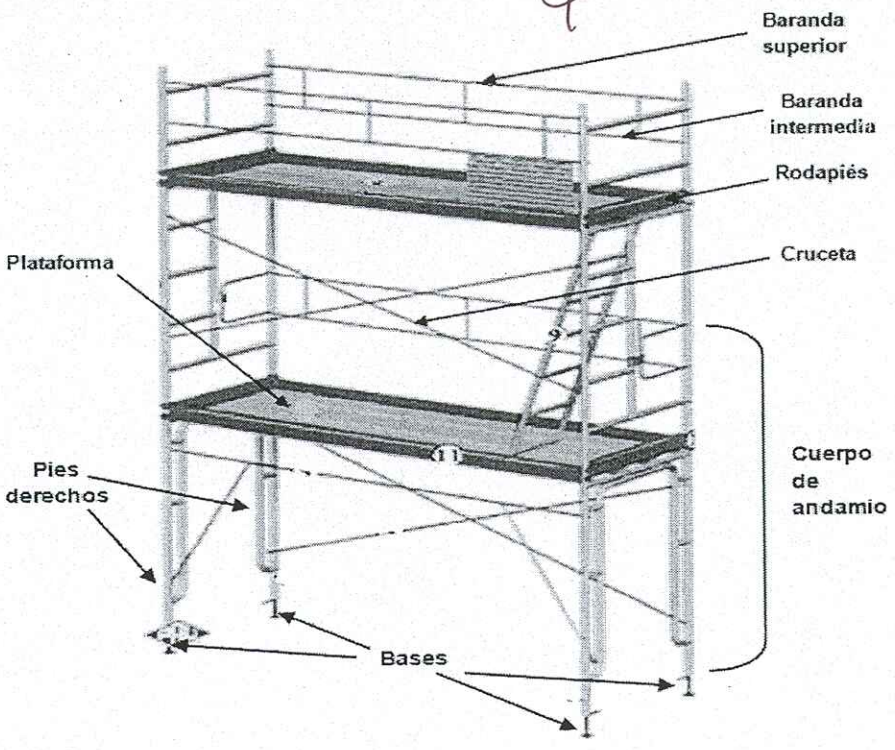
FECHA: 22-02-2021
HORA: 07:00
ALTURA: 6mts

PARTES A EXAMINAR	ESTADO	OBSERVACIONES
Andamio es multidireccional	✓	
Todos los componentes del andamio sin daño	✓	
Bases niveladas, duras y rígidas	✓	
Andamio soporta 4 veces la carga que sostendrá	✓	
Estructura adecuadamente armada y asegurada (los seguros son de fábrica y no improvisados)	✓	
ndamio sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos a más) o guardando la relación 3:1	✓	
No debe tener componentes mezclados de diferentes tipos de andamios	✓	
Plataformas resistentes y completas	✓	
Plataformas aseguradas y sin separaciones (no se deslizan)	✓	
Cuenta con las barandas requeridas	✓	
Es cerficado	✓	
Presenta tarjeta de operación	✓	
CONCLUSIÓN: **ANDAMIO APTO PARA SER USADO (SI) / (NO)**		**JUSTIFICACIÓN:** Si, APTO PARA USO

INSPECCIÓN REALIZADA POR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angela Arca	Coordinador Alturas	

LEYENDA (ESTADO):	
√	Correcto
X	Incorrecto
NA	No Aplica



CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE ANDAMIOS	Código: GQ-FT-71 Versión: 01 Fecha: 23-01-2021

TRABAJO: Enchape Fachada
UBICACIÓN: SENA TUNJA
ACTIVIDAD: TRABAJO EN ANDAMIO TUBULAR

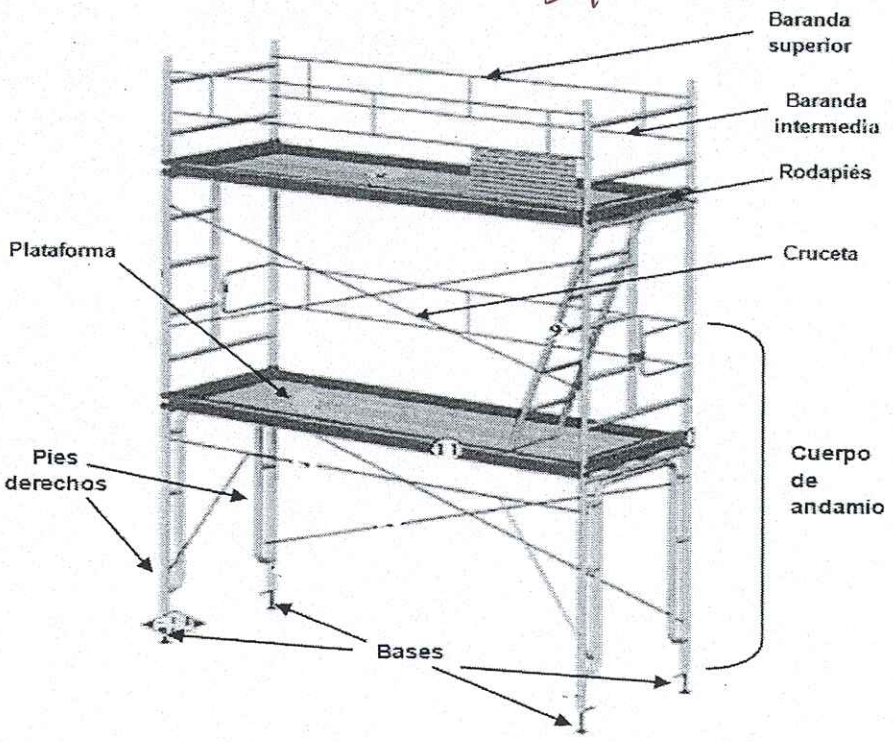
FECHA: 01-03-2021
HORA: 07:00
ALTURA: 6 MTS

PARTES A EXAMINAR	ESTADO	OBSERVACIONES
Andamio es multidireccional	✓	
Todos los componentes del andamio sin daño	✓	
Bases niveladas, duras y rígidas	✓	
Andamio soporta 4 veces la carga que sostendrá	✓	
Estructura adecuadamente armada y asegurada (los seguros son de fábrica y no improvisados)	✓	
ndamio sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos a más) o guardando la relación 3:1	✓	
No debe tener componentes mezclados de diferentes tipos de andamios	✓	
Plataformas resistentes y completas	✓	
Plataformas aseguradas y sin separaciones (no se deslizan)	✓	
Cuenta con las barandas requeridas	✓	
Es cerficado	✓	
Presenta tarjeta de operación	✓	
CONCLUSIÓN: **ANDAMIO APTO PARA SER USADO (SI) / (NO)**	**JUSTIFICACIÓN:** SI, APTO PARA USO	

INSPECCIÓN REALIZADA POR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angela Arias	Coordinador Alturas	

LEYENDA (ESTADO):	
√	Correcto
X	Incorrecto
NA	No Aplica



CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	**INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE ANDAMIOS**	Código: GQ-FT-71 Versión: 01 Fecha: 23-01-2021

TRABAJO: Enchape Fachada
UBICACIÓN: SENA TUNJA
ACTIVIDAD: TRABAJO EN ANDAMIO TUBULAR

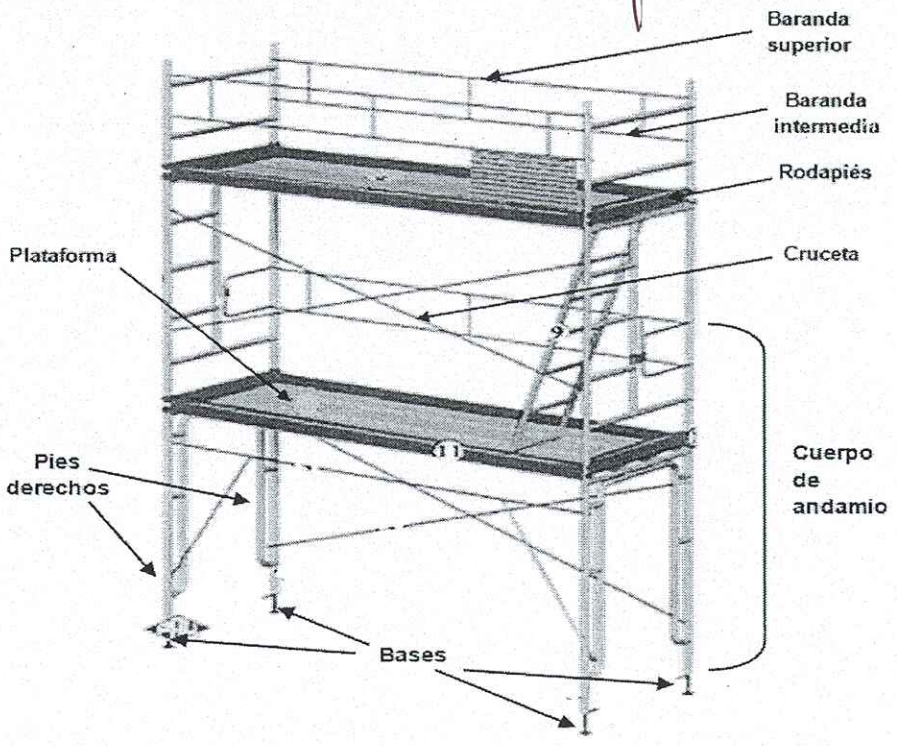
FECHA: 08-03-2021
HORA: 07:00
ALTURA: 6 mts

PARTES A EXAMINAR	ESTADO	OBSERVACIONES
Andamio es multidireccional	√	
Todos los componentes del andamio sin daño	√	
Bases niveladas, duras y rígidas	√	
Andamio soporta 4 veces la carga que sostendrá	√	
Estructura adecuadamente armada y asegurada (los seguros son de fábrica y no improvisados)	√	
ndamio sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos a más) o guardando la relación 3:1	√	
No debe tener componentes mezclados de diferentes tipos de andamios	√	
Plataformas resistentes y completas	√	
Plataformas aseguradas y sin separaciones (no se deslizan)	√	
Cuenta con las barandas requeridas	√	
Es cerficado	√	
Presenta tarjeta de operación	√	
CONCLUSIÓN: ANDAMIO APTO PARA SER USADO (SI) / (NO)	**JUSTIFICACIÓN:** SI, APTO PARA USO	

INSPECCIÓN REALIZADA POR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angela Arias	Coordinador Alturas	

LEYENDA (ESTADO):	
√	Correcto
X	Incorrecto
NA	No Aplica



CONSTRUCTORA ELFORT S.A.S	INSPECCION PREOPERACIONAL HERRAMIENTA MENOR	Código: GQ-FT-91 Versión: 01 Fecha: 23-01-2021

SEMANA DEL 01-02-2021 AL 06-02-2021 PROYECTO Sena Tuya

OPERADOR Luis Paipa UBICACIÓN Sena Tuya

HERRAMIENTA	CONCEPTO A REVISAR	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Alicates	Aislamiento mango, engrasamiento tornillo sujeción	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Barras / Barretones	Estado general	✓		✓		✓		✓		✓		✓		—	
Cinceles	Cabeza libre de rebabas, que no se encuentre achatada, cóncava o poco afilada	✓		✓		✓		✓		✓		✓		—	
	Filos de corte redondeados	✓		✓		✓		✓		✓		✓		—	
Cinta métrica	Estado del dispositivo de enrollar / desenrollar.	✓		✓		✓		✓		✓		✓		—	
	Visibilidad de la escala de medición	✓		✓		✓		✓		✓		✓		—	
Destornilladores	Mango que no esté deteriorado, astillado o roto	✓		✓		✓		✓		✓		✓		—	
Llaves fijas, mixtas, abertura variable	Estado de: muescas de la estrella	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
Grapas de alinear	Estado general	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
Limas	Estado de superficie estriada y del mango	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
Llaves Expansivas	Estado de las mordazas dentadas y/o movilidad del tornillo sinfín estriado.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
Machetes	Estado del mango y la funda	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
Macetas	Mango, superficie de contacto libre de rebabas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Martillos	Mango, superficie de contacto libre de rebabas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Serruchos	Mango, revisar dientes trabados.	N/A													
Palas	Revisar ajuste del mango, astillas	✓		✓		✓		✓		✓		✓		—	
Paladragas	Mangos, resortes, ejes	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
[illegible]	Mango	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
Pinzas	Las quijadas están sin desgastes o melladas y mangos en buen estado, sin deformaciones.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
	El tornillo o pasador en buen estado, no hay juego de las quijadas	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
Porras	Mango	✓		✓		✓		✓		✓		✓		—	
Prensas	Estado general	✓		✓		✓		✓		✓		✓		—	
FIRMAS	MAESTRO	Luis Paipa		Luis Paipa		Luis Paipa		Luis Paipa		Luis Paipa		Luis Paipa			
	PROFESIONAL SST	Angela		Angela		Angela		Angela		Angela		Angela			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

CONSTRUCTORA BELFONT S.A.S	INSPECCION PREOPERACIONAL HERRAMIENTA MENOR	Código: GQ-FT-91 Versión: 01 Fecha: 23-01-2021

SEMANA DEL 08-02-2021 AL 13-02-2021 PROYECTO SENATUR

OPERADOR Luis Rapa UBICACIÓN Sena Tur

HERRAMIENTA	CONCEPTO A REVISAR	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Alicates	Aislamiento mango, engrasamiento tornillo sujeción	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Barras / Barretones	Estado general	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cinceles	Cabeza libre de rebabas, que no se encuentre achatada, cóncava o poco afilada	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Filos de corte redondeados	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cinta métrica	Estado del dispositivo de enrollar / desenrollar.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Visibilidad de la escala de medición	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Destornilladores	Mango que no esté deteriorado, astillado o roto	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Llaves fijas, mixtas, abertura variable	Estado de: muescas de la estrella	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
Grapas de alinear	Estado general	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		—	
Limas	Estado de superficie estriada y del mango	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		—	
Llaves Expansivas	Estado de las mordazas dentadas y/o movilidad del tornillo sinfín estriado.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		—	
Machetes	Estado del mango y la funda	N/A												—	
Macetas	Mango, superficie de contacto libre de rebabas	✓		✓		✓		✓		✓		✓		—	
Martillos	Mango, superficie de contacto libre de rebabas	✓		✓		✓		✓		✓		✓		—	
Serruchos	Mango, revisar dientes trabados.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		—	
Palas	Revisar ajuste del mango, astillas	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		—	
Paladragas	Mangos, resortes, ejes	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		—	
;	Mango	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		—	
Pinzas	Las quijadas están sin desgastes o melladas y mangos en buen estado, sin deformaciones.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/N		—	
	El tornillo o pasador en buen estado, no hay juego de las quijadas	N/A		N/A		N/		N/A		N/A		N/A		—	
Porras	Mango	✓		✓		✓		✓		✓		✓		—	
Prensas	Estado general	✓		✓		✓		✓		✓		✓		—	
FIRMAS	MAESTRO	Luis Rapa		Luis Rapa		Luis Rapa		Luis Rapa		Luis Rapa		Luis Rapa			
	PROFESIONAL SST	Angela		Angela		Angela		Angela		Angela		Angela			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	**INSPECCION PREOPERACIONAL HERRAMIENTA MENOR**	Código: GQ-FT-91 Versión: 01 Fecha: 23-01-2021

SEMANA DEL 15-02-2021 AL 20-02-21 PROYECTO SENA TUNJA

OPERADOR • Luis Parra UBICACIÓN SENA TUNJA

HERRAMIENTA	CONCEPTO A REVISAR	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Alicates	Aislamiento mango, engrasamiento tornillo sujeción	✓		✓		✓		✓		✓		✓		—	
Barras / Barretones	Estado general	✓		✓		✓		✓		✓		✓		—	
Cinceles	Cabeza libre de rebabas, que no se encuentre achatada, cóncava o poco afilada	✓		✓		✓		✓		✓		✓		—	
	Filos de corte redondeados	✓		✓		✓		✓		✓		✓		—	
Cinta métrica	Estado del dispositivo de enrollar / desenrollar.	✓		✓		✓		✓		✓		✓		—	
	Visibilidad de la escala de medición	✓		✓		✓		✓		✓		✓		—	
Destornilladores	Mango que no esté deteriorado, astillado o roto	✓		✓		✓		✓		✓		✓		—	
Llaves fijas, mixtas, abertura variable	Estado de: muescas de la estrella	N/A		NA		NA		NA		NA		NA		—	
Grapas de alinear	Estado general	N/A		NA		NA		NA		NA		NA		—	
Limas	Estado de superficie estriada y del mango	N/A		NA		NA		NA		NA		NA		—	
Llaves Expansivas	Estado de las mordazas dentadas y/o movilidad del tornillo sinfín estriado.	N/A		NA		NA		NA		NA		NA		—	
Machetes	Estado del mango y la funda	N/A		NA		NA		NA		NA		NA		—	
Macetas	Mango, superficie de contacto libre de rebabas	✓		✓		✓		✓		✓		✓		—	
Martillos	Mango, superficie de contacto libre de rebabas	✓		✓		✓		✓		✓		✓		—	
Serruchos	Mango, revisar dientes trabados.	N/A		NA		NA		NA		NA		NA		—	
Palas	Revisar ajuste del mango, astillas	✓		✓		✓		✓		✓		✓		—	
Paladragas	Mangos, resortes, ejes	N/A		NA		NA		NA		NA		NA		—	
	Mango	N/A		NA		NA		NA		NA		NA		—	
Pinzas	Las quijadas están sin desgastes o melladas y mangos en buen estado, sin deformaciones.	N/A		NA		NA		NA		NA		NA		—	
	El tornillo o pasador en buen estado, no hay juego de las quijadas	N/A		NA		NA		NA		NA		NA		—	
Porras	Mango	✓		✓		✓		✓		✓		✓		—	
Prensas	Estado general	N/A		✓		✓		✓		✓		✓		—	
FIRMAS	MAESTRO	• Luis Parra		• Luis Parra		• Luis Parra		• Luis Parra		• Luis Parra		• Luis Parra		—	
	PROFESIONAL SST													—	

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	INSPECCION PREOPERACIONAL HERRAMIENTA MENOR	Código: GQ-FT-91 Versión: 01 Fecha: 23-01-2021

SEMANA DEL 22-02-2021 AL 26-02-2021 PROYECTO Sena tuya

OPERADOR Luis. Pappa UBICACIÓN Sena tuya

HERRAMIENTA	CONCEPTO A REVISAR	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Alicates	Aislamiento mango, engrasamiento tornillo sujeción	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Barras / Barretones	Estado general	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Cinceles	Cabeza libre de rebabas, que no se encuentre achatada, cóncava o poco afilada	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	Filos de corte redondeados	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Cinta métrica	Estado del dispositivo de enrollar / desenrollar.														
	Visibilidad de la escala de medición	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Destornilladores	Mango que no esté deteriorado, astillado o roto	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Llaves fijas, mixtas, abertura variable	Estado de: muescas de la estrella	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
Grapas de alinear	Estado general	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
Limas	Estado de superficie estriada y del mango	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
Llaves Expansivas	Estado de las mordazas dentadas y/o movilidad del tornillo sinfín estriado.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
Machetes	Estado del mango y la funda	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
Macetas	Mango, superficie de contacto libre de rebabas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Martillos	Mango, superficie de contacto libre de rebabas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Serruchos	Mango, revisar dientes trabados.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
Palas	Revisar ajuste del mango, astillas	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			
Paladragas	Mangos, resortes, ejes	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
	Mango	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
Pinzas	Las quijadas están sin desgastes o melladas y mangos en buen estado, sin deformaciones.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
	El tornillo o pasador en buen estado, no hay juego de las quijadas	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
Porras	Mango	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Prensas	Estado general	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
FIRMAS	MAESTRO	Luis Pappa		Luis Pappa		Luis Pappa		Luis Pappa		Luis Pappa		Luis Pappa			
	PROFESIONAL SST	Angela		Angela		Angela		Angela		Angela		Angela			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

CONSTRUCTORA SELFORT S.A.S	INSPECCION PREOPERACIONAL HERRAMIENTA MENOR	Código: GQ-FT-91 Versión: 01 Fecha: 23-01-2021

SEMANA DEL 01-03-2021 AL 06-03-2021 PROYECTO Santa Tuja

OPERADOR Luis Parra UBICACIÓN Santa Tuja

HERRAMIENTA	CONCEPTO A REVISAR	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Alicates	Aislamiento mango, engrasamiento tornillo sujeción	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Barras / Barretones	Estado general	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cinceles	Cabeza libre de rebabas, que no se encuentre achatada, cóncava o poco afilada	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Filos de corte redondeados	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cinta métrica	Estado del dispositivo de enrollar / desenrollar.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Visibilidad de la escala de medición	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Destornilladores	Mango que no esté deteriorado, astillado o roto	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Llaves fijas, mixtas, abertura variable	Estado de: muescas de la estrella	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A		
Grapas de alinear	Estado general	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A		
Limas	Estado de superficie estriada y del mango	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A		
Llaves Expansivas	Estado de las mordazas dentadas y/o movilidad del tornillo sinfín estriado.	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A		
Machetes	Estado del mango y la funda	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A		
Macetas	Mango, superficie de contacto libre de rebabas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Martillos	Mango, superficie de contacto libre de rebabas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Serruchos	Mango, revisar dientes trabados.	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A		
Palas	Revisar ajuste del mango, astillas	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A		
Paladragas	Mangos, resortes, ejes	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A		
[illegible]	Mango	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A		
Pinzas	Las quijadas están sin desgastes o melladas y mangos en buen estado, sin deformaciones.	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A		
	El tornillo o pasador en buen estado, no hay juego de las quijadas	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A		
Porras	Mango	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Prensas	Estado general	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
FIRMAS	MAESTRO	Luis Parra		Luis Parra		Luis Parra		Luis Parra		Luis Parra		Luis Parra			
	PROFESIONAL SST	Angela A		Angela A		Angela A		Angela A		Angela A		Angela A			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

CONSTRUCTORA BELFONT S.A.S	INSPECCION PREOPERACIONAL HERRAMIENTA MENOR	Código: GQ-FT-91 Versión: 01 Fecha: 23-01-2021

SEMANA DEL 08-03-2021 AL 13-03-2021 PROYECTO Sena Tunja

OPERADOR Luis A. Rojas UBICACIÓN Sena Tunja

HERRAMIENTA	CONCEPTO A REVISAR	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Alicates	Aislamiento mango, engrasamiento tornillo sujeción	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Barras / Barretones	Estado general	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cinceles	Cabeza libre de rebabas, que no se encuentre achatada, cóncava o poco afilada	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Filos de corte redondeados	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cinta métrica	Estado del dispositivo de enrollar / desenrollar.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Visibilidad de la escala de medición	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Destornilladores	Mango que no esté deteriorado, astillado o roto	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Llaves fijas, mixtas, abertura variable	Estado de: muescas de la estrella	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
Grapas de alinear	Estado general	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
Limas	Estado de superficie estriada y del mango	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
Llaves Expansivas	Estado de las mordazas dentadas y/o movilidad del tornillo sinfín estriado.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
Machetes	Estado del mango y la funda	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
Macetas	Mango, superficie de contacto libre de rebabas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Martillos	Mango, superficie de contacto libre de rebabas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Serruchos	Mango, revisar dientes trabados.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
Palas	Revisar ajuste del mango, astillas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Paladragas	Mangos, resortes, ejes	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
	Mango	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
Pinzas	Las quijadas están sin desgastes o melladas y mangos en buen estado, sin deformaciones.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
	El tornillo o pasador en buen estado, no hay juego de las quijadas	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
Porras	Mango	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Prensas	Estado general	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
FIRMAS	MAESTRO	Luis Rojas		Luis Rojas		Luis Rojas		Luis Rojas		Luis Rojas		Luis Rojas			
	PROFESIONAL SST	Angela		Angela		Angela		Angela		Angela		Angela			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

	INSPECCION PREOPERACIONAL PULIDORA	Código: GQ-FT-113
		Versión: 01
		Fecha: 23-01-2021

PROYECTO:	Sena - Tunja			MARCA:	Black and Decker	
PROVEEDOR:				MODELO:	No evidencia	
ACTIVIDAD:	Corte Tableta			CODIGO:	No evidencia	
SEMANA DEL:	01-02-21	A	06-02-21	OPERADOR:	Nombre: Luis Pulpe Firma: Luis Pulpe	

ESTADO (B: BUENO. M: MALO. N/A: NO APLICA)	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (CABLE, EXTENSIONES, TOMAS)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO DEL INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y SU SEGURO	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO DEL ACCESORIO PORTADISCOS		✓			✓		✓			✓			✓			✓					
ESTADO DEL MANGO	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO DEL CUERPO		✓			✓		✓			✓			✓			✓					
ESTADO ACCESORIO (8500-15000)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO GENERAL DE LA GUÍA Y LA GUARDA	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO GENERAL PULIDORA (FISURAS, RUPTURA, ETC)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
OTROS																					

INSPECCIONADO POR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Edgar Lozano P	Residente Obra	

OBSERVACIONES - ACCIONES CORRECTIVAS

	INSPECCION PREOPERACIONAL PULIDORA	Código: GQ-FT-113
		Versión: 01
		Fecha: 23-01-2021

PROYECTO:	Sena Tunja			MARCA:	Black and Decker
PROVEEDOR:				MODELO:	No evidencia
ACTIVIDAD:	Corte Tableta			CODIGO:	No evidencia
SEMANA DEL:	08-02-21	A	13-02-21	OPERADOR:	Nombre: Luis Parra Firma: Luis Parra

ESTADO (B: BUENO. M: MALO. N/A: NO APLICA)	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (CABLE, EXTENSIONES, TOMAS)	✓																				
ESTADO DEL INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y SU SEGURO	✓																				
ESTADO DEL ACCESORIO PORTADISCOS	✓																				
ESTADO DEL MANGO	✓																				
ESTADO DEL CUERPO	✓																				
ESTADO ACCESORIO (8500-15000)	✓																				
ESTADO GENERAL DE LA GUÍA Y LA GUARDA	✓																				
ESTADO GENERAL PULIDORA (FISURAS, RUPTURA, ETC)	✓																				
CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO	✓																				
OTROS																					

INSPECCIONADO POR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Edgar Lozano R	Residente Obra	

OBSERVACIONES - ACCIONES CORRECTIVAS

	INSPECCION PREOPERACIONAL PULIDORA	Código: GQ-FT-113
		Versión: 01
		Fecha: 23-01-2021

PROYECTO:	FACHADA SENA TUNJA	MARCA:	BLACK AND DEKER
PROVEEDOR:		MODELO:	No se evidencia
ACTIVIDAD:	Corte de tableta	CODIGO:	No se evidencia
SEMANA DEL:	15-02-21 A 20-02-21	OPERADOR:	Nombre: Luis Peña Firma: Luis Peña

ESTADO (B: BUENO. M: MALO. N/A: NO APLICA)	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (CABLE, EXTENSIONES, TOMAS)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO DEL INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y SU SEGURO	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO DEL ACCESORIO PORTADISCOS	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO DEL MANGO	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO DEL CUERPO	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO ACCESORIO (8500-15000)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO GENERAL DE LA GUÍA Y LA GUARDA	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO GENERAL PULIDORA (FISURAS, RUPTURA, ETC)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
OTROS																					

INSPECCIONADO POR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angela Arcos	SST	

OBSERVACIONES - ACCIONES CORRECTIVAS

	INSPECCION PREOPERACIONAL PULIDORA	Código: GQ-FT-113
		Versión: 01
		Fecha: 23-01-2021

PROYECTO:	Serra Tuy			MARCA:	Black and Decker	
PROVEEDOR:				MODELO:	No evidenci	
ACTIVIDAD:	Corte tablet			CODIGO:	NO Evidenci	
SEMANA DEL:	22/02-21	A	27-02/21	OPERADOR:	Nombre: Luis Pulp Firma: Luis Pulp	

ESTADO (B: BUENO. M: MALO. N/A: NO APLICA)	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (CABLE, EXTENSIONES, TOMAS)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO DEL INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y SU SEGURO	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO DEL ACCESORIO PORTADISCOS	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO DEL MANGO	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO DEL CUERPO	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO ACCESORIO (8500-15000)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO GENERAL DE LA GUÍA Y LA GUARDA	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO GENERAL PULIDORA (FISURAS, RUPTURA, ETC)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
OTROS																					

INSPECCIONADO POR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Edwar Lozano R	Residente Obra	

OBSERVACIONES - ACCIONES CORRECTIVAS

	INSPECCION PREOPERACIONAL PULIDORA	Código: GQ-FT-113
		Versión: 01
		Fecha: 23-01-2021

PROYECTO:	Sonc - Tunja			MARCA:	Black And Decker
PROVEEDOR:				MODELO:	No evidenca
ACTIVIDAD:	Corte Tableta			CODIGO:	No evidenca
SEMANA DEL:	01-03-21	A	06-03-21	OPERADOR:	Nombre: Luis Pulpo Firma: Luis Pulpo

ESTADO (B: BUENO. M: MALO. N/A: NO APLICA)	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (CABLE, EXTENSIONES, TOMAS)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO DEL INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y SU SEGURO	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO DEL ACCESORIO PORTADISCOS	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO DEL MANGO	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO DEL CUERPO	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO ACCESORIO (8500-15000)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO GENERAL DE LA GUÍA Y LA GUARDA	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO GENERAL PULIDORA (FISURAS, RUPTURA, ETC)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
OTROS																					

INSPECCIONADO POR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Edgar Lozano	Residente Dism	

OBSERVACIONES - ACCIONES CORRECTIVAS

	INSPECCION PREOPERACIONAL PULIDORA	Código: GQ-FT-113
CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S		Versión: 01
		Fecha: 23-01-2021

PROYECTO:	Serra Tury			MARCA:	Black And Decker
PROVEEDOR:				MODELO:	No evidencia
ACTIVIDAD:	Corte tablatic			CODIGO:	No evidencia
SEMANA DEL:	08-03-21	A	13-03-21	OPERADOR:	Nombre: Luis Pupo Firma: Luis Pupo

ESTADO (B: BUENO. M: MALO. N/A: NO APLICA)	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (CABLE, EXTENSIONES, TOMAS)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO DEL INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y SU SEGURO	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO DEL ACCESORIO PORTADISCOS	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO DEL MANGO	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO DEL CUERPO	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO ACCESORIO (8500-15000)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO GENERAL DE LA GUÍA Y LA GUARDA	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
ESTADO GENERAL PULIDORA (FISURAS, RUPTURA, ETC)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
OTROS																					

INSPECCIONADO POR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Edgar Jaime P	Residente Obra	

OBSERVACIONES - ACCIONES CORRECTIVAS

CONSTRUCTORA CB SELFORT S.A.S	INSPECCIÓN MENSUAL EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Código: GQ-FT-70 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

EQUIPO:	ARNES:	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO:	ESLINGA EN "Y":	ESLINGA CON ABSORBERDOR:

FECHA DE INSPECCIÓN: 01 | 02 | 2021

EQUIPO # 1

ARNES CUERPO COMPLETO			ESLINGA	
MARCA ARNES :	Swinline		MARCA ESLINGA :	Swinline
MODELO:	2545		MODELO:	SC31R1
REFERENCIA:	141TT		REFERENCIA:	2526
SERIAL:	04		SERIAL:	60

CONDICIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO EN SEGURO EN ALTURAS

	EVALUAR AUSENCIA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES	ESTADO PRE. USO	OBSERVACIONES
ARNES	**TEJIDO O CORREA**		
	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS	✓	
	"Sujetar la correa con las manos separadas entre 15 y 20 centrimetros. Curvar la cinta formando una U invertida. La tensión superficial resultante permite que las fibras dañadas o los cortes sean visibles con mayor facilidad. Verificar al tacto condición de las fibras. Continuar procedimiento a lo largo de la correa."		
	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS	✓	
	FISURA	✓	
	ESTIRAMIENTO EXCESIVO (ELONGACIÓN DE LA RIATA)	✓	
	DETERIORO GENERAL	✓	
	CORROSIÓN O DESGASTE POR EXPOSICIÓN A ÁCIDOS O PRODUCTOS QUÍMICOS	✓	
	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS	✓	
	Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.		
	DECOLORACIÓN DEL MATERIAL	✓	
	PRESENCIA DE MOHO	✓	
	COSTURAS		
	CORTADURAS	✓	
	DESHILACHAMIENTO	✓	
	HILOS FALTANTES	✓	
	QUEMADURAS	✓	
	EXPOSICIÓN A PRODUCTOS QUÍMICOS	✓	
	ARGOLLAS EN "D", ANILLOS, HEBILLAS Y REMACHES		
	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	✓	
	PICADURAS, GRIETAS	✓	
	PRESENTA DESGASTE	✓	
	CORROSIÓN U OXIDACION	✓	
	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN	✓	OCT/2014

		MOSQUETONES	GANCHOS
MOSQUETONES Y GANCHOS	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)		✓
	BLOQUEO (AJUSTE EXCESIVO) DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD		✓
	GRIETAS O PICADURAS		✓
	RESORTES (DETECTAR FALLAS)		✓
	FRENO (HACER PRUEBA)		✓
	DETERIORO GENERAL		✓
	CORROSIÓN		✓
	PRESENCIA DE MOHO		✓

INSPECCION DE ESLINGAS

	Puntos a inspeccionar	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	ESLINGA EN Y	ESLINGA CON ARRESTADOR DE CAÍDA
ESLINGAS	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS	✓		
	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS	✓		
	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD	✓		
	ESTIRAMIENTO EXCESIVO	✓		
	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	✓		
	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS	✓		
	Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.	✓		
	CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS	✓		
	PRESENCIA DE MOHO	✓		
	PRESENCIA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS EN PARTES METÁLICAS Y EN LAS REATAS	✓		
	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN	✓ OCT/2014		

INSPECCIÓN REALIZADA POR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angela Arias	SST - Coord Alturas	

LEYENDA (ESTADO):	
√	Correcto
X	Incorrecto
NA	No Aplica

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	INSPECCIÓN MENSUAL EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Código: GQ-FT-70 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

EQUIPO:	ARNES:	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO:	ESLINGA EN "Y":	ESLINGA CON ABSORBERDOR:

FECHA DE INSPECCIÓN: 01 / 02 / 2021

EQUIPO # 2

ARNES CUERPO COMPLETO			ESLINGA	
MARCA ARNES :	Swinling		MARCA ESLINGA :	Swinling
MODELO:	2545		MODELO:	S231R1
REFERENCIA:	141H		REFERENCIA:	2756
SERIAL:	12		SERIAL:	87

CONDICIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO EN SEGURO EN ALTURAS

	EVALUAR AUSENCIA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES	ESTADO PRE. USO	OBSERVACIONES
ARNES	**TEJIDO O CORREA**		
	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS	√	
	"Sujetar la correa con las manos separadas entre 15 y 20 centrimetros. Curvar la cinta formando una U invertida. La tensión superficial resultante permite que las fibras dañadas o los cortes sean visibles con mayor facilidad. Verificar al tacto condición de las fibras. Continuar procedimiento a lo largo de la correa."		
	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS	√	
	FISURA	√	
	ESTIRAMIENTO EXCESIVO (ELONGACIÓN DE LA RIATA)	√	
	DETERIORO GENERAL	√	
	CORROSIÓN O DESGASTE POR EXPOSICIÓN A ÁCIDOS O PRODUCTOS QUÍMICOS	√	
	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS	√	
	Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.		
	DECOLORACIÓN DEL MATERIAL	√	
	PRESENCIA DE MOHO	√	
	COSTURAS		
	CORTADURAS	√	
	DESHILACHAMIENTO	√	
	HILOS FALTANTES	√	
	QUEMADURAS	√	
	EXPOSICIÓN A PRODUCTOS QUÍMICOS	√	
	ARGOLLAS EN "D", ANILLOS, HEBILLAS Y REMACHES		
	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	√	
	PICADURAS, GRIETAS	√	
	PRESENTA DESGASTE	√	
	CORROSIÓN U OXIDACION	√	
	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN	√ OCT/2019	

		MOSQUETONES	GANCHOS
MOSQUETONES Y GANCHOS	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)		√
	BLOQUEO (AJUSTE EXCESIVO) DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD		√
	GRIETAS O PICADURAS		√
	RESORTES (DETECTAR FALLAS)		√
	FRENO (HACER PRUEBA)		√
	DETERIORO GENERAL		√
	CORROSIÓN		√
	PRESENCIA DE MOHO		√

INSPECCION DE ESLINGAS

	Puntos a inspeccionar	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	ESLINGA EN Y	ESLINGA CON ARRESTADOR DE CAÍDA
ESLINGAS	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS	√		
	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS	√		
	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD	√		
	ESTIRAMIENTO EXCESIVO	√		
	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	√		
	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS	√		
	Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.	√		
	CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS	√		
	PRESENCIA DE MOHO	√		
	PRESENCIA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS EN PARTES METÁLICAS Y EN LAS REATAS	√		
	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN	√	11/2019	

INSPECCIÓN REALIZADA POR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angela Arias	SST - Coord. ARMS	

LEYENDA (ESTADO):	
√	Correcto
X	Incorrecto
NA	No Aplica

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	INSPECCIÓN MENSUAL EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Código: GQ-FT-70 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021	

EQUIPO:	ARNES:	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO:	ESLINGA EN "Y":	ESLINGA CON ABSORBERDOR:

FECHA DE INSPECCIÓN: 15 / 02 / 2021

EQUIPO # 1

ARNES CUERPO COMPLETO			ESLINGA	
MARCA ARNES :	Sunline		MARCA ESLINGA :	Sunline
MODELO:	2595		MODELO:	SL3JRA
REFERENCIA:	141 H		REFERENCIA:	2526
SERIAL:	04		SERIAL:	60

CONDICIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO EN SEGURO EN ALTURAS

	EVALUAR AUSENCIA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES	ESTADO PRE. USO	OBSERVACIONES
ARNES	**TEJIDO O CORREA**		
	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS	✓	
	"Sujetar la correa con las manos separadas entre 15 y 20 centrimetros. Curvar la cinta formando una U invertida. La tensión superficial resultante permite que las fibras dañadas o los cortes sean visibles con mayor facilidad. Verificar al tacto condición de las fibras. Continuar procedimiento a lo largo de la correa."		
	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS	✓	
	FISURA	✓	
	ESTIRAMIENTO EXCESIVO (ELONGACIÓN DE LA RIATA)	✓	
	DETERIORO GENERAL	✓	
	CORROSIÓN O DESGASTE POR EXPOSICIÓN A ÁCIDOS O PRODUCTOS QUÍMICOS	✓	
	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS	✓	
	Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.		
	DECOLORACIÓN DEL MATERIAL	✓	
	PRESENCIA DE MOHO	✓	
	COSTURAS		
	CORTADURAS	✓	
	DESHILACHAMIENTO	✓	
	HILOS FALTANTES	✓	
	QUEMADURAS	✓	
	EXPOSICIÓN A PRODUCTOS QUÍMICOS	✓	
	ARGOLLAS EN "D", ANILLOS, HEBILLAS Y REMACHES		
	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	✓	
	PICADURAS, GRIETAS	✓	
	PRESENTA DESGASTE	✓	
	CORROSIÓN U OXIDACION	✓	
	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN	✓	OCT/2019

		MOSQUETONES	GANCHOS
MOSQUETONES Y GANCHOS	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)		✓
	BLOQUEO (AJUSTE EXCESIVO) DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD		✓
	GRIETAS O PICADURAS		✓
	RESORTES (DETECTAR FALLAS)		✓
	FRENO (HACER PRUEBA)		✓
	DETERIORO GENERAL		✓
	CORROSIÓN		✓
	PRESENCIA DE MOHO		✓

INSPECCION DE ESLINGAS

	Puntos a inspeccionar	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	ESLINGA EN Y	ESLINGA CON ARRESTADOR DE CAÍDA
ESLINGAS	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS	✓		
	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS	✓		
	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD	✓		
	ESTIRAMIENTO EXCESIVO	✓		
	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	✓		
	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS	✓		
	Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.	✓		
	CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS	✓		
	PRESENCIA DE MOHO	✓		
	PRESENCIA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS EN PARTES METÁLICAS Y EN LAS REATAS	✓		
	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN	✓ OCT/2019		

INSPECCIÓN REALIZADA POR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angela Arias	Coordinadora Alturas	

LEYENDA (ESTADO):	
√	Correcto
X	Incorrecto
NA	No Aplica

CONSTRUCTORA SKLODY S.A.S	INSPECCIÓN MENSUAL EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Código: GQ-FT-70 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

EQUIPO:	ARNES:	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO:	ESLINGA EN "Y":	ESLINGA CON ABSORBERDOR:

FECHA DE INSPECCIÓN: 15 02 21

EQUIPO # 2

ARNES CUERPO COMPLETO		ESLINGA	
MARCA ARNES :	Swinline	MARCA ESLINGA :	Swinline
MODELO:	2545	MODELO:	2756
REFERENCIA:	141H	REFERENCIA:	SL3R1
SERIAL:	12	SERIAL:	89

CONDICIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO EN SEGURO EN ALTURAS

	EVALUAR AUSENCIA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES	ESTADO PRE. USO	OBSERVACIONES
ARNES	**TEJIDO O CORREA**		
	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS	✓	
	"Sujetar la correa con las manos separadas entre 15 y 20 centrimetros. Curvar la cinta formando una U invertida. La tensión superficial resultante permite que las fibras dañadas o los cortes sean visibles con mayor facilidad. Verificar al tacto condición de las fibras. Continuar procedimiento a lo largo de la correa."		
	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS	✓	
	FISURA	✓	
	ESTIRAMIENTO EXCESIVO (ELONGACIÓN DE LA RIATA)	✓	
	DETERIORO GENERAL	✓	
	CORROSIÓN O DESGASTE POR EXPOSICIÓN A ÁCIDOS O PRODUCTOS QUÍMICOS	✓	
	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS	✓	
	Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.		
	DECOLORACIÓN DEL MATERIAL	✓	
	PRESENCIA DE MOHO	✓	
	COSTURAS		
	CORTADURAS	✓	
	DESHILACHAMIENTO	✓	
	HILOS FALTANTES	✓	
	QUEMADURAS	✓	
	EXPOSICIÓN A PRODUCTOS QUÍMICOS	✓	
	ARGOLLAS EN "D", ANILLOS, HEBILLAS Y REMACHES		
	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	✓	
	PICADURAS, GRIETAS	✓	
	PRESENTA DESGASTE	✓	
	CORROSIÓN U OXIDACION	✓	
	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN	10-2019	

		MOSQUETONES	GANCHOS
MOSQUETONES Y GANCHOS	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)		✓
	BLOQUEO (AJUSTE EXCESIVO) DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD		✓
	GRIETAS O PICADURAS		✓
	RESORTES (DETECTAR FALLAS)		✓
	FRENO (HACER PRUEBA)		✓
	DETERIORO GENERAL		✓
	CORROSIÓN		✓
	PRESENCIA DE MOHO		✓

INSPECCION DE ESLINGAS

	Puntos a inspeccionar	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	ESLINGA EN Y	ESLINGA CON ARRESTADOR DE CAÍDA
ESLINGAS	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS	✓	\	
	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS	✓		
	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD	✓		
	ESTIRAMIENTO EXCESIVO	✓		
	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	✓		
	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS	✓		
	Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.	✓		
	CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS	✓		
	PRESENCIA DE MOHO	✓		
	PRESENCIA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS EN PARTES METÁLICAS Y EN LAS REATAS	✓		
	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN	11-2019		

INSPECCIÓN REALIZADA POR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angela Arias	Coordinadora Alturas	

LEYENDA (ESTADO):	
V	Correcto
X	Incorrecto
NA	No Aplica

CONSTRUCTORA CB	INSPECCIÓN MENSUAL EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Código: GQ-FT-70 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

EQUIPO:	ARNES:	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO:	ESLINGA EN "Y":	ESLINGA CON ABSORBERDOR:

FECHA DE INSPECCIÓN: 22 | 02 | 2021

EQUIPO # 1

ARNES CUERPO COMPLETO			ESLINGA	
MARCA ARNES:	Swinline		MARCA ESLINGA:	Swinline
MODELO:	2545		MODELO:	SC31R1
REFERENCIA:	141TT		REFERENCIA:	2526
SERIAL:	04		SERIAL:	6.0

CONDICIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO EN SEGURO EN ALTURAS

	EVALUAR AUSENCIA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES	ESTADO PRE. USO	OBSERVACIONES
ARNES	**TEJIDO O CORREA**		
	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS	√	
	"Sujetar la correa con las manos separadas entre 15 y 20 centrimetros. Curvar la cinta formando una U invertida. La tensión superficial resultante permite que las fibras dañadas o los cortes sean visibles con mayor facilidad. Verificar al tacto condición de las fibras. Continuar procedimiento a lo largo de la correa."		
	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS	√	
	FISURA	√	
	ESTIRAMIENTO EXCESIVO (ELONGACIÓN DE LA RIATA)	√	
	DETERIORO GENERAL	√	
	CORROSIÓN O DESGASTE POR EXPOSICIÓN A ÁCIDOS O PRODUCTOS QUÍMICOS	√	
	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS	√	
	Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.		
	DECOLORACIÓN DEL MATERIAL	√	
	PRESENCIA DE MOHO	√	
	COSTURAS		
	CORTADURAS	√	
	DESHILACHAMIENTO	√	
	HILOS FALTANTES	√	
	QUEMADURAS	√	
	EXPOSICIÓN A PRODUCTOS QUÍMICOS	√	
	ARGOLLAS EN "D", ANILLOS, HEBILLAS Y REMACHES		
	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	√	
	PICADURAS, GRIETAS	√	
	PRESENTA DESGASTE	√	
	CORROSIÓN U OXIDACION	√	
	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN	√	OCT/2014

		MOSQUETONES	GANCHOS
MOSQUETONES Y GANCHOS	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)		√
	BLOQUEO (AJUSTE EXCESIVO) DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD		√
	GRIETAS O PICADURAS		√
	RESORTES (DETECTAR FALLAS)		√
	FRENO (HACER PRUEBA)		√
	DETERIORO GENERAL		√
	CORROSIÓN		√
	PRESENCIA DE MOHO		√

INSPECCION DE ESLINGAS

	Puntos a inspeccionar	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	ESLINGA EN Y	ESLINGA CON ARRESTADOR DE CAÍDA
ESLINGAS	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS	√		
	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS	√		
	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD	√		
	ESTIRAMIENTO EXCESIVO	√		
	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	√		
	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS	√		
	Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.	√		
	CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS	√		
	PRESENCIA DE MOHO	√		
	PRESENCIA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS EN PARTES METÁLICAS Y EN LAS REATAS	√		
	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN	√	OCT/2019	

INSPECCIÓN REALIZADA POR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angela Arias	SST-Coordinadora Apoyo	Angela Arias

LEYENDA (ESTADO):	
√	Correcto
X	Incorrecto
NA	No Aplica

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	INSPECCIÓN MENSUAL EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Código: GQ-FT-70 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

EQUIPO:	ARNES:	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO:	ESLINGA EN "Y":	ESLINGA CON ABSORBERDOR:

FECHA DE INSPECCIÓN: 22 / 02 / 2021

EQUIPO # 2

ARNES CUERPO COMPLETO		ESLINGA	
MARCA ARNES :	Swinline	MARCA ESLINGA :	Swinline
MODELO:	2545	MODELO:	S23121
REFERENCIA:	141TT	REFERENCIA:	2756
SERIAL:	12	SERIAL:	87

CONDICIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO EN SEGURO EN ALTURAS

	EVALUAR AUSENCIA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES	ESTADO PRE. USO	OBSERVACIONES
ARNES	**TEJIDO O CORREA**		
	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS	√	
	"Sujetar la correa con las manos separadas entre 15 y 20 centrimetros. Curvar la cinta formando una U invertida. La tensión superficial resultante permite que las fibras dañadas o los cortes sean visibles con mayor facilidad. Verificar al tacto condición de las fibras. Continuar procedimiento a lo largo de la correa."		
	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS	√	
	FISURA	√	
	ESTIRAMIENTO EXCESIVO (ELONGACIÓN DE LA RIATA)	√	
	DETERIORO GENERAL	√	
	CORROSIÓN O DESGASTE POR EXPOSICIÓN A ÁCIDOS O PRODUCTOS QUÍMICOS	√	
	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS	√	
	Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.		
	DECOLORACIÓN DEL MATERIAL	√	
	PRESENCIA DE MOHO	√	
	COSTURAS	√	
	CORTADURAS	√	
	DESHILACHAMIENTO	√	
	HILOS FALTANTES	√	
	QUEMADURAS	√	
	EXPOSICIÓN A PRODUCTOS QUÍMICOS	√	
	ARGOLLAS EN "D", ANILLOS, HEBILLAS Y REMACHES		
	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	√	
	PICADURAS, GRIETAS	√	
	PRESENTA DESGASTE	√	
	CORROSIÓN U OXIDACION	√	
	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN	√ OCT. 2019	

		MOSQUETONES	GANCHOS
MOSQUETONES Y GANCHOS	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)		√
	BLOQUEO (AJUSTE EXCESIVO) DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD		√
	GRIETAS O PICADURAS		√
	RESORTES (DETECTAR FALLAS)		√
	FRENO (HACER PRUEBA)		√
	DETERIORO GENERAL		√
	CORROSIÓN		√
	PRESENCIA DE MOHO		√

INSPECCION DE ESLINGAS

	Puntos a inspeccionar	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	ESLINGA EN Y	ESLINGA CON ARRESTADOR DE CAÍDA
ESLINGAS	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS	√		
	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS	√		
	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD	√		
	ESTIRAMIENTO EXCESIVO	√		
	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	√		
	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS	√		
	Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.	√		
	CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS	√		
	PRESENCIA DE MOHO	√		
	PRESENCIA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS EN PARTES METÁLICAS Y EN LAS REATAS	√		
	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN	√ 11/2019		

INSPECCIÓN REALIZADA POR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angela Arias	SST Coordinadora Alturas	Angela

LEYENDA (ESTADO):	
√	Correcto
X	Incorrecto
NA	No Aplica

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S	INSPECCIÓN MENSUAL EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Código: GQ-FT-70 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

EQUIPO:	ARNES:	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO:	ESLINGA EN "Y":	ESLINGA CON ABSORBERDOR:

FECHA DE INSPECCIÓN: 01 / 03 / 2021

EQUIPO # 1

ARNES CUERPO COMPLETO			ESLINGA	
MARCA ARNES :	Swinline		MARCA ESLINGA :	Swinline
MODELO:	2545		MODELO:	SC31R1
REFERENCIA:	141TT		REFERENCIA:	2526
SERIAL:	04		SERIAL:	60

CONDICIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO EN SEGURO EN ALTURAS

	EVALUAR AUSENCIA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES	ESTADO PRE. USO	OBSERVACIONES
ARNES	**TEJIDO O CORREA**		
	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS	√	
	"Sujetar la correa con las manos separadas entre 15 y 20 centrimetros. Curvar la cinta formando una U invertida. La tensión superficial resultante permite que las fibras dañadas o los cortes sean visibles con mayor facilidad. Verificar al tacto condición de las fibras. Continuar procedimiento a lo largo de la correa."		
	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS	√	
	FISURA	√	
	ESTIRAMIENTO EXCESIVO (ELONGACIÓN DE LA RIATA)	√	
	DETERIORO GENERAL	√	
	CORROSIÓN O DESGASTE POR EXPOSICIÓN A ÁCIDOS O PRODUCTOS QUÍMICOS	√	
	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS	√	
	Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.		
	DECOLORACIÓN DEL MATERIAL	√	
	PRESENCIA DE MOHO	√	
	COSTURAS		
	CORTADURAS	√	
	DESHILACHAMIENTO	√	
	HILOS FALTANTES	√	
	QUEMADURAS	√	
	EXPOSICIÓN A PRODUCTOS QUÍMICOS	√	
	ARGOLLAS EN "D", ANILLOS, HEBILLAS Y REMACHES		
	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	√	
	PICADURAS, GRIETAS	√	
	PRESENTA DESGASTE	√	
	CORROSIÓN U OXIDACION	√	
	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN	√ OCT/2019	

		MOSQUETONES	GANCHOS
MOSQUETONES Y GANCHOS	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)		√
	BLOQUEO (AJUSTE EXCESIVO) DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD		√
	GRIETAS O PICADURAS		√
	RESORTES (DETECTAR FALLAS)		√
	FRENO (HACER PRUEBA)		√
	DETERIORO GENERAL		√
	CORROSIÓN		√
	PRESENCIA DE MOHO		√

INSPECCION DE ESLINGAS

	Puntos a inspeccionar	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	ESLINGA EN Y	ESLINGA CON ARRESTADOR DE CAÍDA
ESLINGAS	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS	√		
	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS	√		
	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD	√		
	ESTIRAMIENTO EXCESIVO	√		
	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	√		
	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS	√		
	Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.	√		
	CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS	√		
	PRESENCIA DE MOHO	√		
	PRESENCIA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS EN PARTES METÁLICAS Y EN LAS REATAS	√		
	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN	√ OCT/2019		

INSPECCIÓN REALIZADA POR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angela Arias	SST-Coor. Alturas	

LEYENDA (ESTADO):	
√	Correcto
X	Incorrecto
NA	No Aplica

CONSTRUCTORA BELFONT S.A.S	INSPECCIÓN MENSUAL EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Código: GQ-FT-70 Versión: 02 Fecha: 23-01-2021

EQUIPO:	ARNES:	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO:	ESLINGA EN "Y":	ESLINGA CON ABSORBERDOR:

FECHA DE INSPECCIÓN: 01 / 03 / 2021

EQUIPO #

ARNES CUERPO COMPLETO			ESLINGA		
MARCA ARNES :	Swinline		MARCA ESLINGA :	Swline	2
MODELO:	2545		MODELO:	SL31R1	
REFERENCIA:	141TT		REFERENCIA:	2756	
SERIAL:	12		SERIAL:	87	

CONDICIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO EN SEGURO EN ALTURAS

	EVALUAR AUSENCIA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES	ESTADO PRE. USO	OBSERVACIONES
ARNES	**TEJIDO O CORREA**		
	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS	√	
	"Sujetar la correa con las manos separadas entre 15 y 20 centrimetros. Curvar la cinta formando una U invertida. La tensión superficial resultante permite que las fibras dañadas o los cortes sean visibles con mayor facilidad. Verificar al tacto condición de las fibras. Continuar procedimiento a lo largo de la correa."		
	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS	√	
	FISURA	√	
	ESTIRAMIENTO EXCESIVO (ELONGACIÓN DE LA RIATA)	√	
	DETERIORO GENERAL	√	
	CORROSIÓN O DESGASTE POR EXPOSICIÓN A ÁCIDOS O PRODUCTOS QUÍMICOS	√	
	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS	√	
	Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.		
	DECOLORACIÓN DEL MATERIAL	√	
	PRESENCIA DE MOHO	√	
	COSTURAS		
	CORTADURAS	√	
	DESHILACHAMIENTO	√	
	HILOS FALTANTES	√	
	QUEMADURAS	√	
	EXPOSICIÓN A PRODUCTOS QUÍMICOS	√	
	ARGOLLAS EN "D", ANILLOS, HEBILLAS Y REMACHES		
	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	√	
	PICADURAS, GRIETAS	√	
	PRESENTA DESGASTE	√	
	CORROSIÓN U OXIDACION	√	
	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN	√ OCT / 2019	

		MOSQUETONES	GANCHOS
MOSQUETONES Y GANCHOS	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)		√
	BLOQUEO (AJUSTE EXCESIVO) DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD		√
	GRIETAS O PICADURAS		√
	RESORTES (DETECTAR FALLAS)		√
	FRENO (HACER PRUEBA)		√
	DETERIORO GENERAL		√
	CORROSIÓN		√
	PRESENCIA DE MOHO		√

INSPECCION DE ESLINGAS

	Puntos a inspeccionar	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	ESLINGA EN Y	ESLINGA CON ARRESTADOR DE CAÍDA
ESLINGAS	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS	√		
	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS	√		
	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD	√		
	ESTIRAMIENTO EXCESIVO	√		
	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	√		
	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS	√		
	Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.	√		
	CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS	√		
	PRESENCIA DE MOHO	√		
	PRESENCIA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS EN PARTES METÁLICAS Y EN LAS REATAS	√		
	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN	√	11/2019.	

INSPECCIÓN REALIZADA POR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angela Arias	SST-Coord. Alturas	Angela

LEYENDA (ESTADO):	
√	Correcto
X	Incorrecto
NA	No Aplica

CONTROL DE ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN

Código: GQ-FT-19
Versión: 01
23/01/2021

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jose RAMIRO Fiorillo S. | CÉDULA: 2164457 | CARGO: Maestro General

NOMBRE DE EMPLEADOR: BOLFAT. S.A.S

TIPO DE ENTREGA	
DOTACIÓN INICIAL	I
REPOSICIÓN	R

CANTIDAD	CANT.
TIPO DE ENTREGA	T.E

TALLA CAMISA:	BOTA No:
TALLA PANTALON:	

| FECHA | CAMISAS | | PANTALÓN | | CASCO DE PROTECCCIÓN | CALZADO | | | | | PROTECCION VISUAL Y FACIAL | | | | | | | PROTECCIÓN RESPIRATORIA | | | PROTECCIÓN DE MANOS | | | | | PROTECCIÓN CORPORAL | | | | PROTECCIÓN AUDITIVA | | BARBUQUEJO PARA CASCO | OTROS | | | | FIRMA DE RECIBIDO |
|---|
| | CAMISA MANGA LARGA EN DRILL/JEAN | | PANTALON EN JEAN | | | BOTA DE CUERO CON PUNTERA | BOTA DE CAUCHO CON PUNTERA | BOTAS DIELÉCTRICAS | BOTAS PARA SOLDADOR | ZAPATPO CON SUELA ANTIDESLIZANTE | GAFA CON PROTECCIÓN AL IMPACTO Y CON FILTRO UV | CARETA PARA ESMERILAR | VISOR DE PROTECCIÓN FACIAL (KIT) | CARETA PARA SOLDAR | VISOR PARA CARETA DE SOLDAR | GAFAS PARA OXICORTE | MONOGAFAS CON VENTILACION INDIRECTA | TAPABOCAS DESECHABLE | TAPABOCAS DE TELA | MASCARA MEDIA CARA CON CARTUCHOS Y FILTROS | GUANTES DE VAQUETA TIPO INGENIERO | GUANTES DE CARNAZA CORTOS | GUANTES DE CARNAZA LARGOS | GUANTES DE CAUCHO | GUANTES DE HILO CON PUNTO EN PVC | DELANTAL EN CARNAZA | DELANTAL EN CAUCHO | CHALECO REFLECTIVO | IMPERMEABLE O CAPA | PROTECTOR AUDITIVO TIPO INSERCIÓN | PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA | | | | | | |
| | CANT | T.E | CANT | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | |
| 28-01-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | RAMIRO FIORILLO |
| 29-01-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | RAMIRO FIORILLO |
| 30-01-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | RAMIRO FIORILLO |
| 1-2-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | X | | X | | | | RAMIRO FIORILLO |
| 2-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | RAMIRO FIORILLO |
| 3-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | RAMIRO FIORILLO |
| 4-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | RAMIRO FIORILLO |
| 5-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | RAMIRO FIORILLO |
| 6-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | RAMIRO FIORILLO |
| 8-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | JOSE RAMIRO |
| 9.02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | JOSE RAMIRO |
| 10-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | JOSE RAMIRO |
| 11-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | JOSE RAMIRO |
| 12-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | JOSE RAMIRO |

CONTROL DE ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN

Código: GQ-FT-19
Versión: 01
23/01/2021

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Ramiro Forero | CÉDULA: 7.169.957 | CARGO:

NOMBRE DE EMPLEADOR:

TIPO DE ENTREGA	
DOTACIÓN INICIAL	I
REPOSICIÓN	R

CANTIDAD	CANT.
TIPO DE ENTREGA	T.E

TALLA CAMISA:	BOTA No:
TALLA PANTALON:	

FECHA	CAMISAS		PANTALÓN		CASCO DE PROTECCCIÓN	CALZADO					PROTECCION VISUAL Y FACIAL							PROTECCIÓN RESPIRATORIA			PROTECCIÓN DE MANOS					PROTECCIÓN CORPORAL				PROTECCIÓN AUDITIVA		BARBUQUEJO PARA CASCO	OTROS				FIRMA DE RECIBIDO	
	CAMISA MANGA LARGA EN DRILL/JEAN		PANTALON EN JEAN			BOTA DE CUERO CON PUNTERA	BOTA DE CAUCHO CON PUNTERA	BOTAS DIELÉCTRICAS	BOTAS PARA SOLDADOR	ZAPATPO CON SUELA ANTIDESLIZANTE	GAFA CON PROTECCION AL IMPACTO Y CON FILTRO UV	CARETA PARA ESMERILAR	VISOR DE PROTECCIÓN FACIAL (KIT)	CARETA PARA SOLDAR	VISOR PARA CARETA DE SOLDAR	GAFAS PARA OXICORTE	MONOGAFAS CON VENTILACION INDIRECTA	TAPABOCAS DESECHABLE	TAPABOCAS DE TELA	MASCARA MEDIA CARA CON CARTUCHOS Y FILTROS	GUANTES DE VAQUETA TIPO INGENIERO	GUANTES DE CARNAZA CORTOS	GUANTES DE CARNAZA LARGOS	GUANTES DE CAUCHO	GUANTES DE HILO CON PUNTO EN PVC	DELANTAL EN CARNAZA	DELANTAL EN CAUCHO	CHALECO REFLECTIVO	IMPERMEABLE O CAPA	PROTECTOR AUDITIVO TIPO INSERCIÓN	PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA							
	CANT	T.E	CANT	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E		T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	
15-02-21																		X																				
16-02-21																		X																			JOSE RAMIRO	
17-02-21																		X																			JOSE RAMIRO	
18-02-21																		X																			JOSE RAMIRO	
19-02-21																		X																			JOSE RAMIRO	
20-02-21																		X																			JOSE RAMIRO	
22-02-21																		X																			JOSE RAMIRO	
23-02-21																		X																			JOSE RAMIRO	
24-02-21																		X																			JOSE RAMIRO	
25-02-21																		X																			JOSE RAMIRO	
26-02-21																		X																			JOSE RAMIRO	
27-02-21																		X																			JOSE RAMIRO	
01-03-21																		X																			JOSE RAMIRO	
02-03-21																		X																			JOSE RAMIRO	

CONTROL DE ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN

Código: GQ-FT-19
Versión: 01
23/01/2021

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Ramiro Forero	CÉDULA:	CARGO:

NOMBRE DE EMPLEADOR:

TIPO DE ENTREGA	
DOTACIÓN INICIAL	I
REPOSICIÓN	R

CANTIDAD	CANT.
TIPO DE ENTREGA	T.E

TALLA CAMISA:	BOTA No:
TALLA PANTALON:	

| FECHA | CAMISAS | | PANTALÓN | | CASCO DE PROTECCCIÓN | CALZADO | | | | | PROTECCION VISUAL Y FACIAL | | | | | | | PROTECCIÓN RESPIRATORIA | | | PROTECCIÓN DE MANOS | | | | | PROTECCIÓN CORPORAL | | | | PROTECCIÓN AUDITIVA | | BARBUQUEJO PARA CASCO | OTROS | | | | FIRMA DE RECIBIDO |
|---|
| | CAMISA MANGA LARGA EN DRILL/JEAN | | PANTALON EN JEAN | | CASCO DE PROTECCCIÓN | BOTA DE CUERO CON PUNTERA | BOTA DE CAUCHO CON PUNTERA | BOTAS DIELÉCTRICAS | BOTAS PARA SOLDADOR | ZAPATPO CON SUELA ANTIDESLIZANTE | GAFA CON PROTECCIÓN AL IMPACTO Y CON FILTRO UV | CARETA PARA ESMERILAR | VISOR DE PROTECCIÓN FACIAL (KIT) | CARETA PARA SOLDAR | VISOR PARA CARETA DE SOLDAR | GAFAS PARA OXICORTE | MONOGAFAS CON VENTILACION INDIRECTA | TAPABOCAS DESECHABLE | TAPABOCAS DE TELA | MASCARA MEDIA CARA CON CARTUCHOS Y FILTROS | GUANTES DE VAQUETA TIPO INGENIERO | GUANTES DE CARNAZA CORTOS | GUANTES DE CARNAZA LARGOS | GUANTES DE CAUCHO | GUANTES DE HILO CON PUNTO EN PVC | DELANTAL EN CARNAZA | DELANTAL EN CAUCHO | CHALECO REFLECTIVO | IMPERMEABLE O CAPA | PROTECTOR AUDITIVO TIPO INSERCIÓN | PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA | | | | | | |
| | CANT | T.E | CANT | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | |
| 3-3-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | • Jose Ramiro F. |
| 4-3-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | • Jose Ramiro F. |
| 5-3-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | • Jose Ramiro F. |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

CONTROL DE ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN

CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S

Código: GQ-FT-19
Versión: 01
23/01/2021

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Luis Antonio Pajaro	CÉDULA:	1047900385	CARGO:	
NOMBRE DE EMPLEADOR:	BELFORT SAS				

TIPO DE ENTREGA	
DOTACIÓN INICIAL	I
REPOSICIÓN	R

CANTIDAD	CANT.
TIPO DE ENTREGA	T.E

TALLA CAMISA:	BOTA No:
TALLA PANTALON:	

| FECHA | CAMISAS | | PANTALÓN | | CASCO DE PROTECCCIÓN | CALZADO | | | | | PROTECCION VISUAL Y FACIAL | | | | | | | PROTECCIÓN RESPIRATORIA | | | PROTECCIÓN DE MANOS | | | | | PROTECCIÓN CORPORAL | | | | PROTECCIÓN AUDITIVA | | BARBUQUEJO PARA CASCO | OTROS | | | | FIRMA DE RECIBIDO |
|---|
| | CAMISA MANGA LARGA EN DRILL/JEAN | | PANTALON EN JEAN | | | BOTA DE CUERO CON PUNTERA | BOTA DE CAUCHO CON PUNTERA | BOTAS DIELÉCTRICAS | BOTAS PARA SOLDADOR | ZAPATPO CON SUELA ANTIDESLIZANTE | GAFA CON PROTECCIÓN AL IMPACTO Y CON FILTRO UV | CARETA PARA ESMERILAR | VISOR DE PROTECCIÓN FACIAL (KIT) | CARETA PARA SOLDAR | VISOR PARA CARETA DE SOLDAR | GAFAS PARA OXICORTE | MONOGAFAS CON VENTILACION INDIRECTA | TAPABOCAS DESECHABLE | TAPABOCAS DE TELA | MASCARA MEDIA CARA CON CARTUCHOS Y FILTROS | GUANTES DE VAQUETA TIPO INGENIERO | GUANTES DE CARNAZA CORTOS | GUANTES DE CARNAZA LARGOS | GUANTES DE CAUCHO | GUANTES DE HILO CON PUNTO EN PVC | DELANTAL EN CARNAZA | DELANTAL EN CAUCHO | CHALECO REFLECTIVO | IMPERMEABLE O CAPA | PROTECTOR AUDITIVO TIPO INSERCIÓN | PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA | | | | | | |
| | CANT | T.E | CANT | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | |
| 28-01-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | X | X | | | | | | | | | | Luis |
| 29-01-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Luis |
| 30-01-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Luis |
| 1-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | X | | X | | Luis |
| 2-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Luis |
| 3-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Luis |
| 4-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Luis |
| 5-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Luis |
| 6-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Luis |
| 8-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Luis |
| 9-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Luis |
| 10-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Luis |
| 11-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Luis |
| 12-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Luis |

CONTROL DE ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN

Código: GQ-FT-19
Versión: 01
23/01/2021

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Luis Antonio Parra | CÉDULA: | CARGO:

NOMBRE DE EMPLEADOR:

TIPO DE ENTREGA	
DOTACIÓN INICIAL	I
REPOSICIÓN	R

CANTIDAD	CANT.
TIPO DE ENTREGA	T.E

TALLA CAMISA: | BOTA No:

TALLA PANTALON:

FECHA	CAMISAS		PANTALÓN		CASCO DE PROTECCCIÓN	CALZADO					PROTECCION VISUAL Y FACIAL							PROTECCIÓN RESPIRATORIA			PROTECCIÓN DE MANOS					PROTECCIÓN CORPORAL				PROTECCIÓN AUDITIVA		BARBUQUEJO PARA CASCO	OTROS				FIRMA DE RECIBIDO	
	CAMISA MANGA LARGA EN DRILL/JEAN		PANTALON EN JEAN			BOTA DE CUERO CON PUNTERA	BOTA DE CAUCHO CON PUNTERA	BOTAS DIELÉCTRICAS	BOTAS PARA SOLDADOR	ZAPATPO CON SUELA ANTIDESLIZANTE	GAFA CON PROTECCIÓN AL IMPACTO Y CON FILTRO UV	CARETA PARA ESMERILAR	VISOR DE PROTECCIÓN FACIAL (KIT)	CARETA PARA SOLDAR	VISOR PARA CARETA DE SOLDAR	GAFAS PARA OXICORTE	MONOGAFAS CON VENTILACION INDIRECTA	TAPABOCAS DESECHABLE	TAPABOCAS DE TELA	MASCARA MEDIA CARA CON CARTUCHOS Y FILTROS	GUANTES DE VAQUETA TIPO INGENIERO	GUANTES DE CARNAZA CORTOS	GUANTES DE CARNAZA LARGOS	GUANTES DE CAUCHO	GUANTES DE HILO CON PUNTO EN PVC	DELANTAL EN CARNAZA	DELANTAL EN CAUCHO	CHALECO REFLECTIVO	IMPERMEABLE O CAPA	PROTECTOR AUDITIVO TIPO INSERCIÓN	PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA							
	CANT	T.E	CANT	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E		T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	T.E	
13-02-21																		X																		• Luis		
15-02-21																		X																		• Luis		
16-02-21																		X							X										• Luis			
17-02-21																		X																		• Luis		
18-02-21																		X																		• Luis		
19-02-21																		X																		• Luis		
20-02-21																		X																		• Luis		
22-02-21																		X																		• Luis		
23-02-21																		X																		• Luis		
24-02-21																		X																		• Luis		
25-02-21																		X																		• Luis		
26-02-21																		X																		• Luis		
27-02-21																		X																		• Luis		
02-03-21																		X																		• Luis		

CONTROL DE ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN

Código: GQ-FT-19
Versión: 01
23/01/2021

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Luis Antonio Parra	CÉDULA:	CARGO:

NOMBRE DE EMPLEADOR:

TIPO DE ENTREGA	
DOTACIÓN INICIAL	I
REPOSICIÓN	R

CANTIDAD	CANT.
TIPO DE ENTREGA	T.E

TALLA CAMISA:	BOTA No:
TALLA PANTALON:	

| FECHA | CAMISAS | | PANTALÓN | | CASCO DE PROTECCCIÓN | CALZADO | | | | | PROTECCION VISUAL Y FACIAL | | | | | | | PROTECCIÓN RESPIRATORIA | | | PROTECCIÓN DE MANOS | | | | | PROTECCIÓN CORPORAL | | | | PROTECCIÓN AUDITIVA | | BARBUQUEJO PARA CASCO | OTROS | | | | FIRMA DE RECIBIDO |
|---|
| | CAMISA MANGA LARGA EN DRILL/JEAN | | PANTALON EN JEAN | | | BOTA DE CUERO CON PUNTERA | BOTA DE CAUCHO CON PUNTERA | BOTAS DIELÉCTRICAS | BOTAS PARA SOLDADOR | ZAPATPO CON SUELA ANTIDESLIZANTE | GAFA CON PROTECCIÓN AL IMPACTO Y CON FILTRO UV | CARETA PARA ESMERILAR | VISOR DE PROTECCIÓN FACIAL (KIT) | CARETA PARA SOLDAR | VISOR PARA CARETA DE SOLDAR | GAFAS PARA OXICORTE | MONOGAFAS CON VENTILACION INDIRECTA | TAPABOCAS DESECHABLE | TAPABOCAS DE TELA | MASCARA MEDIA CARA CON CARTUCHOS Y FILTROS | GUANTES DE VAQUETA TIPO INGENIERO | GUANTES DE CARNAZA CORTOS | GUANTES DE CARNAZA LARGOS | GUANTES DE CAUCHO | GUANTES DE HILO CON PUNTO EN PVC | DELANTAL EN CARNAZA | DELANTAL EN CAUCHO | CHALECO REFLECTIVO | IMPERMEABLE O CAPA | PROTECTOR AUDITIVO TIPO INSERCIÓN | PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA | | | | | | |
| | CANT | T.E | CANT | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | |
| 03-3-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 04-3-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 05-3-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

CONTROL DE ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN

Código: GQ-FT-19
Versión: 01
23/01/2021

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jose Antonio Suesca | CÉDULA: 7.166.591 | CARGO: Oficial

NOMBRE DE EMPLEADOR: Constructora Belfort

TIPO DE ENTREGA	
DOTACIÓN INICIAL	I
REPOSICIÓN	R

CANTIDAD	CANT.
TIPO DE ENTREGA	T.E

TALLA CAMISA:	BOTA No:
TALLA PANTALON:	

| FECHA | CAMISAS | | PANTALÓN | | CALZADO | | | | | | PROTECCION VISUAL Y FACIAL | | | | | | | PROTECCIÓN RESPIRATORIA | | | PROTECCIÓN DE MANOS | | | | | PROTECCIÓN CORPORAL | | | | PROTECCIÓN AUDITIVA | | | OTROS | | | | FIRMA DE RECIBIDO |
|---|
| | CAMISA MANGA LARGA EN DRILL/JEAN | | PANTALON EN JEAN | | CASCO DE PROTECCCIÓN | BOTA DE CUERO CON PUNTERA | BOTA DE CAUCHO CON PUNTERA | BOTAS DIELÉCTRICAS | BOTAS PARA SOLDADOR | ZAPATPO CON SUELA ANTIDESLIZANTE | GAFA CON PROTECCIÓN AL IMPACTO Y CON FILTRO UV | CARETA PARA ESMERILAR | VISOR DE PROTECCIÓN FACIAL (KIT) | CARETA PARA SOLDAR | VISOR PARA CARETA DE SOLDAR | GAFAS PARA OXICORTE | MONOGAFAS CON VENTILACION INDIRECTA | TAPABOCAS DESECHABLE | TAPABOCAS DE TELA | MASCARA MEDIA CARA CON CARTUCHOS Y FILTROS | GUANTES DE VAQUETA TIPO INGENIERO | GUANTES DE CARNAZA CORTOS | GUANTES DE CARNAZA LARGOS | GUANTES DE CAUCHO | GUANTES DE HILO CON PUNTO EN PVC | DELANTAL EN CARNAZA | DELANTAL EN CAUCHO | CHALECO REFLECTIVO | IMPERMEABLE O CAPA | PROTECTOR AUDITIVO TIPO INSERCIÓN | PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA | BARBUQUEJO PARA CASCO | | | | | |
| | CANT | T.E | CANT | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | |
| 15-02-21 | | | | | X | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | X 50 | | | | |
| 16-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| 17-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | X | | | | | | X | | | | | | |
| 18-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| 19-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| 20-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| 22-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| 23-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| 24-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| 25-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| 26-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | Y |
| 27-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| 01-03-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| 02-03-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |

CONTROL DE ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN

Código: GQ-FT-19
Versión: 01
23/01/2021

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jose Armando Sueza | CÉDULA: | CARGO:

NOMBRE DE EMPLEADOR:

TIPO DE ENTREGA	
DOTACIÓN INICIAL	I
REPOSICIÓN	R

CANTIDAD	CANT.
TIPO DE ENTREGA	T.E

TALLA CAMISA:	BOTA No:
TALLA PANTALON:	

| FECHA | CAMISAS | | PANTALÓN | | CASCO DE PROTECCCIÓN | CALZADO | | | | | PROTECCION VISUAL Y FACIAL | | | | | | | PROTECCIÓN RESPIRATORIA | | | PROTECCIÓN DE MANOS | | | | | PROTECCIÓN CORPORAL | | | | PROTECCIÓN AUDITIVA | | BARBUQUEJO PARA CASCO | OTROS | | | | FIRMA DE RECIBIDO |
|---|
| | CAMISA MANGA LARGA EN DRILL/JEAN | | PANTALON EN JEAN | | | BOTA DE CUERO CON PUNTERA | BOTA DE CAUCHO CON PUNTERA | BOTAS DIELÉCTRICAS | BOTAS PARA SOLDADOR | ZAPATPO CON SUELA ANTIDESLIZANTE | GAFA CON PROTECCIÓN AL IMPACTO Y CON FILTRO UV | CARETA PARA ESMERILAR | VISOR DE PROTECCIÓN FACIAL (KIT) | CARETA PARA SOLDAR | VISOR PARA CARETA DE SOLDAR | GAFAS PARA OXICORTE | MONOGAFAS CON VENTILACION INDIRECTA | TAPABOCAS DESECHABLE | TAPABOCAS DE TELA | MASCARA MEDIA CARA CON CARTUCHOS Y FILTROS | GUANTES DE VAQUETA TIPO INGENIERO | GUANTES DE CARNAZA CORTOS | GUANTES DE CARNAZA LARGOS | GUANTES DE CAUCHO | GUANTES DE HILO CON PUNTO EN PVC | DELANTAL EN CARNAZA | DELANTAL EN CAUCHO | CHALECO REFLECTIVO | IMPERMEABLE O CAPA | PROTECTOR AUDITIVO TIPO INSERCIÓN | PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA | | | | | | |
| | CANT | T.E | CANT | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | |
| 3-3-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4-3-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5-3-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

1 de 1

CONTROL DE ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN

Código: GQ-FT-19
Versión: 01
23/01/2021

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Gustavo Armando Rodriguez. CÉDULA: 7.165.597 CARGO: Ayudante.

NOMBRE DE EMPLEADOR: Belfort S.A.S

TIPO DE ENTREGA	
DOTACIÓN INICIAL	I
REPOSICIÓN	R

CANTIDAD	CANT.
TIPO DE ENTREGA	T.E

TALLA CAMISA:	BOTA No:
TALLA PANTALON:	

| FECHA | CAMISAS | | PANTALÓN | | CASCO DE PROTECCCIÓN | CALZADO | | | | | PROTECCION VISUAL Y FACIAL | | | | | | | PROTECCIÓN RESPIRATORIA | | | PROTECCIÓN DE MANOS | | | | | PROTECCIÓN CORPORAL | | | | PROTECCIÓN AUDITIVA | | | OTROS | | | | FIRMA DE RECIBIDO |
|---|
| | CAMISA MANGA LARGA EN DRILL/JEAN | | PANTALON EN JEAN | | | BOTA DE CUERO CON PUNTERA | BOTA DE CAUCHO CON PUNTERA | BOTAS DIELÉCTRICAS | BOTAS PARA SOLDADOR | ZAPATPO CON SUELA ANTIDESLIZANTE | GAFA CON PROTECCIÓN AL IMPACTO Y CON FILTRO UV | CARETA PARA ESMERILAR | VISOR DE PROTECCIÓN FACIAL (KIT) | CARETA PARA SOLDAR | VISOR PARA CARETA DE SOLDAR | GAFAS PARA OXICORTE | MONOGAFAS CON VENTILACION INDIRECTA | TAPABOCAS DESECHABLE | TAPABOCAS DE TELA | MASCARA MEDIA CARA CON CARTUCHOS Y FILTROS | GUANTES DE VAQUETA TIPO INGENIERO | GUANTES DE CARNAZA CORTOS | GUANTES DE CARNAZA LARGOS | GUANTES DE CAUCHO | GUANTES DE HILO CON PUNTO EN PVC | DELANTAL EN CARNAZA | DELANTAL EN CAUCHO | CHALECO REFLECTIVO | IMPERMEABLE O CAPA | PROTECTOR AUDITIVO TIPO INSERCIÓN | PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA | BARBUQUEJO PARA CASCO | | | | | |
| | CANT | T.E | CANT | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | |
| 28-01-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | Gustavo Rodriguez |
| 29-01-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Gustavo Rodriguez |
| 30-01-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Gustavo Rodriguez |
| 5-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Gustavo Rodriguez |
| 6-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Gustavo Rodriguez |
| 8-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Gustavo Rodriguez |
| 9-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Gustavo Rodriguez |
| 10-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Gustavo Rodriguez |
| 11-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Gustavo Rodriguez |
| 12-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Gustavo Rodriguez |
| 13-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Gustavo Rodriguez |
| 15-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Gustavo Rodriguez |
| 16-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Gustavo Rodriguez |
| 17-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Gustavo Rodriguez |

CONTROL DE ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN

Código: GQ-FT-19
Versión: 01
23/01/2021

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Gustavo Armando Rodriguez | CÉDULA: 7.165.397 | CARGO:

NOMBRE DE EMPLEADOR:

TIPO DE ENTREGA	
DOTACIÓN INICIAL	I
REPOSICIÓN	R

CANTIDAD	CANT.
TIPO DE ENTREGA	T.E

TALLA CAMISA:	BOTA No:
TALLA PANTALON:	

| FECHA | CAMISAS | | PANTALÓN | | CASCO DE PROTECCCIÓN | CALZADO | | | | | PROTECCION VISUAL Y FACIAL | | | | | | | PROTECCIÓN RESPIRATORIA | | | PROTECCIÓN DE MANOS | | | | | PROTECCIÓN CORPORAL | | | | PROTECCIÓN AUDITIVA | | BARBUQUEJO PARA CASCO | OTROS | | | | FIRMA DE RECIBIDO |
|---|
| | CAMISA MANGA LARGA EN DRILL/JEAN | | PANTALON EN JEAN | | | BOTA DE CUERO CON PUNTERA | BOTA DE CAUCHO CON PUNTERA | BOTAS DIELÉCTRICAS | BOTAS PARA SOLDADOR | ZAPATPO CON SUELA ANTIDESLIZANTE | GAFA CON PROTECCIÓN AL IMPACTO Y CON FILTRO UV | CARETA PARA ESMERILAR | VISOR DE PROTECCIÓN FACIAL (KIT) | CARETA PARA SOLDAR | VISOR PARA CARETA DE SOLDAR | GAFAS PARA OXICORTE | MONOGAFAS CON VENTILACION INDIRECTA | TAPABOCAS DESECHABLE | TAPABOCAS DE TELA | MASCARA MEDIA CARA CON CARTUCHOS Y FILTROS | GUANTES DE VAQUETA TIPO INGENIERO | GUANTES DE CARNAZA CORTOS | GUANTES DE CARNAZA LARGOS | GUANTES DE CAUCHO | GUANTES DE HILO CON PUNTO EN PVC | DELANTAL EN CARNAZA | DELANTAL EN CAUCHO | CHALECO REFLECTIVO | IMPERMEABLE O CAPA | PROTECTOR AUDITIVO TIPO INSERCIÓN | PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA | | | | | | |
| | CANT | T.E | CANT | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | |
| 18-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 19-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Entrega Gustavo Rodriguez 5050 Link |
| 20-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

CONTROL DE ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN

Código: GQ-FT-19
Versión: 01
23/01/2021

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Carlos Julio 6. | CÉDULA: 7774-404. | CARGO: OFICIAL

NOMBRE DE EMPLEADOR: Belfat

TIPO DE ENTREGA	
DOTACIÓN INICIAL	I
REPOSICIÓN	R

CANTIDAD	CANT.
TIPO DE ENTREGA	T.E

TALLA CAMISA:	BOTA No:
TALLA PANTALON:	

| FECHA | CAMISAS | | PANTALÓN | | CASCO DE PROTECCCIÓN | CALZADO | | | | | PROTECCION VISUAL Y FACIAL | | | | | | | PROTECCIÓN RESPIRATORIA | | | PROTECCIÓN DE MANOS | | | | | PROTECCIÓN CORPORAL | | | | PROTECCIÓN AUDITIVA | | | OTROS | | | | FIRMA DE RECIBIDO |
|---|
| | CAMISA MANGA LARGA EN DRILL/JEAN | | PANTALON EN JEAN | | | BOTA DE CUERO CON PUNTERA | BOTA DE CAUCHO CON PUNTERA | BOTAS DIELÉCTRICAS | BOTAS PARA SOLDADOR | ZAPATPO CON SUELA ANTIDESLIZANTE | GAFA CON PROTECCIÓN AL IMPACTO Y CON FILTRO UV | CARETA PARA ESMERILAR | VISOR DE PROTECCIÓN FACIAL (KIT) | CARETA PARA SOLDAR | VISOR PARA CARETA DE SOLDAR | GAFAS PARA OXICORTE | MONOGAFAS CON VENTILACION INDIRECTA | TAPABOCAS DESECHABLE | TAPABOCAS DE TELA | MASCARA MEDIA CARA CON CARTUCHOS Y FILTROS | GUANTES DE VAQUETA TIPO INGENIERO | GUANTES DE CARNAZA CORTOS | GUANTES DE CARNAZA LARGOS | GUANTES DE CAUCHO | GUANTES DE HILO CON PUNTO EN PVC | DELANTAL EN CARNAZA | DELANTAL EN CAUCHO | CHALECO REFLECTIVO | IMPERMEABLE O CAPA | PROTECTOR AUDITIVO TIPO INSERCIÓN | PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA | BARBUQUEJO PARA CASCO | | | | | |
| | CANT | T.E | CANT | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | |
| 29-1-21 | | | | | / | | | | | | / | | | | | | | / | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | * Carlos Julio |
| 30-1-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | * Carlos Julio |
| 1-2-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | X | | X | | | * Carlos Julio |
| 2-2-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Carlos Julio |
| 3-2-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | Carlos Julio 6. |
| 4-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | • Carlos Julio |
| 5-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | • Carlos Julio 6. |
| 6-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | • Carlos Julio 6. |
| 8-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | • Carlos Julio 6. |
| 9-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | • Carlos Julio 6. |
| 10-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | • Carlos Julio |
| 11-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | • Carlos Julio |
| 12-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | • Carlos Julio 6. |
| 13-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | • Carlos Julio 6. |

CONTROL DE ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN

Código: GQ-FT-19
Versión: 01
23/01/2021

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jorge Sthevan Arias Diaz | CÉDULA: 1049643816 | CARGO: Ayudante

NOMBRE DE EMPLEADOR: Belfort SAS

TIPO DE ENTREGA	
DOTACIÓN INICIAL	I
REPOSICIÓN	R

CANTIDAD	CANT.
TIPO DE ENTREGA	T.E

TALLA CAMISA:	BOTA No:
TALLA PANTALON:	

| FECHA | CAMISAS | | PANTALÓN | | | CALZADO | | | | | PROTECCION VISUAL Y FACIAL | | | | | | | PROTECCIÓN RESPIRATORIA | | | PROTECCIÓN DE MANOS | | | | | PROTECCIÓN CORPORAL | | | | PROTECCIÓN AUDITIVA | | | OTROS | | | | FIRMA DE RECIBIDO |
|---|
| | CAMISA MANGA LARGA EN DRILL/JEAN | | PANTALON EN JEAN | | CASCO DE PROTECCCIÓN | BOTA DE CUERO CON PUNTERA | BOTA DE CAUCHO CON PUNTERA | BOTAS DIELÉCTRICAS | BOTAS PARA SOLDADOR | ZAPATPO CON SUELA ANTIDESLIZANTE | GAFA CON PROTECCIÓN AL IMPACTO Y CON FILTRO UV | CARETA PARA ESMERILAR | VISOR DE PROTECCIÓN FACIAL (KIT) | CARETA PARA SOLDAR | VISOR PARA CARETA DE SOLDAR | GAFAS PARA OXICORTE | MONOGAFAS CON VENTILACION INDIRECTA | TAPABOCAS DESECHABLE | TAPABOCAS DE TELA | MASCARA MEDIA CARA CON CARTUCHOS Y FILTROS | GUANTES DE VAQUETA TIPO INGENIERO | GUANTES DE CARNAZA CORTOS | GUANTES DE CARNAZA LARGOS | GUANTES DE CAUCHO | GUANTES DE HILO CON PUNTO EN PVC | DELANTAL EN CARNAZA | DELANTAL EN CAUCHO | CHALECO REFLECTIVO | IMPERMEABLE O CAPA | PROTECTOR AUDITIVO TIPO INSERCIÓN | PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA | BARBUQUEJO PARA CASCO | | | | | |
| | CANT | T.E | CANT | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | |
| 28-01-21 | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | |
| 29-01-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 30-01-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | X | | X | | | |
| 1-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

CONTROL DE ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN

Código: GQ-FT-19	
Versión: 01	
23/01/2021	

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Sergio Andres Diaz | CÉDULA: 1010121307 | CARGO: auxiliar

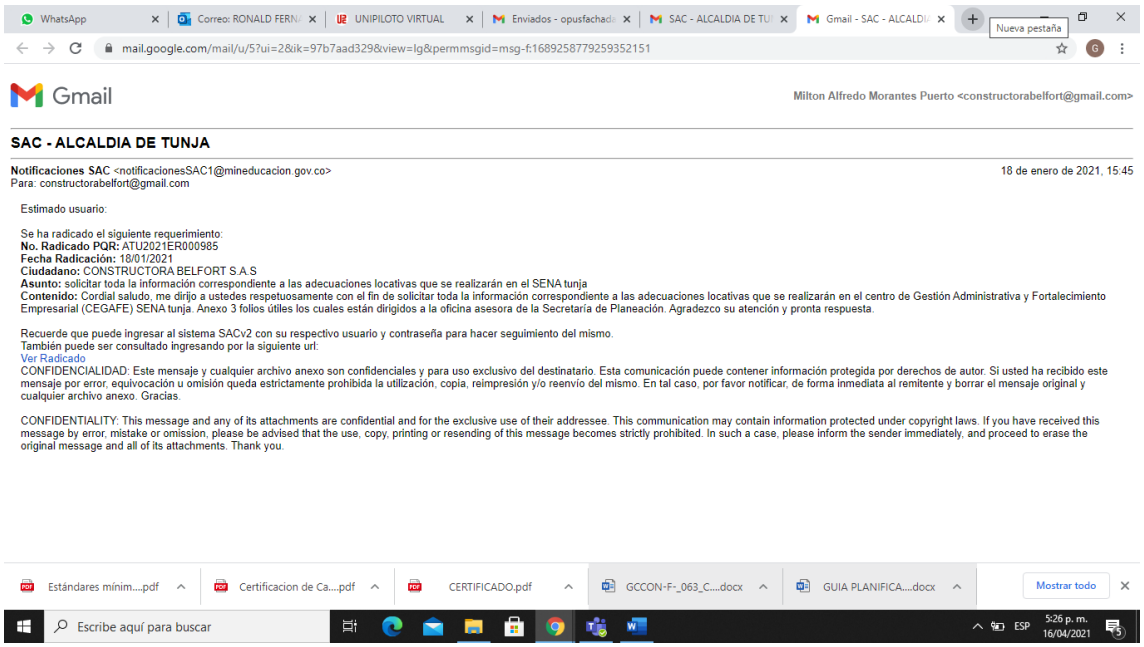
NOMBRE DE EMPLEADOR:

TIPO DE ENTREGA	
DOTACIÓN INICIAL	I
REPOSICIÓN	R

CANTIDAD	CANT.
TIPO DE ENTREGA	T.E

TALLA CAMISA:	BOTA No:
TALLA PANTALON:	

| FECHA | CAMISAS | | PANTALÓN | | CASCO DE PROTECCCIÓN | CALZADO | | | | | PROTECCION VISUAL Y FACIAL | | | | | | | PROTECCIÓN RESPIRATORIA | | | PROTECCIÓN DE MANOS | | | | | PROTECCIÓN CORPORAL | | | | PROTECCIÓN AUDITIVA | | | OTROS | | | | FIRMA DE RECIBIDO |
|---|
| | CAMISA MANGA LARGA EN DRILL/JEAN | | PANTALON EN JEAN | | | BOTA DE CUERO CON PUNTERA | BOTA DE CAUCHO CON PUNTERA | BOTAS DIELÉCTRICAS | BOTAS PARA SOLDADOR | ZAPATPO CON SUELA ANTIDESLIZANTE | GAFA CON PROTECCIÓN AL IMPACTO Y CON FILTRO UV | CARETA PARA ESMERILAR | VISOR DE PROTECCIÓN FACIAL (KIT) | CARETA PARA SOLDAR | VISOR PARA CARETA DE SOLDAR | GAFAS PARA OXICORTE | MONOGAFAS CON VENTILACION INDIRECTA | TAPABOCAS DESECHABLE | TAPABOCAS DE TELA | MASCARA MEDIA CARA CON CARTUCHOS Y FILTROS | GUANTES DE VAQUETA TIPO INGENIERO | GUANTES DE CARNAZA CORTOS | GUANTES DE CARNAZA LARGOS | GUANTES DE CAUCHO | GUANTES DE HILO CON PUNTO EN PVC | DELANTAL EN CARNAZA | DELANTAL EN CAUCHO | CHALECO REFLECTIVO | IMPERMEABLE O CAPA | PROTECTOR AUDITIVO TIPO INSERCIÓN | PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA | BARBUQUEJO PARA CASCO | | | | | |
| | CANT | T.E | CANT | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | T.E | |
| 28-01-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | X | X | | | | | | | | | | |
| 29-01-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 30-01-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | X | | X | | | |
| 2-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 23-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 24-02-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | |


WhatsApp
Correo: RONALD FERN
UNIPILOTO VIRTUAL
Enviados - opusfachad
SAC - ALCALDIA DE TU
Gmail - SAC - ALCALDI
Nueva pestaña
mail.google.com/mail/u/5?ui=2&ik=97b7aad329&view=lg&permmsgid=msg-f:1689258779259352151
Gmail
Milton Alfredo Morantes Puerto <constructorabelfort@gmail.com>
SAC - ALCALDIA DE TUNJA
Notificaciones SAC <notificacionesSAC1@mineducacion.gov.co>
Para: constructorabelfort@gmail.com
18 de enero de 2021, 15:45
Estimado usuario:
Se ha radicado el siguiente requerimiento:
No. Radicado PQR: ATU2021ER000985
Fecha Radicación: 18/01/2021
Ciudadano: CONSTRUCTORA BELFORT S.A.S
Asunto: solicitar toda la información correspondiente a las adecuaciones locativas que se realizarán en el SENA tunja
Contenido: Cordial saludo, me dirijo a ustedes respetuosamente con el fin de solicitar toda la información correspondiente a las adecuaciones locativas que se realizarán en el centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial (CEGAFE) SENA tunja. Anexo 3 folios útiles los cuales están dirigidos a la oficina asesora de la Secretaría de Planeación. Agradezco su atención y pronta respuesta.
Recuerde que puede ingresar al sistema SACv2 con su respectivo usuario y contraseña para hacer seguimiento del mismo.
También puede ser consultado ingresando por la siguiente url:
Ver Radicado
CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.
CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.
Estándares mínim....pdf
Certificacion de Ca....pdf
CERTIFICADO.pdf
GCCON-F-_063_C....docx
GUIA PLANIFICA....docx
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
ESP
5:26 p. m.
16/04/2021

Tunja 18 de enero de 2021

Señores:
Secretaria de Planeación
Comité Centro Histórico
Ciudad.

Ref. Información sobre adecuaciones locativas en el Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial (CEGAFE) SENA Tunja

La empresa OPUS Ingeniería S.A.S con matricula No 01850380 de la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha de 7 de noviembre de 2008 presento propuesta ante el Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial (CEGAFE) SENA Tunja, para el proceso MC-BYC-CEGAFE-027-2020 cuyo Objeto es: MANTENIMIENTO, ADECUACION, INSTALACION Y RESTAURACION DE LA FACHADA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL BOYACA.

Informamos mediante la presente al Comité de Centro histórico sobre las adecuaciones que se realizaran teniendo en cuenta que no se modificara la fachada ni se realizaran cambios en la estructura existente. Las adecuaciones a realizar son:

- **Cambio de pisos:** Son pisos en adoquín y en tableta que por su uso continuo se encuentran desgastados, en el momento se encuentran desnivelados y podrían generar un accidente a los aprendices que transitan a diario haciendo su ingreso.

- **Cambio de la fachaleta**: la fachaleta existente es antigua y en algunos lugares ya se está desprendiendo haciendo ver mal el aspecto de la institución

- **Cambio de la ventanearía**: no se va a cambiar el diseño de la ventanearía, no se van a quitar ni a poner vanos, se va a remplazar la existente manteniendo sus características.

- **Cambio de las rejas existentes:** Se realizara el cambio de las rejas ya que estas están dañadas en su gran mayoría

El SENA como Institución está ubicada dentro del Plan de Manejo y Protección del Centro Histórico de Tunja y su área de influencia en el plano PRO 02 Niveles de Intervención permitidos en la manzana 21 lote 28 con nivel de intervención Tipo III.

Escaneado con CamScanner

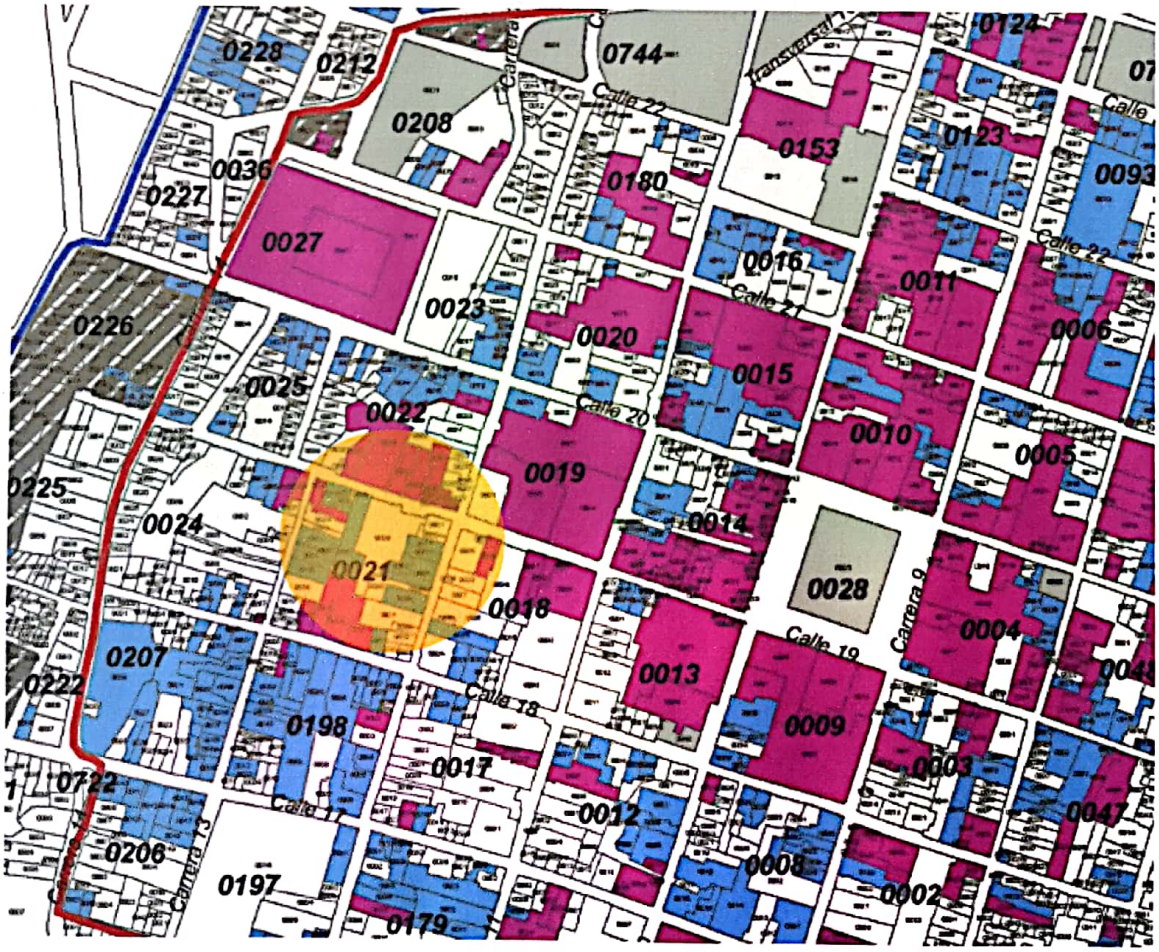
TITULO III
NIVELES PERMITIDOS DE INTERVENCION
NIVEL 3: CONSERVACION CONTEXTUAL

Valores:

- Inmuebles que no tienen características arquitectónicas representativas, pero son compatibles con el contexto.
- Inmuebles que no son compatibles con el contexto.
- Predios sin construir

Tipos de Obra:

- Demolición, Obra nueva, modificación, remodelación, reparaciones locativas, primeros auxilios, reconstrucción, reforzamiento estructural, consolidación y ampliación



Escaneado con CamScanner

Teniendo en cuenta lo anterior y a sabiendas de la importancia de nuestra Arquitectura en la Ciudad el SENA abre convocatoria para realizar mejoras locativas y así mejorar la imagen de la Institución.

Las mejoras locativas no afectaran el contexto de la estructura, por el contrario, se realizo un estudio propio donde se decidió darle a la fachada cambio en su color manteniendo la estética de la Arquitectura de la ciudad con el manejo de colores en la gama de café y beige.

Agradeciendo la atención prestada.

Att. YEISSON JAIR HEREDIA PINILLA
Representante Legal OPUS INGENIERIA
Nit: 900.250.483-0

Escaneado con CamScanner

Tunja 18 de enero de 2021

Señores:
Secretaria de Gobierno
Dr. VICENTE ANIBAL OJEDA M.
Secretario de Gobierno
Ciudad.

Ref. Solicitud cerramiento provisional para adecuaciones locativas en el Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial (CEGAFE) SENA Tunja

La empresa OPUS Ingeniería S.A.S con matricula No 01850380 de la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha de 7 de noviembre de 2008 presento propuesta ante el Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial (CEGAFE) SENA Tunja, para el proceso MC-BYC-CEGAFE-027-2020 cuyo Objeto es: MANTENIMIENTO, ADECUACION, INSTALACION Y RESTAURACION DE LA FACHADA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL BOYACA.

Teniendo en cuenta el Decreto *1469 de 2010* **ARTÍCULO 2.2.6.1.1.10** ***Reparaciones locativas.*** Se entiende por reparaciones o mejoras locativas aquellas obras que tienen como finalidad mantener el inmueble en las debidas condiciones de higiene y ornato sin afectar su estructura portante, su distribución interior, sus características funcionales, formales y/o volumétricas. No requerirán licencia de construcción las reparaciones o mejoras locativas a que hace referencia el artículo 8 de la Ley 810 de 2003 o la norma que lo adicione, modifique o sustituya.

Están incluidas dentro de las reparaciones locativas, entre otras, las siguientes obras: el mantenimiento, la sustitución, restitución o mejoramiento de los materiales de pisos, cielorrasos, enchapes, pintura en general, y la sustitución, mejoramiento o ampliación de redes de instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, telefónicas o de gas. Sin perjuicio de lo anterior, quien ejecuta la obra se hace responsable de:

1. Cumplir con los reglamentos establecidos para la propiedad horizontal y las normas que regulan los servicios públicos domiciliarios.

2. Prevenir daños que se puedan ocasionar a terceros y en caso de que se presenten, responder de conformidad con las normas civiles que regulan la materia.

3. Cumplir con los procedimientos previos, requisitos y normas aplicables a los inmuebles de conservación histórica, arquitectónica o bienes de interés cultural.

Escaneado con CamScanner

En el Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial (CEGAFE) SENA Tunja se realizaran :

- **Cambio de pisos:** Son pisos en adoquín y en tableta que por su uso continuo se encuentran desgastados, en el momento se encuentran desnivelados y podrían generar un accidente a los aprendices que transitan a diario haciendo su ingreso.
- **Cambio de la fachaleta**: la fachaleta existente es antigua y en algunos lugares ya se está desprendiendo haciendo ver mal el aspecto de la institución
- **Cambio de la ventanearía**: no se va a cambiar el diseño de la ventanearía, no se van a quitar ni a poner vanos, se va a remplazar la existente manteniendo sus características.
- **Cambio de las rejas existentes:** Se realizará el cambio de las rejas ya que estas están dañadas en su gran mayoría

Las mejoras locativas no afectaran el contexto de la estructura, por el contrario, se realizo un estudio propio donde se decidió darle a la fachada cambio en su color manteniendo la estética de la Arquitectura de la ciudad con el manejo de colores en la gama de café y beige.

Por lo anterior solicitamos a ustedes respetuosamente permitirnos hacer un cerramiento a 50 cm del existente, utilizando el espacio publico para la protección de los peatones, este cerramiento estará debidamente señalizado.

Agradeciendo la atención prestada.

Att. YEISSON JAIR HEREDIA PINILLA
Representante Legal OPUS INGENIERIA
Nit: 900.250.483-0

Escaneado con CamScanner